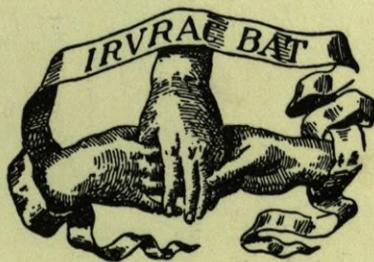


BOLETIN

DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXVIII — Cuadernos 2.º y 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN

1972

SUMARIO

Nota de la Redacción.

Sobre la formación de las flexiones de relación del verbo vasco, por Hugo Schuchardt.

MISCELANEA. — Don Trino de Uría y Uría — In Memoriam. Don Francisco Luzuriaga Besné. — Don Jesús Elósegui Irazusta, homenajeado. — Don Jesús Altuna Echave, galardonado. — Ecos de unos «Ecos...» Joaquín Bermingham traductor y escritor euskérico. — Más ecos roldanescos. — Noticias de músicos eibarreses entre los siglos XVII y XIX. (Contribución a la relación de hijos ilustres de Eibar). — Iparragirre. Tema con variaciones. — XIX gizaldiko euskal sermoi-idaztiak: A) Aristimuño. B) Errazti. C) Beste batzuk. D) Arrate. — Un testimonio en euskera (Hernani. 1777). — En la cuna de Jesús: el P. Francisco Gorostiaga. — Investigador destacadísimo: Fidel de Lejarza (1901-1971). — Otxandioko irain-idatzia euskal bertsuetan (1827). — S. Mendibururen lantxo bat, bibliografía hornigarri. — Sobre nombres medievales vascos. — Artzobispu, Gobernadore eta Kapitan Jeneral, Aita Agirre-Andres Agustindarra? — Miscelánea de noticias tolosarras (continuación).

BIBLIOGRAFIA.

REVISTA DE REVISTAS.

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Año XXVIII — Cuadernos 2.º y 3.º



Redacción y Administración: Museo de San Telmo

SAN SEBASTIAN

1972

Deposito Legal 271/59

BOLETIN

DE LA

REAL SOCIEDAD VASCONGADA

DE LOS AMIGOS DEL PAIS

INDICANDO EN CADA NUMERO LA MATERIA DE QUE SE TRATA

AÑO XXVII - Costas de 1917



DIRECTOR DEL BOLETIN:

D. Gonzalo Manso de Zúñiga y Churuca

B O L E T I N
DE LA
REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAIS

(Delegada del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

AÑO XXVIII

CUADERNOS 2.º y 3.º

Redacción y Administración: MUSEO DE SAN TELMO - San Sebastián

Baskische Studien I, Uber die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts, es el primero en fecha de los trabajos importantes de Hugo Schuchardt sobre la lengua vasca y su mayor contribución al estudio de la formación y evolución del verbo. Publicado en 1893 en las Denkschriften de la Academia Imperial de Viena, no es hoy demasiado accesible aun para los que saben alemán, razón por la cual no es suficientemente conocido a pesar de su interés, que no es todavía exclusivamente histórico. Por eso esperamos que los lectores del BOLETIN no estimarán inoportuno que los fascículos 2-3 de este volumen XXVIII se hayan reservado en su mayor parte a la publicación íntegra de la versión castellana de esta obra de Schuchardt, en cuya preparación intervino ya de una manera decisiva el afán divulgador de don Julio de Urquijo.

La Redacción

SOBRE LA FORMACION DE LAS FLEXIONES DE RELACION DEL VERBO VASCO

Por HUGO SCHUCHARDT

Miembro de número de la Real Academia de Ciencias de Viena

NOTA PRELIMINAR

El trabajo que me dispongo a publicar es una de las obras fundamentales del vascólogo Hugo Schuchardt, presentada a la Academia de Ciencias de Viena en 1893 y publicada ese mismo año como t. XLII de la colección de escritos de la misma (*Denkschriften*) con el título de *Bas-kische Studien*, I.

Sin meternos a valorar su contenido en detalle por el momento, puedo afirmar sin lugar a dudas que la destacada mentalidad lingüística de Schuchardt derrama aquí y allí destellos de luz al enfrentarse con la que éi reconoce intrincadísima cuestión.

La traducción que presento es fundamentalmente del conocido vascólogo G. Bähr, que desapareció en la 2.^a guerra mundial. Al fin del manuscrito en su página 87 figura esta nota: «G. Bähr'ek erderara itzulia. Gottingen'en azaroaren 2ean 1922». Obraba el manuscrito entre los papeles de D. Julio de Urquijo. En el Seminario hay unas cuantas páginas, impresas para la RIEV que no se llegaron a publicar.

Hace unos años, al terminar yo de editar en este BOLETIN mi traducción de otra de las obras de Schuchardt, «Vascuence y romance», el director del Seminario Urquijo, el Prof. don Luis Michelena me indicó que tomara a mi cargo el releerlo y prepararlo para su impresión. Y así lo he hecho.

En realidad mi trabajo se ha reducido a la transcripción, alguna corrección que otra, y otras nimiedades. A esto habría que añadir dos o

tres páginas traducidas por mí pues eran difíciles de leer materialmente en el manuscrito.

Con éste es ya el tercero o cuarto de los trabajos de Schuchardt referentes al vascuence que se hacen asequibles a nuestros estudiosos. En mis proyectos entraría el hacer una especie de Breviario de estudios vascos de Schuchardt a imitación del que Leo Spitzer hizo de la obra general del autor.

Hubiera querido trabajar más la disposición de párrafos, subtitulación, etc., pero ya no es hora de demorar más tiempo la salida de un manuscrito que se ha ennegrecido en 50 años de espera dentro de los cartapacios.

Angel Goenaga S.J.
Syracuse University
Syr. New York

P R E A M B U L O

Objeto del presente estudio. Van Eys y el Príncipe Bonaparte. Interpretación pasiva del verbo transitivo. Pronombres de sujeto, agente y objeto en las flexiones verbales. Distinta colocación de los elementos pronominales en presente y en pasado. La *-z-* de la 3.^a persona subjetiva del pasado. La *e-* del pasado. La *-n-* del pasado. Confusión entre las flexiones de sujeto y las de agente en la 1.^a y 2.^a persona del pasado.

Entre las notas que he ido tomando en algunos textos vascos uno de los temas ha crecido tanto que he decidido separarlo de los demás para presentarlo como tratado especial. Téngalo en cuenta el que crea que demoro demasiado en el camino y no llego a explicaciones demasiado claras al final. Es que opino que el estudio de las lenguas debe apartarse en lo posible del sistema de descripción, al que suele adaptarse estrictamente, y que la correspondencia intrínseca de los fenómenos no debe interceptarse por su nexa exterior, ni siquiera degradada en perspectiva, como quien dice.

Es en perjuicio de la perfección de las pruebas el hecho de que al encontrarse con tantas líneas paralelas y cruzadas nuestra mirada no acierte a ver un punto con claridad. En el terreno de la conjugación vasca

menos que en ningún otro pueden trazarse límites estrechos a una investigación en que se pretenda tener éxito, pues no tenemos más que contadísimos puntos firmes de apoyo, hallándose la mayoría de los problemas sin solucionar. Esto proviene en gran parte de los defectos de método.

La conjugación vasca no es tan difícil como para que el diablo, según cuenta la fábula, tuviera que despeñarse desesperado en el mar tras varios años de estudio infructuoso, ni tan fácil como para ponerla en lugar del vulapük, según se ha propuesto. Ni es obra divina sin par, ni obra humana como cualquier otra. No presenta nada positivamente nuevo ni lo puede presentar, dado el nexo que enlaza a todos los idiomas del mundo. Pero los gérmenes desparramados por doquier se han criado aquí en condiciones muy peculiares. Así es que frente a los misterios del vascuence no se trata tanto de aplicar métodos muy singulares como la modificación de métodos que nos son ya familiares en otras lenguas.

Me he fijado en esto como en un fin interior junto a aquel otro exterior que encabeza estas líneas y, por lo mismo, no quiero eludir los puntos peligrosos en que otros tropezaron, aunque tropiece yo mismo. Muchas de mis teorías no son, en mi propia opinión, más que preliminares, sin que lo diga yo expresamente en cada ocasión. Pues es imposible llenar de signos de interrogación las formas verbales descompuestas, por más que esté en duda sobre si una vocal pertenece a la consonante que le precede o a la que le sigue.

Aunque impugno en particular a Van Eys no desconozco en absoluto los méritos del que por vez primera expuso la gramática vasca íntegra en sentido científico. Pero no acierto siempre con su manera de apreciar las cosas y caigo en la cuenta de que no acierta a captar los problemas y mucho menos a solucionarlos. Da demasiada importancia al idioma escrito (en el que hay tanto de eclecticismo individual) frente al habla popular. Hasta llega a suponer influencia de la ortografía sobre la pronunciación y mira con más o menos desdén el estudio de sutilísimas diferencias fonéticas y a la investigación de variedades no literarias muy reducidas. Con razón ha reprochado Vinson a Van Eys en repetidas ocasiones el que no haya consultado el VB del príncipe Bonaparte. Lo que Van Eys dice (gram. 505) dimana de una lógica peculiar. La exactitud y la importancia de las formas propuestas por el príncipe nada pierden de su valor por el hecho de que tampoco él acierte siempre en su explicación. Todo lo contrario: lo que le falta de facultad adivinatoria y, diría, artística, le sobra de aptitud y afición por la obser-

vacación de la realidad, hasta de la que ni la filología puede prescindir en los más mínimos detalles. En su manera de clasificar los hechos y darles a todos una conexión causal quizás se trasparece su primera formación, cuando en su juventud se dedicaba a la química con predilección y éxito.

Yo me sirvo de su VB, obra por desgracia incompleta (fuera de los tres cuadros suplementarios); poseo un ejemplar de éstos que el príncipe solía regalar, añadiéndoles correcciones y adiciones, gracias a una virtud hoy en día quizá pasada de moda. Siempre que me sirvo de otras obras para los verbos 'ser' y 'haber' cito a los autores. Las formas citadas sin explicación ni autor pertenecen al G.

Tengo que recordar al principio una notable peculiaridad de la conjugación vasca que había entrevisto o sospechado hace tiempo algún que otro investigador, pero que fue concebida claramente por Fr. Müller (*Litteraturblatt für german. und romanische Philologie*, 1888, 229). Luego yo la confirmé con algunas explicaciones y, por fin, Stempf la hizo objeto de un tratado especial. Pero la formulación del problema por su parte no fue correcta. En lugar de preguntarse: ¿Posee el vascuence un verbo transitivo? debió haber preguntado: ¿Posee el vascuence un verbo activo?

El verbo transitivo del vascuence está concebido en sentido pasivo: *Na-kar-zu*, 'vos me traéis' significa al pie de la letra: 'soy traído por vos'. Ya que aquí se trata de una investigación lingüístico-histórica es imposible renunciar a esa manera de traducir tan prolija.

Los elementos pronominales contenidos en las formas verbales juegan triple papel prescindiendo por ahora de las formas de relación: el de sujeto, el de agente y el de objeto. El objeto queda siempre marcado, pero junto a la 1.^a y 2.^a persona como sujeto en los transitivos no (es decir, ya no) en la misma forma verbal sino mediante un pronombre independiente: como agente la 3.^a persona del sing. queda sin signo; como sujeto también la 3.^a persona del sing. del pasado en ciertos casos (primitivamente en todos).

Estas relaciones cuantitativas las muestra el siguiente cuadro:

intrans.	1.)	I. ¿quién? <i>NA-go</i> ; a) [él] B. <i>e-go-an</i> .
		2.) II. ¿quién? — ¿a quién? <i>NA-go-KIO</i> , a) [él] — ¿a quién? B. <i>e-go-KA-n</i> .

- trans. } 1. } III. ¿quién? — ¿por quién? *NA-kar-ZU*; a) ¿quién? — [por él] *NA-kar*; b) ¿por quién? — [él] *N-e-karr-en*;
c) [él] — [por él] B. *e-karr-en*.
2. } IV. ¿quién? — ¿a quién? — ¿por quién? *DA-kar-KIO-ZU*;
a) ¿quién? — ¿a quién? — [por él] *DA-kar-KIO*;
b) ¿por quién? — ¿a quién? — [él] *N-e-kar-KIO-n*;
c) [él] — ¿a quién? — [por él] B. *e-kar-KO-n*.

El pasado y los grupos de flexión derivados de él presentan dificultades que se suelen pasar en silencio por algunos y otros no las echan de ver. Fr. Müller 23 al clasificar juntos *n-etorr-en* o *n-entorr-en*, 'yo venía', *n-ekarr-en* o *n-enkarr-en*, 'yo traía' (mejor 'yo lo traía') no puede menos de explicar esto como aquello, es decir, atribuyendo aquí al verbo transitivo sentido activo, no pasivo: «en este caso (dejando de expresarse el objeto real) se adapta a la forma de los verbos intransitivos, mientras que cuando el objeto aparece expreso se emplea como los verbos transitivos». Pero ni una concordancia ni otra es completa; sólo se refiere a la colocación de los pronombres, no a su forma. *Nentorren* y *nekarren* forman pareja como formas primitivas y universalmente usadas, y lo mismo el pasado *nenkarren* y el presente *nakar*. Véase esta serie de formas que pertenecen a los dialectos de G. y S.:

Presente

Pretérito

}	{	<i>n-iz, na-iz, 'yo soy',</i>	<i>nin-tza-n, 'yo era',</i>
		<i>na-go, 'yo estoy',</i>	<i>ninda-go-n, nen-go-en, 'yo estaba',</i>
}	{	<i>na-i, na-u, 'yo soy habido</i>	<i>nün-di-an, nin-du-en, 'yo era ha-</i>
		<i>[por él],</i>	<i>bido [por él],</i>
}	{	<i>na-düka, na-(d)uka, 'yo soy</i>	<i>ninda-düka-n, nen-duka-n, 'yo era</i>
		<i>tenido [por él],</i>	<i>tenido [por él],</i>
}	{	<i>d-ü-t, d-e-t, 'él es tenido (ha-</i>	<i>n-i-an, n-u-en, 'por mí era habi-</i>
		<i>bido) por mí,</i>	<i>do [él],</i>
}	{	<i>da-düka-t, da-(d)uka-t, 'él es</i>	<i>na-düka-n, n-e-(d)uka-n 'por mí</i>
		<i>tenido por mí,</i>	<i>fue tenido [él],</i>
}	{	<i>d-a, 'él es',</i>	<i>ze-n, za-n, 'él era',</i>
		<i>da-go, 'él está',</i>	<i>za-go-n, z-e-go-en, 'él estaba',</i>
}	{	<i>d-ü, d-u, 'él es tenido (habi-</i>	<i>z-i-an, z-u-en, 'él era tenido (ha-</i>
		<i>do) [por él],</i>	<i>bido) [por él],</i>
}	{	<i>da-düka, da-(d)uka, 'él es te-</i>	<i>za-düka-n, z-e-(d)uka-n, 'él era te-</i>
		<i>nido [por él],</i>	<i>nido [por él].</i>

Se ve pues que los mismos límites pasan por el presente y el pasado. Pero dentro de cada grupo las relaciones de ambos tiempos son distintas:

1. siendo sujetos la 1.^a y 2.^a persona, se expresan:
 - a) por *na-* etc. en el presente
 - b) por *ninda-*, *nin-*, *nen-* etc. en el pasado;
2. siendo sujeto la 3.^a persona:
 - a) deja de expresarse en el pasado transitivo, siendo agentes la 1.^a y la 2.^a persona cuyo signo se coloca al principio (*n-* etc.);
 - b) se expresa en todos los demás casos, a saber: mediante *d-* en el presente, mediante *z-* en el pasado.

(Se trata en primer lugar de la 3.^a del sing.; la 3.^a del plural como sujeto y como agente queda marcada por lo menos por el signo del plural).

Nuestros tratadistas entienden, mirando por sus anteojos arios *n-uen*, 'yo [lo] tenía', (L.) *h-uen*, 'tú [lo] tenías', *z-uen*, 'él [lo] tenía' con perfecta regularidad, viéndose en aprieto sólo al llegar a la explicación de la *z-* de *z-uen*, junto a la *d-* de *d-u*, 'él [lo] tiene'. Mas partiendo de *Nuen* : *deT*, *Huen* : *deK* etc., había que esperar un **uen* junto a *du-*. Un *z-uen* perteneciente a *nin-duen*, (L.) *hin-tuen* tan sólo puede codearse con *du* perteneciente a la serie *n-au*, (L.) *h-au*, o en otros términos, *zuen* no puede significar: 'él tenía [a él]', sino 'a él tenía [él]', propiamente: 'él fue tenido [por él]' (exactamente como *z-egoen*, 'él estaba' junto a *da-go*, 'él está').

Pero aunque la existencia y colocación del pronombre subjetivo de la 3.^a persona no causara dudas, sí las produce su forma; porque dado que existiese un núcleo pronominal *z-* debía haber un **zinda-gon*, **zinduen* junto a *nin-da-gon*, *nin-duen*. Pero el B. carece de esta *z-* tanto en los verbos transitivos como en los intransitivos: *e-go-an*, *e--b-an*, *e-uka-n*, etc.; pues la *z* de *zan*, 'él era' forma parte del núcleo (participio *i-za-n*; cotéjese con G. *za-i-t*, 'él me es' junto a *d-a*, 'él es'), lo cual se ve claramente en la relación del viejo L. *lizen*, 'que él fuese' con *zen*, indicativo (comp. *luen*, 'que él fuese tenido [por él]' : *zuen*). Creo que estas formas sin *z-* son las más antiguas y que la *z* de *zan* (explicándola como *z-an*) fue trans-

mitida a *z-uen* y luego a las formas correspondientes de todos los verbos transitivos e intransitivos (v. Ltbl. 1888, p. 231). Esto no sería más extraño que si en una parte del territorio románico *sumus* diera lugar a un **habumus* o a un **estumus* y luego a formas correspondientes en los demás verbos, en lo cual concordamos todos. O si en la Romagna «allato a un *ep*, ebbe... dev' essere primamente sorto *fop* fu ...e questi due grandi esemplari potevan poi promuovere *andép*, *mandép*, etc.' (Ascoli Arch. glott. it. II, 401). La explicación de la mencionada diversidad de las formas y colocación de los pronombres en el presente y pasado no puede buscarse sino en la diferencia semántica de ambos núcleos verbales que al principio no debió de ser meramente temporal; (*da-)**kar*. *e-karr-en* recuerda al árabe (*ya-*) *qtulu*, 'él mata', *qatala*, 'él mató'. ¿Pero cuál sería el sentido primitivo del núcleo del pasado despojado de elementos pronominales tal como nos lo conserva el B.? ¿Las sílabas *e-*, *i-* (*j*) y *-n*, *-an*, *-en* de las formas B. *e-uka-n*, 'él fue tenido [por él]', *e-gi-an*, 'él fue hecho [por él]', *i-rau-an*, '[ello] fue durado [por él]', *e-tza-n*, 'él yacía', *j-oa-n*, 'él iba', *e-go-an*, 'él estaba' no son lo mismo que *e-*, *i-* (*j*) y la *-n* en los participios *e-uk-i*, (viejo L., BN. *uka-n*, *ukha-n*, 'tenido') *e-gi-n*, *i-rau-n*, *e-tza-n*, *j-oa-n*, *e-go-n*? Es natural que la vocal inicial no tenga igual misión que la consonante final y los límites de su empleo son generalmente más amplios. No se encuentra solamente en todos los derivados nominales (*egi-te*, 'hacer', *egi-lle*, 'hacedor') sino hasta en el imperativo de los transitivos con la 3.^a persona como sujeto: *ekark*, *egizu*, etc., con la segunda y tercera persona como sujeto o igual: *nerabiltzu* (B), o delante de este prefijo subjetivo: (B.) *enakutsu*, S. *enaramak*, *egaramazü*, G. *enakarzu*, *enaramazu*, *egakuszu*, etc. (1) (B. G. *nağizu* no puede confundirse con la forma del indicativo porque ésta no se encuentra; pero *gakusazuz* B. significaría, según Lardizabal, tanto 'somos vistos por vos', como 'seamos vistos por vos'). Parece que la *e* va inseparablemente unida a la *b* de la tercera persona del sujeto en verbos intransitivos y del agente en los transitivos: *beuka*, *beude*, *benauka*, etc. (2) (según Lardizabal hasta *beagoku*, etc. en B. cuya *ea* se me

(1) No se concibe por qué en los verbos intransitivos aparte de las flexiones con la 3.^a persona por sujeto no se haya impuesto la misma necesidad que en los transitivos de distinguir el imperativo del indicativo presente. Se dice *abil*, *zabiltza*, 'tú vas', 'vos vais' y 'vé' 'idos', etc.

(2) *Begi* en la pág. 252 lín. 26 no está bien traducido: 'él sea habido [por él]' (com. *biu* p. 251 lín. 2, *begit* p. 270 lín. 8). El hecho de que *be-* hace ya de agente ya de sujeto pone en duda su naturaleza pronominal primitiva.

antoja tan misteriosa como *ee* en todo el pasado del B. *eutsi*: *neeutsan*, etc.) (3).

De *-e-*, *-i-* aisladas en el presente trataré en otro lugar. Por otra parte el S. (también el L.) carece generalmente de las *-e-*, *-i-* en el pasado: *zoan*=G. *zjoan*; *zagon*=G. *zegoen*; *nakian* (L. *nakien*)=G. *nekien* o *niakien* (Larr. D.), o combinándolos *niekien* (*ja-* ora pasó por parte del núcleo, ora no); *narabilan* (así también en L.)=G. *nerabilen*; *naraman* (también L.)=G. *neraman*; *nadükan*=G. *nedukan*. Pero también en todos estos casos la *-e-* queda precediendo a la *-n-* de las personas 1.^a y 2.^a (de que enseguida trataremos) como *nindagon*=G. *nengoen* (L. antiguo de Leizarraga *nengoa*, pero forma de relación: *niangoan*); lo mismo *nembilan* (L. *nindabilan*) y hasta *nebilan*. Pero cualquiera que sea la interpretación de *-e-*, *-i-* no puede impedirnos el atribuir al B. *e-uka-n* como significado primitivo el de 'tenido'; mientras en *na-uka*, 'yo siendo tenido' *na-* tendría sentido subjetivo, en *n-e-uka-n* lo tendría posesivo: 'mi tenido [él]'. Entonces es preciso traducir *n-en-duka-n* por 'yo tenido' y esa *-en-* es precisamente la que presenta la principal dificultad. Es verdad la *e* pertenece al núcleo del pasado, según acabo de suponer; tal metátesis no es muy rara. Compárense *geunden*> **g-en-go-de-n*=B. *gengozan*, aunque bajo la influencia del Pres. *gaude*> **gagode*, y B. *geunkan*> **g-en-duka-n*=G. *geneukan*.

Pero la *-n-* queda hasta ahora completamente inexplicable y tanto más porque alterna con *-nda-* (en los dialectos del nordeste). Un conocimiento profundo de la historia de algunos otros idiomas podía inducirle a uno a tener *-n-* por abreviación de *-nda-*; mas el estudio del vascuence no hace verosímil tal suposición. Por ej. el S. *ginaunden* resulta recién formado según el G. *geunden*; junto a *nindagon* esperamos **gindaunden*. Es chocante la correspondencia entre *nindagon*, *ninda-dükan*, etc. (S.) y las formas de presente con la 3.^a pers. como sujeto: *dago*, *dadüka*, etc. Se viene involuntariamente a la mente si *ni-n-da-dükan* no habrá podido significar originariamente 'yo-era-el-tenido-es-que' ('yo era el que es tenido'). Entonces la *-i-* de la sílaba inicial no correspondería a las *e-*, *i-* del participio y eso no por su distancia del núcleo verbal, que no sería mayor que en las formas del imperativo arriba citadas: *e-ne-kar-zu*, etc.

(3) La *ea* de *beagoku* hay que explicarla como la *ia* de *biazo* en la p. 92 lín. 3 por abajo; comp. *biakargu* (Larr. D)=*bekargu* (Lard.) y la forma de relación *zeakiat* (al lado de *zekiat*) p. 333 lín. 10.

Mas para volver de las nubes de las conjeturas a la tierra firme de los hechos las dos clases de pasado se influyeron mutuamente: al lado de *nentorren* existe *netorren* y al lado de *nekarren*, *nenkarren*. Por el B. lo atestigua Zavala expresamente (60 § 14) sin hacer diferencia entre los transitivos e intransitivos: dice que en muchos lugares de Vizcaya central se conserva la *-n-* y que se suprime en los demás, de modo que puede decirse de los dos modos. Van Eys (gram. 147) pone en vez de eso que se puede 'escribir' de las dos maneras y pregunta si esa 'libertad' no es debida a que unos observan las leyes fonéticas y otros no; pero felizmente las leyes fonéticas no han llegado aún al País Vasco. En los intransitivos no tiene importancia la falta de la *-n-* en el pasado. Pero en los transitivos la *-n-* hace iguales la forma con la 1.^a y 2.^a persona por agente y la 3.^a del sing. por sujeto con la forma que tiene a la 1.^a y 2.^a persona por sujeto y a la 3.^a del sing. por agente: *nenkarren*, 'yo fui traído [por él]' <'por mí fue traído [él]'. Por eso hace resaltar Lardizábal 53 la gran diferencia semántica que hay entre *nekarren* y *nenkarren*. Esa *-n-* no puede estar ante *r*; por eso hay metátesis en *nerambillen*, 'yo...' (*nerabillen* 'por mí...'), pero ni siquiera esto cabía en *neraman* que por lo tanto tiene doble sentido, ni en B. *neroan* que sólo encuentro en el sentido primero. Larramendi D. cita *nieraman* (*nieramala*, *banierama*), 'yo...' (*neraman*, por mí...) forma que aparece claramente como divisoria por la forma puesta junto a aquella *neramazun*, 'yo... por vos' (y que por eso su forma coincide con *neramazun*, 'por mí... a vos' que debía ser **nieramazun*); pero no sé cómo explicar la *-i-*.

Por B. *nerambillen* y *nerabillan* (Lardizábal) da Azkue la misma forma: *nerabilen*. También sólo *neroan* por *neroan*, 'yo...' y *neroian*, 'por mí...' (Lardiz. Zavala). Es evidente que aquí se ha entrometido el pasado de *joan* (cuyo factitivo es *eroan*): *joian*, [él] iba', *neroian*, 'por mí fue hecho andar [él]'. Esa *-n-* se ha deslizado sobre todo en las formas con la 1.^a y 2.^a del plur. por agente y se ha hecho regular. Al paso que v. gr. 'por mí fue tenido [él]' comienza en todas partes por *n-* (pero en algunos subdialectos vizcaínos sustituye *nenduan* al *neban* de los demás; véase Zavala 77), sin embargo 'por nosotros fue tenido [él]' comienza en todas partes con *gin-*, *gen-*, *gün-*. Únicamente el B. oriental de Salinas conserva la forma primitiva: *geben* (también en el B. occidental de Zamudio: *gei*, 'por nosotros podría ser tenido [él]' (v. Príncipe Bonaparte VB XXIII suplemento) y a éstas se remontan también las formas de relación (comunes al B.) de *genduban*: *gajuan*, *gajonan*.

Azkue, de cuyas formas no sé a menudo si están fundadas en la

realidad, no trae tan sólo *geuan* por *genduban* (VB) sino las formas correspondientes en los demás verbos: *gekarren*, *gekusan*, etc. por *genkarren*, *genkusan* etc. (Lard.). Pero *gezaun* por *gezauan* Lard. Larr. D. Y sin *-n-* como éstas comienzan ciertas formas ¿G.? en que se ha repetido el pronombre agente tras el núcleo verbal: *geramagun* al lado de *geraman*, *zeramazun* al lado de *zeneraman*, *zeramazudan* al lado de *zeneramadan* y *zekarzun* junto a *zenekarren* (Larram. D.).

En B. la 1.^a 2.^a del plural como sujeto se diferencia de la misma como agente mediante el signo del plural: *ginduzan* (: *genduban*), *genkarzan* (: *genkarren*), *genkusazan* (: *genkusan*), *geunkazan* (: *geunkan*), *gerambiltzan* (: *gerabillen*) etc.

Lo mismo parece que sucede con la mayoría de los demás dialectos, pero puedo demostrarlo tan sólo con el verbo 'haber', 'tener': L. *gintuen* (: *ginuen*), AN mer. *ginduz* (: *gindue*), BN or. *gintien* (: *gindien*), R. *gintion* (: *ginion*). Sólo el A. *gindue* significa tanto 'fuimos tenidos [por él]', como 'por nosotros fue tenido [él]'. El G. generalmente no da signo de plural a las personas 1.^a y 2.^a del plural de los intransitivos (pero *genduzkan*) siendo sujeto y efectúa la diferenciación de otra manera, siendo las personas 1.^a y 2.^a agentes, a saber, atribuyendo a aquella la vocal *i* y a ésta la *e*, distintivos que en el B. se han sumado a los antes mencionados.

Así es que estas formas están acordes con las de la 1.^a y 2.^a del sing. como sujetos y agentes: *ginduen*, B. *ginduzan* con *ninduen*, B. *ninduban*; *genduen*, B. *genduban* (por **geuen*, *geban*) con **neuen* (<*nuen*) B. *neban*.

El S. conoce como demuestran los ejemplos citados *gin-t-:gen-*, aunque no precisamente en el verbo 'haber', 'tener'. En los demás verbos transitivos guipuzcoanos la 1.^a 2.^a del plural como agente se apoya de otra manera sobre la 1.^a 2.^a del sing.: *genekarren* sobre *nekarren*. Cree van Eys (gram. 146) que en vez de B. *genkarren* el G. dice mejor *genkarren*, porque *n* y *k* no pueden sucederse inmediatamente ¿Mas por qué corresponde entonces al B. *genkarzan* en G. *genkarren*? ¿Y por qué se encuentra la forma *genkusan* precisamente (no encuentro *genekusan*, pero sí *zenekusan* al lado de *zenkusan*) entre las formas con la 1.^a y 2.^a del plur. del agente que se apuntan sin esta *e* (como *gendukan* al lado de *genedukan*, *geneukan*; *gengitzan* junto a *genegitzan*; *bazenegi* junto a *bazengi* Larram. D.)?

Las formas con la 1.^a y 2.^a del plur. como agente y la 3.^a como sujeto, y las formas con la 1.^a y 2.^a del plur. como sujeto y la 3.^a como agente se aproximan unas a otras, porque unas y otras no tienen más que un signo de pluralidad, pero que suele tener forma diferente u ocupa lugar distinto, v. gr. L. *gin-it-uen*, AN mer. *gind-it-ue*, 'por nosotros fueron tenidos ellos' y *gin-t-uen*, *gind-u-za*, 'nosotros fuimos tenidos [por él]'. Pero en S. *güntian*, BN or. *gintien*, R. *gintion* tiene los dos sentidos a la vez. En B. la diferencia estriba en la vocal: *genduzan*, *ginduzan*. Ya que ésta no existe, como queda dicho, en los demás verbos intransitivos, las dos formas coinciden sin que haya remedio (como en G.): *genkusazan*, 'por nosotros fueron ellos vistos' y 'nosotros fuimos vistos [por él]'. (Azkue tiene, según lo antedicho, *gekusazan* con la primera significación).

LAS FORMAS DE RELACION

Los tratamientos. Formas comunes y formas de relación. Sistemas gramaticales mal compuestos.

Hallándome dispuesto a tratar del papel que hacen en el vascuence las formas de relación, necesito partir de la diversidad de tratamientos (*traitement*) de que hacen alarde los vascos y que el príncipe Bonaparte (RV 29) admite como un 'luxe, un luxe fort bien raisonné, un avantage qui sans être nécessaire, fait honneur à l'euskara'. Veo que en este particular la gramática descriptiva separa cosas anejas y unas otras dispares. Esta divergencia está lejos de limitarse al vascuence; los vascos hasta han calcado su *zu* cortés (por el *hi* hoy día familiar) sobre el *vos* latino-romance dando en crear otro plural con el plural de la 2.^a persona debido a una necesidad manifestada entre romanos y germanos tan sólo en algunos puntos (*vosotros*, *gijlieden*) pero con mucha energía entre los criollos que se valen de idiomas europeos.

En mis notas traduciré la 2.^a del sing. con *tú*, la 2.^a del plur. con significación sing. con *vos*, la 2.^a del plur. con significado plural con *vosotros*, todo esto al tratar de investigaciones gramaticales se entiende.

En el uso los tratamientos de los distintos idiomas distan mucho de corresponderse exactamente. Ni como traduje en una ocasión: *Adan, non zera?* por '¿Adán, dónde estais?', ni he de traducir: *jauna non zera?* por '¿Señor, dónde estás?' ¿No parece más exacto ordenar en vez de:

		de esta manera:
<i>naiz</i>	yo soy,	<i>naiz</i> , yo soy,
<i>zera</i>	} tú eres,	<i>aiz</i> , tú eres,
<i>aiz</i>		<i>gera</i> , nosotros somos,
<i>gera</i>	nosotros somos,	<i>zera</i> , vos (sing.) sois,
<i>zerate</i>	vosotros sois,	<i>zerate</i> , vosotros sois?

El inconveniente que hay para distinguir el 'tú' cortés del familiar o éste del 'tú' simplemente, resalta por el hecho de que Fr. Müller cuya exactitud en todo llama la atención, al emplear el último sistema deja de señalar el 'tú' cortés como cien veces, poniendo algunas veces 'vosotros' por 'vos' (cortés).

El vascuence posee al fin de las formas verbales una forma masculina y otra femenina para 'tú', pero no al comienzo ni independiente. En otros idiomas que conocen esta diferenciación, por ejemplo en los semíticos, se la ha llevado hasta el fin y vuelve en la 3.^a persona del singular. Por lo tanto no la considero antigua en el vascuence, menos aún si la *-k(a)* no fuera más que una variante de *h-*; para la *-n(a)* el vascuence presta tan poco apoyo que yo había pensado incluso en un vocativo románico: (*do*)ña, (*do*)na (comp. G. B. *on* españ. *don*). (4). Generalmente no cito sino las formas masculinas del tuteo.

Lo que choca en el vascuence no es la diversidad de las alocuciones por sí, sino el hecho de que penetren en la conjugación entera. Pero el fenómeno en que esto estriba no les es completamente ajeno a otros idiomas. Cuando la persona con la que hablamos no queda realmente mencionada, podemos sin embargo expresar una relación familiar a ella estimulando su atención o participación por ej. 'hoy te he visto ('os he visto a vos' u 'os he visto a vosotros') alguna cosa muy particular' o 'tú [vos] hoy he visto algo muy particular'. Lo que se dice entre nosotros ocasionalmente y cuando le parece a uno, se ha hecho regla en el vascuence sin que sirva ya para ningún fin particular: lo intrínseco se ha vuelto completamente externo. Me decido a llamar a las formas que contengan tal pronombre pleonástico de la 2.^a del sing. o plural-singular (no de la 2.^a del plural-plural) una vez que la explicación reclama

(4) Nótese que el S. tiene regularmente por la *-n-* femenina *-ñ-* en posición media para designar el objeto, relación, agente, tanto como en esos casos en que no cabe influencia alguna de una *-i-* inmediata como en *nezaña*, 'que yo sea habido por tí, mujer'. El G. generalmente no tiene *ñ* (tampoco al final) sino tras *i*. Es chocante *zioñat* al lado de *zionagu*, *nionan*, etc. (en S. *dioñat*, *dioñagü*, *nioña*, etc.).

a todo trance un término distintivo sucinto, formas de relación. Y es-
timo que no está peor dicho que si se les llama relativas a las formas
que entrañan la expresión pronominal de un objeto indirecto. Las for-
mas que carecen de tal pronombre pleonástico las llamo 'absolutas' o
mejor 'comunes', es decir, 'las comúnmente empleadas'.

Es verdad que la diversidad de alocuciones no da motivo impres-
cindible para la existencia de formas de relación. Tampoco las formas
de relación en cuestión son las únicas posibles, pues caben otras con la
1.^a persona (considérese la forma de expresar uno su interés en algo
que está fuera de él: 'tú me eres buen prójimo'). De existir éstas tendr-
ríamos un sistema regular y completo:

'yo tengo',	forma de relación	'yo tengo	'yo tengo	(=yo te
		a ti	a vos	tengo)
'tú tienes',	>	>	'tú tienes',	
			me	
'él tiene',	>	>	'él tiene', 'él tiene', 'él tiene',	
			me te vos	
'vos tenéis',	>	>	'vos tenéis', etc., etc.	
			me	

y a nadie se le ocurrirá confundir las formas de relación y las comu-
nes (5).

Pero las formas verbales se suelen clasificar en 'tratamientos' lo que
sólo se puede hacer mediante el artificio de reunir bajo un tratamiento
indeterminado (*traitement indéfini*) las formas que carecen de la 2.^a per-
sona del sing. o de la 2.^a del plur.-sing. Este término sería razonable
refiriéndose al francés *vous*, que se aplica tanto a una persona como a
muchas. En este lugar no puede significar más que un tratamiento que
no lo es. Pues dirigir a uno la palabra, llamarlo, nombrarlo, y hablar con
uno y comunicarle algo son dos cosas distintas. Si no, cualquier ma-
nera de hablar podría calificarse de tratamiento. En muchos casos aque-
llas formas comunes se emplean hasta sin idea fija de la persona a que
se habla, como pasa en los libros, inscripciones, monólogos (5). Pero te-
niendo una idea determinada de la persona con quien se habla y admi-
tiéndola como real entenderíamos las formas comunes entre los vascos
orientales que poseen también formas de relación corteses como 'trata-

(5) En esas formas comunes no se comprenden tampoco las que
contienen una 2.^a persona de plur.-plur. Estas están aisladas. Con éstas
cuadraría tan sólo el término "tratamiento indefinido", pues se emplean
como familiares y corteses como en francés *vous*.

miento' de la 2.^a del plur.-plur. y entre los demás vascos que sólo las tienen de tuteo (en ambos sexos) como tratamiento de la 2.^a del plur.-sing. y de la 2.^a del plur.-plur. De todos modos es inexacto que los gramáticos de la región española los designen simplemente como «tratamiento cortés» (6), (comp. Van Eys VA ls. gram. 133), tan inexacto como si uno dijera por ej. que *szereksz* en húngaro es 'tú me amas', porque significa eso en muchos casos.

Pero si alguien pasando por alto estas bagatelitas se pusiera a demostrarlo considerando por ej. *da*, 'él es', como forma cortés porque en el tuteo hubiera que usar *dek*, impugnáramos este último aserto. Es un hecho de todos conocido (afirmado claramente por Inchauspe, el príncipe Bonaparte y otros, y expuesto por Van Eys F.B. 24 27 de una manera insegura e incompleta) que en las frases de interrogación, exigencia y subordinadas se emplean las formas comunes en lugar de las varias de relación. Pongo por ejemplo dos citas del libro de F.B. Elissamburu *Piarres Adame Saratarraren zembat hitztorio Laphurdiko Eskuaran* (Pau 1888) pp. 7 y 12 subrayando las formas de relación (de tuteo) una vez y dos las comunes sin 2.^a persona del sing.

«Beha nezak ongi eta orhoit hadi! ... zer! ez duk ezagutzen Piarres Adame?... Eta Saratarra haizela diok? Nork ez DU ezagutzen Piarres Adame Saran eta bertzetan famaz bedere? ... Behin ikusi NAUENAK ez *naik* ahanzten!...». «Gaztegi haiz oraino hi, Pello, gauza horren ongi pisatze-ko; utz DEZAGUN beraz hori hor, berdin aski goiz ikhasiko duk egia DIOTAN ala ez. Orain jakin behar dukana *duk* ez NAIZELA hik uste dukan gizon aberatsa, nahiz ni baino beharragoko hainitz BADEN».

En caso de que no se quiera admitir que en *du*, etc., haya desaparecido toda relación con la persona aludida, hay que decir que son razones gramaticales las que determinan alternar entre las alocuciones familiares y las cortesés; otra posibilidad no cabe.

La confusión que resulta al clasificar las formas comunes que entrañan una 2.^a pers. con las de relación se nota en otro pasaje de Van Eys. Del hecho de que estas últimas en el vascuence oriental se clasifican en cuatro tratamientos deduce que ha de haber cuatro tratamientos para las formas que entrañan una 2.^a pers.: «comme on avait fabriqué *dizut* de *dut*, pour consequent il aurait fallu faire de *duzu*, *duzuzu*, ce qui a paru choquer, et l'on a été obligé de conserver *duzu*» (VA 3).

(6) Campión 332s. "Llamo yo tratamiento indeterminado al que los gramáticos del país acostumbran a denominar cortés".

«Pour agir avec conséquence, il aurait fallu fabriquer *duzuzu*, puisque l'on en ajoutait partout *zu* a la forme respectueuse; mais ceci a paru choquer l'oreille, et l'on s'en est tenu a *duzu* pour exprimer la 2me personne d'une manière incertaine, ni respectueuse, ni familière» (gram. 134). Esto es como si dijera: en español se dice 'Vd. tiene' en parte a personas a quienes se trata de V. y en parte a quienes ni se trata de V. ni se tutea. ¿Qué sentido tendría esto? Van Eys tendría presente que *duzu* o como quiero escribirlo yo, *düzü*, 'él es tenido por vos', corresponde tanto al tratamiento respetuoso *dizüt* 'él vos es tenido por mí' como al tratamiento indeterminado *düt*. Mas en cuanto se le dice a una persona determinada tiene el valor como queda dicho arriba, de 'él es tenido por mí [vos]' y no le corresponde *düzü*, sino *düzie* 'él es tenido por vos'. El más joven de los tratadistas nacionales, Azkue, tampoco trata este asunto con la claridad deseable. Bajo el título 'Confusiones' dice § 657: «Muchos gramáticos tienen por familiares *k* y *n*, *zu* por cortés. No es verdad: *nalagoK*=me estoy y *nalagoTSU*=me estoy, ambos son familiares. La familiaridad se indica con *i*». Sin duda motivado por el error de que *i* significa 'tú' comprende bajo formas familiares las de relación en conjunto, lo cual resulta del § 187: «La conversación familiar es 'introducir a quien se habla en las acciones de uno mismo o de otro'». Pero no puedo figurarme cómo quiere que se entiendan *gaiatorkaz*='(te) le venimos', *balaietorkuz*='si (te) nos vinieran' (§ 189), etc., etc.

FORMAS DE RELACION IMPROPIAS

Las formas de relación impropias de 'ser' iguales a las formas comunes de 'haber'.

Respecto a la formación, clasifico las formas de relación en propias e impropias. Las formas de relación impropias de 'ser'=formas comunes de 'haber' se limitan al auxiliar 'ser' en sus formas sin objeto y debían tratarse en rigor en la sintaxis, pues se deben a la ampliación de la función. Formas comunes de 'haber' 'tener' con la 2.^a del sing., y entre los vascos orientales también con la 2.^a del plur.-sing. como agente sirven para formas de relación de 'ser'.

Podemos decir por 'aquí estoy': 'aquí me tienes' o 'aquí me tenéis vos' o 'aquí me tenéis vosotros'. El vascongado dice también por 'el caballo es bonito': 'tienes caballo bonito' y entre los orientales también: '(vos) tenéis el caballo bonito', y a una persona que tutea o trata de 'vos' (Vd.) no puede hablarle de otra manera en frases de afirmación inde-

pendientes (este fenómeno se manifiesta también en el francés de los vascos, cfr. Vinson, Rev. de Ling. VII, 108).

Así es que Zavala 9§32 y ss. considera el trato familiar con razón como dimanado de un uso más amplio y libre (comp. Lard. § 16, VB 1 nota 2.^a, Van Eys gram. 515 y s.) según el cual las personas 1.^a y 3.^a de 'ser' se sustituyen por 'haber' 'tener' con la 2.^a del plur.-sing. (el vascuence oriental no entra en cuestión) o con la 2.^a del plur.-plur. y las segundas personas de 'ser' por formas de 'haber' con la 1.^a del sing. o plural de agente: *naz, da, gara, nintzan, zan*, etc., por *nozu, nozue, dozu, dozue, gozuz, gozuez* (véase p. 10 § 37), *ninduzun, zenduan*, etc., y *zara*, etc., por *zaitut, zaitugu*, etc. Toma un ejemplo de un escritor de la otra vertiente, del presbítero Larregui: *¿nor zaitut, ene semea? '¿quién sois, hijo mío?'* propiamente '¿quién sois tenido por mí, hijo mío?'.

Falta la mención de formas que entrañan la 1.^a como agente junto a la 3.^a como sujeto; Azkue §§ 540, 652, 718 las agrega a las demás, v.gr. *¿nongoak dauguz orrek? '¿de dónde son tenidos por nosotros ésos?'* *¿nor daugu ori? '¿quién es tenido por nosotros ése?'* —exactamente como en español puede decirse en lenguaje jocoso o familiar: *¿A quién tenemos?* en lugar de *¿Quién es?* Echo de menos ejemplos con el pronombre de objeto indirecto (o sea objeto pronominal) Dechepare F₃ dice: *joan daraudazu lehen bihoza*; Stempf traduce Rev. de Ling. XXII 85: 'primero me habéis robado el corazón', añadiendo en XXV 252: 'infinitivo *ioa(i)te*, ir; también 'ser ido', es decir, robado, robar'. A mi modo de ver es inadmisibile tal desarrollo pasivo-intransitivo. ¿No significa: 'el corazón me tenéis ido' simplemente: 'el corazón se me ha ido' ?
a vos

Este uso raro de las formas objeto-pronominales de 'tener' podría explicarse por las falsas interpretaciones a que daría lugar; estas formas podrían también juntarse a las formas de relación propias significando así: *ikusi daraudazu* (Dech.) 'vos lo habéis visto'
a mí

El sistema de la sustitución de 'ser' por 'tener' 'haber' lo integran las formas con la 3.^a persona de agente. Zavala p. 9 ss. §§ 32, 37 cita ejemplos: *zaitu*, 'vos sois para él'; *zaitue*, 'vos sois para ellos' = *zara*. Lo mismo Azkue § 652: *semea dau-ugazaba nau*, 'hijo es él tenido por él' '[por amor] es él tenido [por mí]' = 'él es su hijo', 'yo soy su amor'. Ya en el párrafo 540 había intercalado un cuadro de las formas familiares del *izan*: *nau* = 'le soy' (fam.), 'me ha' (cort.), *naue* = 'le soy' (fam.), 'me han' (cortés), etc., etc., las cuales formas lo mismo que las de 1.^a persona como agente sólo valdrían cuando *izan* no es auxiliar. Mas estos

casos son harto distintos de los arriba citados, pues no cabe una relación familiar a una tercera persona siendo la relación real; y esta relación real también puede extenderse a la 1.^a y 2.^a. Lo mismo es en las formas que cita Azkue (§§ 662 y 718) *gazteagoa daut*, 'como más joven es él tenido por mí', es decir, 'él es más joven que yo'; ¿*semea dauzu ori?* '¿por hijo es tenido por vos ése?' es decir, '¿es ése hijo suyo?' que son bien diversos de *¿nor zautaz ene semea?* o *¿nor daugu ori?* De manera que la frase de Dechepare F, *arimaren jalgitia neke handia duzu*, mejor que 'la ascensión es una gran dificultad' debía traducirse: 'la

vos

ascensión es para vos...' (es a saber, siendo *duzu* idéntico a *zaizu*). Pero esta referencia familiar ha nacido de una relación verdadera y cuando Azkue tradujo *ona neuan ori*, por 'ése me era bueno' puede que este *me* sea intermedio entre un dativo *commodi* y un dativo *ético*. Pero en los casos en que han quedado fijadas formas de relación se diferencian perfectamente la significación primitiva y la derivada: *nak* 1) 'yo soy tenido por tí' 2) 'yo te soy'; aquélla se admite en todos los casos, ésta exceptuando algunos, como queda dicho.

Aunque entre nuestro 'tú me tienes' y 'yo soy' media cierta distancia, la formación idéntica o análoga de *na-iz*, 'yo soy', *d-a* 'él es' y *na-k* 'yo soy tenido por tí' y *d-ek* 'él es tenido por tí' ha favorecido esta sustitución desde un principio y se ha llegado a tomar *nak*, 'soy tenido por tí' y *d-ek* 'él es tenido por tí' como modificaciones de *naiz* y *da*. Por fin se han señalado diferencias entre las formas de relación impropias de 'ser' y las comunes de 'haber', 'tener', sobre cuya limitación local el VB no me informa.

Y eso siendo

a) la forma de relación más antigua:

vizc.	<i>gaituk</i> 'te somos'	<i>gaituzak</i> 'somos tenidos por tí'
	<i>dituk</i> 'te son'	<i>dituzak</i> 'son tenidos por tí'
guip.	<i>gindukan</i> 'te éramos'	<i>ginduzakan</i> 'éramos tenidos por tí'
ANmer.	<i>ginduta</i> » »	<i>gindusta</i>
	(a la mujer <i>ginduna</i>)	(<i>ginduzana</i>)

(7) Aquí debe colocarse el A. *nindua*, 'yo era': *ninduta*, 'era habido por tí'; supresión de la *k* de agente (<-t-) se encuentra por lo demás en *nindukea*, *ginduzkea*.

Las formas comunes presentan aquí un signo secundario de pluralidad; pero se encuentran *gaituk*, *dituk* no sólo como L., G. sino como formas comunes en subdialectos vizcaínos y equivalentes a ellas, en ambos sentidos, B. *gozak*, *dozak* (Zavala, Lardizábal, Azkue).

b) la forma de relación más moderna:

sul. <i>nük</i> 'te soy'	<i>naik</i> 'soy tenido por tí'
lab. <i>nükek</i> } 'te seré'	<i>naïkek</i> } 'seré tenido por tí'
lab. <i>nukek</i> }	<i>naukek</i> }

Hay que recordar que el BN *nuk* sirve tanto de forma de relación como de común y que por otra parte podría haber obrado la analogía de *dük* 'él te es', *dükek*, *dukek* 'él seré'. Según Van Eys TB 26 «ces flexions de *eduki*, [es decir, *naik* etc.] seront en usage, mais elles sont évidemment fautives». En:

A. <i>ginduzta</i> 'te éramos'	<i>ginduta</i> 'éramos tenidos por tí'
<i>ginduzana</i> 'te (fem.)'	<i>ginduna</i> 'te (fem.)'

sucede lo contrario que en las formas arriba citadas del AN mer. por lo demás idénticas. Podremos decir que en general se prefiere como forma de relación la más breve, sin que su antigüedad tenga importancia (8).

LAS FORMAS DE RELACION MIXTAS

1. — Formas de relación mixtas de 'ser'. Confusión entre formas de relación propias e impropias de 'ser'. Formas de relación propias y formas comunes objetivas de 'ser' como formas comunes de 'haber'. Coincidencia fonética de ciertas formas de relación mixtas de 'ser' y de 'haber'.

A las formas comunes sin objeto de 'ser' les corresponden no sólo formas de relación impropias, sino también propias y hasta en la mayoría de los casos. La repartición es desigual según los dialectos, por ej. B. *nintzatekek* (propia) al lado de G. L. *nindukek* (impropia) 'yo te re-

(8) *Zizekagun*, *zizekazuten* no deben colocarse aquí, pues son flexiones objetivas. Las correspondientes de presente han sido interpretadas como flexiones de agente dando lugar a flexiones del pasado como *zeñizekaten* (véase p. 281 lín. 2.^a).

Ejemplos de la reduplicación que ahora nos ocupa son:

- G. *giñitugun* (VB *giñituen*), 'por nosotros fueron ellos tenidos por nosotros' ~ *ditugu* 'ellos son tenidos por nosotros',
 L. *zinautazun* (da también *zinautan*) 'por vos me fue tenido [por vos] [éll]', ~ *dautazu*, 'él me es tenido por vos'.
 L. *ziniezaguzuken* (Da. *zinizaguken*) 'por vos nos pudo ser tenido [por vos] [éll]' ~ *diezaguzuke*, 'él puede sernos tenido por vos'.

Comp. las formas citadas en la p. 6 de Larr. D. y las que trae Lardizábal Ap. 20 y ss. como *zirudizun* (también G. Larr. D.; *zirudiguzun* Larr. 49) *geraunstsagun*, *zeraunstsazun*, *girakigun*, *zirakizun*, *zeeuntseezun*. En B. *gengiguzan* 'que nosotros fuésemos hechos [nosotros] [por éll]', en Lardizábal Ap. 19 es el sujeto el que sufre de pleonasmó lo cual es más chocante. Lo mismo en *garudigun*, *zarudizuedan*, (1.c.20) como en el presente *garudiguz*, *zarudizuedaz*. También Larr. D. trae *gengigun* y en pres. *gagigun*; además *zarraizkiguzu*, 'vos nos seguís [vos]', en la cual forma se han mezclado la forma intransitiva *zarraizkigu* y la B. *darrraiguzu*, transitiva impersonal, que tampoco al G. le es completamente ajena.

He aquí otros dos casos de pleonasmó (según el príncipe Bonaparte) de la 1.^a del sg. y pl., cuya segunda forma se ha calificado equivocadamente de pleonástica:

- R. *zaitazuð* (ð entre *d* y *r*), 'vos me sois [vos] [mel]'
zaizkuguzu, 'vos nos sois [vos]'.

Estas dos habrán ocupado los puestos de *zaitað* y *zaizkugu*, porque éstas significan también 'él me es [mel]' y 'ellos nos son' pero por su parte coinciden con sus formas de relación corteses. Lo mismo en A. R. *naztan* (> Sa. etc. *nazan*) 'que yo sea tenido [por éll]' -*t*- no puede representar sino al pronombre de la 1.^a del singular, lo cual a primera vista parece inadmisibile, ya que expresa el sujeto. Yo lo explico de la manera siguiente. *Naztan* es **nazan + daztan* 'que él me sea tenido [por éll]'. Pero ¿cómo se han fundido estas dos formas en que los pronombres tienen relación inversa y por lo tanto también la colocación inversa? Es que nos hemos encontrado con un romanismo. Es sabido que la confusión del dativo y acusativo de los pronombres personales que se halla en el berlinés consiste en la igualdad de ambos casos en el bajo alemán. En los dialectos románicos coinciden también ambos casos, por lo menos en los pronombres conjuntos de la 1.^a y 2.^a persona (en español también en los absolutos: a mí=en latín *mihi*, *me*) y algunos subdialectos vascos muestran reflejos de ello.

En el L. de San Juan de Luz y en otras localidades se dice: '¿qué lo (ac.) debo? (*je vous dois* como *je vous aime*) y en AN mer. (v. VB ap. 3 del cuadro 10 supl.): 'él me quiere' (me (dat.) quiere, 'él quiere a mí como *me debe, debe a mí*). O mejor: 'él me lo quiere' prop. 'ello me es querido por él'.

En vez de *nazan* diríase pues ahí *zadan* y en el A. limítrofe, si conociera tal uso, *daztan*; *daztan* y *nazan* siendo idénticos irían a parar en *naztan* que se hubiera deslizado en el R., no en el Sa. interpuesto.

Existe un empleo pleonástico correspondiente de la 1.^a pers. del sing. como sujeto en G. Es más restringido dentro de las formas personales. Compárese:

(<i>nazan</i>) = A. <i>naztan</i>	'que yo sea tenido [por él]'
(<i>nazazun</i>) <i>naztazun</i>	'> > [por vos]'
<i>nazadakan, naztakan</i>	'> > [por tí].

Asimismo dentro de los grupos de flexión:

<i>nazadakan</i> = A. <i>naztakan</i> ,	'que yo sea tenido por tí'
<i>nenzadakan</i> (<i>nindezakan</i>)	'que yo fuese tenido por tí'
<i>nintzadakek</i> (<i>nindezakek</i>)	'yo podría ser tenido por tí'
<i>baninzadadak</i> (<i>banindezadak</i>)	'si fuese tenido por tí'

por otra parte:

nazak) = A. *naztak* 'yo sea tenido por tí'.

Es de suponer que también éste se debe al origen arriba señalado *nazadakan* es > **nazakan* (así en L.; en G. *nazakan* es forma de relación: 'que yo sea tenido [por él]) + *ezadakan*, 'que él me sea tenido por tí',
te

(*ezadakan, ezadakek, baezadadak* se han formado por analogía con las formas correspondientes del pasado *enzadakan, enzadakek, baenzadadak*; en rigor deben ser **dizadakan, dizadakek, badizadadak*; pero entonces coincidirían con las formas que significan 'él... me [por él]', lo cual
te

ha sucedido según VB con las formas correspondientes L: *diezadakan, badiezadadak*).

En particular un pronombre, a saber, el de la 2.^a del singular, como sujeto tiene predilección por la repetición y eso por dos razones: por que la consonante inicial *h-* se perdió casi en todas las regiones, fal-

tando así una correlación positiva con los otros pronombres y, además, porque las formas *-ka*, *-k* quedan próximas a las de relación, o mejor dicho, porque se realiza esa confusión de formas de relación con las comunes que ni siquiera la gramática científica las puede evitar. En G. *aizak* (Lard.) al lado de *aiz*, 'tu eres', se ha amoldado a las formas de relación impropias *nak*, *dek*, *gaituk*, *ĕituk*; y por otro lado *atzadak* al lado de *atzat* (Lard.), *atzait*, 'tu me eres' a *aizak* y las formas propias de relación *zadadak*, (Lard.), *zaitadak*, 'él me es a mí'.

Junto a *aizak*, *atzadak*, (9) se coloca el pasado *intzakan*, *intzaidakan* (*zitzaidakan* 'él me era te').

Algo parecido pasa con 'haber': *auka* (Lard.) al lado de *au*, 'tú eres tenido [por éll]', pasado *indukan*, subjuntivo pres. *azakan*, pasado *intzakan* etc. etc.

El pronombre de 1.^a como agente se intercala después del pleonástico de la 2.^a sing. como sujeto: *aukat* (Lard.), *indukagun*, *azakagun*, *intzaikekat*, etc. sólo en el presente y pasado de subjuntivo de la 1.^a del sing. delante: *azadakan*, *intzadakan* que parecen apoyados por *dizadakan*, *zizadakan*, 'que él sea -fuese tenido a mí [por éll]' y que hacen a ti

recordar las formas arriba expuestas *nazadakan*, *nenzadakan*, en las que sin embargo el pronombre pleonástico del sujeto está antepuesto (*azada[ka]n*: *naza[da]kan*).

Van Eys el cual parece no haber leído VB XXI ss., duda de la autenticidad de tales formas; cree (VA 8ss) a Lardizábal capaz de haber inventado *aukat* por *aut* y de haberlo inventado mal, y todavía en su gramática 389, dice que es imposible que un pueblo estropee sus palabras de esa manera, pero no es inexplicable el punto a que ha llegado la corrupción, sino la clase de corrupción tan opuesta al genio de la lengua. Pues bien, lo mismo que cambios fonéticos conscientes (véase arriba, p. 9) se les podría atribuir a los vascogados analogías inconscientes. Ese fenómeno no se limita a 'haber', 'tener' y 'ser'. Larr. D. trae también *engiaan*, *egiaan*, 'que tú fueses hecho tú [por éll]' y al lado de eso incluso *negiaan*, 'por mí... tú', y un *gengiaan*, por 'nosotros

(9) Compárese con las formas G. *atzadak*, *-dan* 'tú me eres [tú, hombre-tú mujer]', la B. *achat*, *-tan*, en que sólo la femenina presenta el pleonasm. Igual en R. *yaita* (por **yait*) *yaitan* pero sólo *yaikugu* '...nos': en G. (también VB) *atza(i)guk*, *atza(i)gun*: B. *achaku*, *achakun*.

tú', que al pie de la letra debiera significar 'yo... por ti', 'nosotros... por ti' (10).

'Por ti fue tenido [él]' es en L. *h-u-en* etc.; sólo el G. tiene *u-ka-n*, que sirve como en Sa. *u-en*, también de forma de relación: 'él era', 'él era a tí'. Asimismo los restantes dialectos parece que han tenido al principio como tal por (*h*)-*u-en*, **(h)-u-ka-n*.

Como en esta forma el pronombre agente infijado estaba bien señalado y medio o completamente borrado en su colocación inicial, el principio de la forma era susceptible de un pronombre de sujeto y como en L. junto a *nind-uen*, *gint-uen* se hallan *z-uen*, *z-it-uen*, (véase pág. 6), pudieron formarse junto a *nind-ukan*, *gint-ukan* las formas *z-ukan*, *z-it-ukan* por **h-ukan* **h-it-ukan* > *h-uen*, *h-it-uen*.

No obstante hallándose en casi todos los dialectos a excepción del G. y S. sólo las encontramos como formas de relación de 'ser' y no como formas comunes de 'haber', de manera que habrá que pensar más bien en la intervención de *z-en*, y no en la de *z-uen*; por el B. que tiene *eban* en lugar de *z-uen* hasta hay que suponer *zuan* > **uan* (=G. *ukan*) + *zan*. Parece que de ahí se deriva directamente *zozan* (por **zoazan*; comp. *zonan* fem., > *zonazan* fem.) 'ellos eran', pues se aleja más de *enduazan* (Zav.), *ituzan*; quizás exista de *ituzan* una variante **ozan* paralelo al presente *dozak* (véase p. 234). Igual se explican:

L. *lukek* S. *lükek*, 'él sería' > *huke*, *üke*, 'por ti sería tenido [él] + -k)
te
+ *liteke*, *lizate*, 'él sería',

L. *zukeyan*, S. *zükeya*, 'él hubiera' *huken*, *ükian*, 'por tí hubiera sido
te
tenido [él] + -ka) + *ziteken*, *zatekian*, 'él hubiera sido'.

(10) Debí hacer resaltar más que después de tratar sobre el pleonasmismo de la 2.^a del sing. como pronombre subjetivo, luego daría cuenta de su pleonasmismo como agente. Obró la analogía de flexiones del presente no sólo inmediatamente (*ukan-duk*) sino hasta por medio de ciertas flexiones del pasado con persona de 2.^a plur. (v. p. 235 ss.) pleonástica: G. *idakan* (a que corresponden las flexiones mencionadas en la p. 1. *enzadakan*, etc.). L. *hautakan*, 'por ti me era habido [por él] [él] ~ L. *zinautazun*', por vos ... [por vos]...

L. *baluk*, 'si el fuera ^{te} *bahu*, 'si por tí fuese tenido [él] + *-k*) + *balitz*,
'si él fuera'.

El AN *mer, nuta*, 'yo era ^{te} ', (*nitza*, 'yo era') al lado de *ninduta*
'yo fui tenido por tí' sigue a *zuta*, 'él éra ^{te} ' ; lo mismo *nukek*, 'yo sería
~ *lukek* (form. com.: *nitzake* ~ *litzake*).
te

En lo demás vemos cómo las formas comunes de 'ser' o mejor sus supuestas formas propias de relación que por lo menos existían en la imaginación de algunos y fueron pronunciadas ocasionalmente, como digo se compenetran totalmente con las formas comunes equivalentes de 'haber' 'tener'; en conexión con el B. *zuan* (R. *ziua* etc.) antes citado se encuentran:

B. *nintzuan*, 'yo éra ^{te} ' > *ninduban*, 'yo era tenido por tí' + **nintzaan*

(Sa. *nintzakan*),

gintzuazan, 'nos. éramos ^{te} ' *gindubazan*, 'nos. éramos tenidos por tí' +

**gintzaazan* (Sa. *gintzakan*),

R. *nuntziua*, 'yo era ^{te} ' *nundiua* (-*uia* > **-uia*, S. *-iia*, *-ia*) + **nintzaya*,

guntziua, 'nos. éramos ^{te} ' *guntziua* + **gintzaya*

(comp. *nuntzun*, *guntzun*, 'yo era, nos. éramos ^{te} ' y 'yo era, vos.

nos. éramos tenidos por vos.' = S. *nündüzün*, *güntüzün*).

B. *banintzok*, 'si yo fuéa ^{te} ' *baninduk*, 'si yo fuera tenido por tí' +
**banintzak*,

bagintzozak, 'si nos. fué-
ramos ^{te} ' *baginduk* (*bagenduzak* Azk.), 'si nos.
fuéramos tenidos por tí' + **bagint-
zak*,

balitzok, 'si él fuera ^{te} ' *beeu* (G. *bauk*), 'si por tí fuera tenido
[él]' + **balitzak* (así en G.).

A estas últimas formas se adapta aún la común *baintzon*, 'si tú, mu-
jer, fueses' por **baintzan* que es la G. Azkue p. 264 trae también: *nint-
zokek*, *gintzokezak*, *litzokek*, 'yo-nos.-él sería ^{te} ' en lugar de *nintzate-
kek*, *gintzatekezak*, *litzatekek* del VB, Zavala.

Al servir formas comunes de 'haber' para formas de relación de 'ser' no es muy extraño que por el contrario formas de relación de 'ser' sustituyan a comunes de 'haber'. Esto sucede en el Sa.

Tienen doble significado:

<i>nintzakan</i> , 'yo era	'	< 'yo era tenido por tí',
	te	
<i>nintzazun</i> , 'yo era	'	'yo era tenido por vos',
	vos	
<i>gintzakan</i> , 'nos. éramos	'	'nos. éramos tenidos por tí',
	te	
<i>gintzazun</i> , 'nos. éramos	'	'nos. éramos tenidos por vos'.
	vos	

Pero estas formas tienen además una tercera significación derivada de la 1.^a por el hecho de que la 3.^a del sing. como agente deja de expresarse:

'yo	era	tenido [por él]'
	te	
'yo	era	tenido [por él]'
	vos	
'nos. éramos	tenidos	[por él]

A estas formas se amoldan las siguientes (las dos primeras como por eliminación del pronombre de relación):

<i>nintzan</i> , 'yo era'	< 'yo era tenido [por él]'
<i>gintzan</i> , 'nos. éramos'	'nos. éramos tenidos [por él]'
<i>intzan</i> , 'tú eras'	'tú eras tenido [por él]'
<i>zintzan</i> , 'vos érais'	'vos érais tenidos [por él]'
<i>zintzayen</i> , 'vosotros érais'	'vosotros érais tenidos [por él]'

De todas estas formas en su significación 2.^a brotaron nuevas de un solo significado: de *nintzakan*, 'yo era tenido por tí', *nintzan*, 'yo era tenido [por él]': *nintzayen*, 'yo era tenido por ellos' (*nizayen*, 'yo érales'), de *intzan*, 'tú eras tenido [por él]': *intzatan*, 'tú eras tenido por mí', etc., etc., como por ej. en L. *nindukan*, *ninduen*, *ninduten*; *hintuen*, *hintudan*, etc., que existen juntos.

De las formas de la 2.^a serie las plurálicas tienen un tercer significado:

gintzan, 'por nosotros eran tenidos ellos',

zintzan, 'por vos eran tenidos ellos',

zintzayen, 'por vosotros eran tenidos ellos'.

Esta última significa también por la ambigüedad del signo plural 'vosotros érais tenidos por ellos' y 'vos érais tenidos por ellos' (puede traducirse por lo visto de ocho maneras).

Veo por de pronto aquí un fenómeno fonético: *gintzan*, *zintzan* pueden ser contracciones de **ginduzan*, **zinduzan* (B. *genduzan*, *zenduzan*, A. *ginduze*, *zinduze*) como en Sa. R.S.BN-or.L. *gintzan*, *zintzan* G. *ginzan*, *zinzan* 'que nosotros... vos fuésemos tenidos [por él]' que corresponden en A. a *gindezan*, (también AN mer.) *zindezan* (estas formas significan además en ambos dialectos 'que por nosotros - por vos fuese tenido [él]').

Con todo estimo que la coincidencia con *gintzan*, *zintzan* 'nosotros - vos érais tenidos [por él]' fue favorecida por el hecho de que las variedades vecinas al Salazar (BN-or. R. S. *gintien*, *zintien-gintion*, *zuntion-güntian*, *züntian*) por ambigua aplicación del signo de plural sólo presentan una forma en lugar de dos (en A. *gindue* significa además de 'nosotros éramos tenidos [por él]' también 'por nosotros era tenido [él]' pero no '.....ellos').

Quédanos hacer constar que el Sa. tiene dicha particularidad también en supositivo del condicional (Bon.) por ej. *bagintza*, 'si fuéramos'. 'si fuésemos tenidos [por él]' 'si por nosotros fuesen tenidos ellos', *bagintzak*, 'si fuésemos tenidos por ti' (la significación primitiva 'si nosotros fuéramos' falta lo mismo que formas de relación).

te

Como formas de relación de 'ser' se deslizan entre las comunes de 'haber', también por lo que parece, formas comunes objetivo-pronominales de 'ser' se entrometen en el mismo terreno ('ello me es' en sentido de 'yo tengo' es de uso corriente en muchos idiomas). Por lo menos cita Dartayet:

- | | |
|--------------------------------------|--|
| 1) <i>nakikan</i> , 'que yo séate' | 2) <i>nezakan</i> , 'que yo sea tenido por ti', |
| 1) <i>nakizun</i> , 'que sea os' | 2) <i>nezazun</i> , 'que yo sea tenido por vos', |
| 1) <i>hakidan</i> 1) 'que tú séasme' | 2) <i>hezadan</i> , 'que tú seas tenido por mí', |

- 1) *nenkizun*, 1) 'que yo fuera os' 2) *nentzazun*, 'que yo fuera tenido por vos',
 1) *henkidan*, 1) 'que tú fuérame' 2) *hentzadan*, 'que tú fueras tenido por mí', etc., etc.

Compárense en el mismo autor las formas del imperativo *nakik*, *nakizu*, *nakizue*, = *nezak*, *nezazu*, *nezazue*, 'yo sea tenido por ti-por vos-por vosotros'.

En este lugar es preciso mencionar una serie de formas del pasado *suletinas*, objetivo-pronominales que pertenecen tanto al auxiliar transitivo como al intransitivo:

<i>zeitan</i> , 'él érame'	y 'él me era tenido [por él']
<i>zeya</i> , 'él érate'	'él te era tenido [por él']
<i>zeyon</i> , 'él érale'	'él le era tenido [por él']
<i>zeikün</i> , 'él éranos'	'él nos era tenido [por él']
<i>zeizün</i> , 'él era vos'	'él vos era tenido [por él']
<i>zeizien</i> , 'él era os'	'él os era tenido [por él']
<i>zeyen</i> , 'él érales'	'él les era tenido [por él']
<i>zeitzan</i> , 'ellos éranme'	'ellos me eran tenidos [por él']
<i>zeitza</i> , 'ellos éranté'	'ellos te eran tenidos [por él']
<i>zeitzon</i> , 'ellos éranle'	'ellos le eran tenidos [por él']
<i>zeizkün</i> , 'ellos érannos'	'ellos nos eran tenidos [por él']
<i>zeitzün</i> , 'él era vos'	'ellos vos era tenidos [por él']
<i>zeitzien</i> , 'él era os'	'ellos os era tenidos [por él']
<i>zeitzen</i> , 'él érales'	'ellos les era tenidos [por él']

El príncipe Bonaparte tiene en vez de la 2.^a forma *zeiya* intr. (*zeya* trans.), en lugar de la 9.^a (*zeitza* intr.) *zeitzaya* trans. Esto seguramente no es verdadera diferencia. También Inchauspe tiene en el primer caso *zeiyan* intr. y *zeyan* trans., pero en el último *zeitzayan* y *zeitzan* intr. como trans. Sobre estas formas dice Van Eys gram. 409: «Que croire de pareilles formes? La belle théorie que les verbes 'être' et 'avoir' ne font qu'un n'aurait-elle pas aidé à modifier ces flexions? Nous le craignons beaucoup, et personne ne sera surpris que nous considérions ces 3mes. personnes, jusqu'à preuve du contraire, comme corrigées, peu importe dans quel siècle et par quel auteur. On aura déjà fait une concession bien large admettant que dans la bouche du peuple *zerautan* y *zitzadan* en soient arrivés, tous le deux, a aboutir a *zeitan*». No, sino que en S. *zerautan* tuvo que parar en *zeitan* tan seguro como *deraut* 'él me es tenido [por él'] se convirtió en: *deit* y como el pasado regular de *zait* 'él me es' ha de ser: *zeitan*, como en B. *jat*: *jatan*.

La formación irregular que corresponde no a un *zen*, sino a un **zitzen* 'él era' y que domina en la mayoría de los dialectos vascos, se encuentra también en S.: *zitzeitan*, (*zitzeiyan*, etc., etc.) Inch.

El que no se haya divulgado aquí y el que no haya chocado esta coincidencia fonética de las formas respectivas de 'haber' y 'ser' consiste en el nexa interior entre los dos verbos que estoy explicando.

También en el AN mer. le son comunes a la conjugación de 'haber' y 'ser' no pocas formas comunes del pasado, es decir, esas que tienen por núcleo ahí *za* y aquí *a* (véase más abajo p. 271 s.). Al pronombre objetivo de 'ser' corresponde el mismo pronombre en 'haber' ya con el agente de la 3.^a del sing. sobreentendido, como en *zetzidan* 'que ellos fuésemes' y 'que fuésemes habidos [por él]', o con el pronombre agente=pronombre de sujeto de la 1.^a y 2.^a del plural como sujeto y el signo del plural de la 3.^a de plural como sujeto= signo de plur. de la 1.^a y 2.^a del plur. como sujeto, como en:

zindezkidan 'que vos fuésemes' y 'que por vos me fuesen habidos ellos',

gindezkizun 'que nos. fuésemos os' y 'que por nos. fuesen tenidos ellos a vos'.

Esta última forma tiene por tercer significado: 'que nosotros fuésemos tenidos por vos', de modo que aquí le corresponde al pronombre objetivo de 'ser' el agente de 'haber'.

Pero *zindezkigun* no tiene la significación correspondiente: 'que vos fueseis habidos por nosotros' sino que esto se expresa con: *zindezagun*, recibiendo el pronombre sujeto de la 1.^a del plural *-zki-* por signo de pluralidad, pero no el de la 2.^a del plural, ni siquiera el de la 2.^a del pl.-pl. (*gindezkien*; *zindezan*, *zindesten*). Nos encontramos con la simplificación de *-za-zki-* > *-zki-* no sólo en formas de 'haber' que coinciden con otras de 'ser' sino hasta en otras ya semejantes ya más distantes, por ej.:

bezkida, 'ellos sean habidos a mí [por él]: *bezkida*, 'ellos séanme'

zkiḡun 'que ellos sean habidos a nosotros [por él]': *daizkiḡun*, 'ellos séannos',
por nosotros',

zaizket, 'vos podéis ser habidos por mí': *zaizkidake*, 'vos podéis serme'.

Tanto más podemos explicar *-zki-* por *-z'zki-* cuanto que el *a* de *za* desaparece al final: *banindez*, *balez* (por ej. en G. *baninza*, *baleza*); pues aunque en *bazindeza*, 'si vos fuéseris tenidos [por él]' la *a* parece haber quedado (comp. *zindezan-nindezan*), será porque sin duda por influencia B., *za* hace papel de signo plur. en el sujeto, como en *bazinduza* ~ *baginduza* (: *banindu*), mientras que el pronombre agente de 1.^a 2.^a de plur. carece de él: *bazindez* ~ *bagindez*. La forma de *banindez* con la 3.^a pers. del plur. como agente es: *banindezate*, de *bazindeza* en cambio *bazindeste*.

Es muy notable que en las formas del pasado con la 2.^a del plur. como agente y la 1.^a del sing. y plur. como objeto *-eza-* se sustituya por *-a-*: *zindadan*, *zindagun* (: *gindezazun*).

Por fin también en formas que no entrañan más que el pronombre de sujeto se encuentran en este dialecto analogías entre 'haber' y 'ser'. Aunque se diferencian todavía:

gaitzen, 'que nos. seamos' : *gaitzan*, 'que seamos habidos [por él]',

gindazen, 'que nos. fuésemos': *gindezan*, 'que fuésemos habidos [por él]',

zindasten, 'que vos. fuéseris': *zindesten*, 'que vos. fuéseris habidos [por él]',

son totalmente idénticos.

zaisten, 'que vos. seais' y 'que seais habidos [por él]' (comp. *nayen*: *nazan*)

zaizke, 'vos podréis ser' y 'vos. podréis ser habidos [por él]' (comp. *naike*: *nazake*)

gaizke, 'nosotros podremos ser' y 'nos. podremos ser habidos [por él]'.

Como en presente de Subjuntivo la 2.^a del sing. imita a la 2.^a del plural: *aizan* (por **azan* ~ *nazan*) ~ *zaizan* (como L. *haitzan* ~ *zaitzan*), también en el Potencial eliminándose la *z* delante de *k* (> *-za-z-*) tomada por signo pluralizador, pero conservándose la *i* (que lo era realmente y no tenía más función): *aike* (por **azake* ~ *nazake*) ~ *zaizke* (como

L. *haitzake* ~ *zaitzazke*). Este *aike*, 'tú podrás ser habido [por él]' coincide por su parte con *aike*, 'tú podrás ser'.

Mientras que en las formas no objetivas de 'ser' *-ai-* (por *-adi-*) tiene origen completamente distinto de *-ai-* en las formas idénticas de 'haber', parece que en las formas objetivas de 'ser' con la 2.^a pers. como sujeto se ha desarrollado de un modo análogo a en 'haber' con la 2.^a del sing. por sujeto, es decir, *aikidake* no pertenece tanto a *aike* (intr.) sino que se adapta a *zaizkidake*, como *aike* (trans.), *aiket* a *zaizke*, *zaizket*. Sobre este particular volveré otra vez (p. 270).

Como en *zezkidan*, etc., el núcleo *za* se ha perdido en la *z* pluralizadora, en ciertas formas G. esta *z* ha dado por el contrario origen al desarrollo del núcleo. Al lado de *dizkio*, *zizkion*, 'ellos eson-eran habidos', él [por él]' existen *diozka*, *ziozkan* (Lard.), las formas de relación correspondientes debían ser: *ziozkak*, **ziozkakan*, pero en vez de esta última o de su abreviación **ziozka(a)n*, Lardizábal recoge *ziozakan* y *niozakan*, etc. Obraba por lo visto la influencia de *liozakek* (Lard.) (del núcleo *za*) en su relación a *lizkiokek*, que tiene igual significación (del núcleo *u*).

2. — Formas de relación mixtas de 'haber'. Confusión de formas comunes de 'ser'. *Za*, raíz común de 'ser' y 'haber'. Diferencia temporal, ahora modal, de las raíces *za:di* y *u:za*. *Etzan*.

Existen no obstante formas de relación mixtas no sólo de 'ser' sino también de 'haber' en que por tanto se introducen formas de 'ser'. El G. posee:

<i>nachiok</i> , 'yo soy tenido	[por él'];	Forma común: <i>nau</i> ,
	a ti	
<i>gachetik</i> , 'nos. somos tenidos	[por él'];	<i>gaitu</i> ,
	a ti	
<i>ninchiokan</i> , 'yo era tenido	[por él'];	<i>ninduen</i> ,
	a ti	
<i>ginchiokan</i> , 'nos. éramos tenidos	[por él'];	<i>ginduen</i> ,
	a ti	
<i>ninchendukek</i> , 'yo sería tenido	[por él'];	<i>ninduke</i> ,
	a ti	
<i>ginchendukek</i> , 'nos. seríamos tenidos	[por	<i>ginduke</i> ,
	a ti	
	él';	

<i>ninchendukekan</i> , 'yo hubiera sido tenido	<i>nindukean</i> ,
a ti	
[por él]';	
<i>ginchendukekan</i> , 'nos hubiéramos sido tenidos	<i>gindukean</i> ,
a ti	
[por él]';	
<i>baninchenduk</i> , 'si yo fuera tenido	<i>banindu</i> ,
a ti	
[por él]';	
<i>baginchenduk</i> , 'si nos. fuéramos tenidos	<i>bagindu</i> .
a ti	
[por él]';	

De *nau* y *ninduen* se formaron para expresar la relación **na-u-i-k*, **na-i-uk* < **naiok* (B. *najok*) y **nin-du-i-ka-n*, < **nin-di-u-ka-n* < **nindiokan*. Obrando ahora la influencia de *naiz* o más bien *natz-* (en *natzaik*, etc.) y *nintzan* resultaron **natziok* y **nintziokan*. La fusión de *tz* con *i* semivocal en *ch* es conocida por el B. *nachak* (Zav.), 'yo soy te' está por **na-tz-i-a-k* > *natza-i-k* (así en G.). Pero por este camino llegamos sólo hasta **nachok*, **ninchokan*. ¿De dónde viene la 2.^a *i* incrustada en esas formas? Supongo considerando en particular las formas arriba citadas (p. 242 s.) *nakikan*, etc., que la *-o-* fue interpretada como pronombre de objeto y permutada por eso en *-io-*, o en otros términos que estaban interesados *natzayo* 'yo soy le' y *nintzayon*, 'yo érale'. *Ginchiokan* se explica como *ninchiokan*. De *gaitu* debía derivarse **ga-it-u-i-k*, que llegó a **ga-it-i-uk* y repitiendo la *i*: **g-i-ait-i-u-k*, luego transformándose *iu* en *i* (como en *dik* > **d-i-u-k*) y no en *ia*: **g-i-ait-i-k* (así en L.). Por fin, adaptándose la vocal inicial a la de la 1.^a de sing. (*nai*): **ga-i-ait-i-k* (B. *gajaituk*, Zav.), interviniendo *gatz-* (en *gatzaizkik*): **gaitz-iaitik* < *gachetik* o con metátesis de *tz-i* (comp. en B. *gach* = *gaitz* en G., 'enfermedad') < *gaitzetik* (Lard.).

En la forma *zetik*, 'ellos son tenidos' [por él]', que se ha formado de **deitik*, *e* probablemente no se remonta a *ai* (comp. B. *jituzak*, l. *ditik*, forma común *dituz*, *diu*) y, por lo tanto, pudiera suponerse también **ga-i-it-i-k*. También Van Eys VA 23 relaciona *gachetik* que traduce erróneamente: 'tu nous l'as (masc.)' con *zetik*, pero sin echar de ver la diferencia que media entre *ch* > *tzj* y *z* > *dj*. En *ninchendukek* de *ninduke*, etc. parece mezclada la 1.^a sílaba de *ninchiokan*, etc. de un modo algo desconcertante.

También ciertas formas de relación S. de 'haber' delatan claramente la influencia de formas de relación de 'ser', si bien ambos grupos tienen distintos sujetos (el signo pluralizador fue confundido con la *z* de *za*):

[leizko] *litzikok*, (al lado de *litikok*, *lizkok* Inch.) 'ellos seríanle
tenidos [por él]' = [litzeiko] *litzikok* 'él sería le
a ti a ti

[geneizko] *gintzikok* (al lado de *ginizkok* Inch. comp. el pasado
gintikiويا), 'por nos. seríanle tenidos ellos' = [gintzei-
a ti
kol] *gintzikok*, 'nos seriámosle
a ti

[geneitzon] *gintzoya* (al lado de *ginizoyan* Inch.) 'por nos. fue-
ron ellos tenidos a él' = [gintzeyon] *gintzoya*, 'nos. erá-
mosle
a ti

Por modernas y secundarias que parezcan estas sustituciones y con-
fusiones, de todos modos se basan en condiciones existentes desde un
principio, pero la cuestión es ver hasta qué punto nos estamos debati-
tiendo con efectos aislados de fuerzas vivas y no con los restos petrifi-
cados de un sistema desarrollado. Vemos los verbos 'ser' y 'haber' que
en un principio eran idénticos tornar a unirse. Creerá alguno que voy
a remolque de los tratadistas nacionales del País Vasco. Es verdad que
el abate Inchauspe comienza su obra con las palabras: *la langue basque
n'a qu'un verbe*, pero esto, lo mismo que *le Verbe c'est la vie* del príncipe
Bonaparte o su lema *in principio erat Verbum*, no es sino la expresi-
ón de un concepto metafísico que carece de fundamentos reales.

Más claro se expresa Chaho cuando dice en la 'Gramática eúsk.'
p. 82 que *dut* es la 3.^a persona de *niz*, una modificación de *da* 'él es',
a saber, 'él me es', 'yo lo he', y cuando enlaza el imperativo *ezak*,
izak, 'ten!' con el radical *iz*, 'ser', está absolutamente en lo cierto. Mas esto
no podía pasar de ser una idea vaga, mientras no se hubo conocido la
naturaleza pasiva del verbo transitivo. 'Ser' y 'haber' suelen ser califi-
cados en el vascuence simplemente de auxiliares. Pero el empleo de 'ser'
como cópula es derivado aquí como en otros idiomas, y más moderno
será el uso perifrástico de ambos verbos, quizás por lo que toca al pa-
sado, incluso motivado por el románico. 'Ser' y 'haber' en su valor pri-
mordial, es decir, sustancial (como en castellano 'estar' y 'tener') repre-
sentan el mismo concepto concebido desde diversos puntos. En muchos
idicmas hay para eso una misma palabra construída de doble manera
o cuando la relación no deja lugar a dudas, ni eso siquiera (comp. Kreol
Stud. IX, 195 y *Litteraturblatt für german u. roman. Philologie*, 203).

Como en vascuence 'haber' está concebido como 'ser habido' falta

también esa diferenciación formal; *na-iz* 'yo soy' y *na-u* 'yo soy tenido' son más o menos idénticos originariamente (antes que la significación del último se estrechara a significar 'yo soy habido por él').

Supongo que *naiz* también significó 'yo soy habido' y que *nau* al pie de la letra 'yo soy tenido' se entrometió al mismo tiempo que su significación se acentuaba (como en el románico la de *tenere* llegó a la de *habere*).

Esta teoría la fundo sobre el hecho de que en la mayor parte del territorio vasco *izan* significa tanto 'habido' como 'sido' (11).

En alemán se distinguen: *ich habe gehabt*, *ich bin gewesen* en el verbo principal y en el participio. En francés sólo en el participio. Los vascos (a excepción de los orientales) sólo en el verbo principal. 'Yo he sido', 'yo soy sido'.

Van Eys Gram. 493 hace notar que entre los vascos occidentales no sólo el participio propio sino los nombres verbales de radical *za* se usan en sentido de 'haber' v.gr. *Pedrok ainbeste izanik, zertako nai du geyago?* Pierre qui possède tant pourquoi veut-il d'avantage? Sólo que en rigor *izanik* no debe traducirse por *possédant* sino por *étant possédé*, pues hasta los mismos que no conciben las formas personales del verbo transitivo en sentido pasivo no podrán negar el sentido pasivo del nombre verbal terminado en *-ik* o ¿es acaso v.gr. *astoa... bere lagunak utzirik lehoiñ larruz bestiturik* (Goyhetche Fableac, p. 22 ss.)=el burro habiendo abandonado a sus compañeros, vestido de una piel de león? *Astoa* es el sujeto de *bestiturik*; el de *utzirik* es *lagunak*, y aunque por costumbre se considere *lagunak* como acusativo, sin embargo ése por el cual han sido abandonados o el cual los ha abandonado no podría expresarse con *astoa* sino tan sólo con *astoak* cualquiera que fuese la denominación que diésemos a esta forma, ya de instrumental, ya, siguiendo la costumbre, de nominativo-activo. *Lagunak utzirik* es un giro independiente, como en latín *relictis sociis* o en italiano *lasciati i compagni*. También en este último el participio pasivo se toma fácilmente en sentido de activo=*avendo lasciato* y se modifica por tanto en *lasciato*. ¿No bastaría pues también en las formas personales el radical de 'ser' para expresar 'haber'? El verbo pasivo se diferencia del intransitivo porque encierra la indicación del agente; si yo dijera así **na-tza-k*, esto no sig-

(11) Comp. *avuto* en ciertas variedades italianas por 'habido' y 'sido' Arch. glott. it. IX 233.

nificaría 'yo soy por tí', sino 'yo soy habido o tenido por tí'=*na-u-k* (en lab.). Pudiera pensarse que por no expresarse la 3.^a persona como agente sería preciso un doble radical o núcleo: *na-iz*, 'yo soy', *na-u*, 'yo soy habido [por él]'. Pero en la conversación corriente bastaría uno solo sin que hubiese inconveniente: *gizona naiz*, 'yo soy el hombre' **gizonak naiz*, 'por el hombre soy yo habido'. Y en realidad, el núcleo de 'ser', *za*, ocupa amplio puesto en la conjugación de 'haber': aparece en todos los dialectos, salvo en el vizcaíno, en el imperativo, en los subjuntivos, en los potenciales (*-ke*), en los supositivos (*ba-*) del presente y del pasado. Para el cuadro siguiente he escogido la combinación pronominal 'yo... por vos' porque así pueden entrar en cuenta, según el cuadro de VB después de la p. XXXIII también el alto navarro septentrional y el bajo navarro occidental:

'sea habido!': G. L. AN. sept. AN. mer. Sa. *nazazu*, BN. occ. BN. or. S. *nezazu*, A. R. *naztazu*;

'que sea habido': G. L. AN. sept. AN. mer. Sa. *nazazun*, BN. occ. BN. or. S. *nezazun*, A. R. *naztazun*;

'puedo ser habido': G. L. AN. s. AN. mer. *nazakezu*, BN. or. BN. occ. S. *nezakezu*;

'si soy habido': G. L. *banazazu*, S. *banezazu*;

'que fuese habido': AN. sept. AN. mer. BN. or. BN. occ. A. *nindezazun*, G. *ninzazun*, L. *nintzatzun*, R. *nintzazun*, S. *nentzazun*, Sa. *nenzazun*;

'pudiera ser habido': AN. sept. AN. mer. BN. or. BN. occ. A. *nindezakezu*, G. *nintzakezu*, L. *nintzaketzu*, S. *nentzakezu*;

'pude ser habido': AN. sept. BN. or. BN. occ. *nindezakezun*, AN. mer. *nindezakezu*, G. *nintzakezuan*, L. *nintzaketzun*, S. *nentzakezun*;

'si fuese habido': AN. sept. AN. mer. BN. or. A. *banindezazu*, G. *baninzazu*, L. *banintzazu*, R. *banintzazu*, S. *banentzazu*, Sa. *banenzazu*.

Los dos potenciales y el supositivo del pasado se forman también con el radical *u*, pero entonces se diferencian más o menos en la significación, de lo cual no puedo tratar en este lugar. Me basta con poner las formas G.:

'yo sería habido por vos': *ninduzuke*;

'yo hubiera sido habido por vos': *ninduzukean*;

'si yo fuese habido por vos': *baninduzu*.

A éstas se agregan del antiguo L. (Leizarraga) el imperativo por ej. *biu*, 'por él sea habido [él]' y el pasado de subjuntivo: *luen*, 'que él fue-se habido [por él]'. Por otro lado, en la conjugación de 'ser' encontramos las formas mencionadas derivadas de otro núcleo *di*; así en G.:

'¡sed vos!': *zaité*;
 'que yo sea': *nadin*;
 'yo puedo ser': *niteke*;
 'si soy': *banadi*;
 'que yo fuera': *nendin*;
 'yo pudiera ser': *ninteke*;
 'yo pude ser': *nintekean*;
 'si yo fuera': *banendi*.

En las mismas formas en que se aplican ahí *u* al lado de *za* y con igual diferenciación semántica aparece aquí *za* al lado de *di*, por ej.:

'yo sería': G. *nintzake*, AN. sept. *nitzeke*, AN. mer. *nitzake*, B. A. *nintzateke*, S. *nintzate*;
 'yo hubiera sido': G. *nintzakean*, AN. sept. *nitzeken*, B. *nintzatekean*;
 'si yo fuese': G. B. L. S. BN. or. y occ. A. R. *banintz*, Sa. *banintza*, AN. mer. *banitza*, AN. sept. *banitz*.

Y otra vez da el viejo labortano el pasado de subjuntivo: *lizen*, 'que él fuese' y del imperativo aún viven formas aisladas como S. *biz*, (también G. L. antiguo) '¡él sea!', *hiz*, '¡sé tú!', BN. or. *bitzautzu*, '¡ellos sean vos!' al lado de *bekizu* '¡él sea vos!'.

Este raro paralelismo sólo lo puedo explicar porque perteneciendo *za* desde el principio tanto a la conjugación transitiva como a la intransitiva, luego la necesidad de diferenciarlas le quitó en la transitiva el lugar que le quedó en la intransitiva. Donde aún hoy día se encuentran formas de *za* en ambos lados opuestos, quedan flanqueadas por flexiones de *u* allá y de *di* acá y algún tanto diferenciadas fonéticamente: el verbo intransitivo tiene siempre *i*, el transitivo en la mayoría de los casos *e*, y sólo cuando precede a *n* también *i* (*banintz*: *banenza*, *baninza*), este último conserva la *a* final, aquél la suprime (*balitz*, *balez*), con excepción del A. N. mer. (*banitza*, *balitza*: *banindez*, *balez*). No obstante en el G. coinciden: 'yo sería' y 'yo podría ser habido [por él]', 'yo hubiera sido' y 'yo pude ser habido [por él]': *nintzake*, *nintzakean*. En cambio las flexiones con la 3.^a pers. del sg. por sujeto: *litza-*

ke: *lezake*; *zitzakean*: *zezakean*. Del vizcaíno dije que en las susodichas formas del verbo transitivo se aparta de los demás dialectos; en lugar de *za* se emplea allí (sin mengua de la restricción «consabida» por *nindukezu*, *nindukezun*, *baninduzu*) un doble radical, para los subjuntivos y supositivos *gi*, para los potenciales *di*, y perdido el sentido potencial de *ke*, esta partícula no parece sino que forma variantes (*nengikezun* = *nengizun*; *banagikezu* = *banagizu*; *neikezu* = *neizu*).

Pero, según hemos visto, el núcleo *di* sirve para la formación tanto de los potenciales como de los subjuntivos y supositivos del intransitivo y eso también en el vizcaíno (igualmente con *ke* pleonástico), de modo que este dialecto posee juntos (para las formas con *d* véase Zavala, al que principalmente sigo aquí):

<i>nai</i> , 'yo puedo ser habido'	<i>nadi</i> , <i>naite</i> , 'yo puedo ser'
<i>naike</i> , 'yo puedo ser habido'	<i>nadike</i> , <i>naiteke</i> , 'yo puedo ser'
<i>nei</i> , 'yo pudiera ser habido'	<i>nendi</i> , <i>neinte</i> , 'yo pudiera ser'
<i>neinke</i> , 'yo pudiera ser habido'	<i>nindeke</i> , <i>neinteke</i> , 'yo pudiera ser'
<i>neian</i> , 'yo pude ser habido'	<i>neindean</i> , <i>neintean</i> , 'yo pude ser'
<i>neinkean</i> , 'yo pude ser habido'	<i>neindikean</i> , <i>neintikean</i> , 'yo pude ser'

Azkue incluso trae las mismas formas con sentido transitivo e intransitivo (pp. 240 y 250): *naike*, 'me puede y me puedo', etc. Por otra parte (p. 242) *nendikean*, 'me podías' al lado de *neinkean*, 'me podía' (p. 250), etc.

Pero también los subjuntivos y supositivos transitivos de *gi* pueden confundirse con los intransitivos de *di*, puesto que la *g* intervocal se suprime con igual facilidad que la *d* v.gr. se dice *bei* tanto por *begi* 'él sea habido [por él]' como por *bedi*, 'él sea'. Azkue supone (§ 583) la *g* y la *d* en éstas y las demás flexiones intercaladas sin explicar por qué aquélla se encuentra en la voz transitiva y ésta precisamente en la intransitiva.

Réstame averiguar todavía si la conjugación transitiva no conoce *za* también en el presente y pasado de indicativo. Primero hay que considerar que no existe forma propia para el subjuntivo en ninguno de los dos tiempos. Generalmente la forma relativa en *-n* se emplea pero ésta coincide en el pasado con la absoluta. El subjuntivo sólo puede distinguirse de una manera secundaria, casi diría casual, como cuando en G. al indicativo de *egiten* se le atribuye la flexión perifrástica (*egiten det*), al subjuntivo la primitiva (*dagidan*) y cuando en este caso se

da otro núcleo al subjuntivo que al indicativo. Esto último sucede en muchos idiomas con los verbos más usuales (por ej. en francés *je vais: que j'aille*) en particular con 'ser' y 'haber' y precisamente en alemán: *ich bin: ich sei* (húngaro *vagyok: legyek*) la diferencia de núcleos llega a separar los modos. Lo propio ha ocurrido en el vascuence; en el verbo intransitivo *za* provee al indicativo, *di* (B. *gi*) al subjuntivo. En el transitivo *za* al subjuntivo, *u* al indicativo.

Pero se encuentran restos del uso primitivo sobre todo en los documentos antiguos del vascofrancés (véanse en particular los datos de Oihenart). Asimismo en el B. moderno y en el AN mer. Apenas en el presente. Pues la flexión relativa *dazana* de Dechepare se diferencia de *duena* por su sentido supositivo: 'el que tiene' = 'el que tuviera'.

La relación entre *dadina* y *dena* es análoga. Cuando no se trata de formas relativas del presente de *di* ellas tienen, según queda demostrado, significación modal, es decir, potencial. En el pasado en cambio *za* valía también para el indicativo, lo mismo que *di*, (pero no quiero abordar aquí este asunto escabroso): *nezan*, 'por mí era habido [él]', 'que por mí fuese habido [él]'; *nendin*, 'yo era', 'que yo fuese'; con las personas 3.^a del sing. y plur. por sujeto y agente se distinguían el indicativo y el subjuntivo por la consonante inicial que era *z-* y *l-* respectivamente: *zezan: lezan; zedin: ledin* y las formas 2.^a y 4.^a perduran en el subjuntivo del S. y del R., al paso que los demás dialectos se sirven de la flexión del indicativo, caída en desuso para designar la idea del indicativo. Junto a *nenzan*, 'yo era habido [por él]' de Dechepare y Leizarraga podría acaso colocarse inmediatamente el equivalente *nintzan* del Sa. que he explicado arriba de otra manera; pues no hay que dar demasiada importancia a que este dialecto tenga *nenzan* en el subjuntivo, porque ésta *nø* es más que variante de las formas L. y R. *nintzan* y porque en el mismo Sa. el subjuntivo transitivo del pasado coincide en la otra persona 1.^a y en la 2.^a con el indicativo transitivo e intransitivo del pasado: *gintzan, intzan, zintzan* (esta última en BNor. *nindezan*, pero *gintzan, zintzan*).

Dada la variedad de formas del verbo es disculpable que Van Eys (gram. 200 y 208), refiriéndose a la flexión *nenzan* de Dechepare, confunda la forma que tiene la 1.^a del sing. por sujeto (*nenzan*) con la que tiene a la 1.^a por agente. Pero desacierta de una manera garrafal cuando parte en dos grupos todas las formaciones del núcleo *za* hasta ahora mencionadas, derivando sólo las que tienen sentido intransitivo del participio *izan* y suponiendo un participio *ezan* para las transitivas.

Es harto difícil figurarse que **ezan* e *izan* hayan existido juntos con significación opuesta ('habido' 'sido'), cuando *e-* e *i-* alternan tanto en los participios de las variedades dialectales: *ibilli, ebilli, itchekei, etchekei, iduki, eduki, igorri, egorri, irabazi, erabazi, irakasi, erakasi, irakin, erakitu, iritzi, eritzi, ixiri, eseri*; (también *ja-* se encuentra al lado de *e-*; *jurion, erion, jasarri, eseri*; comp. *jatorri*, 'origen', *etorri*, 'venido').

Al punto de acometer el estudio del vascuence se nota o más bien debiera notarse, pues los más no se dan cuenta de ello, que las *i-*, *e-* iniciales de casi todos los participios no forman parte del núcleo. Vuelve, como he dicho antes, en el pasado y en el imperativo del transitivo, mientras que el presente y el imperativo intransitivo generalmente carecen de ellas: *i-kus-i*, 'visto', *n-e-kus-an*, 'por mí era visto [él]', *n-en-kus-en*, 'yo era visto [por él]', *e-kus-zu*, '[él] sea visto por vos', *e-na-kus-zu*, 'yo sea visto por vos', pero *d-a-kus-t*, 'él es visto por mí', *n-a-kus*, 'yo soy visto [por él]'.

También en otros verbos la *i* del participio aparece en el pasado e imperativo en forma de *e*; en algunos verbos, a saber, en los de sujeto impersonal queda la *i*: *i-rau-n*, 'durado', *n-i-ra-u-en*, 'por mí fue durado [ello]', *i-ra-u-zu*, '[ello] sea durado por vos'. Hay verbos que presentan la *i* o *e* en vez de *a* en las formas de presente, especialmente en las que tienen la 3.^a persona por sujeto. Así la que acabo de mencionar *d-i-ra-u-t*, 'ello es durado por mí'. En este caso quizá la *i* sea primitiva. Pero en otros la vocal tenue se ha deslizado en el presente del pasado o del imperativo. Así se ha formado de *j-oa-n* (ante vocal la *i* se convierte en *j*) *dijoa* (también *dia* Larr. D) 'él va' al lado de *doa*, sobre el modelo de *zi(j)oa* (también *zian* Larr. D).

En *degidazun*, 'que el me sea hecho por vos', *degizkiguzun*, 'que ellos nos sean hechos por vos', etc. (Larr. D.) al lado de *dag-* veo el influjo del imperativo *egidazu, egizkiguzu*, etc. en que *e* parece desempeñar función de signo de objeto indirecto, habiendo así formas divisorias, como *degidan* al lado de *dagidan*, 'que él me sea hecho [por él]', *degizuten* al lado de *dagizuten*, 'que él os sea hecho [por él]', frente a *dagidan*, 'que él sea hecho por mí', *dagizuten*, 'que él sea hecho por vosotros' (11 bis).

En cuanto a *izan*, 'sido', también el pasado tiene *i* (*nintzan, balitz*)

(11 bis) *Degidan* está por decirlo así en lugar de **diagidan*; comp. *diazan, diakart*, etc. y en particular *biazo*. Quizás *niakien=nekien* p. 3 estribe en esta alternancia de *ia* y *e*.

y el imperativo *biz* (v. p. 39). El presente, es decir, las formas que se derivan de *za*, tiene según la regla *a* en B. y R.: *na-z*, pero *i* en S., BN, A., Sa. *n-i-z*. Los demás dialectos presentan una combinación: *na-i-z*, pero con el pronombre objetivo vuelve en G. y L. *a*: *natzayo*. Esto no impide relacionar también las flexiones con sentido transitivo de *eza*-con *izan*, pues encontramos en AN mer. *nezayo* (de *naiz*) = G. L. *natzayo*. Primero el pasado *nezan*, etc. y el imperativo *ezak*, etc.

En el presente *a* es la primitiva en todas partes, también en las formas de la 3.^a persona por sujeto, que hoy día en G. y L. tienen *e*; Dechepare aún emplea *daz-* y *dez-* juntos. Sobre *dezan* > *dazan* quizá influyó el imperativo *ezak*, pero más sin duda el pasado *zezan* (*lezan*): recuérdese cómo en provenzal moderno el presente de subjuntivo se ha asimilado al pasado: *crese*, 'yo creo', *creigue*, *creiguesse*; *vive*, 'yo vivo', *visque*, *visquesse*, y porque *za* transitivo se retiró cada vez más al subjuntivo, etc. dejando el indicativo al núcleo *u*, en aquél aumentó la influencia del pasado en el presente.

La *e* de las flexiones del presente y del imperativo con consonante inicial del pronombre no son sólo del S. y BN or. modernos, sino que se encuentran ya en el viejo L. de Leizarraga. Aquéllas en cuanto entrañan a la 1.^a y 2.^a del sing. por sujeto son completamente idénticas con las del pasado que encierran la 1.^a y 2.^a del sing. por agente: *nezan*, 'que yo sea habido [por él]' *nezake*, 'yo puedo ser tenido [por él]' (S. Inch. también *nitzake* que es forma divisoria como *hitzake* Inch. [= *etzake* VB] y ésta como *nitzake*) y 'por mí podría ser habido [él]'.

Igual relación existe entre el subjuntivo presente y pasado en el verbo 'ser': al lado de *nadin*, 'que yo sea', se encuentra *dedin*, 'que él sea', según *zedin*, 'que él fuese'. Donde esta última flexión tiene *a*, es decir, en L., Sa., AN mer. BN or. A.: *zadien*, (*zadin* Dart.), *zayen*, *zain*, también se encuentra *a* en *dadien*, (*dadin*), *dayen*, *dain*. Sólo el viejo L. de Leizarraga y el S. tienen juntos *dadin* y *zedin* (así en S. Inch. también *ledin*, como VB.) (comp. *baledi* al lado de *dadien*, etc. en los citados dialectos; sólo el BN or. tiene *balai*), en R. *dein* (también la 1.^a del sing. *nein*, pero la 2.^a *yain*). En cuanto a la consonante difiere de *ledin*. En B. vuelve la *a* en la forma de relación de presente *jadin* (de *dedin*), no en la del pasado *jedin* (de *zedin*).

Lo mal fundado que está su *ezan* lo sentirá el mismo Van Eys cuando dice (gram. 197): 'il faut avouer qu'il y a des noms verbaux basques faits expressément, dirait-on, pour embrouiller l'analyse, tels que *izan* et *ezan* dont la voyelle n'est plus, toujours stable'.

Contra el príncipe Bonaparte, el cual había dicho que **ezan* no existía sino en la imaginación de Van Eys, dirige un prolijo ataque que apenas roza lo esencial de la cuestión. Pues precisamente Van Eys no puede dar importancia a que el presente tenga en algunos verbos *a* en vez de *e*, ya que estima *dazan* más antiguo y lo defiende como tal contra Vinson (Euskara 1 de Diciembre de 1888 col. 37b). No hay reparo que valga contra *deritzat* de *iritzi* para lo cual Bonaparte (Euskara 1-VI-1890 col. 63a) cita a Lardizábal. Es verdad que Van Eys dice (p. 15): 'le *i* de *iritzi* ne devient pas *e*; il devient *a*' y cita *daritza* de Leizarraga, pero en la p. siguiente leemos copiado de su gramática (comp. también su D.) '*iritzi* qui fait *deritzat*' y la forma con *e* es la que predomina en la mayoría de los dialectos. En cuanto a su antigüedad, Dechepare se vale de ella. En la p. 12 Van Eys advierte además que el Príncipe Bonaparte volvía a equivocarse respecto a *erran*, como se había equivocado respecto a *iritzi*. Pero también en este caso el error está de parte de Van Eys. Pues aunque Leizarraga tenga *darra* lo usual es *derra* y se encuentra ya en Dechepare al lado de *darra* (*derrana* C 8 está mal explicado por Stempf, Rev. de ling. XXIV 117 = *erran da*, 'ha sido dicho', así lo había traducido ya en Rev. de ling. XXI 253; claro está que significa 'el que lo dice').

En Dechepare encontramos aun *derama* junto a *darama*. Con esto habrá sucedido lo que con *dezan* > *dazan*. Asimismo con *dema* por más que nunca se encuentra con *a*. No sé por qué se resiste Van Eys tanto a reconocer un *izan* transitivo aun en unión con elementos personales, cuando consigue —lo que es más difícil— descubrir una forma medio transitiva, medio intransitiva en *eskatzen zaizkionei* de Leizarraga (gram. 494). Dice que *-zk-* es el signo de pluralidad del objeto directo, pero *-z-* pertenece al sujeto y hay que traducirlo literalmente: 'a los que se [lo] piden' y no 'a los que los piden a él' (que sería: *eskatzen drauzkiotenei* o *drautzatenei*).

Para terminar quiero yo mismo hacer mención de un reparo (y al mismo tiempo atenuarlo) que podría hacerse contra mi derivación de las flexiones de *-eza-* a partir de *izan*. Además de las dos diferencias entre *naiz* y *nazan*, *nintzan* y *ninzan*, etc. la del género y la del modo (intrans. indic.: trans. subjuntivo) hay otra tercera que precede a la segunda, a saber, la del tiempo.

Aunque los tiempos compuestos del vascuence, distintos según la época y las localidades, no han sido todavía objeto de una investigación detenida en cuanto a su significado, creo descubrir en Leizarraga la relación siguiente:

jaten zuen, 'edebat',
jan zuen, 'ederat',
jan zezan, 'edit';

joaiten zen, 'ibat',
joan zen, 'iverat',
joan zedin, 'ivit'.

En ciertas variaciones B. (Zavala p. 18 § 19, p. 56 § 148 VB nota 4.^a al cuadro 10.^o suplem.) se usan *jan egian* y *joan zidin* en el sentido de 'edit' e 'ivit' o de 'ederat' e 'iverat' y junto con éstas en parte *jan eban* y *joan zan* en igual sentido.

Cuando los participios no terminan en *n*, se presenta en ellos en L. una división de formas: *hartu zuen*, pero *har zezan*; *ethorri zen*, pero *ethor zedin*. Suponiendo aquí que *zen* con infinitivo (propriadamente locativo de un sustantivo verbal) corresponde a 'estaba con gerundio' en castellano, uno se vería inclinado a atribuirle también al verbo vasco como primitivo un significado de extensión, tal como lo posee el romance, tanto más cuando que la raíz *u*, 'haber', no parece ser sino abreviación de *duka*, 'tener'.

Acaso podría relacionarse *izan* con *etzan* yacido, *naiz*, *natza*-(yo), en B. *naz* con *natza*, en B. *natza*, *natz*, 'yo yazgo', *nintzan* con *nentzan*, 'yo yacía'. El mismo Stempf en su traducción de Dechepare y en el glosario confunde *etzan* con *izan* transitivo (su **ezan*): *beriareki dazanian* E₁, 'en estando con el suyo', 'habiéndoselas con el suyo', en vez de 'en yaciendo con el suyo' y *haren besoan dazana* E₃, 'el que la tiene en sus brazos' (lo que sería *dadukana*) en vez de 'el que yace en sus brazos' (Rev. de ling.: XXII 76. 78. XXIII 324).

Cuando en el romance «estar de pie» [*stare*] y «estar sentado» [*sedere*] han tomado el sentido de 'ser' ¿por qué no puede haber sucedido lo mismo en vascuence con 'yacer'? No obstante no hay que olvidar que *sedere* se unió a *esse* tan sólo a raíz de su semejanza fonética. Reparando en ellos más detenidamente se nota que la flexión de *etzan* presenta algunas particularidades que le separan un tanto de *izan*. En *gautza*, *zautza* (Van Eys D. reimprime la errata de Lard. *zatza*), *dautza*, pas. *geuntzan*, *zeuntzan*, *zeutzan*, Lard. *zetzaten*, (*neutzan* en Lard. y Van Eys D. por *nentzan* es otra errata que no se encuentra en Larr. D.) puede pensarse en la influencia de las flexiones correspondientes de *egon*, 'estado' (*gaude*, *zaude*, *daude*; *geunden*, *zeunden*, *zeuden*): aquí el B. carece de *u*: *gatzaz*, etc. Larr. da además (bajo 'echarse') al lado de *datza*, *dautza*, *zetzan*, *zeutzan*: *diatza*, *diautza*, *ziatzan*, *ziautzan*.

Como equivalentes de *etzan* se citan: *etzon*, *echun*. Si efectivamente *izan* y *etzan* fueran idénticos, esto no excluye la relación de *-eza-*

con *izan*, cuyo carácter intransitivo hemos supuesto que era primitivo. Esa diferencia de tiempo entre *zen* y *zezan* (también *zedin*) será secundaria y posterior, habiéndose manifestado como tal la del modo.

FORMAS DE RELACION PROPIAS

Las opiniones de Van Eys y otros. El signo de relación *i*, igual al signo objetivo *i*.

Después de tratar de las formas de relación impropias y de las mixtas, llegamos a las más importantes que son las formas de relación propias.

Van Eys les dedicó en 1883 un tratadito especial *Le tutoyement basque*. No puedo estar de acuerdo en la explicación de lo que requiere explicación y menos aún en la efectiva separación de las formas de relación de tuteo o familiares de las corteses, las cuales él pasa en silencio. Probablemente las cree totalmente desvanecidas por sus disertaciones (VA 2 s.). Pero formalmente *dizü* (en S.) 'él es tenido

[por él]' es idéntico a *dik, din*, 'él es tenido ^{a vos}, oh hombre-mujer [por _{a ti} él]' y por más que es de formación más reciente que esta última forma, no hay el más mínimo motivo para considerarlo artificial o suponerlo creación de algún maestro. Antes bien el S. (y el BN or.) han procedido con mayor lógica que los demás dialectos.

Cuando Van Eys no ha dado con ello ha sido a consecuencia de un error fundamental, su equivocada intuición fundamental a que antes he aludido. Sea cual fuere su opinión sobre la formación de las formas corteses de relación en los dialectos orientales, lo menos que se le puede pedir es que no niegue su existencia a su misma cara. En la gramática 159 dice que el *-ki-* de la conjugación relativa intransitiva (es decir, de la objetiva) viene a parar en *-ke-* en Dechepare, poniendo como ejemplo la frase: *ni zugana natorkezu*, 'je viens vers vous' (la cual se encuentra dos veces: A., C₆, cosa que hay que tener en cuenta) y señala: «La *i* de *natorkezu* ne s'explique pas; il semble qu'il aurait fallu *natorkezu*. Dechepare aime a plaisir cette lettre dans beaucoup de flexions».

Respecto a esto Vinson con ocasión de anunciar la gramática de Van Eys (Rev. de ling. XIII, 120) pone de relieve la diferencia entre *natorkezu* como «forme allocutive» y *natorkezu* como «forme indéfi-

nie». Van Eys TB 7 replica a esto: «M. Vinson paraît ne pas avoir remarqué, bien que nous l'ayons dit, que le mouillement de l'initiale indique la forme familière; *i* exclut *zu*, *zu* exclut *i*. *Niatorkezu* reste donc sinon inexplicable, du moins inexpliqué. Nous savons qu'on trouve *niagozu*».

En esto se le escapan a Van Eys varios errores: *ke-* de Dechepare tiene la misma significación que en todas partes y no sustituye a *-ki-*, *-i-* y *zu* no se excluyen (el mismo Van Eys ha hablado en otro lugar de las formas *S. dizüt, dizü*) la *i* que a Dechepare «le agrada intercalar», no debió ser oscura a Van Eys que cita en el TB formas como *diakuskiat, niezakeek*. A Vinson se le puede achacar por lo menos la falta de exactitud en su expresión; la forma común de *niatorkezu* no es *natorkezu* sino *natorke*, como la de *ziakikezu* (Dech. F₆), *dakike*.

A su querida le dice el poeta simplemente: *nator zugana* 'yo vengo a vos' (F₂), a la Virgen María respetuosamente: *zugana niatorkezu*, 'a vos vendré a vos' (12). Van Eys encuentra en las formas de relación familiares dos signos característicos: el pronombre de la 2.^a del sing. y la pronunciación mojada. En cuanto al primero, no cabe duda. Sólo advierto, dejando por ahora a un lado las peripecias de la *k*, que creo que las formas *ka-*, *-na-*, tal como suelen aparecer ante las consonantes, son las primitivas que ante vocales y al final se convertían en *-k*,

(12) La diferencia aquí supuesta no habrá probablemente existido nunca, pues Dechepare dice a la Virgen María *zutan dago*, 'en vos está' (C₆) y a la querida *zutan diagozu*, 'en vos está' (F₂). La cosa es ésta. El pro-

nombre de relación no puede aparecer fuera de la flexión, como cabe en el pronombre de sujeto agente y objeto de la 2.^a pers., pues nunca se recalca. Por otra parte, cualquier flexión pronominal (independiente) de 2.^a pers. lo hace superfluo. Pero como en español tampoco es imposible decir por ej. 'yo te lo he hecho por ti' o 'te vendré alguna vez a tu hacienda' encontramos en Dechepare *zuzaz pena dizit*, 'por vos tengo pena' (E₂) y con el

pronombre objetivo independiente no sólo la forma impropia de relación que encierra la 2.^a pers. como pronombre agente: *zuri gomendatzen nuzu*, 'a vos me encomiendo' (C₂); *zuri gomendatzen gira*, 'a vos nos encomendamos',

vos
(D), *zuri eman eztuzu*, 'a vos no ha sido dado' (F₂) sino hasta en la forma propia: *zuri eman dizi*, 'a vos lo ha dado', (C₂), en que propiamente se encuentran dos pronombres objetivos. Podría imaginarse que de este modo resultara una flexión al estilo de la **duzuzu* de Van Eys (p. 15 l. 4), pero no podría considerarla como algo primitivo y consecuente.

-n. En B. a veces *-na* se conserva al final por ej. *jo-e-na* al lado de *jo-n-e*, *jeusta-na* al lado de *jeustan* (Zav. p. 55 y ss. p. 69) com. en R., A. ANmer. *da* por *-t* de los demás dialectos (en sentido objetivo indirecto) (13). Pero ya que en los últimos dos dialectos *-ta*, *-na* corresponden a *-ka-n*, *-na-n* (pasado) queda probada la primordialidad de la *n*, cuando no por otros indicios, por el hecho de que la *k* seguida de *n* se transformó en *t* (lo mismo sucedió con la *k* precedida de *k* en *da-za-*, *zaketa*, *zaketaġu*) al paso que se conserva al final y en los demás casos en posición intermedia. Van Eys por cierto toma esta *a* por una letra eufónica de las tan pródigamente manejadas por todos los diseccionadores de las flexiones vascas. Pero ¿qué significa, por ej., que *dikat* se ha originado en **di-h-t*? ¿La *h* y la *t* han podido acaso conservar su vida sin vocal alguna? o si la *h* está en lugar de *hi*, ¿por qué al suprimirse la *i* se formó una combinación de consonantes que reclama urgentemente la intercalación de una vocal?

Aunque no faltan formas de relación que no se distinguen de las comunes por más que por el signo de la 2.^a pers. del sing., éste generalmente no les basta, ni puede desde un principio haber servido sólo para ese fin. El recurso a la posición es imposible aquí; tan sólo en el sujeto y en el agente cabe, pero aun en estos casos se agrega una diversidad de formas que quizás no sea puramente accidental. Por lo tanto las formas de relación deben estar formadas combinando el pronombre con un elemento que expresa esta relación especial. ¿Sucede esto por la pronunciación mojada que Van Eys cree observar en las formas de relación? Como les «da el carácter de familiaridad» (TB 17) a las flexiones no es suplementaria, sino que abarca con la alocución también el pronombre, y si fuese la única característica, a veces, como sostiene Van Eys olvidándose de probarlo con ejemplos, eso sería lo natural.

Si se refiere a flexiones como *nierzán* (de *nezan*) 'por mí me era habido [él] ' de Leizarraga, ha de saber, ya que trata tanto de la supresión a ti

de la *k* delante de la *n*, que esa flexión no es sino una variación fonética de **niezakan*. No quiero ni necesito discutir más sobre si existe un nexo intrínseco entre el matiz cariñoso y el diminutivo que la mojadura produce en el nombre sustantivo y la alocución familiar; pues lo que Van Eys toma por mojadura se encuentra, como él mismo lo sabe, (v. arriba p. 232) también en las formas corteses de los vascos orientales.

(13) En la diferencia entre *-da* '...a mí' y *-t* '...por mí' en los dialectos en cuestión, adviértase que dos ofrecen la *-t-* del agente aun en posición intermedia: ANmer. *zaten*, Sa. *zatan*: A. *zadan* 'él fuese habido por mí'.

Más aún, la mojadura indudable sólo se da en éstas BNor. *diakozu*, 'él es habido a él [por él]' que produce *diakotxu*, cuyos límites
a vos

de aplicación varían según las localidades usándose con jóvenes, muchachas, pero también con mujeres, rara vez con hombres (VB Anot. 2 al cuadro supl. 14).

Esta segunda flexión entrañaría, según Van Eys, una mojadura doble. Cuando el fenómeno en cuestión no tiene cargo de mojadura, no lo es tampoco por su carácter fonético. Van Eys dice (TB 17) que la mojadura consiste en añadir a cada letra el sonido de *i* o *y* (en *ayant*) fuera de su sonido propio. Cuando es consonante, la *i* sigue; cuando es vocal, la *i* precede; por ej. *n* se pronuncia como *ni* o mejor como *ñ* castellana; *a*, *e*, *o*, como *ia*, *ie*, *io*. Está claro que esto no necesita refutarse. Además no va mucho en la denominación. Si se quiere llamar mojadura *di > d* en *dik*, hay que convenir no obstante en que *dd > d* en *onddo* es cosa totalmente diferente. Stempf (Rev. de ling. XIV 118) manifiesta una opinión muy extraña sobre la *i* en las formas citadas y en particular de *diazan* (14): «La intercalación de *i* después de *d* es bastante usual en el dialecto suletino, seguramente por la pronunciación extremadamente suave de la *d* que hace que en ciertos casos se confunda esa vocal con la *j* alemana».

La definición exacta hubieran podido encontrarla Van Eys y Stempf en Zavala, de cuya obra el primero se ha solido servir con frecuencia. Zavala dice (p. 62 § 32): «la *i* o la *y* son las características de la alocución familiar». ¿Qué *i* es ésta? No es por cierto el pronombre de la 2.^a pers. del sing. (*i*, *hi*), como Azkue quiere (p. 16), puesto que ese pronombre tiene lugar en las flexiones de relación con la forma de *-k(a)-*, *-n(a)-*, sino una *i* que se encaja lo mismo en ciertas flexiones cuyo origen y evolución formal tengo que aclarar antes de exponer su aplicación en las formas de relación.

EL SIGNO OBJETIVO EN SUS MODIFICACIONES SUCESIVAS

A. *-ki-*. Origen. Interpretaciones erróneas.

Esta *-i-* sirve para expresar el OBJETO y se presenta como atenuación de *-ki-* que se encuentra junto a *-i-*: *d-i-o*, 'él es habido a él [por él]', *z-a-i-t*, 'él me es', *z-a-y-o*, 'él le es' (en ciertos dialectos *z-a-ko*), *da-*

(14) Para esta flexión *diazan*, v. p. 304 últ. lín.

tor-ki-o, 'él le viene'. Pero ¿cuál es su significación propia? Nos recuerda la posposición *-kin*, BN. *-ki* 'con' que parece encontrarse también en la partícula adverbial *-ki*. Esta en cambio se pone en relación con el sustantivo *kide* (así en L. BN., *ide* en B.) 'compañero'. Y con todo podría ser idéntico a la *i* que es la desinencia datival del nombre, diferenciándose tan sólo por la colocación; 'a nosotros' (dativo) se expresaría dentro del verbo con *-(k)i-gu* y fuera de él con **gu-k-i*, **gu-i*, *gu-r-i*, lo cual no concuerda con el húngaro *nek-ünk*, 'a nosotros', *ön-nek*, 'a Vs.' sino formalmente, pues el vascuence no posee un pronombre posesivo sufijado. **Gu-ki* sería 'nuestro compañero', *kigu*, 'compañeros nosotros', es decir, 'él hace con nosotros' o 'él hace y nosotros con él'. Esta doble posibilidad de colocación sería pues algo muy particular, deducido de la significación de *kide* pudiendo citarse también ejemplos en otros idiomas.

No quiero recordar *nobiscum=cum nobis* en latín, porque parece que esto no es sino un resto de la posposición general de las preposiciones, pero sí *avec nous* en francés que significa propiamente 'junto a ello nosotros'. Con el desarrollo abstracto de *kide* podría compararse el de *sama* (Kreol. Stud. IX 229 ss.) en malayo.

Sea lo que fuere, el sentido de la partícula *-ki-* en la conjugación salta tan a la vista que parece increíble que no se le haya reconocido generalmente, ni siquiera cuando Vinson (anot. 73, 74, 103) lo había puesto de relieve en sus advertencias a la obra de Ribáry p. 109, 113.

La objeción del príncipe Bonaparte no es aceptable RR 44: 'on ne verrait pas pourquoi... *zatzait* indicatif ne présenterait pas aussi ce prétendu datif de M. Vinson, *ki*' —pues la *-i-* de *zatzait* no es sino *-ki-*. Cuando toma la *t* simple por dativo hay que preguntarse en qué se distingue en la conjugación transitiva de la *-t* del agente, o más bien, ya que dice expresamente RR 34: '*t* représene tantôt le sujet, comme dans *det* 'je l'ai' et tantôt le régime indirect, comme dans *dit* 'il me l'a'. ¿Cómo es que en lugar de estas dos formas no existe una sola? Van Eys dice (gram. 159): 'On a voulu reconnaître dans *ki* un datif, mais cette explication ne nous avance guère; c'est simplement répéter la difficulté en d'autres termes, car qu'est-ce que le datif *ki*?'.

Pues sabiendo que *ki* expresa el dativo, aunque no sepamos de dónde se origina no buscaremos en él algo que no está incluido dentro de él y esto precisamente le ha sucedido también a Van Eys.

En total he recogido cuatro clases de falsas interpretaciones de la

-ki- en cuestión. Y advierto desde luego que estriban en parte en ciertos fenómenos que no son en sí más que deducciones de interpretaciones iguales, muy corrientes entre el vulgo. El docto y el hombre del vulgo caminan con más frecuencia de lo que parece por senderos iguales o paralelos cuando se trata de la interpretación de asuntos de lenguaje. Y a veces se le achacan al docto cosas de las que es responsable el hombre de pueblo, según hemos visto antes.

1. *-ki-* como *gu* (pleonasma del pronombre objetivo de la 1.^a persona del plur.).

En *kigu* 'a nosotros' (dativo), *-ki-* se confunde con *gu* (1.^a del plur.). Al L. *zintzaizkigun*, A. *zitzaizkigu*, 'vos nos érais', G. *intzaikigukan*, A. *yitzaikigu*, 'tú nos eras', G. L. *zitzaizkigun* A. *zitzaizkigu*, 'ellos nos eran' corresponden R. *zitzaizkigun*, A. *yitzaikigun*, *zitzaizkigun* (forma cortés de relación *zitzaizkiguzun*).

Pero a las flexiones del presente: A. *zaizkigu*, 'vos nos sois', *yakigu*, 'tú nos eres', *zaizkigu*, 'ellos nos son', en R. *zaizkuguzu* (v. pp. 236 s.) *yaikugu*, *zaizkugu* (*zaizkuguzu*). En estas flexiones es evidente la asimilación de la *-ki-* al *gu* próximo. A estas formas se junta en R. *zaikuguzu*, 'él nos es', que está en desacuerdo con su forma común *zaiku* y a vos con sus formas de relación familiares *zaikuk*, *zaikun*, (en plur. *zaizkuk*, *zaizkun*, forma común *zaizkugu*).

En la voz transitiva existe la misma relación: R. *daizkugu*=A. L. *dauzkigu*, G. *dizkigu*, 'ellos nos son habidos [por él]', etc., etc. Sobre éstas me parecen calcadas las flexiones de la 3.^a del sing. como sujeto: R. *daikugu*, etc., no habiendo las correspondientes con *kigu* en los demás dialectos.

El pasado en cambio carece de esta *-ku-*: *zaizkun*, *zaikun*. El príncipe Bonaparte supone (VB XIV, XXII) aquí simple repetición de *gu*. Las repeticiones citadas p. 21 s. de la 1.^a y 2.^a del plur. (agente, sujeto) no pueden admitirse como pruebas de esto, pues los pronombres iguales están separados por la raíz verbal y otros elementos, pero sí se pueden admitir las repeticiones inmediatas bastante frecuentes de la 1.^a del sing. (objeto) de que hace mención el príncipe Bonaparte en VB XXII.

En el R. *zaitað*, 'él me es' y *daitað*, 'él me es habido [por él]', veo

la combinación del AN mer., A., Sa., *zaida*+G. S. L. *zait* y AN mer. *dida*, A. Sa. *dada*+G. *dit*, L. *daut*, S. *deit*.

A estas formas se agregan G. *zaitadak* 'él me es _{a ti} ', S. *zeitadan*

(Inch. al lado de *zeiten*), 'él me era habido [por él]' y con el signo de pluralidad intercalado el L. de S. Juan de Luz *zatzaizkidatet*, 'vosotros me sois'.

Podemos superar un buen trozo las observaciones del príncipe Bonaparte. Una vez que en estas flexiones la primera *t* o *d* fue tomada como parte integrante, cuando no de la raíz, por lo menos de un núcleo combinable con todos los elementos personales (**z-aita-t* ~ *z-ai-t*) y se formó en el AN mer. de *zaida*, 'él me es' un *zaidak*, 'él te es', (así en VB XV; el cuadro trae con este sentido *zaik* y al lado de esta forma *zaidak*, 'él me es _{a ti} ') y en B. de *jatak*, 'él me es _{a ti} ', etc., etc., se formaron las flexiones siguientes que tienen además otras particularidades y que existen junto a las usuales y regulares (Zavala 133):

nachatat, 'yo soy te' (por **nachatak*; comp. pasado *ninchataan*)
al lado de *nachak*,

jataa, 'él es te' (por **jataka*; comp. *deuba*) al lado de *jak*,

gachataaz, 'nosotros somos te' (por **gachatakaz*) al lado de
gachazak,

jataaz, 'ellos son te' (por **jatakaz*) al lado de *jazak*,

jataan, 'él es te, oh mujer' (por **jatakan*; con *-ka-* pleonástico)
al lado de *jan*, etc., etc.

El pasado posee flexiones análogas. La semejanza de *nachatat*, *ninchataan* con G. *nazadakan*, *nenzadakan* no es sino accidental (p. 238). En aquel lugar el príncipe Bonaparte hubiera podido mencionar varias formas más, por ej. S. *ditakidat* (por **ditakit*), 'él puede serme', *dago-kidat*, 'él me queda' (al lado de *doakit*, 'él me va'). También las formas de Leizarraga *zaitadan*, *zaitadak*, *drautadala*, que a Van Eys le causan extraordinario pasmo, pero sobre todo las formaciones regulares G.: *dakardat*, *darabildat*, etc. ('a mí dativo) que son diferenciales de *dakart*, *darabilt*, etc. ('por mí).

Pero para suponer tal repetición en *zaizkugu* > *zaizku* me falta el factor influyente. El BN or. tiene en lugar del 'a nosotros' datival en la voz transitiva e intransitiva generalmente *-kiu* (pero no tras *ke*), no

sólo *zauzkiu*, *daukiu*=R. *zaizkugu*, *daikugu* y *zintzauzkiun*, *zintzauzkiuke*=*zinaizkigun*, *zitzaizkiguke*, sino hasta *zaukiu*, *zauzkiun*:*zaiku*, *zaizkun*.

Esta *-kiu* a mí se me antoja que es variante de *kigu*, al príncipe Bonaparte que lo es de *-kugu*; pero ¿por qué no hubiera durado **kuiu* como *duu* > *dugu*? Solamente en Bardos se dice *diu*; en Cize, por cierto, *baiziu* > (brisc. urc.) *baizuu* > (Dart.) *badizugu*, pero aquí la *u* se ha convertido en *i* bajo el influjo de la *i* precedente. Si alguien negara que la *-ku-* de *yaikugu* es el signo objetivo, porque éste se encuentra en la *i* precedente, tendríamos que suponer hasta en *intzaikigukan*, *yitzaikigu*, repetición de *gu* (de *-kigu*) para no suponer la de *-ki-* (de *-iki-*). Yo creo que la *i* de *-iki-* proviene del plural *-izki-*. En el platillo de mi explicación de *-kugu* pongo además el R. *-kuzu* > *kizu* en *gaizkuzu* > (AN mer.) *gaizkizu*, 'nosotros somos a vos', *zaizkuzu* > (G. AN mer., A., Sa.) *zaizkizu*, 'ellos son a vos'; aquí no se puede pensar en otra cosa que en una asimilación fonética.

2. *-ki-* como *koni*, etc.

En *-kio*, *-ko* (*-ka*, *-yo*, *-o*) 'a él', la consonante inicial se ha considerado como parte del pronombre mismo. Así el príncipe Bonaparte (VB XI) que parte del dativo del pronombre demostrativo: *koni*, *goni*, *huni*, *oni*; *-ko* y *o* los toma por abreviaciones.

Mi opinión coincide con la de Vinson cuando dice comentando a Ribáry, que explica también la *-o* con *oni* (*-ki-* le parece inexplicable) en la p. 109 adv. 74: 'O ne peut pas être un reste de *oni* datif, car les suffixes déclinatifs n'entrent pas dans le verbe, mais si l'on veut de *hori* ou *hau*'. El príncipe Bonaparte, RR. 35, responde a esto: 'dans *oni*, le suffixe est seulement l'*i* final, qui est précisément la partie de *oni* qui n'entre par dans le verbe' lo cual me parece ser un tanto sofisticado; *oni* ha formado parte de la forma verbal perdiendo en ella su *i* (y dicho sea de paso también su *n*) o ha perdido su *i* antes, lo cual parece poco probable, pues la forma datival y la del sujeto hubieran parado en una.

Por lo tocante a *-kio*, falta entre las variantes del «régime indirect singulier de troisième personne» citadas por el príncipe Bonaparte en otro lugar. Puesto que a él menos que a nadie se le podrían achacar semejantes pecados de omisión, podría opinarse que no reconoce la

partícula *-kio* con el sentido de 'a él' (dativo) (en efecto en la p. XII no da este significado sino a la *-o-* en *dakion, lakioke*), a no ser que dijera (RR 34 ss) que *-kio* en *datorkio* es «une syllabe exprimant le régime indirect analogue au biscayen *tso*». Con esto separaría *-kio* de *-ko > koni* y habrá comprendido en efecto que aquella forma no puede derivar de ésta.

Van Eys gram. 138 no da por imposible dicha derivación: «Pourrait-on admettre que la mutation de l'*h* primitif ait flotté entre *k* et *y* et que finalement tous les deux ont été acceptés». Según él, *-ko* se deriva del pronombre demostrativo *hau*, pues opina que *h* termina en *k* cuando por composición se encuentra en posición intermedia. Mas yo no creo imprescindible exponer minuciosamente las dudas fonético-históricas que se oponen a las teorías del príncipe Bonaparte y de Van Eys. Me remito a que *-ki-* aparece unido con los demás signos pronominales en iguales proporciones que con *-o-*, por ej.:

vasco-francés (Dartayet 147 s.)

Guipuzcoano

<i>d-i-za-KI-DA-n</i> , 'que él me sea habido [por él]',	<i>da-tor-KI-T</i> , 'él viene a mí',
<i>d-i-za-KI-KA-n</i> , 'él te sea habido [por él]',	<i>da-tor-KI-K</i> , 'él viene a ti',
<i>d-i-za-KI-O-n</i> , 'él le sea habido [por él]',	<i>da-tor-KI-O</i> , 'él viene a él',
<i>d-iza-KI-GU-n</i> , 'él nos sea habido [por él]',	<i>da-tor-KI-GU</i> , 'él viene a nosotros',
<i>d-iza-KI-ZU-n</i> , 'él vos sea habido [por él]',	<i>da-tor-KI-ZU</i> , 'él viene a vos'.

3. de *-z-ki* como signo pluralizador igual a *-z-*.

La combinación de la *-ki-* con el precedente signo de pluralidad subjetivo *-z-*, es decir, *-zki-*, ha sido interpretado como simple signo de pluralidad. Puede ser que *-ki-* se halle más frecuentemente en esta combinación; pero esto proviene de que *k* se ha conservado entera tras consonante y no tras vocales, y de que sólo la *-z-* del plural sirve de apoyo firme cuando, como en los auxiliares, el núcleo verbal termina en vocal. Esta *-z-* me parece que se remonta pasando por *-tzi > *-tji* a una forma primitiva **-ti* (< *-it-* en *ditu*), de que también puede haberse derivado la *-te* (*-de*, *-e*) como signo de plural del agente. La *-z-* está

frecuentemente precedida por una *i* de *-ki-*; creó ver en ella un resto de la «asibilación», como en la *i* del francés *raison*; comp. AN mer. A. *zaizkio*=L. Sa. *zaizko*=G. *zazkio*=BN. 'ellos son le'. Acaso sucede lo propio con la *i* del G. L. *naiz*, (S. *niz*) frente al B. *naz* (pero comp. p. 254), pero no cabe un núcleo *iz*, como se había creído hasta ahora. Puesto que —como se ha dicho y quedará detallado más tarde— la *-ki-* falta a menudo por completo, cuando no está precedida por la *-z-*, se hallan juntas flexiones con sujeto plural y singular como en:

daki-z-ki-zu, 'ellos son habidos a vos [por él]', *daki-zu* 'él es...'
(por **daki-ki-zu*)

dakar-z-ki-gu, 'ellos son traídos a nos [por él]', *dakar-gu*, 'él es...'
(por **dakar-ki-gu*)

y produce la impresión de que *-zki-* expresa el plural y no *-z-*. Así se verifica la introducción de la *-zki-* aun donde falta el objeto o régimen indirecto:

(B. *daki-z*) G. *daki-zki*, 'ellos son sabidos [por él]',

(B. *dakar-z*) G. *dakar-zki*, 'ellos son traídos [por él]'.

Lo mismo:

AN mer. *zki-gun*, 'que ellos sean habidos por vos' ~ *z-ki-da-zun*, 'que ellos me sean habidos por vos',

AN mer. *be-zki*, 'por él sean habidos ellos' ~ *be-zki-zu*, 'por él sean habidos ellos a vos'.

Por fin se encuentra esta *-zki-* del plural junto a la *-ki-* del régimen, por ej.:

L. *za-ki-zki-t* (por **za-z-ki-t*) '¡Vos séaisme!',

L. *da-ki-zki-oen*, G. *datza-ki-zki-on*, 'ellos séanle' (al lado del L. *ga-iz-ki-oen*, G. *gatza-ki-zki-on*, '...nosotros...'),

L. *da-ki-zki-oke*, 'ellos pueden serle' (pero G. *datza-z-ki-oke*).

Aquí hay que pensar en el influjo de flexiones combinadas; comp. por ej.: L. *za-ki-zki-t*; *ha-ki-t*, '¡tú seme!' = *zatza-iz-ki-t*, 'vos soisme', *hatza-i-t*, 'tú éresme'. La colocación de esta *-zki-* parece que se verifica frecuentemente de una manera harto arbitraria. Así, por ej., en los dos 'Suppositifs du conditionnel' de 'ser' (radicales *a* y *di*) en G. el paralelismo tan marcado entre la 1.^a y la 2.^a del plural (comp. p. 244) queda interrumpido:

(‘vos... a nos’), *bazenkigu*, *bazintzaigu*; (‘nos... a vos’) *bagenkizkizu*, *bagintzaizkizu*,

(‘vosotros... a nosotros’), *bazenkizkigu*, *bazintzaizkigu*; (‘nosotros a vosotros’), *bagenkizkizute*, *bagintzaizkizute*.

Nos encontramos también con un signo de pluralidad *-zka* en que Vinson (nota 69 a Ribáry 109) ve una variante de *-tza*, *-tzi*, mientras que sólo puede serlo de *-zki*, que Vinson separa de las citadas. Duvoisin DB 29 cita *dakharzkit*, o *dakharzkat*, ‘ellos son traídos por mí’, *dakhuskit* o *dakhuskat*, ‘ellos son vistos por mí’, *dakizki* o *dakizka*, ‘ellos son sabidos [por él]’. La *a* de *-zka* podría explicarse con el influjo *-tza*; pero ¿cómo se explica en esta variante *a > i* (por ej. en *doatza*, *doaza* al lado de *doatzi*, *doazi* en los dialectos vasco-frnacés., G. B. *doaz*)? ¿No serían acaso análogas la formación de *-zka* y la de *-tza*? Como variante del signo pronominal *-o* encontramos *-a* (*-au* es dudoso; véase abajo) lo que hace probable su derivación del demostrativo *hau*; por ej.: *-ka*, *-zka*, *-tza* en BN ant. (Dechep.), G. (Larr. D.) *darraika*=G. *darraikio*, ‘él le sigue’; B. *dagoka*=G. *dagokio*, ‘él le está’; B. (Zav.) *jaka*, L. ant. (Ax.), BN ant. (Dech.) *zaika*=B. *jako*, BN *zako*, ‘él le es’; G. (Larr.), L. ant. (Leic.) *zaizka*, R. *zazka*, *zazkau*, L. ant. (Leic. Ax.) *zaitza*=G. *zazkio*, L. *zaizko*, S. *zaitzo*, ‘ellos le son’; B. *deutsa*= (VB XII) *deutso*, ‘él le es habido [por él]’; R. *dazko*, *dazkau* (el *au* aquí y en *zazkau* no viene probablemente de *hau*, R. *kaur*, sino de las flexiones del sing. *dau*, *zau*). L. ant. (Leic.) *drautza drauzka*, N. L. (Larr.) *darotza*=BN. Sa. *dazko*, A. *dazkio*, S. *deitzo* ‘ellos son habidos a él [por él]’.

Estas formas terminadas en *-tza*, *-zka* (pudiendo seguir como es natural aún otros signos plurales o pronominales, por ej.: *dazkazu*) se confundían y amalgamaban con flexiones en las que el pronombre de régimen indirecto estaba colocado antes que el signo del plural: G. *zaizka*+ (B. *jakoz*) < G. (Lard.) *zayozka*; (R. *dazka*)+ (BN occ. de Ustaritz *diotzi*) < G. L. (VB XIX) *diozka*, L. *diotza*; y en estas formas nuevas *-tza*, *-zka* no parecían entrañar ya pronombre alguno sino hacían el efecto de simples signos de pluralidad que luego se introducían también en otras partes.

Pero en *ziyotzon*, *ziyozkon*, que según el VB XXV se usan en San Juan de Luz al lado de *ziyotzan*, *ziyozkan* (en el presente supongo se usan sus correspondientes) y en Burunda (G. de Navarra) *zozkoron*, ‘ellos eran habidos a él [por él]’ y *diyozkogu*, ‘ellos son habidos a él por nosotros’ (Rev. Eusk. IV, 36) el sentido de ambas oes se toma por

igual. Siendo *-zka* equivalente a *-zki* como signo de plural, a veces hasta llega a sustituirlo en su valor primitivo, de modo que, por decirlo así, *-kio* está por *-ki*. Así se dice según Larr. D., primero *zarraizkagu* junto a *zarraizkigu(zu)*, 'vos nos seguís' (en Lard. *zarraizkigu*, 'vosotros nos seguís'), *zerraizkazun* junto a *zerraizkizun* (Lard.), 'ellos seguían a vos'. etc. y sobre estas formas se calcaron flexiones como *darraikagu*, 'él nos sigue' junto a *darraikigu*, *nerraikazun* junto a *nerraikizun* (Lard.), 'yo seguía a vos'.

4. *-ki-* como desinencia de la raíz verbal. *Ekin* separado de la conjugación de 'ser'. (Repartición de las raíces *a* y *za* de 'ser'. Estructuras del potencial). (Transitivos-impersonales como *irudi*, *eraso*, *iraun*, *utzi*). Verbos con *ki*, como *egoki*, *eragoki*, *jarraiki*, *iguriki*, *izeki*...

-ki- se explica como parte integrante del núcleo verbal, al que sigue inmediatamente. Si se pregunta si hay pruebas incontestables de una prolongación del núcleo verbal por *-ki* —un *ki* que no tuviese que ver nada con aquél del que trato aquí— es preciso contestar negativamente.

No se pueden citar formas como *ilki*, 'salido', *jaiki*, 'levantado', pues *-i* es la desinencia del participio y el núcleo parece terminar en *-k* o *-ka*. (L. *haik*, BN *haika*, 'levántate'); en otros como *jakin*, 'sabido', *irakin*, 'hervido' el núcleo termina en *ki*, pero esta sílaba no tiene trazas de elemento derivativo.

Además no hay que dejarse engañar por los adverbios que se forman de los participios mediante la misma *ki* y que hacen un papel particular como substitutivos de una frase: *egoki* (por **egonki*), *izaki* (por **izanki*), *egiki* o *eiki* (por **eginki*), *ikuski*, *jakinki*, etc. por ej. *hark izaki eta nik ere bai*, 'él lo tiene y yo también' (Duvoisin DB 28, pr. Bonaparte RV 44). A esta *-ki-* se refieren los tratadistas sin acordarse de su significación cuando sacan de flexiones de *izan*, *egon*, *ibilli*, *joan*, *etorri*, núcleos como *izaki*, o hasta *izanki* (al lado de *iza*), *agoki* (al lado de *ago*), *abilki* (al lado de *abil*), *oaki* (al lado de *oa*), *atorki* (al lado de *ator*), (Camió 633 ss y 657 ss); pero en realidad la operación consiste en que se saca todo cuanto no se conoce desde luego como elemento pronominal, temporal o modal.

Pero ciertos casos presentan particularidades que requieren discusión a fondo.

Unos han tomado las flexiones de 'ser' que tienen *ki* por procedentes del verbo *ekin* 'comenzar, dedicarse, insistir, continuar' el cual está aún bastante oscuro. No sé quién ha sido primero en esto pero carece de importancia. Zavala pasa por esto muy rápido (p. 60 §18, 65 §71). Van Eys aboga con energía por esa derivación para que 'ser' no le quede demasiado a la zaga a 'haber' en cuanto al número de verbos suplementarios; ve en *ekin* una variante de *egin* (Gram. 411); por lo tanto B. *bekit*, 'él me sea', y *begit*, 'por él me sea habido [él]' ærían en el fondo lo mismo y yo desde el punto de vista de que tomé **ezan* e *izan* por uno no le contestaría (comp. Campión 638 s.).

El príncipe Bonaparte designa (en VB cuadro después de la pág. XXXII) *nakion*, etc. y también *natzakion*, etc., como intransitivos de *egon* (*egoki*); en la nota 4 del cuadro suplementario 10.º dice: «Nous sommes de même fort persuadé que le nom verbal *egon* ou *egoki* entra comme radical dans les terminatifs du subjonctif intransitif, tels que *zekion*, etc.»; en RV 41 lo modifica un tanto: «Ces radicaux sont *izan* transitif, *egin*, *adi* et *ki*, tel qu'il se trouve en *egoki* 'appartenu'»; pero en su ST 5.10.12 ha vuelto a aceptar *ekin*, 'gone on', como auxiliar. Pero si es que ve la *ki* de *ekin* (como antes la de *egoki*) también en flexiones como *datzakion* es preciso suponga la amalgama de dos radicales verbales *za* y *ki*, lo cual por sí parece poco probable (en VB XXVIII habla de la interpretación de *tza* en G. *datzakion* por *dakion*).

Campión no admite *ekin*. Pera él en el núcleo *eki*, *ki* es procedente de *itzaki* (647) pero ¿de qué manera lo deriva de ahí? En (*it*)*zai* conoce con razón una variante abreviada de (*it*)*zaki* (634.637) pero ¿por qué *da* (contra Vinson) razón al príncipe Bonaparte que separa la *-i-* de *zatzait* de la *ki* de *zatzakidan* (637s) y por qué ve en la *-y-* de *zatzayo* otra cosa que en la *-i-* de *zatzait*, es decir, una *y* eufónica (634)?

Se me antoja que la cosa está bien clara aun para aquellos aficionados a empuñar el cuchillo disector de núcleos: *itzaki* y *aki* se corresponden en las flexiones de régimen indirecto como *itza* y *a* en las de directo o sencillas.

Azkue ha tenido en cuenta esta relación. Como en los demás verbos encuentra en la *ki* el signo datival, en la *a* el núcleo de 'ser' (a esta opinión ya se inclinaba Vinson Rev. de Ling. IV 69 nota 1.ª, pero ahí mismo V 210 VII 106 explica *da* de **daz* > **daiz* > **diz*) siendo este último contracción de *ai* a lo que yo asiento (§ 643).

En nuestra discusión sobre el *ki* no tiene importancia absolutamente

te el saber qué significa esta *a* en el fondo, ni si existe siquiera aislada; podría ser, aunque a mí no me parece probable, que *da* 'él es' no se debe descomponer en *d-a* (por **d-a?* comp. *da-go*) sino que *da* representa el pronombre de la 3.^a pers.: *da ona* 'él (es) bueno', como en húngaro *ő jó*. Pero sí es preciso para nuestro fin demostrar lo difundidas que están las flexiones de «ser» con *a* en la conjugación simple, o para expresarme muy prudentemente, esas flexiones no fundadas en *za* pero que parecen concordar entre sí evidentemente.

Aunque antes (Litteraturblatt für german. und rom. Philologie 1888 col. 231) tomé en las flexiones de presente de plural la 2.^a sílaba por signo de pluralidad: L. *ga-re, za-re, di-re* como *gau-de, zau-de, dau-de*, ahora más me inclino a tomar por tal la *r* con la vocal precedente y eso, en primer lugar porque *a* parece ser la desinencia primitiva y no *e* (*e* casi sólo se encuentra en el L. y en L. ant. domina igualmente *a*), y en segundo lugar, porque así se completa el paralelismo existente entre las flexiones de 'ser' y de 'haber'.

A saber (-ir- sería -id- > -it-):

*ga-it-U, * ga-ir-A* < B. *gaituz, gara* G. *gaitu, gera* L. *gaitu, gare* S. *gütü, gira*
*za-it-U, * za-ir-A* *zaituz, zara* *zaitu, zera* *zaitu, zare* *zütü, zira*
di-t-U, dirA *dituz, dira* *ditu, dira* *ditu, dire* *dütü, dira*

BN. A. *gitu, gira* Sa. R. *gitu* (r. *gutu*) *gra* ANmer *gaitu, gara*
zitu, zira *ztu* *zra* *zaitu, zara*
tu dira *tu* *dra* *tu dere*

El S. posee también formas ampliadas: *girade, zirade, dirade* en que los dos signos de plural están separados por el núcleo. Compárese además el futuro S. *girate, zirate, dirate*, L. ant. *garate, zarate, dirate*. El pasado corresponde al presente: G.: *giñan, ziñan, ziran*, L. S. *ginen, zinen, ziren*. El B. tiene al lado de *ginean, zinean (zirean)* (Zav. 134) también flexiones de *za*: *gintzan, zintzan*. Los demás grupos del pasado les siguen inclinándose a un lado o al otro; así S. *gintzatekian* al lado de *ginatekian* (Inch.), pero sólo *zinatekian*.

En la 3.^a persona, aun dejando a un lado la significación primitiva de *za-n* y descomponiéndolo por analogía con *d-a* en *z-a-n* se usa generalmente *za*, pero el S. tiene *zatekian, ziratekian*=G. *zitzakean, zitzatekean*, y otra vez el S. *lirate*, el G. *lirake* al lado de los singulares *lizate, litzake*; pero la forma de relación de *lirake* es *litzaketek* lo mismo

que la de *balira* es *balitzatek*. Con esto concuerda el B. que de *balira* (pero también *balitzaz* Zav. 137) hace la forma de relación *balitzozak*.

En las flexiones de régimen indirecto *za* queda en su lugar, pero vemos por ej. BN or. *hakit* (VB XXVIII), AN mer. *aikida*, A. *yakida*, R. *yaitað* = G. *atzait*, etc.; BN or. *hindakon* (VB XXVI) = A. *yitzaikio*, etc. (15). En cambio *a* queda frecuentemente sustituida por *za*, primero en la 1.^a y 2.^a del presente. Compárense:

'nosotros somos a vos'	B.	G.	L.	ANmer.	BNor.	A.	S.
	{	<i>gachatzuz</i>	<i>gatzaizkizu</i>	<i>gaizkitzu</i>	<i>gaizkizu</i>	<i>gitzautzu</i>	<i>gitzaizu</i> <i>gitzaizü</i>
							R. <i>gaizkuzu</i>
'vos me sois'	{	<i>gachatzuz</i>	<i>zatzait</i>	<i>zatzait</i>	<i>zatzait</i>	<i>zatzait</i>	<i>zatzait</i>
				Leiç. <i>zait</i>			R. <i>zaitazuð</i>

En la 3.^a del sing. del pasado en S. *zeitan*, B. *jatan* (Azkue § 644 supone en estas flexiones que tienen analogías con *jat*, etc. del presente, amalgamamiento con la conjugación 'familiar'; dice que al lado de esas se usan en toda Vizcaya *itzakitan*, etc.) pero G. *zitzaidan*, L. *zitzaitan*; pero en S. también *litzeizket*, *balitzeizkit* de *lirate*, *balira*.

Más notable es la alternancia de *a* y *za* donde sustituyen el *di* del subjuntivo de la conjugación simple delante de la *-ki-*. La *k* se mantiene casi siempre en ambos casos (pero G. *agukan* Lard. al lado de *akigukan*, 'que tú nos seas', R. *nayoke* = A. *nakioke* 'yo puedo serle'), y esto contribuye a establecer la opinión de que el subjuntivo está fundado en *ekin*; G. *zatzait* significa 'vos me sois', *zatzakit* 'vos me seáis'. ¿Podría pensarse en que tienen el mismo origen? ¿Por qué no igual que en francés *vous me faites* y *faites-moi*? Que la diferenciación fonética no tiene aquí sino importancia secundaria lo vemos en su completa ausencia en el dialecto de Aezcoa:

yakida, 'tú me eres' y 'séasme tú',
zaizkida, 'vos me sois' y 'vos seaisme',
yakigu, 'tú nos eres' y 'tú seanos',
zaizkigu, 'vos nos sois' y 'vos nos seáis',
yakio, 'tú lo eres' y 'tú seasle',
zaizkio, 'vos le sois' y 'vos seaisle'.

(15) Aquí no tuve que dejar de mencionar la 3.^a pers. de sing. y de plur. de presente (*zayo*, *zazkio*), menos aún porque la *z-* podría tomarse por una *a* modificada por la *i* del signo objetivo (v. p. 304). En cuanto al pronombre de sujeto que falta v. p. 332 l. 14.

En ANmer. las flexiones correspondientes poseen asimismo ambas significaciones. Es común *a* en el imperativo y *za* se encuentra en G. en la 2.^a de plural como sujeto, *zatzakit* al lado de *zakizkit* (Larr.; para repetición de *ki* v. p. 55). Dartayet trae al lado de *hakit*, *zakizkit* (*hakizkit* y *zakit*, que también cita son ejemplos de una mutua influencia nada particular entre las flexiones de tú y vos), etc.: *hatzakit*, *zatzakit*, etc.

En el presente de subjuntivo en G. la cosa es muy sencilla ateniéndose a los cuadros de Lardizábal y del príncipe Bonaparte; *za* domina en todas las flexiones, menos en las que encierran 'tú' como sujeto, régimen indirecto o relación, pues éstas tienen *a*; pero Larramendi da *a* también en *dakion*, etc., *nakion* (pero *natzakitzun*), *zakitzan* (pero *zatzazkidan*), *gakizkion* (pero *gatzazkitzun* y según éste a pesar de lo dicho, *gatzazkian* 'que nosotros seámoste' = *gakizkikan* Lard. y VB).

El B. hace todas las formas con *a*; también los demás dialectos, sólo que el S. y el BN or. emplean en la 1.^a del plural como sujeto *za*: *gitzakion*, *gitzazkion*, etc. Dartayet trae juntas las formas de *za* y las de *a*: *nakion*, *natzakion*, etc. El G. y el B. derivan el pretérito de subjuntivo de *a*. Sólo Larr. tiene *zintzazkidan* por *zenkidan*. El L. tiene *za* en la 1.^a del sing. y plur. y 2.^a del plur. como sujeto: *nintzakioen*, etc., *gintzazkioen*, etc., *zintzazkioen*, etc. En Dartayet encontramos en su lugar y junto a ellas: *nindakion*, *gintazkion*, *zintazkion*, etc. Con el S. sucede casi lo mismo que con el L., pues tiene *gintzakion*, etc., *zintzakion*, etc. (pero Inch. ofrece también *genenkion*, *zenenkion*), pero *nenkion*, etc.

El BN or. emplea *za* en la 1.^a y 2.^a del plur. como sujeto, excepto cuando la 3.^a del sing. o del plur. es objeto indirecto. Así *zintzauzkion*, pero *zindakion*; *zitzauzkion*, pero *zakizun*.

En A., Sa. y R. *a* se reduce a la 3.^a persona como sujeto. En ANmer. domina *a* o más bien *e*. Esta permutación de *a* en *e* se halla más o menos en los restantes dialectos pero no creo oportuno tratar aquí de ella explícitamente.

En esta variedad (ANmer.) el subjuntivo pasado concuerda perfectamente con su indicativo sólo que aquí falta la *n* final: *zekidan*: *zekida*. En las demás variedades aquel modo suele diferenciarse de éste por su radical o núcleo, y cuando se basan ambos en el mismo núcleo por la conservación de *-ki-*.

Así en el radical *za*: L. *nintzakioen*: *nintzayoen*; *zintzazkioen*: *zintzazkioen* pero *zintzazkidan* = *zintzazkidan*; así en el radical *a*: S. (Inch.)

zekion, zeyon. En B. *ekion*: *jakon* se suman la carencia de *z-* inicial (el subjuntivo no objetivo tiene *z-*: *zedin*; pero *legion*: *legian*) y *e* por *a*.

La distinción de que las flexiones con *-ki-* conservada pertenecen a *zedin* y aquellas en que se suprime pertenecen a *zan* se remonta a un tiempo en que esas dos flexiones no se diferenciaban en cuanto al modo («que él fuese»: «él era») sino en cuanto al tiempo (*fuí*: *eram*). Ya en el dialecto de Leizarraga se forma de *zedin*: *zekion* (plur. *zekizkion*), pero de *zen*: *zayon* (plur. *zaizkan*). En lugar de este último se encuentra más tarde *zeikan* que conserva la *k*, pero sin *i*. *Zitzayon* sólo se relaciona con *zen*.

Sería demasiado prolijo examinar los grupos con *-te*, *-ke* y *ba-* en este sentido. Lo dicho bastará para probar que la repartición de *a* y *za* en las flexiones de régimen indirecto correspondientes a las flexiones simples de *di* es muy variada y fluctuante, además de determinada por los más diversos factores. Se presenta el problema de si *di* pudo haberse fundido con *-ki*, pero es difícil decidir si *adi*, es decir, *di* con *a* precedente que yo tengo por residuo del pronombre, pudo convertirse en *ai* por la elisión frecuente de la *d* (en pasado igual *edi* > *ei*) que a su vez poco se diferencia de la *a* (en pasado también *e*) y una *i* atraída o añadida por analogía. *Hadien* (así en L.) se convierte en AN mer. *ayen* (como A. *yain* > B. *adin*). En su correspondiente *aikidan*, 'que tú me seas' *ai* puede haber resultado también de *adi*. Pero nos hallamos asimismo con un *aikida* 'tú me eres para mí' por **akida*, como *aikio*, *aikigu*, promovidos probablemente por *zaizkida*, *zaizkio*, *zaizkigu*, como también A. *yitzaikida*, *yitzaikio*, *yitzaikigu*, R. *yitzaikidan*, *yitzaikigun* parecen codearse con *zitzaizkida*, *zitzaizkio*, *zitzaizkigu-zitzaizkidan*, *zitzaizkigun* (pasado). Si *aikidan* se hubiese formado de **adikidan* ¿por qué nos encontramos con un *dakidan* y no con **daikidan*, 'que él me sea'?

Lo dicho sobre *aikida* vale también para el potencial *aikidake* (v. arriba p. 246). En el *beikio* de los mismos dialectos 'él le sea', por *bekio* de los demás, supondremos asimilación al plural *beizkio*. A. Sa. *deikeda*, *deikegu*, etc. concuerdan, por lo que toca al *ei*, con las formas no objetivas *deike*, etc. por **dadike*, pero proceden primero de **dakikeda*, **dakikegu*, lo cual queda probado por A. Sa. *dakioke*, A. *dakikezu* (Sa. *deikezu*). De la *ei* de ciertas flexiones G. y B. se hablará más abajo (formas de 'ser', como *baleikidak*, p. 321).

No podemos negar con seguridad la intervención de *di* en semejantes casos por más que sea posterior. 'Que ellos le fuesen' es, según

Dartayet, también *zedizkion*, que si en realidad se pronuncia así (su *d* me parece tan sospechosa como la de *zaduzkit*, como escribe al lado de *zauzkit*) señala a **edin*, pero no está sino transformado de *zeizkion* (sing. *zekion*) citado a su lado.

Existen a pesar de Van Eys gram. 233 flexiones en que *di* precede a un pronombre objetivo (o de régimen indirecto) con o sin *-ki-* y en las que no parece admisible la explicación que se acaba de dar. Como potenciales es necesario citar —dejando a un lado los detalles— cuatro formaciones distintas de *edin* que también existen con *izan* (radicales: *za* y *a*):

<i>da-di</i> ,	* <i>da-di-te</i> , <i>daite</i> ,	* <i>da-di-ke</i> , (<i>na-di-ke</i>), <i>daike</i> ,	* <i>da-di-te-ke</i> , <i>daiteke</i> , <i>daitage</i> , <i>diteke</i> , <i>ditake</i> ,
[<i>d-a</i> , <i>na-iz</i>]	<i>d-a-te</i> , <i>n-iza-te</i> ,	* <i>d-a-ke</i> , (pas.) <i>nin-tza-ke</i> ,	<i>d-a-te-ke</i> , <i>n-iza-te-ke</i> .

En la 4.^a formación de *di* la 2.^a sílaba muestra intervención de *izan*. Dartayet trae además flexiones de *-take* con *d* conservada: *naditake*, *haditake*, *zaditake*. Con el pronombre de régimen indirecto de 3.^a persona resultan las formas siguientes después de hacerse una sola las segundas y las cuartas:

<i>di</i> : * <i>da-di-ki-o</i> (<i>hadikio</i> Dart.	* <i>da-di-ki-o-ke</i> , * <i>da-di-o-ke</i> (<i>hadioke</i> Dart.),	<i>da-i-te-ki-o</i> <i>ditakio</i>
<i>o</i> = * <i>ha-di-ke-o</i> ?)	* <i>da-di-ke-o</i> . (<i>hadiket</i> Dart.),	
<i>a</i> : [<i>da-ki-on</i> ,	<i>d-a-ki-o-ke</i> , <i>d-a-ki-ke-o</i> Dart., <i>d-a-k(e)-i-o</i> ,	
<i>za</i> : <i>da-tza-ki-o-n</i>]	<i>da-tza-ki-o-ke</i> , * <i>da-tza-(k)i-ke-o</i> , (<i>natzakikek</i> , <i>natzakikezu</i> , <i>hataikio</i> , <i>hataikegu</i> Dart.).	

Así terminamos de comprender esas fórmulas de Leizarraga y Dechepare como *akidit*, *nakidizu*, (así y no *-azu*), *lekidian*, etc. sobre las cuales Van Eys VAL 57 dice: «nous trouvons ici un *d* dans la flexion,

et dans toutes les flexions de tous les potentiels, dont nous ne savons pas rendre compte; on se serait attendu à *akiket*. *Akidit* está por *(h)*adikit*, (primera forma), influyendo (h)*akit*, (h)*akikek*, etc. Así en Axular por ej. *gertha lekidikayo* 16, *balia ahal dakidikayo* 39 (precede transitivo *daidike*; obsérvese -ka- por -ke-), *iduri lekidikezu* 463 (ed. moderna). Sobre *a* por *za* en la conjugación de 'haber' (v. p. 244 s.). En otros verbos la sílaba -ki- del régimen indirecto se ha fundido con el radical o núcleo, de modo que aparece hasta fuera de las flexiones personales. Azkue § 478 3 se da cuenta del caso cuando dice que los verbos formados con la partícula reflexiva *ki* que se halla en *nakio*, *zabilkioz*, etc. son *egoki* y *jarraiki*, «acaso también *euki*».

Antes de meterme en detalles tengo que volver a un asunto general al que he aludido antes. Las flexiones del verbo transitivo se diferencian generalmente de las del intransitivo porque entrañan un pronombre agente. Pero ya que en el pronombre de régimen indirecto puede faltar el signo según veremos después, tenemos en B. por ej.:

da-bil-t, 'él me anda' (G. *dabilkit*),

da-kar-t, 'él es traído [por mí]',

los dos con igual forma, diferenciándose sintácticamente, uniéndose a aquél el pronombre independiente *niri* y a éste *nik*, 'por mí'; del mismo modo los pasados respectivos son distintos: *e-bil-da-n*, *n-e-karr-en*. Como además -t cabe por -ki-t también en el 2.º caso y ya que se omite el pronombre agente de 3.ª de sing., existe otra forma B.:

da-kar-t, 'él es traído a mí [por él]' (G. *dakardat*)

cuyo pasado coincide con el de *dabilt* (*e-kar-da-n*) y que sólo se destaca de éste, cuando el agente (*ak* 'por él') queda expresamente mencionado. En tanto que el núcleo verbal puede tenerse desde un principio por indiferente, es decir, sin sentido transitivo, una misma flexión es capaz de triple interpretación gramatical y que primero quisiera presentar en castellano:

'él me rompe' (el pie, por ej.),

'él es roto por mí',

'él me es roto [por él]'.

Las formas primera y segunda tienen en lo esencial igual interpretación de su sentido, la tercera la tiene totalmente distinta. Dándole

pues a la 1.^a la interpretación gramatical de la 3.^a o, lo que viene a ser lo mismo, a la 3.^a la interpretación gramatical de la 1.^a resulta otra modificación: la 4.^a:

'ello me es roto [por él]', es decir, 'él me lo rompe', por 'él se me rompe'. Como el pronombre subjetivo de la 3.^a persona no representa nada real, no pongo 'él' sino 'ello' (v. p. 237 s.), que por tanto no coincide completamente con 'ello' en castellano. Designaré las formas verbales vascas de esta 4.^a categoría y las correspondientes construcciones de los auxiliares, de transitivo-impersonales (objetivas. por más señas). En su mayor parte se han transformado en intransitivo-objetivas o transitivo-inobjetivas.

Para la 1.^a categoría daré en seguida un ejemplo ('yo se lo sigo' por 'yo le sigo'). La última la hemos conocido como particularidad fija de un dialecto ('yo se lo quiero' por 'yo lo quiero') y ahora pongo un caso especial muy conocido: 'yo se lo parezco' por 'yo lo (acc.) parezco' = 'yo le (dat.) parezco' (G. B. *dirudiot* al lado de *dirudit*; 'yo parezco a vos' en Lard. G. *dirudizut*; B. *zarudidaz*, etc.).

Partiendo desde luego de las perífrasis en castellano el dativo por acusativo se explica, como en el caso ya mencionado, por influencia general del romance o por la naturaleza especial del concepto en cuestión, que admite desde luego doble interpretación: 'yo lo tengo parecido' o 'yo le soy parecido' (comp. en francés *je l'égale* y *je lui ressemble*). Sólo queda por explicar 'ello'. En vascuence 'yo se lo parezco' y 'yo lo asemejo, lo parezco' son más distantes que en castellano, pues aquél 'yo' es agente (*nik*) y éste 'yo' sujeto (*ni*), y esto es lo esencial, pues el 'ello' no es sino secundario.

La forma transitivo-inobjetiva no ha pasado a la intransitivo-objetiva (suj. + agente > 2) objeto + 1) sujeto) sino a una intermedia en la cual el agente permanece como tal, pero como el objeto y el agente no pueden estar solos en vascuence ('a él le es parecido por mí') se añade un suplemento formal: un sujeto impersonal. Sin embargo no hubiera sucedido tal cosa de no haber servido de modelo esos verbos transitivo-objetivos en que el sujeto pronominal (=objeto) acabó por perder una significación particular que tuvo al principio como por ej. en el romance: *je lui cède*, *io gliela cedo*. Por ej. *eraso*, 'acometido', *eraso diot*, 'yo lo he acometido', propiamente 'hacer levantar ello (la bandera, el ejército) es habido a él (contra él) por mí'; pues veo en *eraso* un factitivo de *jaso*, 'levantado'.

Hay como es natural verbos transitivos-impersonales con objeto y sin él, por ej. *iraun*, 'durado', *diraut* o *irauten det*, 'ello es durado o persistido por mí' (comp. 'la duro', etc.) lit. 'el estado en que me encuentro es hecho quedar o continuar por mí', es verdad que se ha conocido en el B. *eroan*, 'llevado' el factitivo de *joan* 'ido', pero no en *iraun* el de *egon*, 'estado', sin duda por la elisión de la *g* (comp. *dau-de*, *zeunden*), como por la falta de *d*. Van Eys Dict. no se ha dado cuenta de la igualdad de *erauki* y *eraduki*.

Esto es lo que quería anticipar, porque supongo sin poderlo probar en cada caso con certidumbre que la ambigüedad de las flexiones ha favorecido el amalgamiento del signo objetivo (o de régimen indirecto) con el núcleo verbal.

Encontramos del núcleo *go*, 'estar' en Lardizábal dos categorías de flexiones: G. a) *da-go-kit*, b) *da-go-t*, B. a) *ja-go-t* (pasado *jagotan*), b) *da-go-ka-t* (en Azkue p. 227 *dagot*, y así en Lardizábal *dagotaz*, *egotan* etc., pero *beagokat*; pero *dagoka* etc. en todas las flexiones), y eso en G. a) tanto con la significación de 'me está' (de *egon*) como en la de 'me pertenece' (de *egoki*), G. b) y B. a) sólo con la 2.^a, B. b) sólo con la 1.^a.

Salta a la vista que estas diferencias no son más que fortuitas y hasta arbitrarias (B. *dagoka* significaría lo uno, G. *dagoka* significaría lo otro). El príncipe Bonaparte dice en RR 44 invirtiendo la cosa: 'Nous rappelerons a ce sujet que *egon* «été» ou «estado» et *egoki* «appartenu» se confondent souvent en guipuzcoan, de sorte que *zegokion* signifie au même temps 'il lui était' ou 'le estaba' espagnol et 'il lui appartenait'".

La combinación *da-go-ki-t* ~ *da-go-t* llevó tal vez con la influencia del arriba mencionado *egoki* adverbial a la formación de un participio *egoki* que también aparece como adjetivo, como sustantivo y con sufijos nominales. Se construye en sentido no sólo intransitivo sino hasta transitivo impersonal: *egoki da*, *egoki du*, 'importa', *egoki zan*, *zuen*, 'importaba' (Larr. D.).

Pero no me consta que se diga o se haya dicho *nik dagokit* en parte alguna. Por su cuenta lo hacen cuando Van Eys Gram. 130, 483 y Campión 454 652 clasifican *egoki* entre los verbos transitivos, por más que a este último le causa honda extrañeza la representación del objeto (de nuestro sujeto) por *z-* en el pasado: «Es la primera vez que en el pasado vemos una cosa semejante».

Por lo demás no debemos considerar como muy difícil de descomponerse la combinación de *-ki-* con el pronombre objetivo (comp. alemán *es haftet ihm an=es haftet an ihm; *es anhaftet ihm* (16), que tampoco sería posible que correspondiera a ciertas formas de las que se tratará luego); pues ha sido descompuesta en ciertas flexiones personales como *da-ki-ke-o* (p. 275) L. *zaizkikete-t* (p. 300).

Parece que *erago* es un factitivo de *egon* (no se confunda con *irago* B., aquí y en otros dialectos *igaro, iragan, igaran*, 'atravesado', 'pasado'), propiamente una variante de *iraun* de que tampoco dista semánticamente (según Aizquibel *erago* es 'continuar', pero *iraun* es 'continuar' intransitivo).

Lardizábal traduce B. *erago* con 'insistir' y dice: *daragoit*, 'me insiste'; éste es aun semánticamente el factitivo de *dagokit*, 'me importa': 'él hace que me importe' 'él me hace interesarme'. Sólo menciono este verbo porque vuelvo a encontrar la sílaba *-ki-* que no se conserva íntegramente en las flexiones personales, en *eragokitu*, *-tzen* y en derivaciones como *eragokile, eragokiz*, etc. (Larr. Fabre).

Viejo es *jarraiki (jarraikitu)*, 'seguido', que parece encontrarse en todos los dialectos al lado de *jarrai (jarraitu)* (Lecluse *jarraikitzen*, Gèze *jarraikiten*). Ya Leizarraga lo tiene: *jarreiki zekion*, 'seguido le era él' = 'le siguió'. Este verbo es primero intransitivo también en flexiones orgánicas: *darraikit*, 'él me sigue', *narraikio*, 'yo le sigo' (Stempf traduce en Rev. de ling. XXIV 113 *darraika* en vez de 'él le sigue' 'él sigue', comparándolo con *daduka* que es inobjetivo-transitivo); luego sin duda bajo el influjo del romance ha tomado también forma transitivo-impersonal: B. *darrayot*, 'le es seguido a él por mí'. Nótese que esta modificación está favorecida por las flexiones que admiten ambas interpretaciones, las de la 3.^a del sing. como sujeto sin agente son siempre ambiguas: *darrayo*, 'él le sigue' y 'le es seguido a él [por él]' (¿cómo está derivado *darrayo* en los compuestos sumamente extraños *sabeldarrayo*, 'glotón' Larr. D., de donde *sabeldarrayotasun*, 'crápula', por ej. Axular² 222 - Fabre pone *sabeldaroyotasun*?). Pero como ante la *rr* no

(16) No se escandalice alguno con la forma hipotética **anhaftet* porque precisamente esta preposición es siempre separable en alemán (el holandés tiene un *aan-* inseparable, *aanschouwen, aanbidden* y en alemán se comienza al menos a decir '*ich anerkenne*').

era posible intercalar la *n* del intransitivo, también coinciden las formas de la 1.^a del sing. pasado (G. *nerraikion*=B. *nerrayon*) (17).

Tampoco al G. le es desconocida esta modificación. Larramend D. pone *jarraitzen diot*, *deutsat* y Lardizábal 53 dice: «El verbo *jarraitu*, seguir, en esta conjugación irregular se extiende como misto [en su propio cuadro se han deslizado las flexiones (de imperativo) *darraidazu* (17), *darraidazute*, *darraiguzu*, *darraiguzute*] y aun en la regular parece que así debe serlo y no activo; por ej. 'yo te sigo' debe decirse *jarraitcen natzazu* y no *jarraitcen dizut*». Comp. Zavala 16 § 7: «No debiera pues decirse ... *yarraituten deuscue* sino ... *yarraituten yacuz* (Arzadun, Doctrina, sobre el santiguarse) como también se usa, aunque poco, y como se practica constantemente en los otros dialectos».

Existen aún varios participios terminados en *-ki* en los que no se excluye la sospecha de que la *k* pueda ser un resto de *ki* objetivo y en los cuales las flexiones personales ya no poseen su forma original. Cito uno del que no conozco formas simples (excepto de imperativo; *iguri-kazu*): L. *iguriki*, 'esperado', *iguriki diot*, 'esperar le es habido a él por mí', es decir, 'yo se lo he esperado' por 'lo he esperado' (Van Eys Dict.). Aizquibel trae también *iguri* 'esperar' (¿del 'Gud. Sp.'='Gudu izp.' de 1750?) *iguria*, 'esperado' y derivados. El equivalente G. B. *ichogon*, *ichoron* (*ichedon*, *ichadon*, *echaon*, *icheden*) de igual construcción si es que está compuesto con *egon*, como supone Van Eys, remite al menos con su primera *o* a la flexión de 3.^a persona de régimen indirecto (*ichok* lo traduce Larr. sin embargo sólo con 'espérate'). También la *o* del viejo B. *emon* frente a la *a* de los demás dialectos sugiere semejantes suposiciones.

Larramendi pone *ezio* con significado de transitivo ('enardecer', 'encender'); lo mismo Van Eys G. *izio*, B. *ixio*, *ichatu*; pero también puede ser a veces intransitivo (Larr. 'arder', *ezio*, 'ardieron los montes', *izeki zitayen mendiai*, *ezio zitayen*). Esta última construcción pertenece al participio *izeki* que Aizquibel pone también como transitivo (pero no lo encuentro en Larr. bajo 'encender'). Junto a las flexiones personales de *izeki* está el dativo (*badizeka echeari*, 'le arde a la casa', (*badizekat niri*, 'me arde a mí'. Larram. en el pasado, tiene en lugar del intransi-

(17) Las flexiones del imperativo *darraidazu*, etc., en G. chocan por su *d-* inicial. Se supondría *arraidazu*, etc., como pone Lard. en los cuadros B. También extrañan *berraiguzu*, *berraiguzue* Larr. D., pues *be-* representa la 3.^a pers. sólo en el verbo intransitivo.

tivo-personal en parte el transitivo-impersonal: (*ba*)*nizekan*, *-zenizekan*, (pero *-zizekağun*, *-zizekazuten*, = *zeñizekaten* Lard.); *ba nizeka niri*, 'si yo estuviese ardiendo' de Larr. me es incomprensible gramaticalmente.

En B. hasta en el pasado vuelve la *d*- del presente: *daxakadan* como *daxakat* (Lardizábal trae como su participio *iressegi* que Azkue equipara a *izeki*, *izigi*, pero que como el G. *irazeki* propiamente es factitivo). Nos hace recordar *dirakit*, 'ello es hervido por mí', es decir, 'yo lo hiervo' por 'yo hiervo' (*odolak diraki* Oih.), pas. *nirakien*, B. *nirakian*; Van Eys Dict. 206 dice que esta flexión transitiva es la regular en este verbo que puede conjugarse de los dos modos. Pero ¿dónde se encuentran los datos del intransitivo? (18). Aquí habrá que introducir la idea de *-ki*-objetivo, pues parece que se trata de un factitivo de *jai**ki* 'levantado' (en S. y BN, *erakit*, [en los otros dialectos *irakin*], 'hervido', *eraiki*, 'levantado'). Para *icheki*, 'tenido' v. p. 287.

Puede suceder igualmente que *-ki*- se amalgame con el núcleo verbal sin introducirse en el participio. De *erausi*, 'hablar mucho', tenemos primero flexiones transitivo-impersonales sin régimen indirecto: *darasat*, pasado *nerasan* ('hablo con furia' Lard., también se aplican estas flexiones al 'hablar absolutamente' Larr.), luego otras al parecer idénticas: *darauskit*, pas. *nerauskian* (hablo mucho o a destajo' Lard.), pero que en ciertas formas ostentan claramente el pronombre objetivo: G. *darauski* (Larr. *darauski*), *darauskiote* (Larr. y Lard., éste además *darauskie* [no *-ite*]), B. *darauski*, *darauskiote*.

Aunque *darauskit*, etc. concordaran con esto, el pasado *nerauskion*, *zenerauskion*, etc. (así Larr.; Lard. sólo para el B.: *zerauski*); según éste el B. también poseería *darauskiogu*, *darauskiözue*, pero estas formas serán erratas al lado de *darauskiözu* ostenta un *-ki*- sin significación: 'yo te estaba hablando a destajo' (Larr.). Encontramos tal pronombre de régimen indirecto impersonal junto con un pronombre subjetivo impersonal en el giro del arriba mencionado *eraso*, 'atacado': *euria**ki* *eraso zion*, 'la lluvia le acometió a él' por 'él arremetió'.

En cuanto al pronombre objetivo concuerda muy bien con esto el húngaro *neki eredit az esö* (comp. Simonyi, *A magyar határozók* I. 282 s).

(18) No me acordaba de que Van Eys llama conjugación regular a la que otros denominan irregular y que le opone la perifrástica.

Erausi (*irausti*, Azkue) no será desde un principio 'hablado' sino 'manado', 'hecho emanar' (¿factitivo del vasco gen. *jausi*, *-tsi*, *-zi*, 'saltado', etc.?). Probablemente es idéntico a *eraunsi*, que se conjuga *ba(darauntsat)*, 'me está manando', pas. (*ba*)*nerauntsan*, como *iñotsi* de igual significación: (*ba*)*diñotsat*, (*ba*)*niñotsan*. Se supondría que el presente es transitivo; pero se dice (según Larr.) en impersonal: *euriari daraunsa*, *biñotso*, 'le mana a la lluvia' y personal: *hitzontziari chorakeria daraunsa*, 'al parlanchín le mana necesidad'. Pero (*ba*)*diñotsat* posee en el pasado también una forma objetivo-intransitiva: *biñotsadan*, Lard. la pone como única para el B., y aquí hasta el presente ostenta flexiones correspondientes (fuera de las ambiguas *biñotsat*, etc.): *biñotso* (también Larr.)=G. *biñotsa* y *biñotsee*=G. *biñotsate*.

Otro verbo de la misma o parecida significación presenta la transición de la flexión objetivo-intransitiva a la inobjetivo-transitiva aún mejor: G. *jario*, B. *jarion*, *erion*, 'manar' 'derramar' (Lard.). Primero G. *darit* 'se me está cayendo', 3.^a del sing. *dario*, pasado: *zeridan*, *zerion*, B.*dariat* y *dariot*, *dario*, *eridan*, *erion*. Si es que la *-o* pertenece al radical (*irion*, 'enviado' 'gastado', lit. 'hecho ir', me parece que es la variedad L. del verbo B. *eroan*, factitivo de *joan*), el G. lo ha tomado por la *-o* del pronombre de la 3.^a del sing.; pero si representa a este último, el B. la ha añadido al radical (*dariot*, *dariozu*, *dariegu*). En G. *dariot*, *dario*, pas. *nerion*, *zerion*, 'me manó' o 'derramo en palabras', etc. hace impresión de transitivo ('a mí me mana', Larr.), lo mismo (cuando lo que mana es plural) *dariozkat*, *dariozka*, *neriozka*, *zeriozkan*; pero en las variantes *dariozkit*, *dariozkio* (no *dariozki*, como antes *darauski*=*darauski*) *neriozkion*, *zeriozkion* aparece claramente el signo objetivo.

Aquel verbo objetivo-intransitivo-impersonal *darauntsat* (= *darauskit*), 'se me mana' (a saber, la palabra), es decir, 'yo lo hablo' por 'yo hablo', se ha desarrollado conforme a un verbo impersonal-transitivo-objetivo: B. *diraunstazu*, 'me molestas con mucho hablar' (Lard.), lit. 'me es hablado mucho a mí por vos', *diraunstat*, '...a él por mí', pas. *ziraunstatsun*, *neraunstatsan*. Si en el pasado se ha repetido el pronombre agente (en su colocación de presente y de pasado), tal aproximación al presente no es nada chocante en B., al menos en la 1.^a y 2.^a del plural, (v. p. 20) pero en este lugar no deja de extrañar, pues es difícil imaginar que al lado del nuevo pronombre objetivo (*-tsa-*) haya perdurado el efecto de la primitiva significación objetiva del pronombre agente

(además sólo se dice *neraunstsadan*, *neraunstsedan*, pero no **neraunstzudan* sino *neraunstzun*) (19).

No hace impresión de verbo objetivo al principio *deritzat* 'me parece esto' o 'me llamo', *deritza*, pas. *neritzan*, *zeritzan*, pero *e* dará lugar a sospechar ya la *o* en el pas. B. (*derichat*, *dericha*) *nerichon*, *erichon* y Larramendi trae también en presente al lado de *deritzat*, *deritza*: *derichot*, *dericho* (en que *o* como en otros verbos *a* se ha extendido de la 3.^a persona a las demás); por fin cita (bajo 'llamar') también *derizkit*, *derizkizu*. Y más aún, lo que no entrevemos en: *nola deritzazu*, '¿cómo te llamas?', *nola deritza?*, '¿cómo se llama?' en Larr. D. se dice en G. *isiltze onari deritza Sancho*, 'al buen callar llaman Sancho' (Larr. gram. 185), *nola deritza zure amari?*, '¿cómo se llama tu madre?', *nola deritza medikuari*, '¿cómo se llama el médico?' (Eguren Manual 115), *chuloari zeldilla al deritza?*, B. *zuluari gelachua al deritza?*, '¿se llama celdilla al agujero?' (Dial. basq. 13). Según esto *deritza* contiene un pronombre objetivo: 'ello [el nombre] le (dat.) llama'. En Leiz.: *Joannes eritziren zayo*, 'se llamará Juan'. Por lo tanto hay que clasificar este verbo entre los intransitivos.

Si se dice: *lapurra iritzi dio*, 'le llamó ladrón' (Larr. D.) es que se ha aplicado a un intransitivo la doble combinación de que son capaces los transitivos como: *esaten du*, 'él lo dice' y *esaten da*, 'es dicho': *eritzen zayo*, 'se llama', es decir, 'él es llamado', *eritzen dio*, 'lo llama' (20). El pasado *neritzan* será inobjetivo-transitivo. Si *deritzat* fue al principio objetivo-intransitivo, al menos es transitivo en combinación con *on* y *gaitz*; así en Dech. F, s.: *nik zuri hon baderizut* (no *-zazut*), 'si yo os quiero a vos', *hon deritzat*, 'yo la quiero', *hon ezteriztanari*, 'a la que no me quiere', *hon ezteriztadana*, 'la que no me quiere'. (Stempf. Rev. de ling. XXIV 117 debiera haberse dado cuenta de la diversidad de estas dos flexiones; ésta última tiene doble el signo objetivo de la 1.^a del sing. v. p. 273). Comp. Leiz. San Mateo VI 24: *batari gaitz eritziren drauka eta bezeari on*.

(19) Aunque en los dialectos vascofranceses se dice *dabila* (en cambio *dabil* en los vascoespañoles) creo que nos es lícito decir que tal *a* de las flexiones de presente en apariencia no sufijadas que terminan el participio en *i* no es sino el pronombre objetivo *-o*. Sólo de su construcción puede deducirse si posee su valor y nada se entrevé en la significación aislada de tal flexión.

(20) Exactamente igual *deitzen zayo*, 'se le llama', *deitzen dio* 'él le llama'. Pero en L.: *deitzen da*, *deitzen du* trans. inobjetivo.

Ruego se considere como provisional en particular lo que he dicho de los verbos con *ki*. Para juzgarlos a fondo me falta el conocimiento de varios datos simples que no figuran en las gramáticas y que no he sacado de los textos ni hubiera podido sacarlos en su mayoría.

Esto mismo vale para los verbos transitivo-impersonales en general. Cuando por ej. en Larr. D. se encuentra por 'déjame', 'déjanos' *uztak*, *uzkuk*, pero por 'déjalo', *utzak*, es evidente que aquí se enfrenta con dos construcciones distintas: en la última con la transitivo-personal, que es la que predomina ('déjalo') y en las otras dos con la transitivo-impersonal ('déjame', 'déjanos', por 'déjame', 'déjanos') que aparece más clara en la frase *niri utzazu* de Dechepare (de *niri eustazu* dice Stempf Rev. de ling. XXIV 292 con acusativo incorporado) y más aún en la frase G. de Van Eys D.: *bere lanari etzion utzi*. Sobre la relación de ambas construcciones no dice nada Van Eys y tampoco yo sé decir nada por ahora. Cuando Dechepare dice: *berzerik har ezazu*, *niri utzazu*, 'tomad otra, a mí dejadme' F₄, *othoizen nizaizu*, *niri utzazu*, 'os ruego me dejéis len paz' F₃, *horrelako vanitatez niri segur utzazu*, 'dejadme seguro de tal vanidad' F₇, *aldi honetan othoi uzi nazazu* 'esta vez dejadme (en paz) por favor' F₅, *uzi albainenzak ni holako ixilik*, 'podrías pues dejarme en paz con tales cosas' F₇, *horlako eranzutez- horlako lausenguz uzi nazazu*, 'con tales reproches- con esas lisonjas dejadme en paz' F₄, no echo de ver diferencia alguna en el sentido; dice: *utzazu hurranzera*, 'déjame acercarme' F₂, pero Leiz.: *utzitzazue haurt-choak enegana ethortera*, 'dejad que los niños vengan a mí' Mark. X 14. El pronombre objetivo se entiende sin más en giros como *utzazu jaten*, 'dejadme comer', *ez diot utziko edaten*, 'no le dejaré beber': comp. fr. *laissez faire au ciel*.

Vinson en Ribáry 114 nota 109 habla muy brevemente y van Eys Gr. 483 y s un poco menos sobre los verbos que son internamente intransitivos y externamente transitivos. Este último sospecha con razón que también su significación ha sido al principio transitiva y hace notar le partícula factitiva *-ra-* que entra en la composición de algunos y yo mismo he explicado así *eraso*, *iraun*, *erausi*, además de asentir a igual explicación de *irakin*.

Pero no se trata tan sólo de la transformación de sentido sino también de la forma orgánica y de la construcción. Más fácil es comprender que se haya llegado a decir «la lluvia lo ha acometido» (*euriak eraso dio*) por «la lluvia ha comenzado» que no «a la lluvia le empieza» (*euriarri daraunsa*, según Larr. *euriarri eraso* y *eraunsi*, debiendo no-

tarse que ambos verbos concuerdan también en el sentido 'atacado' v. Larr. bajo 'acometer', 'asaltar', 'cargar').

El agente pasando por el sujeto ha parado en el objeto; pero ¿es que se trata del objeto formal? ('al llover'; comp. con alemán *es wird zum Regen kommen* por *der Regen wird kommen*) o se trata del objeto intrínseco, es decir, de un dativo de intervención ('por lo que toca a la lluvia') que claramente aparece en la frase: 'al parlanchín le empieza (le mana) estupidez'?

Con todo, el concepto del objeto intrínseco raya en el de «agente», el 'cui bono?' con el '¿quis?', el '¿para qué?' con el '¿de dónde?'.

Así es que se impone otra cuestión, es decir, si la causa de la frecuente coincidencia del pronombre objetivo con el agente de 1.^a y de 2.^a del plur. y sing. (véase p. 78 s.) ha de buscarse puramente en el terreno fonético. Pero si nos quisiéramos disponer a dilucidarla estaríamos a pique de perder el camino en la niebla.

B. *-tsi*. *Eutsi*, etc. (Explicación de las flexiones *dio*, etc., no como quiere Van Eys a partir de *eroan* sino de *idu(ki)*).

Una variante B de *-ki* es *-ts-* producida por mutua asimilación conocida no como tal, pero sí según su significación por el pr. Bonaparte VB XI nota 3.^a

Campión 609s se declara con ocasión del *daukatso* en una serie de preguntas contra la explicación *-tso* como variante fonética de *-ko* = forma primitiva de *-o*; pero esto es imposible.

Según Azkue §478, 2.3 y §632 y s. la «partícula reflexiva» en los transitivos es *-tsi-*, en los intransitivos es *-ki-* (lo que no será cierto, sobre todo si se incluye *euki*); con *tsi* están formados *eutsi*, *eritsi*, *inotsi*, *irautsi*.

La *i* de *-tsi* siempre se suprime; los resultados de las combinaciones de *tsi* con el signo pronominal son: *st*, *sk*, *sn*, *tsa*, *sku*, *tsu*, *tse*.

El pr. Bonaparte no menciona *sk*, *sn*; en su paradigma pone *deuba*, *deuna* 'él te es habido [por él]' (= *dauusk*, *dauun* Azkue, *deua*, o *deusk deuna*, Zavala), pero *baleusk*.

En lugar de las flexiones de Azkue *dakartsat*, *daroast*, *daistan*, etc., tienen Lardizábal y Zavala *dakarkot*, *daroat*, *dagidan*, etc.

Azkue dice §636ss. que *-sn* se emplea poco y lo mismo *-s-* en el imperativo de 'haber'. Al *-ke* potencial le precede siempre *-s-* > *-ts-*.

Encuentro en Lardizábal *-ts-*, prescindiendo de los verbos 'haber' y *eutsi*, 'tenido', que estudiaremos después, así como de los ya citados arriba, en cuyas formas unas veces con toda claridad está contenido, (*diraunsta*, *diraunstse*; *diraunst*, *diraunstzu*, *diraunstku*), otras veces en cambio puede conjeturarse sólo, lo encuentro, digo, en *euki*, 'tenido' (*daukatso*, *daukatsoe*: *daukadat*, *daukatzu*, *daukaġu*) e *ikusi*, 'visto' (*dakutso*, *dakutsoe*, *dakutsu*=G. *dakuso*, *dakuse*, *dakuszu*, es irreconocible en *dakust*, *dakusġu*).

Una vez que no estoy suficientemente informado sobre las circunstancias exteriores bajo las que apareció *-ts-* tampoco puedo dar una dirección sobre el por qué *-k(i)-* en algunos casos permanece, mientras que en otros se convierte en *-ts-* (21).

Parece además que *-ts-* no se limita al B. El G. tiene junto a *dio*, 'él dice' con pronombre objetivo: *diotsa -o*, *diotsate*, *dioste*, *diotsu* (las formas con la 1.^a del sing. y plur. no aparecen en Larr. y Lard.), el S. *dioxo*, *dioxe*; así ya en Dechepare: *diostazu*, *dioxut*, y asimismo en antiguo L. de Leizarrague y Axular: *diosnat*, *diotso*, *dioskun*, *diotsuet*, etc.

En Zavala 28 § 18 encuentro *dirautso*, 'dícele', *dirautsuet*, 'os digo', en Aizquibel (de Astarloa) *dirautze*, 'les dice', *dirautzubet*, 'os digo'. *dirauzku*, 'nos dice', *dirauzta*, 'me dice', junto a *diotzat*, etc. Larr. y Azkue dan *dino*, *diño*, 'lo dice', etc., de manera que advertimos por un lado analogía con *dio* en *diraunsta*, por otro en cambio en *diñotsa*.

Vuelvo ahora mi vista a las formas objetivas de 'haber'. B. *deutsa*, *deust*, etc. no son otra cosa que el G. L. *dio*, *dit*, *daut*, etc., > **dauki*, **daukit* de la raíz *u* > *du* en *euki*, *iduki*=BN *ukhan*.

(21) Aquí debe mencionarse *zerraitzan*=*zerrayon*, *zerraiġon*, *zerraiġan* Larr. D., *zerraiġion* Lard., 'él le seguía'. Las flexiones B. en Lard *gerraiġun*, *gerraiġunson*, al lado de *nerraiġun*, *nerraiġion*, encierran seguramente *-ts-* > *-ki*, pero su *-aun-* no lo veo claro. (comp. *zerraiġan*, 'vos me seguíaís', *zerraiġun*, 'vos me seguíaís').

La *r* que encontramos en las viejas formas cispirenaicas, corresponde a la *d* de *du* (comp. R. *eroki* junto a *edoki*, 'tenido'), pero ha cambiado en parte de posición (comp. pr. Bonap. Rem. Hov. 20), por ej. *drauka*, *derauka* junto a *daroka*, *dauka* (obsérvese las formas de relación *diraukagu*, etc. y *diarokat* en Leizarrague) o se ha introducido analógicamente, como ha sucedido también en *daró* (en Dartayet) junto a *dau* (R.), en lugar de *dako*.

Van Eys deriva estas formas no B. del B. *eroan*, el verbo auxiliar del 'Consuetudinario', como lo había hecho una vez también con las formas no objetivas *du*, etc. Si él se ha retractado de un error, se retractará también aún de los otros en los que le siguen ciegamente Stempf y otros. La semejanza de ambas conjugaciones es en todo punto grande; sin embargo debe considerarse la diferencia de significado: *deustazu*, 'él es habido a mí por vos' = 'Ellos me lo han', *daustazu*, 'ello es tenido a mí por vos' = 'ellos lo tienen a mí' por 'ellos me tienen' (tampoco nada correspondiente a *nozú* 'ellos me tienen'). La raíz es la misma: (*d*)*u*; aquí como allí tenemos la característica objetiva *-ts-*, *-s* > *-ki-*; pero la *d-* es allí personal, aquí en cambio impersonal.

En el part. *eutsi* parece que penetra la *-ts-* de las formas personales de un modo totalmente idéntico al que yo he supuesto con mayor o menor convicción arriba para la inserción de *-ki-* en los participios *egoki*, *jarraiki* y otros. Con ellos han llegado a entrar los otros tres que Azkue considera contruídos con *-tsi-*, *eritsi*, *inotsi*, *irautsi*. Pero si en ellos no pertenece *ts* a la raíz en todo o por lo menos en parte, lo dejo sin decidir; de **irautsi* (comp. *eraunsi*) debería venir *irautsi* como de **dakustso*: *dakutso* (véase arriba p. 286).

Zavala habla de ligeras variaciones que se presentan en los factitivos de *ikusi*, 'visto' e *ikasi*, 'aprendido': *irakutsi*, 'mostrado', *irakatsi*, 'aprendido' (se puede leer *irakatsi*, como se encuentra frecuentemente). Con esta *ts*, para mí en virtud de > *s* + *-ts-*, proceden los dos participios también a partir del B.; van Eys Dict. se admira de que Salaberry escriba *erakaxi* con *x* e *ikhasi* con *s*. Pero si en *eutsi* hay contenida una *-ts-* objetiva, ¿no lo está también en los sinónimos G. B. *ichatsi*, *itsatsi* y no se encubre de nuevo en los sinónimos G. B. *achiki*, *icheki* y los *atchiki*, *itcheki*, *etcheki* de los otros dialectos una *-ki-* objetiva? Esto nos llevaría a estudiar la construcción de estos verbos o de este verbo en las diferentes regiones; el *dicheka*, 'está pegado a otra cosa' de Larramendi nada nos dice, pero el *orri bainachekala*, 'aténgome a eso' muestra bien que *-ka* es objetivo, pero en el intransitivo. En *atche-*

kiko du bere emaztearekin, 'se unirá [con] su mujer' Matth. XIX, 5 Har. se presenta un transitivo inobjetivo impersonal.

Así en definitiva la *k* de *iduki*, B. *euki* desaparece, en otras palabras, la forma original de *eutsi* sería *iduki*, en conexión con lo cual hay que admitir el paso del transitivo impersonal objetivo a un personal inobjetivo: *da(d)uka*, prop. 'ello es tenido a él [por él]' (así por ej.: *edukiko dio bere emazteari*, 'él es unido a su mujer', Mark. X, 7 Har.), después 'él es tenido [por él]', y se podría para esto quizá referirse a la forma con sujeto plural G. *dauzka*, S. *daduzka*, a no ser que pudiera explicarse incluso por influjo analógico la inserción de un pluralizador *-z-* ante la *k* perteneciente al radical.

C. *-k-* ante *-o*.

K aparece ante *-o* en lugar de *-ki-*, así B. *dabilko*, *dakarko* > G. *dabilkio*, *dakarkio*. La influencia de casos en los que la *i* de *-kio* haya desaparecido, es inverosímil (véase abajo, p. 298 s.).

D. *-i-*.

I se presenta como la forma más sencilla del signo objetivo cuya significación en cuanto puedo apreciar no ha sido reconocida por Vinson. Van Eys VA 54 creía que la *i* de *diot* descende del 'traitement familier'; *diot* es originariamente común, *dakot*, cortés. No sabemos cuál es el camino recorrido por la *k* ante *i* hasta su desaparición; en *-io* > *-kio* tras vocal puede incluso existir un estadio intermedio, así G. *zayo* BN *zako* **zakio*. Ambas posibilidades quedan ilustradas por el B. *ninduan* (Zav.), S. *nündüyan* (Inch.) > G. L. *nindukan*, 'yo era habido por ti'.

El que *-ki-* (*-k-*) permanezca o el que se convierta en *-i-*, depende en primer término, como lo acaba de mostrar el ejemplo recién aducido, de los diferentes dialectos, y ya dentro del mismo dialecto de los distintos entornos fonéticos y asociaciones de formas diferentes: comp. por ejemplo, G. *zatza-i-t*, 'ellos son a mí', *zatzaiz-ki-t*, 'vosotros sois a mí', *zatza-ki-t*, 'sean ellos a mí', *nintza-i-zun*, 'yo era a vos', *nintza-ki-kan* VB=*nintza-i-an* Larr., 'yo era a ti'.

Todo esto no lo puedo investigar más de cerca; son más importantes para mí las

vicisitudes ulteriores de la *-i-*.

Una vocal adyacente puede absorberla, puede ella desaparecer bajo el influjo de un sonido adyacente, puede faltar absolutamente, estar en un lugar indebido, estar a la par en lugar debido y extraño. Todos estos fenómenos se pueden abarcar en dos grandes grupos.

1. — Permutación mecánica y analógica.

Desaparición de la *-i-* dejando restos y sin dejarlos. Similitud entre flexiones de 'haber' y 'ser'. Coincidencia de flexiones objetivas y de agente.

Creo que la *-i-* ha desaparecido mecánicamente en flexiones como G. *natzazu* o *tzu*, 'yo vos soy', *zat*, 'él me es', *zitzadan* o *-tan*, 'él me era', *litzaket*, 'él me sería' etc. (Larr. Lard.) al lado de *natzazu*, *zait*, *zitzaidan*, *litzaket* etc. (VB). Igual se explica la *o* por *io* en *dakuso* (Dart.), *dezodan*, etc. La *u* que representa el núcleo de 'haber' no perdura delante de *-i-*, sino que se disuelve en ella o en la vocal precedente *a*, la cual puede asimilarse a *e* y, por fin, fundirse con la *-i-* v. gr. **dauyo* < *dayo* < S. *deyo* < L. G. *dio*, 'él le es habido [por él]. **danit* < *dait* (R. *daita*) L. S. *deit* < G. *dit* < ANmer. *dida* 'él es habido a mí [por él]'.

A Van Eys le cho'ca gram. 298 la permutación de la *o* en *i* en G. y S. Pero S. *deit* no puede corresponder letra por letra al L. *daut* (que Van Eys hace derivar de *darot*) porque *a* quedaría ante *i* > *ü* > *u*; comp. S. *ait*, *naik*, (L.) *haut*, 'tú eres habido por mí', *nauk*, 'yo soy habido por ti' S. *gai*, *gaiza* > (L.) *gau*, 'noche', *gauza*, 'cosa'.

En *daut* se ha suprimido la tercera vocal, la *i*, en *dait* la *u*, la segunda, de manera que en **dauit* (*darauritzut* escribe Dechepare, dedicataria, en que Stempf Rev. de Ling. XX 15 reconoce justamente **darauritzut*; S. *deitzüt*) resulta un diptongo, en cambio en **daut*, 'él es habido por mí', primitivo, un monoptongo: L. *dut*, S. *düt*, B. *dot*, G. *det* (pero **nauk*, 'yo soy habido por ti'; < A. Sa. R. *nuk*, B. *nok*, G. *nak* — L. *nauk*, S. *naik*). Así es que aunque la *-i-* ha desaparecido, persiste su efecto.

La procedencia de *au* a partir de *ai* en este caso es imposible, y en otro caso en que Van Eys la supone no es puramente fonética, porque éste está estrechamente unido al primero. En las flexiones de 'ser' con

pronombre objetivo advierte él en gram. 407: 'L'origine de l*i* introduit par tous les dialects, excepté par le biscaïen [no se da cuenta de la procedencia de la *j* en B. *jat*], est obscure; cet *i* devient *u* dans quelques varietés labourdines'. Las flexiones labortanas recogidas por él en las pp. 406 s., 419. 422. 425. Se trata en ellas tan sólo de las que llevan 1.^a y 2.^a de sing. y plur. como objeto y presentan en su mayoría *u* sólo las de presente con la 1.^a de sing. como objeto y con la 3.^a de plural como sujeto. Presentan *i* v.gr. *hintzautan*, *zitzauku*, *gitzauzu*, pero *hatzait*, *zait*, *zaiku*, *zitzaizun*. Parece que todas estas flexiones no pertenecen a la misma categoría y no sólo por cuanto toca a *au* y *ai*. Así quien dice *zatzaizkit* dirá también *zatzaizkigu*, *zintzaizkidan* y, al revés, el que se vale de *zitzauku*, *zintzautan* (léase *-itz-*) se valdrá de *zitzaut*, el que de *hatzait-natzaik*. En cambio el que dice *nitzauk*, también dirá *hitzaut*.

En efecto Darrigol p. 119 ss. ofrece *zitzaut*, *hitzaut* como *zitzauku*, *zintzautan*, etc. Ignoro de dónde habrá sacado Van Eys sus ejemplos. El príncipe Bonaparte que en general se atiene al labortano de Sara tiene *ai* en todas las flexiones: *zatzaizkit*, *hatzait*, *zatzaizkigu*, *zintzaizkidan*, etc. El *au* por *ai* domina en el BN.

Sobre el dialecto oriental (Darrigol era natural de Lahonce, enclavado, según el príncipe Bonaparte, en territorio de este dialecto) nos informa bien el cuadro 14 suplementario del VB. Nos encontramos con *au* en la 1.^a y 2.^a pers. del plural como objeto: *zaukiu*, *zauzu*, *zauzkiu*, *zauzkitzu*, *zitzaukiun*, *zitzautzun*, *zitzauzkiun*, *zitzauzkitzun*. Y así no sólo en el presente y en el pasado simples sino también en los demás grupos: *litzaukeu*, *zitzaukiun*, *ditaukiu*, *balitzaukiu*, *bitzautzu*: L. S. *litzaikuke*, *litzeikegü*, *zitzaikukun*, *zitzaikegün*, *dakiguke*, *ditakigü*, *balitzaiku*, *balitzeikü* (*bekizkitzu*, *bekitzü*). En la 1.^a del sing. como objeto no encuentro ejemplos con *au* pues estas flexiones tienen *aa*, *a*: *zaat*, *zitzaan* (por **zitzaan*) *litzaakeat* (por **litzaakedat* con pronombre de 1.^a de sing. repetido) etc. como de 'haber': *daat*, *zaan*, *zakian* etc. > (L.) *daut*, *zautan*, *zautaken* etc. El BN occ. tiene en todas sus partes *au* ateniéndonos a las «Observations» en el VB: no tan sólo *zauk*, *zau*, (por **zauku*) *zauzu*, sino hasta *zaut*. Por lo demás *zaut* (y el trans. *daut*) también ocurriría en BN or. (p. XV).

Esta *au* se debe pues a la analogía. Las flexiones de 'haber' influyeron en las de 'ser' pero no como en casos arriba citados en virtud de una cierta afinidad conceptual ('ser' = 'ser habido' p. 248 s.) sino más bien por obra de aquella correspondencia general (y más bien formal) que hizo modificar, por ejemplo, *sim* y *fui* por *habeam* y *habui* en dialectos romances. Cuando en los diversos dialectos se encontraban *zait*

frente a *daut* y *dait*, muy fácil pudo colocarse al lado de aquél un *zaut* tomando *d-* y *z-* por signos distintivos. En particular en BN. se señala la tendencia a poner en concordancia las flexiones objetivas de 'haber' con las de 'ser' quitando los puntos de apoyo ora en un lado ora en el otro. En el lado de 'ser' se buscarían esos puntos en:

BN or. y occ.	<i>zako</i>	} 'él le es'	<i>dako</i>	} 'él le es habido [por él]'
R.	<i>zau</i>		<i>dau</i>	
BN occ. de				
Espelette	<i>zayo</i>		(<i>dayo</i> Dart.)	
bard. (BN or.) mend.		} 'él les es'		} 'él les es habido [por él]'
BN occ.	<i>zakote</i>		<i>dakote</i>	
A. brisc. (BN or.)	<i>zaye</i>		<i>daye</i>	
R.	<i>zabei</i>		<i>dabei</i>	

Pues aunque *dako*, *daye* no son más que intermedias en el camino de **daukio*, **daukioe* a S. *deyo*, *deye*, acaso *zako* (también en el G. de Cegama; B. *jako*) es de mayor difusión que *dako* (comp. B or. de Anzuola *jao*, de Oñate *xao*=B. *deutso* G. *dio*), y sin duda *zaye* se usa más que *daye*, pues los viejos escritores orientales como Dechepare, Leiza-rraga, Axular tienen *zaye* pero *draue*, *deraue* (también B. or. de Oñate *xaue*). Pero en:

BN or. *zee* él les es *dee* él les es habido por él,
(S. *zaye* > > > *deye* > > > > > >)

parece que el influjo ha obrado en sentido inverso al anterior. Sin duda 'ser' se ha asimilado a 'haber' en estas formas B.:

<i>zaat</i> , 'él me es',	<i>daat</i> , 'él me es habido [por él]',
<i>zaukiu</i> , 'él nos es',	<i>daukiu</i> , 'él nos es habido [por él]',
<i>zauzkiu</i> , 'vos nos sois',	<i>dauzkiu</i> , 'ellos nos son habidos [por él]',
<i>zitzaan</i> , 'él me era',	<i>zaan</i> , 'él me era habido [por él]',
<i>zitzautzun</i> , 'él vos era',	<i>zauzun</i> , 'él vos era habido [por él]',
<i>zitzaukezun</i> , 'él vos hubiera sido'	<i>zaukezun</i> , 'él vos hubiera sido habido [por él]', etc.

Pero de *dazkit*, 'ellos me son habidos [por él]', no *zazkit* (lo cual significa 'vos me sois') sino *zauzkit*, 'ellos me son', (también en BN occ.; pero Dart. *zauzkit*, *zaduzkit*, 'vos me sois' y *zazkit* 'ellos me son', A.

zaizkida, Sa. zaizta en ambos sentidos) también se deben a influjos analógicos v. gr. *gitzautzu*, 'nosotros vos somos', *zauzkiu*, 'vos nos sois' siendo por tanto ambiguo como A. *zaizkigu*, Sa. *zaiku*).

Donde se hace uso del radical *za* también en 'haber' no podemos afirmar sino una evolución paralela que se debía a las analogías ya existentes. Así: *ditzaukezu* 'él vos podría ser' ~ *dezaukezu* 'él vos podrá ser habido [por él]' *bitzautzu* 'él os sea' = *bitzautzu*, 'ellos vos sean habidos [por él]'.

Me apercibo ahora a dilucidar la cuestión de por qué entre las flexiones mencionadas por Van Eys, Darrigol y también por Dartayet las de 3.^a pers. de plur. por sujeto tienen *ai* por *au* (según VB XVII esta forma de pluralización ocurre en el BN occ. del L. y en el BN or. de Arberoue y Briscous) y para este fin las pongo juntas con las L. y S. añadiendo las de sing. en paréntesis:

Dialectos BN.	L.	S.
(<i>zaut</i> , E. <i>zait</i>) <i>zait</i> (E. <i>zaizkit</i>),	(<i>zait</i>) <i>zaizkit</i> ,	(<i>zait</i>) <i>zaizt</i> ,
(<i>zauk</i>) <i>zaik</i> (E. <i>zaik</i> , <i>zaizkik</i>),	(<i>zaik</i>) <i>zaizkik</i> ,	(<i>zaik</i>) <i>zaiztak</i> ,
(<i>zauku</i>) <i>zaiku</i> ,	(<i>zaiku</i>) <i>zaizkigu</i> ,	(<i>zaikü</i>) <i>zaizkü</i>
(<i>zautzu</i>) <i>zaitzu</i> ,	(<i>zaitzu</i>) <i>zaizkitzu</i> ,	(<i>zaizü</i>) <i>zaiztü</i> ,
(<i>zitzautan</i>) <i>zitzaitan</i> ,	(<i>zitzaitan</i>) <i>zitzazkidan</i> ,	(<i>zeitán</i>) <i>zeitán</i> ,
(<i>zitzaukan</i>) <i>zitzaikan</i> ,	(<i>zitzaikan</i>) <i>zitzazkikan</i>	(<i>zeiya</i>) <i>zeitza</i> ,
(<i>zitzaukun</i>) <i>zitzaikun</i> ,	(<i>zitzaikun</i>) <i>zitzazkigun</i>	(<i>zeikün</i>) <i>zeitkün</i> ,
(<i>zitzauzun</i>) <i>zitzauzun</i> ,	(<i>zitzaitzun</i>) <i>zitzazkitzun</i> ,	(<i>zeizün</i>) <i>zeitzün</i>

En L. según VB XVIII *zaitzu* como sing. ocurre al lado de *zaitzu* como plur. La misma relación existe en la conjugación transitiva con objeto o régimen indirecto (Van Eys gram. 305 p. 313. 322 s. 330. Darrigol 131ss. VB XVIII):

Dial. BN	L.	S.
(<i>daut</i>) <i>dait</i> (E. <i>daizkit</i>),	<i>dauzkit</i> ,	(<i>deit</i>) <i>deizt</i> ,
(<i>dauk</i>) <i>daik</i> (<i>dain</i> fem.)	<i>dauzkik</i> ,	(<i>deik</i>) <i>deitzak</i> ,
(<i>dauku</i>) <i>daizku</i> ,	<i>dauzkigu</i> ,	(<i>deikü</i>) <i>deizkü</i> ,
(<i>dautzu</i>) <i>daitzu</i> ,	<i>dauzkitzu</i> ,	(<i>deizü</i>) <i>deiztü</i> ,
(<i>zautan</i>) <i>zaiztan</i> ,	<i>zauzkidan</i> ,	(<i>zeitán</i>) <i>zeitán</i> ,
(<i>zaukan</i>) <i>zaizkan</i> (pero <i>zainan</i> fem.),	<i>zauzkikan</i> ,	(<i>zeiya</i>) <i>zeitzaya</i> ,
(<i>zaukun</i>) <i>zaizkun</i> ,	<i>zauzkigun</i>	(<i>zeikün</i>) <i>zeitkün</i> ,
(<i>zautzun</i>) <i>zaitzun</i> ,	<i>zauzkitzun</i> ,	(<i>zeizün</i>) <i>zeitzün</i> .

Aquí hay sólo seis formas sin la *-z-* del plural (y al lado de *daik*, *-n*, Dartayet pone *daizkik*, *-n*); ignoro si se emplean *daiku*, etc. *Daiko* existe en BN or. de Arberoue al lado del sing. *dako* (VB XIX); en BN occ. de Mendionde junto al sing. *dako* el plural es *daizko*; del sing. *zako* de estas variedades no encuentro en el VB XVIII *zaiko* (pero sí en Dart.), sólo *zaizko*. ¿Podremos figurarnos que la pluralizadora *-i-* es un resto (no de *-zki-*, como supone Van Eys gr. 331, sin que le choque *daik* en la p. 332) sino de *-iz-*, de manera que por ej. *zitzaitan* se remontaría a *zitzaitan* (Dartayet)? Esto al principio sólo sería posible en *zaitzu*, *daitzu*: *zautzu*, *dautzu*, en que la *-tz-* última (=z suletina en *deizü*) estaría en lugar de *z* simple tras diptongos, al paso que la *tz* primera (=tz suletina en *deitzü*) en lugar de *z-z*, o, en el fondo, de *tz-z* (comp. por ej. *etzen* por *ez zen*) (**za-iz-zu*, **da-iz-zu*).

Las demás flexiones se hubieran asimilado a éstas. Pero con más razón quizá podemos pensar en una confusión dialectal. Probablemente luchó la forma primitiva *zait* con la forma *zaut*, asimilada a *daut* (Dechep. *zautzu* A₃, *zauzu* D₂, *nizauzu* F₃, al lado de *zaigu* A₃, *zaizu*, *nizaizu* F₂; '¡Dialecto labortano!' exclama Stempf, Rev. de ling. XXIII 164, no del todo acertado en la forma primera) y quedó el plural *zaizkit* o *zaizt*, mientras que *zait* por su *-i-* apareció como equivalente no de *zaut* sino de *zaizt* (un *zait* temporalmente sing. y plur. es probable recordando el cegamés [G.] *zako*, 'él le es' y 'ellos le son', *dio* 'él le es habido [por él]' y 'ellos le son habidos [por él]'). *Zait* sustituyó con el tiempo a *zaizt* resultando pleonástica la *z* como signo de plural junto a la *i*. El plural *dait* se funda en una analogía más o menos reciente. El que flexiones equivalentes en diversos dialectos aparezcan como diversas en el mismo dialecto no es un hecho aislado.

Cotejando L. *dautzu*, 'él vos es habido [por él]' con *duzu*, 'él es habido por vos' — flexiones que no se distinguían al principio sino por la *-ki-* incrustada en la primera — averiguamos que la *-ki-* suprimida no ha dejado rastro tan sólo en la *au* sino también en la *tz*. Así vemos que la consonante endurecida de *-da-*, *-gu-*, *-zu* (si es más moderna o más arcaica no viene al caso) suele aparecer en ciertos dialectos tras una *-ki-* suprimida o convertida en *-i-* v. gr. L. *hinta-ki-dan*, 'que tú me fueses', *hintza-i-tan*, 'tú érasme'. *-Tzu* queda favorecida aun en otros casos: L. *ditutzu*, 'ellos son habidos por vos', al lado de *duzu*, 'él...' (pero *ditugu* junto a *dugu*, '...por nosotros'), *zaizkitzu*, 'ellos vos son' (pero *zaizkigu*, 'ellos nos son'). Vuelve por ej. el S. a presentar *deizü*, en cambio L. *dautzu* (comp. VB XVII nota 6) al paso que concuerdan S. *deikü* y L. *dauku*.

El G. prefiere la consonante suave, así *digu*, *dizu*: L. *dauku*, *dautzu*; *zaigu* (*zagu* Larr. Lard.), *zaizu*: *zaiku* (Larr.), *zaitzu* (VB XVII), y *zaku* (en Cegama), *zatzu* (Larr. Lard.), L. *zaiku*, *zaitzu*, B. *jaku*, *jatsu*. En B. es curiosa la diferencia entre los verbos intransitivos y transitivos en cuanto a la consonante dura; compárense:

joataz, 'ellos me van' y *daroadaz*, 'me suelen ser habidos [por él]'.
joaku, 'él nos va' y *daroaqu*, 'él nos suele ser habido [por él]'.
dabilku, 'él nos va' y *darabilgu*, 'él nos es meneado [por él]'.
 (Nota: En el original, 'él nos es meneado' parece ser una traducción incorrecta o una variante de 'él nos es menado', pero se reproduce tal como aparece en el texto.)

Pero *dabildaz* como *darabildaz*. En los verbos transitivos la permutación de la consonante dura en suave podría representar la diferencia entre el pronombre objetivo y agente; pero la encuentro poco y sólo en *zu*:

daroaatzu 'él suele ser habido a vos [por él]' *daroaazu* 'él suele ser habido por vos',
dazautzu 'él es conocido a vos [por él]' *dazauzu* 'él es conocido por vos',
daukatzu 'él es tenido a vos [por él]' *daukazu* 'él es tenido por vos'.

Con más frecuencia ambas formas son idénticas:

daroadaz, 'ellos me suelen ser habidos [por él]' y 'ellos suelen ser habidos por mí',
dakardaz, 'ellos me son traídos [por él]' y 'ellos son traídos por mí',
dakusdaz, 'ellos me son vistos [por él]', y 'ellos son vistos por mí',
dagidan, 'él me sea hecho [por él]' y 'él sea hecho por mí',
daroaqu, 'él nos suele ser habido [por él]' y 'él suele ser habido por nosotros',
dakargu, 'él nos es traído [por él]' y 'él es traído por nosotros',
daukagu, 'él nos es tenido [por él]' y 'él es tenido por nosotros',
dagigun, 'él nos sea hecho [por él]' y 'él es hecho por nosotros',
dakiqu, 'él nos es sabido [por él]' y 'él es sabido por nosotros',
dakarzu, 'él vos es traído [por él]' y 'él es traído por vos',
dagizun, 'él vos sea hecho [por él]' y 'él sea hecho por vos',
dakizu, 'él vos es habido [por él]' y 'él es sabido por vos'.

La *-d* no puede conservarse al final, por eso *-t*: 'a mí [por él]' y

'por mí' (*dakart*). En el G. sucede lo mismo en general; sólo sabe distinguir en la 1.^a del sing. el objeto del agente (*dakardat*, *diakart*: *dakart*, etc.) lo cual ocurre también en B. (*daukadat*: *daukat*, *dazaudat*: *dazaut*).

Es evidente que en flexiones como *dakart* la *-t* no sustituyó a la *-kit* espontáneamente sino por vía de analogía y hay que considerar como modelos no sólo esas flexiones en que la *-i-* desapareció de su posición primitiva sino hasta las formas en que se suprimió por metátesis. He aludido más arriba (p. 285) a la posibilidad de que objeto y agente pudieran quedar expresados igual a causa de su afinidad abstracta.

2. — Cambio de posición o metátesis.

(Análisis de las formas verbales y su representación simbólica). Colocación diversa de los mismos elementos, incluso de la *-i-*. Su repetición. Fusión con *z* y *d* formando *j*.

Mientras en las flexiones arias el orden de los elementos constitutivos es muy fijo, en vascuence está sujeto a fuertes alteraciones. Esto se explica porque el número de los elementos aquí es más del doble de allí, de suerte que se aumenta extraordinariamente el número de flexiones asociándose éstas y ejerciendo mutuamente los influjos más variados. Por lo que toca a los signos de tiempo y modo (T. M.) el caso es muy sencillo en vascuence. Posee un signo o característica del pasado siempre sufijado *-(e)n*, *-(a)n* y dos características de potencial *-ke* y *-te* que ni semántica ni fonéticamente creo idénticas al principio (comp. p. 274). La *-e-* que precede en el pasado al radical y cuya significación aún no es conocida la designaremos por *t*. Las partículas prefijadas y sufijadas — por estrecha que sea su combinación con la forma verbal — no son del caso, como tampoco las *(e)n*, *(a)n* del subjuntivo, pues éstas no son sino los sufijos relativos. En éstas sólo por excepción cabe metátesis; así ocurre en AN sept. de Beinza Labayen *dalaza* por *dezala*, 'él habido sea [por él] que' (VB XXIX).

Mientras que cualquier flexión aria no entraña más que un solo signo personal, el de sujeto, las vascas pueden encerrar hasta 4; el de sujeto, de agente, de objeto, de relación (familiar) (P^s P^a P^o Pr). Cuando se trata de personas de plural los tres primeros pueden ir acompañados de signo de plural (P^s P^a P^o) siendo éste obligatorio en la 3.^a

persona en que el sing. y el plur. no están desde el principio formalmente separados, como en la 1.^a y 2.^a. Además el signo del objeto de relación (*o*, *r*).

Aquí sólo atiendo a su diversidad funcional sin parar mientes en la coincidencia fonética ora primitiva ora existente. Las personas quedan expresadas por guarismos puestos abajo (_{1 2 3 4 5}); no es necesario repetir las en los símbolos para signos del plural, pues las letras arriba puestas no dejan lugar a duda sobre a quién pertenecen excepto cuando falta el signo pronominal de la 3.^a persona sea de sujeto, sea de agente.

No hace falta poner de relieve expresamente el pleonasma del signo del plural tan corriente en la 1.^a y 2.^a persona del plur. Pero siempre que deriva de una 2.^a de pl.-sing. una 2.^a de pl.-pl. expresaré el signo de pluralizador con *p*, a fin de que no pase por signo de plural pleonástico. Para indicar la 2.^a de sing. masculina y femenina sirvan *m* y *f*, para la 2.^a de plur.-sing. en las formas de relación *p*. El núcleo está representado por ρ (=radical).

Creo que esta formulación se debe introducir en la gramática vasca pues así gana en concisión y transparencia. Pongo unos ejemplos de flexiones G.:

z-i-tza-iz-ki-gu-ka-n, 'ellos nos eran': $P_3^s \tau \rho \text{ } p^s \text{ } o \text{ } P_4^o \text{ } P_m^r \text{ } T$,

d-i-za-y-o-te-n, 'que él le sea habido por ellos': $P_3^s \text{ } o \text{ } \rho \text{ } o \text{ } P_3^o \text{ } p_3^o$
+ rel.

z-it-za-z-ki-da-ke-te-na-n, 'ellos podíanme ser habidas por ellos a tí' (22): $P_3^s \text{ } p^s \text{ } \rho \text{ } p^s \text{ } o \text{ } P_1^o M \text{ } p_3^a P_1^r T$,

(22) Esta flexión *zitzazkidaketenan* ofrece buena ocasión para hacer comprender una dificultad con que se tiene que luchar frecuentemente en el análisis de las flexiones vascas. ¿No debe descomponerse la sílaba inicial en *z-i-t* (P_3^s o p^s) en vez de en *z-it-* (P_3^s p^s)? Restando por decirlo así la flexión *zizadaketenan* 'él me podía ser habido por ellos a tí', de *zitzazkidaketenan*, no queda *-it-* sino tan sólo *-t-* como primer signo de plural. Y restando de la primera *zezaketenan*, 'él podía ser habido por ellos a tí', resulta claramente que la *-i-* es el signo objetivo. Pero cambiando el sujeto singular por el plural se forma la flexión G. *zitzazketenan* (y no *zetzazketenan*, así en L.) siendo *-it-* signo de plural. En la flexión de que hemos partido tomaríamos la *i* ya por parte del signo plur., ya por una fusión de los dos, según haya sido influida más enérgicamente por *zizadaketenan*, por *zitzazketenan* o por ambas por igual.

zen-e-uka-z-ki-o-te-en, 'por vosotros eran ellos tenidos a ellos:

$P_5^a \text{ } \tau \rho \text{ } p_3^s \text{ } \text{o} \text{ } P_3^s \text{ } p^o \text{ } p_{II}^a \text{ } T.$

Cuando solo se trata de la posición relativa, es decir, de averiguar la relación de una flexión con otra equivalente, esto se puede realizar por medio de guarismos: B. *n-e-u-n-ke-z-an*, 'por mí hubieran sido habidos ellos' ($P_1^a \text{ } \tau \rho \text{ } ? \text{ } M \text{ } p_3^s \text{ } T$ —la *-n-* enigmática en cuyo lugar he puesto un signo de interrogación quiero considerarla como existente) se presenta como 1 2 3 4 5 6, el G. *n-it-u-ke-an* como 15346 y L. *n-it-u-z-ke-n* como 153546; G. *d-i-za-y-o-ke* ($P_3^s \text{ } \text{o} \rho \text{ } \text{o} \text{ } P_3^s \text{ } M$) como 123245 corresponde al L. *d-i-o-za-ke* como 12435 y al S. *d-i-za-k-i-o* como 123524 (23).

Un estudio sobre la extensión y el género de anomalías de colocación tenemos que empezar con hacernos una idea sobre el estado primitivo. El ambiente de nuestros idiomas se presta a que nos formemos una opinión errónea. Pues aunque en ellos las flexiones no entrañan ya el pronombre de sujeto, las combinaciones de los pronombres enclíticos con las flexiones se prestan bastante bien a una comparación, pues son tan estrechas que pueden ocasionar asimilaciones fonéticas considerables como en español *se lo* por *lelo* o en portugués antiguo *cho* de *teo* y que en ellas se encuentran formas tanto pronominales como verbales petrificadas, por decirlo así, como en: *ich habsen satt* (*sein*), *ich haber genug* (*ihrer*) de mi dialecto y en portugués *far-lhe-hia* (*fazer*+*havia* < *faria*).

Quien considera cuánto distan entre sí los dialectos neolatinos en lo tocante a la colocación de los pronombres enclíticos (en francés *je la lui donne, pour la lui donner*; en italiano: *gliela do, per dargliela*), en parte hasta dialectos próximos (así se destaca el habla del brasileño ilustrado de la del portugués), está dispuesto a suponer que de una gran variedad de combinaciones posibles han cristalizado varios sistemas en los dialectos vascos. Pero esto no es así. He demostrado que estos dialectos están fundados en la misma base: pues es igual la

(23) Podría pensarse que en la forma verbal S. *dizakio ki* es una modificación de *-ke-* ante vocal, como en S. *ninte-ki-an*, *niindiki-an*, y en ciertas variedades inmediatas *hatzai-ki-o*, etc. (p. 275), pero parece que el S. suprime siempre la *e* de *-ke-* ante *-o*: *itzai-k-o*. Comp. en particular *leiko*, 'él le sería habido por [él]' de *leiko*, 'él podría serle'. Aquella flexión es > **le-u-ki-ke-ro*, ésta > **le-di-ke-ki-o*. Tampoco se aduzca como prueba la simple colocación del signo objetivo en *dizakio* la flexión S. *dizon*=G. *dizayon*, pues la *i* podría haber desaparecido tras *z* (comp. p. 331).

relación entre la colocación del sujeto y la del agente y en todos asimismo se intercala entre ambos el pronombre objetivo. Todas las anomalías que tocan a la colocación son más bien accidentales y de menor importancia. Seguramente no habrán resultado de una extensión mucho mayor de la que permite cualquier dialecto ario homogéneo (recuérdese por ej. en alemán *gib mirs-gib ihm* y hablando despacio *gib es mir* sin que por eso *mir* resalte).

Pero por bien fijo que sea el orden de las palabras nunca faltan tendencias a infringirlo. Dos palabras se unen cada vez más estrechamente hasta que ya no se dejan separar por otra tercera. Cuando el español quiere combinar *daca* y *dalo* sólo puede resultar con arreglo a la regla general *dalo (a) cá*; pero también se ha llegado a decir *dácalo* (Cuervo Ap. crític. sobre el leng. bogot⁴ 131), porque *daca* se tomó por una palabra. A un imperativo por el estilo hasta se le puede fijar una terminación personal por ej. en griego moderno ocurre *δό-μ-τε*, *δό-μου-τε*, 'dadme' por *δοτε μου* (+ *δο-μου*, dame); según me comunica G. Meyer. En albanés por regla general el acusativo del pronombre enclítico puede infijarse ante la terminación de la 2.^a del plural: *li-m-ni* por *li-ni-me*, 'dejadme' (G. Meyer Alb. Gramm. § 109). Parecido a esto es en sefardita *morirse-n*=portugués *morrem-se*, portugués vulgar *hade-s*=*has-de* (C. Michaëlis de Vasconcellos Der Portugiesische Infinitiv. 29).

Pero hay que tener en cuenta no sólo la frecuencia y facilidad absoluta de las flexiones sino también la relativa, lo cual hasta ahora no se ha practicado que yo sepa en lingüística, por lo menos sistemáticamente. ¡Qué diferente es el papel que hace (*je voudrais que*) *vous m'aimassiez* en comparación con el de *vous m'aimez* y sin embargo *aimassiez* y *aimez* se imprimen con caracteres iguales en los cuadros! Debiéramos imprimir estas flexiones con tipos más gruesos o mayores según la vitalidad que poseen dentro de nosotros y en el uso diario. Es verdad que nuestras pocas flexiones no ofrecen espacio amplio pero sí se presentan matices visibles dentro de la conjugación vasca.

En el centro divisamos flexiones fundamentales alrededor de las cuales se colocan las demás en círculos cada vez más amplios aumentando continuamente las asociaciones centrípetas. Si le preguntamos a un vasco las flexiones vascongadas proponiéndole las españolas, la rapidez y seguridad de sus respuestas disminuyen en proporción a la distancia de ellas de aquel centro, pues se rectifica, enuncia ya una flexión ya otra — en resumen, nos hacemos cargo de que cuanto más distante del centro, el terreno es más apto para esas transformaciones analógicas las cuales se multiplican efectivamente en esa dirección.

Voy a dar unos cuantos pasos desde el centro para ilustrar lo dicho. Hago caso omiso en esto de las diferencias fonéticas. La flexión más sencilla de 'haber' y a la vez la más usada es la que significa 'él es habido [por él]'. No está expuesta al influjo de ninguna otra, apareciendo por lo tanto sólo como $P_3^s \rho$ (*d-u*). A igual distancia de ésta están las flexiones por 'él es habido por ellos' y 'ellos son habidos [por él]'; la primera tiene como su equivalente $P_3^s \rho p_3^a$ (*d-u-te*), la segunda $P_3^s p^s \rho$ (*d-it-u*). Pero ya aquí se verifica una escisión. El signo plural del sujeto puede colocarse en vez de en segundo lugar al final, cosa que sucede en los demás verbos, pues su forma lo distingue del pluralizador del agente. Cuando en B. ocurre *dodaz*, *doguz*, *dozuz* (*da-u-*) al lado de *ditut*, *ditugu*, *dituzu* (Zav. 74), igualmente debe ocurrir o haber ocurrido en alguna parte **doz* (**d-a-u-z*) (como *da-kar-z*, *da-uka-z* etc.) por *ditu*. Sólo por el amalgamiento de tal forma **doz* con *ditu* se explica el B. *d-it-u-z* (*ditudaz* etc.) $P_3^s p^s \rho p^s$.

En un segundo círculo se hallaba la flexión equivalente a 'ellos son habidos por ellos'. Combinándose $P_3^s p^s \rho$ con $P_3^s \rho p_3^a$, resulta $P_3^s p^s \rho p_3^a$ (**d-it-u-te* < B. *ditue* Zav.); con éste puede combinarse también $P_3^s p^s \rho p^s$ y eso de doble manera: $P_3^s p^s \rho p^s p_3^a$ (*d-it-u-z-te*) o $P_3^s p^s \rho p_3^a p^s$ (**d-it-u-te-z* < B. *dituez* Zav.).

Al primer círculo pertenece 'él le es habido [por él]', en todos los dialectos $P_3^s \rho$ o P_3^o (**da-u-ki-o* < *d-i-o*); a la segunda esfera en cambio 'él es habido a él por ellos', en todos los dialectos $P_3^s \rho$ o $P_3^o p_3^a$ (*d-i-o-te*, como si fuera *d-i-o+d-u-te*). Lo mismo: 'ellos le son habidos [por él]'; aquí el signo de plural se puede colocar en tres puntos o ante el núcleo o después de él o al final: $P_3^s p^s \rho$ o P_3^o (**d-it-u-i-o* < AN. *tio* o $P_3^s \rho p^s$ o P_3^o (**da-u-z-ki-o* < Sa. *dazko*, A. *dazkio*, G. *dizkio*, S. *deitze*) o $P_3^s \rho$ o $P_3^o p^s$ (B. *deutsaz*), de modo que la primera forma se codea con *d-it-u* (al que se añade el pronombre objetivo) y las dos últimas con **da-u-ki-o* (*dako*, *dio*, *doyo*, *deutsa*) en que se sufixa o infija el pluralizador. He ilustrado en la p. 52 cómo estas dos últimas formas se han fundido en $P_3^s \rho$ o $P_3^o p^s$ o P_3^o (*diozka*, $p^s P_3^o$ *diozta*). Cuando hemos conocido los pluralizadores como autores principales de la formación de flexiones equivalentes también consiste en ellos por otra parte con frecuencia la coincidencia de flexiones impares. De 'él es habido a él por él' resultan siete combinaciones con 1 a 3 signos de plural que presentan en los varios dialectos (me limito a los cuadros del príncipe Bonaparte) estas fases en cuanto a disparidad e igualdad:

	G.	B.	L.	S.	ANm.	BN or.	A.	Sa.	R.
p ^s	1	1	1	1	1	1	1	1	1
p ^a	2	2	2	2	2	2	2	2	2
p ^o	2	3	2	3	2	3	3	3	2
p ^s p ^a	3	4	3	4	3	4	4	4	3
p ^s p ^o	3	5	3	5	3	5	5	5	3
p ^a p ^o	2	2	2	6	2	6	6	3	2
p ^s p ^a p ^o	3	4	3	7	3	7	5	5	3

Concuerdan G., L., AN mer. y R., S. y BN or.

Semejante libertad a la que se tiene en la colocación del pluralizador es la que existe en la del signo del potencial *-ke*. Primitivamente habrá sido una palabra parecida a *al* 'poder', *nai*, 'querer', *bear*, 'tener que' que se arriman más o menos al auxiliar (comp. Litteraturblatt f. germ. u. rom. Philologie 1891 col. 127); podemos suponer que al principio seguía a las flexiones personales a manera de adverbio: **de-za-gu+ke* = 'él es habido por nosotros' + 'l[ello] puede [ser]' y que de la fusión con esas flexiones cuya terminación constituye a la vez el final del núcleo *de-za+ke*, 'él es habido [por él]' + 'l[ello] puede [ser]' resultó una serie nueva de flexiones: *de-za-ke-gu* etc. (como en húngaro *ir+hat*, 'él escribe' + 'él puede' = *irni hat* 'él puede escribir'). En particular obraron influencias de ritmo. En el transitivo inobjetivo, *-ke* precede siempre al agente (en las flexiones de presente, claro está): L. *du-ke-t*, *du-ke-k*, *du-ke-gu*, *du-ke-zu*, 'él será habido por ti—por mí, por nosotros—por vos'. Al pronombre objetivo del intransitivo sólo precede en L. cuando es ligero. Así en *za-i-ke-t*, *za-i-ke-k*, 'él me será', 'él te será' (la forma de relación de *da-ki-ke-t*, 'él puede serme' es *za-ki-da-ke-k*), pero *za-y-o-ke*, *za-i-ku-ke*, *za-i-tzu-ke* (pero *da-ki-ke-zu* frente a *na-ki-zu-ke*), 'él seráte—nos—vos', y en el primer caso se separa, según vemos, el signo objetivo de su pronombre (comp. *za-iz-ki-ke-te-t* 'vosotros me seréis' y *za-iz-ki-gu-ke-te* 'vosotros nos seréis'; el segundo signo del plural está ligado con *-ke*).

El S. hace preceder *-ke* en todos los casos, también en *za-i-ko*, *za-i-ke-gü*, *za-i-ke-zü*. Con él corre parejas el B., con el L. el G.: B.: *litza-ke-zu*, S. *litze-i-ke-zü*; G. *litza-i-zu-ke*, L. *litza-i-tzu-ke*, 'él sería vos' (pero en G. *datza-ki-da-ke* como *datza-ki-zu-ke*; L. *da-ki-ke-zu* como *da-ki-ke-t*) (24).

(24) Con la flexión *dakikezu* en que hemos de ver una asimilación de la 2.^a de plur-sing. a la 2.^a de sing. (*dakikek*) están en contradicción *nakizuke* (: *nakikek*)- pero Dartayet da *nakikezu*. y en el pasado *lakizuke* (: *lakikek*).

Del mismo modo se coloca *-ke* junto al pronombre objetivo en las flexiones del pasado del verbo transitivo (pues junto a ése no hay otro pronombre), por ej. B. *leu-s-ke-zu*, S. *le-i-ke-zü*. G. *l-i-zu-ke*, L. *lau-tzu-ke*, 'él vos sería habido [por él]', sólo que el G. dice *li-ki-ke-k*, '...a tí', pero *l-i-da-ke*, '...a mí'.

En las flexiones transitivas del presente el S. intercala la *-ke* ante los dos signos pronominales, por ej. *diza-ke-gü-zü* 'él nos puede ser habido por vos', (...M P^o P^a), el G. entre los dos: *diza-gu-ke-zu* (...P^o M P^a), lo mismo el L., cuando el segundo es ligero: *dieza-gu-ke-k*. Si no, lo pospone: *dieza-gu-zu-ke* (...P^o P^a M). Sólo cuando el pronombre objetivo es de la 2.^a de sing. el G. y el L. imitan el uso S.: *di(e)za-ke-a-gu* (...M P₂^o P^a).

Cuando el agente es de la 3.^a pers. del sing. y no se expresa, no cambia el orden. De manera que en L. *dieza-da-ke*, 'él me puede ser habido [por él]', está de acuerdo tanto con *dieza-da-zu-ke* como *dieza-da-ke-k*, pero no corresponde al intrans. *za-i-ke-t*.

La diferencia entre los signos pronominales ligeros y pesados no se palpa solamente en su colocación junto a *-ke*. Comp. por ej. G. *d-i-zu-te* y *d-i-ki-te-k*, L. *dau-tzu-te* y *dau-te-k* 'él vos...te es habido por ellos', en L. *dieza-gu-te-n* y *dieza-te-ka-n* (G. *diza-gu-te-n* y *diza-ka-te-n*), 'él nos...te sea habido por ellos' (la forma de relación de aquella es *dieza-gu-te-ka-n*, pero en G. *diza-gu-ka-te-n*). La forma G. *diza-da-ka-n* (así Lard.: *dizaka-da-n* VB), 'él sea habido por mí a tí', está completamente aislada (25).

La función también mete mano; el pronombre agente sigue al de relación, el de objeto le precede: G. *zio-ka-t*, *zio-ka-gu*, 'él le es habido

(25) Esta posposición tan chocante del pronombre objetivo al agente (v. p. 79 l. 5 por ab.) haría dudosa la flexión *dizadakan* (y *degidakan*) de Lard., pero Dart. la confirma, el cual da *diezadayan* no sólo en el sentido de '...a mí por tí' sino incluso con el de '...a tí por mí' y a la inversa *dizadayan* no sólo en el último sino también en el primero. Parece que se trata de una confusión secundaria que se explica con que en G. *nazadakan*, *azadakan* (p. 21) la terminación *-dakan* significa una vez 'por tí' y otra 'por mí'. También el R. nos presenta este fenómeno no en subjuntivo, pues éste es regular, *dazayadan*: *daztayan*, pero sí en indicativo: *dadak*, '...a tí por mí': *daitadak* (A. Sa. *dadak*), '...a mí por tí'. El G. *dizadakan*. R. *dadak* pudieron tomar este papel toda vez que de su anterior se posesionaron flexiones nuevas con pronombre de sujeto u objeto pleonásticos (*ezadakan*, *daitadak*).

ε. ti por mí', '...por nosotros' *zi-da-k*, *zi-gu-k*, 'él me... nos es habido a ti [por él]'; sólo en R. igual que *daita-da-k*, *daiku-gu-k*: *dau-da-k*, *da-gu-k* (26).

Por fin los dos signos pronominales ligeros de la 2.^a del sing., masculino y femenino, tampoco ocupan siempre el mismo lugar, pues parece que también hay distinción en las dos consonantes. Junto al L. *dau-te-k* está *dau-n-e*, 'él es habido por ellos a ti', R. *daizk-dainz* 'ellos son habidos por él a ti'. Y lo mismo las formas de relación: L. *di-te-k*; *di-n-e*, B. *ju-e-k*; *jo-n-e*, (pero G. *di-te-k*, *di-te-n*, en pasado *zi-ka-te-n*, *zi-ña-te-n*, y además *zi-te-ka-n*, *zi-te-na-n* Lard.). Azkue pone en las formas de relación con sujeto plural *-za-k* y *-na-z* con regularidad.

La colocación fluctuante de los elementos puede ocasionar fácilmente su repetición. Ejemplos para los pronombres de relación y los de *ke* da el príncipe Bonaparte. Pongo algunos de la primera categoría. A *zikaten*, *ziñaten*, 'él era habido por ellos' se asimiló *ziokaten*, *ziokaten*, 'él le era habido por ellos'; de ahí salió el presente *ziokaten*, *ziokaten*, 'él les es habido por ellos'. En este sentido las da el VB (el príncipe B. ha corregido *ziokaten* en *zionaten*; pero en otras partes también ocurre la sustitución de la *-na* pleonástica por *-ka-* [v. p. 331], siendo aquí conveniente para evitar la confusión con la flexión del pasado *zionaten*).

El BN or. de Cize tiene *badiauk*, 'él es habido por nosotros [a ti]', el R. de Urzainqui y Ustarroz: *badieguk*, *badiaguk* — que son com-

(26) En R. *diak*, *dian*, 'él es habido por mí a tí hombre-mujer' por **dikat*, **dinat*, suponen primero unas formas **ditak*, **ditan*. No debe sin embargo pensarse aquí en una supresión mecánica de la *t*, sino que **ditak* se combinó con la forma *diat* de los demás dialectos y así resultó *dian*. Si su forma de relación de *diez* suena así, ésta se debe haber introducido en la variedad de Vidangoz (que es la que da el príncipe Bonaparte en sus cuadros), de la de Urzainqui, donde *dieguk* representa la forma *diaguk* de Urzainqui.

binaciones de *badiagu*, *badiau* con *badiguk*, *badiuk*, según las ofrecen otras variedades vascofrancesas (VB XIV nota 1).

En las dos variedades roncalesas la partícula masculina *-ka-* no se introduce tan sólo en la forma de relación femenina sino hasta en la respetuosa y en la común: *badiegun*, *badiagun*, *badiaguzu*, *badiegu*. Si es que descompongo las flexiones verbales y caracterizo sus partículas con símbolos, no hay que olvidar que se trata en primer lugar de presentar las cosas como son y no de explicar el cómo han llegado a ser así como son. No se habla de que los unos han puesto las piedras de construcción de una manera, los otros de otra, aunque esto haya tenido lugar hasta cierto punto. Pero no conseguiremos seguramente determinar este punto en el que comienza la influencia analogizadora de las flexiones cerradas, ya que es inconcebible un punto fijo limitador.

Aun dentro de tales flexiones se advierte la significación de muchos elementos sin que se llegue a determinar la clase de nexos que los une. Si el suletino oye al lado de *dezake*, 'él puede ser habido [por él]': *neikezū*, 'por mí vos sería tenido [él]', *deit*, 'él me es habido [por él]' etc. y dice *detzake*, *neizketzū*, *deizt*, 'ellos...' es porque continúa dentro de él vagamente la regla de que para expresar el sujeto plural hay que intercalar ante la *z* una *t* y ante *t*, *k*, una *z*, en las flexiones con sujeto en sing. Creo que aún con más seguridad se siente como objetiva cualquier flexión que encierra un *io* u *o* (a no ser que estas vocales ya existan en el núcleo verbal) y estas objetivas se obtendrán de las no objetivas mediante el cambio de una vocal intermedia en *io* u *o*. Pero en esto puede equivocarse el punto exacto de colocación.

En las tres formas arriba (p. 297) citadas puede que la *G. dizayoke* y la *S. dizakio* hayan conservado la colocación originaria de la partícula *-(k)io*. En la *L. diozake* (P_3^s o $P_3^o \rho M$) no será así, pues el pronombre objetivo no suele preceder al radical. *Diozake*, *diozagun* etc. han sido formados pues mediante el procedimiento mencionado de las flexiones no objetivas *dezake*, *dezagun* etc. o para decirlo con más precisión, han sufrido la influencia de *dio*, *diogu*, *dioke* etc., en que el radical había desaparecido ante *-io-*.

La inseguridad en la colocación se refleja en la repetición de la *o*: *diozokan*, *diozozun*, *diozozun* (Dartayet 145 s.). El príncipe Bonaparte a quien al enfrentarse con el vascoense siempre le zumbaba en los oídos la armonía de vocales ural-altaica, no ve en la forma *diyozozun* de San Juan de Luz a las que se agregan las formas con triple *o*, *diyozokon*, *di-*

yozonon, más que el resultado de una asimilación progresiva (VB XVIII) para la cual faltan ejemplos análogos en las respectivas variedades.

Lo propio ha sucedido con la *-i->ki-*. No tengo pruebas indudables para demostrar la metátesis de la *i* como elemento puramente fonético. En L. *zaizko* al lado del G. *zazkio*, 'ellos le son' podría pensarse en una atracción de la *-i-* a la sílaba precedente, y en el AN mer. *zaizkio*, en un compromiso de las dos. Pero no se puede bienamente separar *zaizko* de *zaizkit*, 'ellos me son' y aquí no se podría hacer derivar la primera *i* de la segunda (27). En la p. 266 he explicado la *-iz-* con *-tzi-* y he supuesto (en la p. 274) en flexiones como *aikida*, *beikio*, el influjo de las correspondientes flexiones de plural con *-izki-*. También el *zaika* de Dechepare (C1, F3 ¿por qué los traduce *Stempf* Rev. de ling. XXIII 164 en el primer pasaje como 'él te lo ha?') y de Axular por el *zayo* de Leizarraga etc. me parece que están calcados en el plur. *zaizka* o adaptados a *zait*, *zaiku* etc.

Ha sido estudiado en la p. 300 s. cómo *-i-* y la primitiva *-ki-* pueden quedar separadas de su signo pronominal por *-ke-*: al L. *zaitzuke* sigue *zaikék*, a ambos en S. *zaikezu*, *zaikék* y a éste por fin *zaiko*, plur. *zaizko*. La *i* de estas dos flexiones de futuro es pues distinta de la *i* de las flexiones de presente iguales o casi idénticas que acabo de citar. La interpretación dada de las flexiones L. *diozake*, *diozagun* etc. puede también aplicarse a esas flexiones en que el signo objetivo *-i-*, separado de su signo personal, se encuentra colocado inmediatamente tras la consonante inicial *o* (en el pasado de la 1.^a y 2.^a del plural como agente) tras la sílaba inicial *o* (en imperativo con la 3.^a pers. por sujeto) cuando forma el principio mismo. Así en L.: *d-i-e-za-da-n*, 'él me sea habido [por él]', *d-i-e-za-ka-n* '...te...', *d-i-e-za-gu-n*, 'él nos...', *gin-i-e-za-zu-n*, 'por nosotros vos sea habido [él]', *zin-i-e-za-da-zu-n*, 'que por vos me sea habido [por vos] [él]', en Leizarraga: *iezadazue*, '[él] me sea habido por vosotros', *ietzaguk*, 'ellos sean habidos a nosotros por ti' e igual cuando la *-o-* está en su auténtico lugar: (Leiz.) *diezodan*, *iezozue*, etc.

La *a* primitiva por *e* (v. p. 255) se conserva en L. *biazo* (al lado de *bezo* VB XI). Más general es en las obras de Axular: *diazon*, *diazegun*, *iatzozu*, etc. Dechepare A6 dice *diazan*, 'jél sea habido a ti [por

(27) El hecho de que los dialectos respectivos tienen *zaizkit* parece probar que *zaizko* y *zazkio* se han formado de *zaizkio* por rechazar la proximidad de dos íes semivocales.

él]! >, **diazakan* (S. *dizaya*). Stempf en Rev. de ling. XXIV 118 se equivoca considerándola como forma de relación lo mismo que cuando no considera como tal *diat* E7 (*uste diat* no significa lo que él dice ahí XXII 82 'te lo creo' sino 'lo creo' como poco antes *ziakiat*, 'yo lo sé' lo cual traduce Stempf ahí y en 65 323 incluso con 'te' o 'vos entiendo' [con acusativo 'vos' incorporado] al paso que esto sería **zakit*, si es que *jakin* se conjugara así).

Por *ia*, *ie*, el S. moderno tiene *i* que también podría explicarse con *ai*: *dizadan* > *d-i-(a)-zadan* o **d(a)-i-zadan*. El G. está acorde con el S., sólo que junto a la *-o* tiene dos veces la *-i-* en lugar falso y recto: *d-i-za-y-o-n*=S. *d-i-z-on*. En los demás verbos el G. ha conservado la *a* del presente tras de *-i-*: *diakart*, 'él me es traído [por él]', *diaramagu*, 'él nos es llevado [por él]', *diaramatza* (= *daramatzio*, *daramazkio*, *daramayozka*), 'ellos le son habidos [por él]', etc.

En *diago* (= *dagoka*) la *o* del radical se ha fundido con la *o* pronominal (comp. en B. *jagoko*). Esta *a* se encuentra también al lado de *e* en el pasado: *giniakartzun*, 'por nosotros vos era llevado [él]', *genieramaan*, 'por nosotros era llevado él', etc. También aquí puede ponerse — tras de la *-i-* — el signo objetivo en su lugar correspondiente: *diarkiot* (*-kot*), 'él le es llevado por mí', *ziniakarkigun* (*-rgun*), 'por vos nos era traído [él]' etc. Todas estas flexiones las da Larramendi en el Dicc. Lardizábal las pone sin *-i-* (como en *dagidan*, etc. p. 294 ss.) y entonces se borra con frecuencia la diferencia entre el objeto y el agente. En cuanto al S. es verdad que se citan *diagokik*, 'él te está', *niagokik*, 'yo te estoy', *diauzkik*, 'ellos te están', *giauzkik*, 'nosotros te estamos' (también *diagokizü* etc....); pero aquí se me antoja que veo la influencia de las flexiones de relación *diagok*, 'él queda', *niagok*, 'yo estoy', *diauzkek*, 'ellos les quedan', *giauzkek*, 'nosotros les quedamos o estamos', (*diagozü* etc. '...a vos'), pues se dice *dagoko*, *nagoko*, *dauko*, *gauzko*, '...a él'. Es verdad también que existe *diagokidat*, 'él me está', en contradicción no sólo con *dauzkidat*, 'ellos me están' sino hasta con *dagoko*, *dagokigü*, *dagokizie* 'él le ...nos ...os' está, en desacuerdo la última forma con *niagokizie*, *diauskitzie*, *giauskitzie*, 'yo os estoy', 'ellos os están', 'nosotros os estamos'. ¿Será acaso que Inchauspe (al cual sigue Gèze) ha dado las flexiones no diré inexactas sino incompletas? Sobre las demás variedades vascofrancesas no estoy suficientemente informado en este particular. Es difícil imaginarse el cambio de la *-i-* al co-

mienzo sin dar por cierto que hayan servido de modelo otras flexiones objetivas del verbo transitivo con *di-*, *zi-* etc. iniciales. Estas en L. sólo se encuentran con el pronombre objetivo de la 3.^a pers.: *diogu* etc., en cambio en G. dondequiera.

Por analogía con *didazu*, *dizut*, *ziñigun* con *dezu*, *det*, *zenduen* se formarían *dizadazun*, *dizazudan*, *ziñizagun-dezazun*, *dezadan*, *zenezan* etc. El S. que tiene *dei* en aquellas flexiones (*deitazü*) y no *di-* no ofrece ningún punto de salida visible. Menos aún el B. en que a *-ki-* ni siquiera le corresponde *-i-* sino *-ts-* o *-s-*: *deustazu* = G. *didazu*. En esta variedad no nos encontramos con la fórmula *i ρ P^o* en las mismas ocasiones que en las demás. Sobre todo en los grupos de 'haber' que acabo de mencionar (en los cuales aquí se usa *egin*, no *izan*). En cambio sí en la conjugación intransitiva de *izan* en que se modifica en *ρ i ρ P^o*, es decir, la *-i-* se interpone entre la consonante inicial del núcleo y su vocal por ej.:

* <i>z-i-a-ko</i> < <i>jako</i> , 'él le es'	= G.L.S. <i>za-y-o</i> ,
* <i>z-i-a-t</i> < <i>jat</i> , 'él me es'	= <i>za-i-t</i> ,
* <i>z-i-a-ku-n</i> < <i>jakun</i> , 'él nos era'	= S. <i>ze-i-kü-n</i> ,
* <i>na-tz-i-a-ko</i> < <i>nachako</i> , 'yo le soy'	= G.L. <i>natz-a-y-o</i> ,
* <i>za-tz-i-a-ta-z</i> < <i>zachataz</i> , 'vos me sois'	= G. <i>zatz-a-i-t</i> ,
* <i>hin-tz-i-a-ku-n</i> < <i>inchakun</i> , 'tú nos eras'	= L. <i>hintza-i-kun</i> ,
* <i>gin-tz-i-a-ke-zu-z-an</i> < <i>ginchiakezuzan</i> , 'vos hubiéramos sido'	= L. <i>gintza-i-tzuken</i> ,

Las formas con *ch* pueden tener también *tz* (*natzako*, etc. Zavala), habiéndose suprimido la *-i-* sin más. Las de *l* inicial aparecen en el VB con *tz*, no con *ch*, por ej. *litzakek*, 'él seríate', pero Zavala pone un en estos casos un circunflejo sobre la *a*, indicando así que se pronuncia lo mismo *tz* que *ch*. Como *tzi* (que es *tsj*) se convirtió en *ch* (que es *tx*), *zi* (= *sj*) tuvo que convertirse primero en *x* (según escriben los vascólogos *š*) pero esta *š* tan sólo se oye en Oñate en el extremo sudeste del territorio B. (dentro de Guipúzcoa) (comp. A. *xayok*, forma de relación de *zayo* etc.). Por lo demás la letra que expreso con *j* se pronuncia ya como *χ* (como la jota castellana), ya como *y*. Se ha verificado, pues, frente a la evolución general *y* < *š*, otra inversa *y* > *š*. En otra ocasión trataré con la debida amplitud sobre este punto, pues tengo que excluir las observaciones histórico-lingüísticas de este estudio. No obstante ocurre también *ja* por *cha*; Zavala 61 § 26: «Para los de 3.^a personas tanto de los tensos como de los imperfectos es *ya* [Zavala escribe *ya*, Azkue *ia*, donde yo pongo una *ja* que es al menos ambigua] radical en todo

el Señorío, y en varios de sus pueblos del centro lo es *aya* para los de 2.^a y 1.^a personas. Ejemplos. *Il ya-t aita*, se me ha muerto mi padre. *Gaishotu yatan*, se me enfermó. *Ni aurreratu n-aya-con*, yo me le he adelantado. *Atseratu n-aya-con*, me lo atrasé. Pero ahí se trata más bien de una asimilación de flexiones que no de cambio fonético mecánico. No debe hacerse derivar el B. *jat* etc. de **d-i-a-t* (de *da*) a lo que podría seducir el hecho de que flexiones paralelas presentan en efecto *j*->*di*-, por ej.:

(*dator*, 'él viene') *jatorko*, *jatort*, *jatorku*, *jatortzu*, 'él viene le-me-nos vos'
 (*doa*, 'él va') *joako*, *joat*, *joaku*, *joatzu*, 'él le-me-nos-vos va',
 (*dago*, 'él está') *jagoko*, *jagot*, *jagoku*, *jagotzu*, 'le-me-nos-te pertenece';
 Pero *dagoka*, *dagokat*, *dagoku*, *dagotzu*, 'le-me-nos-te está', como el transitivo *daroako*, *dakarko*, *dakutso* etc.

Está visto que esa diferenciación no es sino secundaria. También se ha extendido al pasado: *jagokon*: *egokan*. En el pasado de *joan* la forma no objetiva comienza con *j*: *joan* o *joian*, de modo que *joakon* etc. En lo demás no doy en el B. con ninguna *j*->*di* (hasta *dabilko*, 'él le va', etc.) ni con *-i*- objetiva alguna tras de otra consonante inicial: *noako*, 'yo le voy', **nioako*. Es muy de notar que ciertas variedades B. (VB XI) han combinado la *i* de *da-u-ki-o*, 'él le es habido [por él]' con la *d* inicial: **d-i-a-k-o* (comp. en BN *dako*), **di-a-o*, (comp. R. *dau*) en Oñate *xao*, en Anzuola *jao* (*j*=*γ*).

EL SIGNO DE RELACION -i-

Su evolución semántica. Coincidencia de flexiones de relación y objetivas.

Después de haber tratado con tal prolijidad sobre la *-i-* de las flexiones objetivas, voy a demostrar que la *-i-* de las de relación es idéntica a ella. En estas últimas se trata por decirlo en pocas palabras del «dativo ético», conocido en tantos idiomas y que se ha ramificado del «dativo commodi»; no sabría qué otra relación de casos podría suponerse en esto, pues un vocativo no se hubiera ligado tan estrechamente con los demás elementos. Lo mismo que junto a las de relación impropias ha perdurado un resto de aquel primitivo uso libre de que estas derivan (p. 232), así junto al dativo propio se da un dativo ético restringido en el sentido de nuestros idiomas.

- [nitue] nitia, 'por mí eran habidos ellos' : nizkia, '...a ti',
a ti
[zitue] zitia, 'ellos eran habidos [por él]' : zizkia, '...te',
te
[baginditu] baginditik, 'si por nosotros ellos serían habidos : ba-
te
gindizkik, '...te...'

A las flexiones con la 2.^a pers. del sing. como pronombre objetivo se ajustan las de la 2.^a del plur. con igual función: *nizkizu*, *zizkizu*, *bagindizkizu*. Me parece que aquí se ha modificado la igualdad primitiva; las flexiones con *-zki-* no cuadran bien dentro del sistema y no se encuentran en la 1.^a y 3.^a pers. como pronombre objetivo:

<i>zitida</i> , 'ellos... me [por él]'	Pres. <i>tida</i> (por * <i>ditida</i>),
<i>zitio</i> , 'ellos... le [por él]'	<i>tio</i> (por * <i>ditio</i>),
<i>zitigu</i> , 'ellos... nos [por él]'	<i>tigu</i> (por * <i>ditigu</i>).

En el G. sucede en gran parte lo mismo que en el AN mer., si es que tomamos por base las flexiones objetivas presentadas por Larramendi; las formas de relación sólo las encuentro en Lardizábal y en el VB y casi en completa concordancia, pero es posible que Larramendi haya conocido algunas un tanto diversas de éstas. Pongo al lado de las flexiones de relación las objetivas que son del caso y también las femeninas para que resalte más la poca discrepancia que existe entre ellas.

Pres.	<i>diat</i> (Lard. <i>dikat</i>), <i>diñat</i> <i>dik</i> , <i>diñ</i> , <i>diagu</i> (Lard. <i>dikagu</i>), <i>diñagu</i> <i>ditek</i> , <i>diten</i> ,	<i>diet</i> (<i>diat</i>), <i>diñat</i> , <i>dik</i> , <i>din</i> , <i>diegu</i> (<i>diagu</i>), <i>diñagu</i> , <i>ditek</i> , <i>diñate</i> .
Pas.	<i>nikan</i> , <i>niñan</i> <i>zikan</i> , <i>ziñan</i> , <i>giñikan</i> , <i>giñiñan</i> , <i>zikaten</i> (Lard. también <i>zitekan</i>) <i>ziñaten</i> (Lard. también <i>zitenan</i>),	<i>nien</i> (<i>nian</i>), <i>niñan</i> , <i>zien</i> (<i>zian</i>), <i>ziñan</i> , <i>ginien</i> (<i>ginian</i>), <i>giniñan</i> , <i>zieten</i> (<i>ziaten</i>), <i>zitenan</i> .
Condic.	<i>nikek</i> , <i>niken</i> , <i>likek</i> , <i>liken</i> , <i>ginkek</i> , <i>ginken</i> (L. <i>ginikek</i> , <i>giniken</i>), <i>liketek</i> , <i>liketen</i> ,	<i>nikek</i> , <i>niken</i> , <i>likek</i> , <i>liken</i> <i>giñikek</i> <i>giñiken</i> <i>liketek</i> , <i>liketen</i> .

Al tratarse del sujeto de plural las flexiones objetivas de Larramendi no están acordes con las de relación sino que son idénticas a las de

Lardizábal y del VB. También en presente en el que el AN mer. no ha separado aún las dos clases así:

flex. obj. <i>dizkik, dizkiñ</i> (Larr. -n),	}	AN mer. <i>tik, tin</i> .
flex. de rel. <i>zetik, zetiñ</i>		

Pero estas mismas flexiones objetivas *dizkik, dizkiat, nizkikan*, etc., las encuentro en escritores guipuzcoanos como Marcelino Soroa Lasa como de relación. En los grupos de flexiones formadas con el radical *za* las objetivas de Larramendi se apartan de las de relación aunque no tienen exactamente la misma forma que las del VB y de Lardizábal.

DIFERENCIAS DE LAS FORMAS DE RELACION Y OBJETIVAS

¿Cuáles son pues los caminos por los que se han diferenciado las flexiones de relación de las objetivas?

1. Las de relación nunca presentan la *-ki-* primitiva, ni su representante vizcaíno, sino tan sólo *-i-* o carecen de prefijo. Cuando el objeto está expresado con *-ki-*, hay por tanto una barrera divisoria, por ej.:

G. *zitzakekan*, 'él ^{te} hubiera sido': *zitza-ki-ke-ka-n* '...te...';

S. *doa-k*, 'él ^{te} va' : *doa-ki-k* 'él te va'.

No es posible tampoco que la *-ki-* haya sido introducida en las flexiones objetivas más tarde, después de la formación de las de relación. Esta sospecha surge siempre que *-ki-* va precedida por una *-i-* equivalente, como en:

G. *di-ki-k*, 'él te es habido [por él]': *di-k*, 'él ^{te} es habido [por él]';

S. *diago-ki-k*, 'él te está' : *diago-k*, 'él ^{te} está';

aunque en esta flexión *diagokik* es posible considerar también la *-i-* como secundaria (v. p. 305). Junto a *dikik* existen *dit, digu, dizu*, '...a mí-a nosotros-a vos...' y si uno quisiera hacerlos derivar de *dizkik*, '...te...' sería preciso preguntar por qué *dizkit, dizkigu, dizkizu* no poseen igualmente flexiones singulares correspondientes.

Téngase en cuenta que no sólo tienen el VB y Lardizábal por las flexiones objetivas G. según Larramendi en todas partes flexiones con *-ki-*, sino que hasta sin que haya necesidad de diferenciación la *-ki-* se mantiene ante la *-ka* y la *(-ke)-k* de la 2.^a del sing. (y por analogía ante la *-na-*, *-n* femeninas) o que vuelve a aparecer en lugar de la *-i-* por ej. en G.:

<i>nintza-y-o-n</i> (pres. <i>natza-y-o</i>), 'yo érale'	=L. <i>nintza-y-o-en</i> ,
<i>nintza-ki-o-ka-n</i> (pres. <i>natza-y-o-k</i>), 'yo érale	<i>nintza-y-o-ka-n</i> ,
	te
<i>nintza-i-zu-n</i> (pres. <i>natza-i-zu</i>), 'yo vos era'	<i>nintza-i-tzu-n</i> ,
<i>nintza-ki-ka-n</i> (pres. <i>natza-i-k</i>), 'yo érate'	<i>nintza-i-ka-n</i> ,
<i>litza-i-zu-ke</i> , 'él vos sería'	<i>litza-i-tzu-ke</i> ,
<i>litza-ki-ke-k</i> , 'él seríate'	<i>litza-i-ke-k</i> ,

Como los demás dialectos carecen de *-ki-* en las flexiones de relación el B. carece de la *-s-* (> *-ts-*) v. gr.

<i>baleusk</i> , 'si él te fuera habido [por él]'	<i>balajeuk</i> , '... ..'
	te
(G. <i>balikik</i> , id.	id. : <i>balik</i> , 'id.')

2. Las formas primitivas de las objetivas y de las de relación distan más o menos unas de otras.

a) En parte no se trata sino de diferencias fonéticas de manera que las objetivas parten de las más arcaicas y las de relación de aquellas formas un poco modificadas. Compárense:

	'él te es habido [por él]'	'él es habido [por él]'	'él te es habido [por él]'
B.	<i>deuba</i>	<i>dau</i>	<i>jok</i>
G.	<i>dikik</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>
L.	<i>dauk</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>
S.	<i>deik</i>	<i>dü</i>	<i>dik</i>
AN mer.	<i>dik</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>
A.	<i>dauk</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>
Sa.	<i>dauk</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>
R.	<i>daik</i>	<i>du</i>	<i>dik</i>

La regularidad de las series segunda y tercera contrasta con la abigarrada variedad de la primera. Una sola flexión de la tercera es igual a una de la primera (ya he tratado en la p. 308 sobre la relación especial de la variedad en cuestión) y de las demás sólo dos pueden considerarse

como que hayan podido pasar por atenuación de la primera a la tercera. La tercera serie se explica completamente y sin dificultad alguna con la segunda: B. *jok* o siguiendo a Zavala también *jauk* es > **d-i-a-u-k*, como *j-a-go-t* > **d-i-a-go-t*, (v. p. 95); pero no me atrevo todavía a decidir si para las demás flexiones ha de suponerse en concordancia con ello > **d-i-u-k* o *d-u-i-k*. Cuando ponemos las flexiones de relación de 'yo soy habido' [por él] junto a sus comunes:

B. <i>nau</i>	<i>najok</i> ,	AN mer. <i>nau</i>	<i>naik</i> ,
G. <i>nau</i>	<i>nachiok</i> ,	A. <i>nu</i>	<i>nik</i> ,
L. <i>nau</i>	<i>niak</i> ,	Sa. <i>nu</i>	<i>nik</i> ,
S. <i>nai</i>	<i>nik</i> ,	R. <i>nu</i>	<i>nik</i> ,

tenemos —dejando a un lado la flexión *nachiok* arriba explicada— otra prueba para la posición: *niak* > **n-i-a-u-k*, pero también un ejemplo de la colocación en segundo lugar en *naik* > **n-a-u-i-k*.

b) De modo que fuera de la atenuación fonética hay que tener en cuenta también la distinta colocación de los varios elementos y no sólo de la *-i-*. Examínese por ej. la proporción entre las tres columnas siguientes:

'ellos te son habidos [por él]	'ellos son habidos [por él]	'ellos son habidos [por él]
B. <i>deubaz</i>	<i>dituz</i>	<i>jituzak</i> , [por él]
G. <i>dizkik</i>	<i>ditu</i>	<i>zetik</i> ,
L. <i>dauzkik</i>	<i>ditu</i>	<i>ditik</i> ,
S. <i>deitzak</i>	<i>dütü</i>	<i>ditik</i> ,
AN mer. <i>tik</i>	<i>tu</i>	<i>tik</i> ,
A. <i>dauzkik</i>	<i>tu</i>	<i>tik</i> ,
S. <i>dauzkik</i>	<i>tu</i>	<i>tik</i> ,
R. <i>daizk</i>	<i>tu</i>	<i>tik</i> ,

Las flexiones comunes con sujeto plural se asimilan a las objetivas con sujeto singular y no a las inobjetivas con sujeto plural. Pero de estas últimas descienden directamente las flexiones de relación correspondientes, fundiéndose en todos los dialectos, excepto el B., la *-i-*objetiva con la *u* del núcleo en *i*, e introduciéndose en G. (*zetik* comp. p. 247) también en la primera sílaba. (En S. *dütü* se ha formado de **ditü* por asimilación). Resalta en particular en las formas B. y G. (*jituzak*: *jok*; *zetik*: *dik*) que estas formas de relación con sujeto plural no se remontan a las formas con sujeto singular. En otros casos G. [*balira*] *balitzatek*, 'si ellos fuesen' ~ [*balitz*] *balitzak* (forma obj. *balitzaizkik* ~ *ba-*

litzakik), B. (Zav.) [*ditezen*] *jadizen*, 'ellos sean' ~ [*dedin S. dadin*]
te
jadin.

En general el nexo entre las formas de relación es muy íntimo, lo cual quizá se conozca aún mejor en las mixtas. Muy peregrina es la procedencia de ciertas flexiones objetivas de relación de las inobjetivas:

- S. [*deizko*] *ditikiok* (Inch.) al lado de *dizkiok*, 'ellos le serán habidos
[por él]' ~ [*dütüke*] *ditikek*,
a ti
[*zeizkon*] *zitikiويا* al lado de *zizkiuyan* (Inch.), 'ellos le hubieran
sido habidos [por él]' ~ [*zütükian*] *zitikeya*,
[*geneizkon*] *gintikiويا*, por nosotros le hubieran sido habidos ' ~
a ti
[*gütükian*] *gintikeya*.

Compárese con esto las pp. 248 s. La forma arriba citada *balitzatek* es notable además por otra circunstancia particular; pues la forma de relación está basada en un núcleo común (v. p. 271 s.). Tal diversidad entre las formas de relación y las objetivas se encuentra con bastante frecuencia. Hemos visto arriba en las pp. 252 ss. que a las formas inobjetivas de *di* les corresponden formas objetivas de *za* o *a*. Las flexiones de relación correspondientes a aquéllas se derivan igualmente de *di*, pero de éstas se distinguen -y en parte más claramente- las objetivas por la *-ki-* primitiva v. gr. [*banadi*, 'si soy'] f. de relación L. *banadik*, G. *banaik*, B. *banajadik*: f. obj. *banakik*.

Agregándose en las flexiones potenciales de 'ser' la alternancia entre *-te*, *-ke* y *-ke*, *-te* resultan discrepancias muy importantes entre las de relación y las objetivas, v. gr.

- L. [*naiteke*] *naitekek*, } 'yo puedo ser ' : { *nakikek*, } '...a ti',
B. [*naite*] *najaitek*, } te { *nakik*, }
L. [*ninteke*] *nintekek*, } 'yo podía ser ' : { *nintzakikek*, } '...a ti'.
B. [*neinte*] *naintek*, } te { *neinkiyak*, }

Esa alternancia puede también realizarse sólo v. gr.

- B. [*litzateke*] *litzatekek*, 'él sería ' : *litzakek*, '...te'.
te

- G. [*genduen*] *giñikan*, 'por nosotros era habido [él]' (fl. ob. *ginkikan*)
 te
 [L. *ginuen*],
 [*giñituen*] *gindukan*, 'por nosotros era habidos ellos (fl. ob. *ginz-*
 te
kikan).

La distancia de la última forma de relación y su común de la penúltima es muy notable por más que semánticamente no se distingue más que en el plural en vez del sing. del sujeto. Que en G. haya existido junto con la flexión *genduen* otra **genuen* (**ginuen*) no lo prueban tan sólo las formas *giñizun* 'por nosotros ...a vos [él]', *giñikan*, *giñituen*, sino también las correspondientes de *iduki*: *gene(d)ukan* junto a *gendukan*, 'por nosotros era habido [él]', *genduzkan*, 'éramos tenidos [por él]'. En **g-en-u-en* y *g-en-e-duk-an*, según hemos visto arriba p. 224 la *-en* es primitiva. *Gindukan* no parece atestiguar una forma común *gind-* (*gend-*), pues ésta debiera contener el signo de plural (comp. en AN mer. *ginditue*, A. *ginduze*, B. *genduzan*) y la forma de relación debiera ser **ginditukan* o **ginduz(a)kan*. Al contrario, a consecuencia de un proceso del que se tratará enseguida, *gint-* se ha formado de *giñ-it* dentro de las formas de relación y luego ha obrado el influjo de las flexiones con la sílaba inicial *gind-*.

De ahí resultó el riesgo de la confusión con las flexiones que presentan la primera del plural como sujeto y la 2.^a del sing. como agente (comp. p. 224), de *ginduen*, 'nosotros éramos habidos [por él]' esperamos al lado de *ginduzun*, **gindukan*; pero en su lugar nos encontramos con un *ginduzakan*, 'éramos habidos por ti' — como si fuera derivado del B. *ginduzan* — y en cambio un supuesto **ginduzkan* — según queda dicho, se sustituye con *gindukan*.

La poca consecuencia del idioma resalta en flexiones con *z* como: *ginduzkek*, 'te seríamos habidos' (de *ginduke*) y 'por nosotros ellos te serían habidos' (de *giñituke*) y en las que carecen de la *z* como: *gintzaakek*, 'podríamos ser habidos por ti' ~ *gintzakek*, 'podríamos ser habidos por él' (de *gintzake*) y 'por nosotros ellos te podrían ser habidos' (de *giñitzake*).

En ciertos casos la discrepancia mayor entre las formas de relación y las formas comunes consiste en que la sufijación de los pronombres de relación ocasiona un acortamiento o atenuación de los precedentes

grupos fonéticos. Así cuando nos hallamos con *naikan-nadin*, no es preciso pensar en una forma común *nain* como la que se encuentra en el A., (AN mer. *nayen*) sino *ai* sustituye a *adi* como en *gaitezen* o en *zaitte*. Y aquí pongo también ese fenómeno — por más que no quede aclarado por completo — el que en G. las flexiones del pasado de 'haber' (tanto las de *za* como las de *u*) con la primera del plural por agente y con la 2.^a del sing. (pero no del plural) como de relación y objeto presentan la sincopación de la vocal próxima al pronombre agente, pero no son excepciones o anomalías. Así además de las flexiones mencionadas *gindukan*, *ginduzkek* por **giñit*:

[*genduke*] *ginkek*, 'por nosotros sería habido [él]'; [L. S. *ginikek*]
te

pero [*genduen*] *giñikan*=L. *ginikan*, [*bagendu*] *bagiñik*=L. *baginik*;

[*genezan*] *genzakan*, 'que por nosotros fuese habido [él]'; [L. *gine-*
zakan];

[*genezake*] *genzakek*, 'por nosotros podría ser habido [él]'; [S. *gene-*
zakek];

[*giñitzan*] *gintzakan*, 'por nosotros fuesen habidos [ellos]'; [S. *gine-*
tzakan];

[*giñitzake*] *gintzakek* 'por nosotros podrían ser habidos [ellos]'; [L. *gi-*
te
netzakek], pero [*giñitzakean*] *giñitzakekan*, 'por nosotros podían
ser habidos ellos';
te

[*giñizayon*] *ginzayokan* 'que por nosotros le sea habido [él]
a tí';

[*giñizazkion*] *ginzazkiokan* 'que por nosotros ellos le sean habidos
a tí';

[*bagiñizayo*] *baginzayok* 'si por nosotros le sería habido [él]';
a tí

[*bagiñizazkio*] *baginzazkiok* 'si por nosotros ellos le serían habidos
a tí',
pero [*giñizkion*] *giñizkiokan* 'por nosotros le eran habidos
a tí';

ginikikan, 'por nosotros te era habido [él]': *giñizun* '...vos...' (comp. pres.
dikik, *dizu*);

ginzkikan, 'por nosotros te eran habidos ellos': *giñizkizun* '...vos...';

ginkikek, 'por nosotros te sería habido [él]: *giñizuke* '...vos...';
ginzkikek, 'por nosotros te serían habidos ellos': *giñizkizuke* '...vos...' (29);
ginzakan, 'por nosotros te fuese habido [él]: *giñizazun* '...vos...';
ginzazkikan, 'por nosotros ellos te fuesen habidos': *giñizazkizun* '...vos...';
ginzakek, 'por nosotros te podría ser habido [él]: *giñizazuke* '...vos...';
gintzazkikek, 'por nosotros te podrían ser habidos ellos': *giñitazkizuke*
 '...vos...'

Algunos dialectos orientales ofrecen abreviaciones peregrinas. En vez del S. *deizü*, 'él vos es habido por [él]: *dizü* '...vos...': *düzü*, 'por vos...' se dice:

BN or. *dauzu*: *zi*: *zu*
 R. *daizu*: *dizu*: *tzu*
 Sa. *dauzu*: *zu*: *zu*

En Sa., pues, han parado en una la forma de agente con la de relación, incluso con sujeto plural (*tzu*). Pero la forma de relación con la 3.^a plur. como agente es aquí como en el BN or. igual a la común con la 2.^a pl.-pl. por agente. *zie*, 'él es habido por ellos' y 'él es habido por vosotros' (*zie*, 'ellos...').

3. Cuando las flexiones de relación y objetivas provienen de la misma flexión primitiva y aplicándose en ellas las dos posibilidades de expresión (el pronombre de la 2.^a persona con o sin *-i-*) resultan estas tres combinaciones:

a) La de relación posee *-i-* y la objetiva no, v. gr.

B. [*nei*] *najeik*, 'por mí ^{te} podría ser habido [él]' y *neiyak* '...te...';

[*bagengi*] *bagajengik*, 'si por nosotros ^{te} fuese habido [él]: *bage-*
gik '...te...'

Sa. [*deizke*] *dieizkek*, 'ellos pueden ser ^{te} *deizkek* 'ellos ... serte'.

[*geizke*] *gieizkek*, 'nos. podemos ser ^{te} *geizkek*, '...te'.

(29) De *ginzkikek* se forma un pasado con *z* traspuesta: *ginkizkekan* 'por nosotros ellos hubieran sido', (: *giñizkizukean*).

Aunque las flexiones salacencas están en realidad con distintos radicales (*di* y *a*), presentando la 2.^a la *-i-* objetiva (comp. *dakioke* 'él puede serle'; v. p. 275) se ha efectuado un compromiso completo. El A. tiene:

[*deizke*] *xeizkek*: *daizkek*;
[*geizke*] *geizkek*: *gaizkek*,

en que la *ai*, al lado de las flexiones *deizkeda*, *deizkegu* con *ei* en lo que concuerdan con las salacencas, indica claramente la *aki* de *nakikek*, *dakikek*. En

Sa. [*leike*] *leikek*, 'él podría ser ^{te} : *lizaikek*, '...te',
[*geizke*] (30) *geizkek* 'nosotros podríamos ser ^{te} : *gizaikek*,
'...te',

la proporción, por lo que toca a la *-i-* es inversa, pero queda lo esencial, la diversidad de los núcleos en que se basan las flexiones. Siendo en:

A. [*zake*] *xakek*, 'él puede ser ^{te} habido [por él]': *dazakek*, 'él puede ser habido [por él],

lo esencial es la supresión de la *da-* allí y su conservación aquí. Probablemente *xakek* no es más que una variante más reciente de *zakek* (así en AN mer., en G. *dezakek*) divisoria de *zakek* '...por ti...' que en AN mer. tiene además de esta significación otra '...a ti [por él]' v. p. 277.

En contraposición con la forma de relación con *-i-* la objetiva sin *-i-* coincide en:

B. [*dai*] *jaik*, 'él puede ser ^{te} habido [por él]': *daik*, '... te [por él]'
y '... por ti'.

(30) Para que no se tenga por errata la forma Sa. *geizke*, 'podríamos ser', (=A. *gindeizke*) al lado de *geizke*, 'podemos ser', tengo que advertir que la *-n-* que corresponde a la 1.^a y 2.^a de sing. y plur. de sujeto en las flexiones del pasado no falta sino raras veces por ej. *gitazkeen* en la variedad BN. occ. de Ustaritz y en la variedad G. de Cegama *gitezken* por *gintazkeen* *gintezkean* (VB XXIV). Así también en A. *gitzaizkioko*, forma objetiva de *gindeizke* ~ Sa. *gizaizkoke*.

El R. tiene *ginaizteke* por Sa. *geizke*, pero *naiteke* por Sa. *neinge* como en presente de potencial.

b) La objetiva tiene *-i-*, la de relación no.

S. [*gintakian*] *gintakeya*, 'podíamos ser : *gintakeiya*, '... te'.
te

Siendo las formas primitivas diferentes como las mencionadas Sa. Así (v. p. 315):

B. [*nintzateke*] *nintzatekek* 'yo sería ' : *ninchakek* (Zav. *nintzatekek*), '... te'.

Entonces en los verbos transitivos coincidiría la forma de agente con la de relación. Así:

BN or. [*dezake*] *dezakezu*, 'él puede ser habido [por él]' y
vos
'...por vos': *dezakezu*, '... vos [por él]',

L. [*dezan*] *dezakan*, 'él sea habido [por él]' y '... por ti':
te
diezakan '... te ... [por él]'.

El G. forma la flexión de agente de un modo muy distinto, a saber, con signo pleonástico de la 2.^a del sing.: *ezakan* (por **dezakan*; no se confunda con *azakan* por **azan*, 'tú seas habido [por él]'; en este caso la partícula pleonástica de la 2.^a del sing. está al final, en aquel caso al principio) (v. p. 238). Pero también puede llegar a ser idéntica la flexión objetiva con *-i-* con una de agente, pero de distinto significado:

G. [*genezan*] *genzakan*, 'por nosotros sea habido él': *ginzakan* '...te ...él y nosotros ...por él' (*ginzakan* 'nosotros por ti' ha sido transformado en *ginzakaan*; v. p. 324).

c) Las flexiones de relación y las objetivas tienen *-i-* pero su aplicación es diferente.

L. [*dezake*] *zezakek*, 'él puede ser habido [por él]': *diezakek*,
te
'...te ...'.

Creo que *zezakek* por más que se encuentra ya en Leizarraga es una flexión relativamente moderna y que se diferenció no de *diezakek* apartándose de la objetiva sino de **dezakek*, alejándose de la agente. Las flexiones de relación y de agente son iguales en BN or.: *dezakek*, pero

en S. *dizakek*: *dezakek* (v. p. 309), pero con igual significado doble *diokek* (Inch.), igual en R. *drokek*, Dartayet pone *daikek* (comp. lo dicho en la p. 319 sobre *xakek* en A.). Parece que de la flexión con *ke* del núcleo *za*, la *z* pasó a la flexión con *ke* del núcleo *u*: [*duke*] *zikek*; pues la forma **dikek* que correspondería exactamente al [*du*] *dik* del presente ya se distingue de la forma de agente (también el S. posee así *dikek*: *dükek*).

DIFERENCIACION DE LAS DE RELACION Y LAS DE AGENTE

En muchas formas transitivas de relación no cabe confusión con las objetivas. Es preciso averiguar en cuánto y cómo se la ha evitado con formas de agente. Dos son las condiciones bajo las cuales no hay lugar a tales confusiones.

1. La primera persona es el sujeto.

Entonces suelen coincidir las flexiones de relación y las de agente en esos casos en que coinciden con la 3.^a persona por sujeto. Como en el BN or. encontramos un tal *dezakezu* (v. arriba) ambiguo, así un correspondiente *nezakezu*, *gitzazketzu*, como en R. *drokek* 'él puede ser habido [por él]' y '...por ti', también *nrokek*, (*gitzakek*). Y a las de presente se agregan las flexiones de pasado: *nindezakezu*, *gintzazketzu* (también A. *nindezakek*, *gindezakek*) *nindokek*, *gindokek*, para las que las formas con la 3.^a persona por sujeto no pudieron servir de modelo.

Como en L. *dezakan* es forma de relación y de agente en contraposición con la objetiva *diezakan*, así esperaríamos también *nazakan* en ambos sentidos; pero ya que no existe aquí forma objetiva alguna, *niezakan* queda libre para la relación e igual:

[*gaitzan*] *gieitzakan*, 'que nosotros seamos habidos [por él]': *gaitzakan* '...por ti',

[*nintzan*] *nientzakan*, 'yo te fuese habido [por él]': *nintzakan* '... por ti',

[*nazake*] *niezakek*, (Dart. sólo *nazakek*), 'yo puedo ser habido [por él]': *nazakek*, '...por ti',

[*gaitzake*] *gieitzazkek* (Dart. sólo *gaitzakek*), 'nosotros podemos ser habidos [por él]': *gaitzazkek*, '...por tí',
te

[*nintzake*] *nientzakek*, 'yo podría ser habido [por él]': *nintzakek*
te
'...por tí'.

Igual en S.:

[*nitzake*] *nitzakek*: *nezakek*,

[*nentzake*] *nintzakek*: *nentzakek*.

La *tz* de *nitzakek* viene del pasado o de las flexiones con sujeto plural (*detzake*, *detzaket*, *detzakezü*, 'ellos...'), pero *gezakezü* '...nosotros' al lado de ésta tiene *Inch.* *getzakezü*).

La forma común *nitzake* (y su correspondinete *gitzake*) por *nezake* (así y *getzake* *Inch.*) ha sido calcada sobre la de relación. También la forma con la 2.^a del sing. por sujeto tiene *tz*: *etzake* (comp. L. *haitzake* ~ *zaitzake*: *nazake*); *Inch.* ofrece *hetzake*, *hitzake* ~ *zetzake*, *zitzake*. Ya que en el pasado con la 3.^a pers. por sujeto la forma de relación no está separada por la colocación del pronombre de la forma de agente no necesita más características: así es que en S., por ej., se encuentra *lezakek* (: *ezake*) frente al pres. *dizakek* (: *dezakek*). En otros casos el pasado se adapta por analogía al presente. No es raro que las formas de relación y de agente estén separadas por alguna particularidad secundaria de la una o de la otra. En AN mer. las dos suelen coincidir con las flexiones transitivas de *za*:

[*nazake*] *nazakek*, 'yo puedo ser habido [por él]' y '...por tí...' (igual
te
en BN or. *nezakezu*, '... [por él] y '...por vos')
vos

[*gaizke*] *gaizkek*, 'nosotros podemos ser habidos [por él]' y '...por tí'
te
(igual en BN or. *gitzazketzu*, '... [por él] y '... por vos')
vos

[*nindezake*] *nindezakek*, 'yo podría ser habido [por él]' y '...por tí'
te
(igual en BN or. *nindezakezu*, '... [por él] y '... por vos')
vos

[*nindezake*] *nindezaketa*, 'yo podría ser habido [por él]' y '...por tí'
(igual BN or. *nindezakezun* '... [por él] y '...por vos')
vos

[*bağindezki*] *bağindezkita*, 'si fuésemos habidos [por él]' y '...por tí'.
te

Mas esta última flexión tiene además otros dos significados (v. p. 309) ya que con *gind-* se designa también el agente; y lo mismo pasa con las demás flexiones del pasado de *za*: *gindezkiken*, *gindezazkek*, *gindezazketa*. En las formas de la 1.^a del sing. y plur. no existe tampoco diferencia entre la flexión femenina de relación y la de agente: *nindezaken*, *nindezakena*, *bağindezkina*, pero sí en las de presente: Primero *nazakena*: *nazaken* (pot.) la partícula *-na* (> *-n-an*) del pasado ha sustituido a la de presente *-n* de la forma de relación. Luego *nazanena*: *nazanen* (subj.) aquí la consonante relativa *-n* ha sido confundida con la *-n* femenina de la 2.^a pers. del sing. Aquí también la forma de relación masculina termina con *-na* en lugar de terminar en *-n*, pues

[*nazan*] $\left\{ \begin{array}{l} \textit{nazakena} \\ \textit{nazanena} \end{array} \right\}$ 'yo sea habido [por él]': $\left\{ \begin{array}{l} \textit{nazaken} \\ \textit{nazanen} \end{array} \right\}$ '...por tí'.

Las flexiones con la 3.^a pers. del plural por agente admiten la *a* final por analogía sin objeto alguno; *nazaketena*, *nazanetena* '... por
te

ellos'. Algo parecido ha sucedido con las formas como [*zagun*] *zakeguna* 'que él sea habido por nosotros sólo que con la *a* no
a ti, mujer';

se diferencia la forma de relación de la de agente sino el femenino del masculino (*zakegun*), pues esperamos **zanegun*. Aquella partícula *-na* aparece pues en todas las flexiones correspondientes de relación, también *zakena*, *zanena* 'él sea habido [por él]' (existe otra forma *zakena* 'él puede
te

ser habido, mujer [por él]': *zakek* '... .. hombre') y puesto que según
te

queda dicho en la p. 309 las formas de relación en este dialecto suelen concordar con las objetivas, *zakena*, *zanena* significan también: 'él te sea habido [por él]'. Mientras que el AN mer. establece la diferencia entre la forma de relación y la del agente en los grupos formados con *za* sólo en parte y eso en la primera, el G. lo establece con consecuencia en los mismos grupos, pero en la forma segunda. Se vale para eso de la colocación pleonástica del pronombre agente o de sujeto. De *ezakan*: (*dezakan*) ya he tratado antes p. 320; el pronombre agente de la 2.^a del sing. se halla precediendo al núcleo y siguiéndole. Le sigue dos veces en las flexiones con 1.^a de sujeto:

<i>gaitzakaan</i>	'seamos habidos por tí':	<i>gaitzakan</i>	'....	[por él]',
			a ti	
<i>ginzakaan</i>	'fuésemos habidos por tí':	<i>ginzakan</i>	'....	[por él]',
			a ti	
<i>gaitzaakek</i>	'podemos ser habidos por tí':	<i>gaitzake</i>	'...	[por él]',
			a ti	
<i>bagaitzaak</i>	'si somos habidos por tí':	<i>bagaitzak</i>	'....	[por él]',
			a ti	
<i>baginzaak</i>	'si fuésemos habidos por tí':	<i>baginzak</i>	'...	[por él]',
			a ti	

La *a* por *-ka-* (comp. *dezakeat* al lado de *nezakekan*) se ha intercaldado tras de la *-ka-* primitiva, pero ante la *-k* de la cual queda separada por *-ke*. También sustituye a la *na* femenina. v. gr. *gaitzanaan* y no **gaitzananan* (31). Comp. las formas objetivas en la gram. de Larramendi p. 60 s. como *diezanaan*, *ziezaanan* etc. ~ *diezaan*, *ziezaan* etc. p. 56 ss. porque el VB pone *dizanan*, *zizanan*, etc., *dizakan*, *zizakan*, etc. Larramendi (gram. 4) pone *gintzaan*, *bagaitzak* como formas de agente. Mientras que aquí las formas de relación se señalan porque el pronombre de la 2.^a pers. del sing. se ha colocado sólo una vez. El G. también conoce la repetición del pronombre de relación en ciertas flexiones que encuentro en Lardizábal, así: [*zayo*] *zayokak*, *zayokan*, al lado de *zayok*, *zayon* 'él le es hombre- a ti a ti mujer' (éstas han contaminado a las de agente *atzayokak*, *atzayonan* al lado de *atzayok*, *atzayon*, 'tú le eres hombre-mujer' de manera que la 2.^a de sing. se halla tres veces representada en ellas).

Tampoco le es ajeno este fenómeno al B. y en particular con *gaitzakaan* etc. se codean flexiones B. como *litzatekiaan* 'él hubiera sido' te por **litzatekian* (: *litzatekenan*, '... ..), *najeunkiaan*, 'por mí te, mujer te hubiera sido habido [él]' en lugar de **najeunkian* (: *najeunkenan*,); consisten en una reacción contra *a > aa* (com. *jakidan* te, mujer : *jakidanan*).

(31) Hay otros ejemplos en que la partícula masculina *-k(a)-* sustituye a la femenina *-n(a)-* (v. p. 302). Así en R. *zitzaba* 'él era a ti hombre-mujer', *tzayan*, 'él sea habido a ti, hombre-mujer', *dazayan*, 'él sea habido a tí hombre-mujer [por él]'. Es tan sólo aparente la generalización de la forma femenina por ej. [*dazayan*] *dazainz*, 'ellos sean habidos a tí hombre-mujer [por él]', al lado de *daizk*, *dainz*, 'ellos son habidos a tí, hombre-mujer [por él]'. Según esto [*balaya*] *balainz*.

L. [zait] ziaitak, 'él me es
a ti',

pero juntos sólo cuando el signo del objeto ha conservado su forma primitiva. Nótese las formas G.:

[zekidan] zeikidakan, 'él me fuese
a ti',
[balekit] baleikidak, 'si él me fuera
a ti',
[zekigun] zeikigukan, 'él nos fuese
a ti',
[balekigul] baleikiguk, 'si él nos fuera
a ti'.

Pero sin *-i-* en la 3.^a persona como objeto: [zekion] zekiokan, [balekio] balekiok. En cambio la *-i-* penetra (atraída probablemente por la *-ka-* pleonástica) en las flexiones con la 2.^a de sing. por sujeto: eikidakan (: nekikan), etc.

El B. posee tal *i* ante *-ki-* en los grupos potenciales del pasado tras la *j* de relación y también en la 2.^a de sing. por sujeto + 3.^a de sing. por objeto y en la 2.^a de sing. por objeto:

[lekit] lajeikidak, 'él podría serme
a ti',
[nenkiyon] najeinkiyuan, 'yo pude serle
a ti',
einkiyok, 'tú podrías serle', (32)
neinkiyuan, 'yo pude serle'.

Así según el VB. Pero Zavala pone todas las flexiones objetivas con *i*: leikit, neinkion, etc. Es pues preciso saber si la *i* no se ha tomado de las flexiones no objetivas en que forma el resto del núcleo *di* (*leite*, *neinte*, etc.). Comp. p. 274. De querer hacer extensiva tal explicación a las formas G. sería necesario explicar la *i* como signo de relación. En G. [zitzaigun] zitzaikigukan 'él nos era
a ti' no se puede atri-

(32) Esta flexión es notable porque dentro de la conjugación B. de 'ser', sólo ella (y su equivalente *einkikiyok*; pero sin objeto *einke*, *einteke*), presenta el pleonismo de la 2.^a pers. de sing. masculino como sujeto que es general en G. y en la flexión B. de 'haber' (*eban* será probablemente > **ebaan*). El pleonismo correspondiente de la 1.^a de sing. femenino es corriente en la conjugación B.

La segunda *i* de *dizakiok* no puede ser el signo de relación, pues se halla no tan sólo en *dizakio*, *dizakiot*, *dizakiogü*, sino también en *liza-kio*, etc.; pero se ha tomado por tal y se ha formado la flexión de agente por su supresión. En la 1.^a de sing. y plur. las formas de agente y de relación son idénticas: *dizakedak*, *dizakegük*; el BN or. tiene no sólo *dezakeazu*, *dezaukeuzu* —ateniéndome en esto y en otras partes a las formas corteses de relación según el VB— sino hasta *dezakozu* haciendo el doble papel. Si uno por lo tanto quisiera suponer en el S. **dizakok* una forma de relación primitiva, podría referirse a otra correspondencia extraña en dicho dialecto, es decir a:

[*deiko*] *dikiok*, 'él le será habido [por él]: *deikok* '...le... por tí'.
a ti

Aquí parece que *dikiok* —sin que yo vea necesidad apremiante— es una modificación de **dikok* que está en igual proporción a *deikok* como las flexiones del presente *diok*, *ditzok*: *deyok*, *deitzok* (33). A *dikiok* pertenecen [*leiko*] *likok*: [*zeikon*] *zikioya*. El que quisiera explicar *dizakiok* con *dikiok* difícilmente daría la razón de la difusión de *kio* en las formas comunes *dizakio*, etc.; quizás *dikiok* haya sido calcado —a la inversa— sobre *dizakiok*.

Advertencia. Tengo que hacer una advertencia restrictiva a todos los pasajes en que se ha mencionado la coincidencia de formas de relación polisilábicas sea con las de objeto sea con las de agente: no se debe excluir la posibilidad de diversidades de acentuación. Ha sido no sólo por razones internas, sino sobre todo porque ni el príncipe Bonaparte ni tampoco Lardizábal, Zavala y otros, indican el acento, por lo que he tenido que abstenerme de cualquiera discusión sobre la acentuación y por las mismas razones he suprimido los acentos colocados por Larramendi, Inchausti y Géze. Pero ahora pongo formas de relación S. que sólo se distinguen de las de agente por el acento:

[*dáki*] *dakik*, 'él es sabido [por él]: *dákik*, 'él es sabido por tí',
te

(33) En cuanto a la colocación de la *-i-* las flexiones correspondientes S. de 'ser' a excepción de la primera están acordes con las de 'haber': [*zaiko*] *zikok*, [*litzeiko*] *litzikok*, [*zitzeikon*] *zitzikioya*. — Advierto que es muy fácil hacer derivar *dizakiok* y *dizakok* (v. p. 309) de las correspondientes flexiones inobjetivas *dizakek* y *dezakek* (v. p. 314), pero la dificultad quedaría en *dizakio*, porque se espera **dizako*. *Dikiok* podría igualmente provenir de la flexión inobjetiva *dikek*, pero no *likok* de *likek*.

[*dárabila*] *dárabilak*, 'él es meneado [por él]': *darabilak*, 'él es conducido por tí',
te

[*dio*] *diók*, 'él es dicho [por él]': *diok*, 'él es dicho por tí'.
te

Con la 2.^a persona de plur.-sing. *dakizü*: *dákizü* y *dárabilazü*: *darabilázu*, pero *diózü*=*diózü* siendo esa última al parecer también flexión objetiva (pues Inchauspe 458 da: *diózut*, 'je te [r] le dis'). Las correspondientes formas objetivas de los otros dos verbos no las tengo a disposición.

MODIFICACIONES ULTERIORES DE LA -I-

De lo antedicho resulta que aunque las formas de relación coincidan con las objetivas en uno u otro dialecto, no obstante presentan en conjunto la tendencia a distinguirse de éstas y de las de agente, y eso no sólo en cada caso particular sino por su acuñación característica que comprende hasta las flexiones no expuestas a mala interpretación alguna. Como las formas originarias de la *-i-* —la *-ki-* con sus variantes consonánticas— quedaron para marcar el objeto, sus modificaciones posteriores dejando a un lado su completa elisión suelen aplicarse a las flexiones de relación, pero no sin excepciones importantes como las indicadas en la p. 307 s., *z* y *d* mojadas.

No puedo tratar minuciosamente de esas modificaciones ulteriores, sobre todo porque carezco de suficientes documentos de los demás verbos fuera de 'ser' y 'haber'. Pero para terminar —después de mencionar tal cual detalle—, quisiera caracterizar con la mayor brevedad posible la ruta principal por la que ha avanzado la *-i-* de relación.

1) Fusión con la vocal siguiente.

La *-i-* puede fundirse con la vocal siguiente. Rara vez ocurre esto con la precedente (v. p. 313 s.), pues esto suele pasarle a la partícula objetiva (p. 289). Menciono como caso particular la contracción tan usual en S. de *iei* y *iai* (que naturalmente pasó por *iei*) en *i*, cosa que no le es desconocida al que está versado en la historia fonética del francés y doy unas flexiones por ejemplo acentuadas según Inchauspe y Géze para que pueda formarse opinión sobre si es lícito pensar en

una contracción de *ei* y *ai* en *a* (sin *-i-* de relación) (como las flexiones del R. *daikadak*, *daikaguk* frente a las comunes *daikeda*, *daikegu*, 'él puede serme-nos' que deben su *a* sin duda al alejamiento del acento tónico de la sílaba media):

- [záit] *zítak*, 'el me es ^{a ti} '; L. *ziaitak*, Sa. *ziaidak*,
 [záitz] *zítzak*, 'ellos me son ^{a ti} '; L. *ziaizkidak*, Sa. *ziaiztak*,
 [nítzaikó] *nítzikók*, 'yo le seré ^{a ti} '; L. *natzayokek* (pero *ziayokek*),
 [záiket] *zikédan*, 'él me será ^{a ti} '; así también en L.,
 [zéitan] *zítaya(n)*, 'él me era ^{a ti} '; Sa. *zizaidakan*,
 [léikio] *likiók*, 'él podría serle ^{a ti} ',
 [néinte] *níntek*, 'yo podría ser ^{te} ',
 [lítzéiket] *litzikédak*, 'él sería me ^{a ti} ',
 [déit] *dítak*, 'él me es habido ^{a ti} [por él]'; L. *ziautak*, Dart. *ziaitak*,
 [deizt] *dítzak*, 'ellos me son habidos ^{a ti} [por él]'; L. *ziauzkiat*, Dart.
ziauztak, *ziaiztak*,
 [leikó] *likók*, 'él le sería habido ^{a ti} [por él]',
 [zéitzon] *zitzóya(n)*, 'ellos le eran habidos ^{a ti} [por él]',
 [généikon] *ginikióya(n)*, 'por nosotros le hubiera sido habido ^{a ti} [él]',
 (para la 3.^a *i* véase p. 293).

Así también en Sa. delante de *-o-*:

- [zayoz] *ziok*, 'él le es ^{a ti} '=S. *ziók*; pero [zaye] *ziayek*, 'él les es ^{a ti} ',
 S. *ziék*,
 [zizayon] *ziziokan*, 'él le era ^{a ti} '=S. *zióya(n)*; pero [zizayen] *ziziyekan*,
 S. *ziéya(n)*.

Pero [lizayoke] *lizayokek*, etc. En S. tras *tz* y ante *-o-* en la 2.^a sílaba esta *i* contraída de *iei* desaparece por completo:

[gítzáyo] gítzók, 'nosotros le somos ',
a ti

[nintzéyon] nintzóya(n), 'yo le era '; Sa. niziayokan. Pero [záyol]
a ti

ziók, [zéyon] zióya(n). ¿Habría influido acaso en esas flexiones [zaitzó] zitzók, [zeitzón] zitzóya(n) en que $i > iai$, iei está en la primera parte?

2) Fusión con consonante precedente.

La *-i-* puede fundirse con una consonante precedente resultando otro sonido consonante. Así encontramos en variedades centrales del B. (Zavala 5 § 146) *l* y *n* mojadas v. gr.

[baleusku] balleuskuk, 'si nos fuese habido [por él]' al lado de *ba-*
a ti
lajeouskuk,

[neunke] ñeunkek, 'por mí sería habido [él]' al lado de *najeunkek*.
a ti

El A. tiene *ñ-* pero no *ll-* v. gr.

[neike] ñeikek 'yo puedo ser Sa. nieikek,
te',

[nakoke] ñakokek 'por mí le sería habido [él]'; pero [lakoke] *la-*
a ti
kokek 'él le sería habido [por él]'.
a ti

Z+i- pasa en A. a *x* (a saber $sj < x$), v. gr.

(zayo) xayok 'él le es L. ziyok.
a ti',

No puedo poner ejemplo indudable de que esta $x > z+i-$ de relación en B. haya parado en *j* (que es *x* o *y*) como la $s > z+i-$ (objetiva v. p. 306) y la $x > d+i-$ (de relación y objetiva). Pues tampoco cabe afirmar con el VB que la *j* de *jituazan* 'ellos eran habidos [por él]'
te

ha resultado de la *z* de la forma común *zituzan*, como explicar la *j* de *jegioan* 'él le sea habido [por él, con la *l-* de la común *legion* (VBX).
a ti

Tenemos que darnos cuenta de que primero se halló *juan* 'él era
te

habido [por él] al lado de la forma común *eban* y que luego aquí — y por fin en todas las flexiones correspondientes — la *j* representó por sí sola la partícula de relación *-i-* o que ha sido tomada de las flexiones de presente en que $j > d + -i-$.

tz + -i- pasa en A. a *ch* (= *tx*), por ej.

[*nitzayo*] *nichayota*, 'yo le era _{a ti}'; Sa. *niziayokan* (BN or. *nintziakozun*, '... vos ...'); pero [*nitzayoke*] *nitzayoketa* 'yo le hubiera sido _{a ti}' (también en S. *nizayokekan*, al paso que la forma de aquí *zizaidakekan*, 'él ... me _{a ti} corresponde a la A. *zitzaidaketa*).

Véase p. 306 y la flexión AN (VBxxii) objetiva *zechaken*, 'ellos te sean habidos [por él]' > **zetziaken*, en L. *zietzakan*.

D + -i- pasa (mediante **ž*) en A. a *x*, que según queda dicho antes, paró en B. *j*, en G. L. *z* v. gr.

- A. [*dako*] *xakok* (Sa. *diakok*), B. [*deutsa*] *jeutsak*, G. L. [*dio*] *ziok*
'él le es habido _{a ti} [por él]'
- A. [*deizke*] *xeizkek* (Sa. *dieizkek*), B. [*daitez*] *jaitezak*, en Dart. *zitazkek* al lado de *daitezkek* 'ellos pueden ser _{te}'
- B. [*doa*] *joak*, 'él _{te} suele'
- B. [*daroako*] *jaroakok*, 'él le es solido _{a ti} [por él]'

La relación de esta *z* con la *d-* que caracteriza en todos los dialectos la 3.^a pers. del presente como sujeto, es muy distinta de la que tiene con ella la *z* que observamos en las flexiones objetivas *z-a-y-o*, 'él le es' etc. (: *d-a* 'él es'); esta *z* pertenece al núcleo (v. p. 306). Si se le antojara a uno poco probable que se diga *da-tor*, *da-tor-ki-o*, 'él viene', 'él le viene', pero *d-a* (*da*)*za-yo*, acuérdesese de que por ej. en A. y Sa., coexisten *dazodan*, *dazotan*, 'él le sea habido por mí' (AN mer. *zoten*) y *zadan*, *zatan*, 'él sea habido por mí' (en G. L. *dezadan*).

Por *d + -i-* ante vocal encontramos al lado de *z* también *zi* v. gr. *ziakok* (Dart.) = *zakok* (Dart., BN or. Sa. *diakok*, 'él le es habido _{a ti}

[por él], L. [*dago*] *ziagok*, al lado de *zagok* en Leiz. *diagok*, 'él está',
te

[*doha*] *ziahak* al lado de *zohak*, 'él va'. En esto no debemos pensar
te

en la directa conservación de la *i* primitiva al lado de la consonante asibilada, como en francés *raison*, *ration*, sino *ziakok* representa una combinación de *zakok* con *diakok*, a no ser que prefiramos hacerla derivar de la forma primera o última mediante una analogía (comp. L. *niagok*, *niohak*) o reacción más generales (cotéjense por un lado *zayok*, *zaizkidak* Dart.=L. *ziayok*, *ziaizkidak*, por otro L. *ditik*=viejo L. *zitik*, G. *zetik*; *dezazek* Dart.=L. *zezazek*).

Es chocante la flexión de Leizarraga [*dakit*] *zeakiat* 'él es sabido por mí' por su *e*; en G. esta flexión tiene la forma *zekiat*, en L.
a ti

zakiat. De estos hechos o fenómenos de la flexión se pueden esperar resultados para las investigaciones etimológicas.

La sonora gutural no parece admitir influencia de la semivocal *i*; nótese al lado del A. [*ñeike*] *ñeikek* > Sa. *niekek* y [*deike*] *xeikek* > Sa. *dieikek*: [*geizke*] *geixkek* 'podemos ser' > Sa. *gieizkek* en que la
te

mojadura de la inicial ha pasado a la *z* pluralizadora que precede a una consonante.

3) Entre vocales la -i- se transforma en consonante.

Esta colocación intervocálica que en cuanto a la -i- objetiva (ante -o) se halla en la mayoría de los dialectos, por lo que toca a la -i- de relación se limita al B. (si es que no se me escapa nada), pero ahí en cambio está muy generalizada.

Existen las sílabas iniciales *naj-*, *laj-*, *gaj-* y *bej-* por ejemplo:

[*naite*] *najaitek*, 'yo puedo ser
te'

[*neunke*] *najeunkek*, 'por mí sería habido él',
te

[*nengiyan*] *najengiyan*, 'por mí sea habido él',
te

[*baledi*] *balajedik*, 'si él fuera',
te

de *be-j-e-gi-k* se halla una forma *na-j-e-gi-k*, 'yo sea habido [por él]',
 te
 podremos descomponer *nagik* 'yo sea habido por ti' en *na-e-gi-k* (que
 sin embargo tuvo que convertirse en **negik* por analogía con el pasado
 en vez de en *nagik*).

Ocurren otras varias particularidades fonéticas en estas formas
 de relación. No cuento como tales [*bagintez*] *bagaintezak*, 'si nosotros
 fuésemos', [*ninduke*] *naindukek*, 'yo sería habido [por él]' etc. pues
 te

la *j* no pudo mantenerse ante *i*. Pero sí llama la atención la *ai* de [*leite*]
laitek, 'él podría ser' etc. pues **lajeitek* no influye en ella. Tenemos
 te

la misma serie de fonetismos en las flexiones objetivas: [*lekiyo*] *lajeiki-*
yok, en que la relación de la *ei* a la *e* de la forma originaria presenta
 otra dificultad (v. p. 331).

Son relativamente pocas las flexiones que no entrañan *-j-* como
 signo de relación, en particular las objetivas de 'ser', con el núcleo *za*,
 v. gr. [*nachako*] *nachakok*, 'yo le soy' que corresponde al G. L. *na-*
 a ti

tzayok, mientras que el S. tiene [*nitzayo*] *nitzok*, el A. *nichayok* por
 **nitziayok* (comp. p. 330). La eufonía nada tiene que ver aquí como
 quiere Zavala 65 § 66; no era necesario colocar aquí el signo de rela-
 ción y las formaciones más antiguas y más corrientes no admiten los
 efectos igualadores de la analogía.

No me atreví a resolver, según he dicho p. 331, si la *j* inicial de las
 flexiones de relación del pasado representan a la *-i-* sola, por analogía
 con la posición intermedia.

NOTA DEL EDITOR. — Schuchardt empleaba de una manera muy perso-
 nal el signo < o, más exactamente, la llave } que solía usar en su
 lugar. En contra de la práctica general, según la cual la forma colo-
 cada junto al vértice es secundaria (más reciente) en relación a la pri-
 maria que está al lado de la abertura del ángulo, él invertía los térmi-
 nos. Aquí hemos seguido su costumbre, aunque sustituyendo las llaves
 por ángulos, de manera que °*z-i-a-ko* < *jako*, por ejemplo, debe inter-
 pretarse en el sentido de que *jako* viene o procede, de una manera o de
 otra, de °*z-i-a-ko*. Está claro, por otra parte, que una forma postulada,
 con asterisco, tiene que ser el origen, no la consecuencia, de una forma
 real como el vizc. *jako* 'le es'.

OBRAS CONSULTADAS

- d'Abbadie (A. Th.) et Chaho (J. Agustín), *Études grammaticales sur la langue euskarienne*. París, 1836.
- Aizquibel (D. J. Francisco de), *Diccionario basco-español*. Tolosa, [1885].
- Azkue (Resurrección María de), *Gramática euskara*. Bilbao, 1891 (bizc.).
- Bonaparte (Le Prince Louis-Lucien), *Le Verbe basque en tableaux*. Londres, 1869. Première partie. Deuxième partie, I (de la 2.^a mitad de la 2.^a parte no han aparecido más que los cuadros 10, 11 y 14. Del tercer tomo, nada). — VB.
- *Études sur les trois dialectes basques des vallées d'Aezcoa, de Salazar et de Roncal*. Londres, 1872.
- *Remarques sur plusieurs assertions de M. Abel Hovelacque concernant la langue basque*. Londres, 1876 (de la 'Revue de Philologie et d'Ethnographie').
- *Remarques sur certaines notes, certaines observations et certaines corrections, dont M. J. Vinson a accompagné l'Essai sur la langue basque par F. Ribáry*. Londres, 1877 (de las 'Actes de la Societé Philologique'). — RV.
- *The simple tenses in modern Basque and old Basque* [1884] (de las 'Transactions of the Philological Society'). — ST.
- Campión (D. Arturo), *Gramática de los cuatro dialectos literarios de la lengua euskara*. Tolosa, 1884.
- [Darrigol (Jean-Pierre)], *Dissertation critique et apologétique sur la langue basque*. Bayonne [1827].
- [Dartayet] (J.-P.), *Guide ou manuel de la conversation et du style épistolaire français-basque. Seconde édition*. Bayonne, 1876 (1.^a edic. 1861).
- Duvoisin (Le Capitaine), *Études sur la déclinaison basque*. Bayonne, 1866. — DB.
- Fabre (M. H.-L.), *Dictionnaire français-basque*. Bayonne, 1870.

Gèze (Louis), *Éléments de grammaire basque, dialecte souletin*. Bayonne, 1873.

Inchauspe (L'Abbé), *Le Verbe Basque*. París, 1858 (sul.).

Lardizábal (D. Francisco Ignacio de), *Gramática vascongada*. S. Sebastián, 1856.

Larramendi (El P. Manuel de), *El imposible vencido o arte de la lengua bascongada*. Nueva edición. S. Sebastián, 1886 (1.^a ed. 1729).—Gr.

—*Diccionario trilingüe castellano, bascuence y latín*. Nueva edición. San Sebastián, 1853 (1.^a ed. 1745).

Lécluse (M. Fl.), *Grammaire Basque*. Bayonne, 1874 (1.^a ed. 1826).

Müller (Fr.), *Grundriss des Sprachwissenschaft* III, II. Viena, 1887.

Ribáry (François), *Essai sur la langue basque*. Traduit du hongrois avec des notes complémentaires... par Julien Vinson. París, 1877.

Stempf (V.), *Besitzt die baskische Sprache ein transitives Zeitwort, oder nicht?* Bordeaux, 1890 (también en francés).

van Eys (W. J.), *Dictionnaire basque-français*. París, 1873.

—*Études sur l'origine et la formation des verbes auxiliaires basques*. París, 1875.—VA.

—*Grammaire comparée des dialectes basques*. París, 1879.

—*Le tutoiement basque*. París, 1883.—TB.

—*Les verbes auxiliaires dans le Nouveau Testament de Liçarraque*. La Haya, 1890.—VAL.

Vinson.—Véase Ribáry.

Zavala (Fr. Juan Mateo de), *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*. San Sebastián, 1848.

Revue de linguistique et de philologie comparée, Tomos I-XXVI. París, 1868-1893 (en los trabajos de Julien Vinson hay varias discusiones sobre la conjugación vasca).

Euskara. Núm. 1-13. Berlín, 1886-1893.

MISCELANEA

DON TRINO DE URÍA Y URÍA

En el retiro de su casa de Azcoitia ha fallecido don Trino de Uría y Uría. Amigo del País y de los que iniciaron esta etapa de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. Pertenecía a esa generación de amateurs de los estudios del País, amigos entre sí repartidos a un lado y otro del Pirineo y cuya cabeza fuera sin duda don Julio de Urquijo con el que compartió la honra de ser Cronista de la Villa de Azcoitia. Aunque procedente de la Casa principal de Uría en San Pedro de Zarimuz como descendiente de los señores de la misma, presumía sin embargo de azcoitiano viejo de casta ya que los suyos echaron raíces en esta villa desde el final de las luchas de bandos. Como tal azcoitiano, y así lo decía siempre, en su sangre se daban cita «todos los clanes y linajes de la N. y L. Villa de los más humildes a los más poderosos, de los cortos de luces a los ilustrados» con su fuerte raigambre en el suelo y campo y decía que esto obligaba a mucho. Por ello, Azcoitia estuvo siempre presente en sus predilecciones de manera casi obsesiva y a él se debe entre tantas cosas que se hayan conservado, salvado y recuperado muchas cosas en el archivo azcoitiano, la iglesia y las viejas piedras estos años.

A pesar de los numerosos artículos y trabajos dados a luz en distintas publicaciones, entre ellas nuestro Boletín, a pesar de la multitud de consultas servidas a tanta gente del País y fuera en cartas que a veces eran verdaderas monografías, se consideraba fundamentalmente ágrafo y en esta línea decía ser fiel a los suyos ya que todos, unos por analfabetos y otros por sabios y letrados escribieran o no, fueron poco dados a publicar cosas y dar trabajo a las prensas. En este orden se excusaba diciendo que sus trabajos eran muchísimo menos importantes que los de otros como un Fernando del Valle su próximo y amigo aquejados como él del mismo agrafismo. De ahí que el número de sus publicaciones sea más corto tal vez de lo debido aunque para referir al abanico amplio de sus aficiones y trabajos digamos que hay cosas suyas publicadas en

fuentes tan variadas como publicaciones americanas y árabes sin olvidar el programa de fiestas azcoitiano cuya portada abrió tantos años con trabajos históricos avalados por su firma. Entre lo publicado podríamos citar desde un estudio de las Ordenanzas azcoitianas o un trabajo de erudición sobre los órganos de Santa María la Real desde el medievo publicado precisamente en este Boletín a una canción a la Virgen de Arissa compuesta en música y letra por él editada en Beirut y que es el único texto en euskera dado a luz en una publicación árabe. Tuvo gran predilección por el euskera que cultivó literariamente siendo conocidos entre otros trabajos suyos inéditos una versión de los poemas de Omar Kayan y otra del Cantar de los Cantares según la Vulgata y la edición de Renan. Preparaba también una antología sobre el euskera azcoitiano.

Gracias a sus índices y fichas fueron posibles más de una publicación de importancia y todos sabían en el País recurrir a su casa siempre abierta a todo lo que pudieran tener que ver con Azcoitia y a su pasado no negando a nadie su concurso e información.

Fue un verdadero continuador de nuestros Caballeritos y tuvo gran predilección por el Palacio de Insausti para el que en repetidas ocasiones prestaba libros, documentos y cuadros como aún hoy mismo podemos verificar. Es autor de un emotivo artículo sobre este Palacio y su futuro como museo de los Caballeritos a la muerte de don Joaquín de Mendizábal y en su generación el finado era de los que en sus artículos más han aupado la Sociedad después de Urquijo, Quadra Salcedo y don Joaquín de Yrizar, su amigo y paisano, admirado ilustre Arquitecto miembro destacado de la Sociedad. Ahí están también sus intervenciones en este sentido en la Academia Errante a cuyas reuniones acudía con sus hijos como a las de nuestra Sociedad. Nuestro Boletín va a publicar próximamente el trabajo sobre Altuna leído por el finado en ocasión del homenaje que la Academia Errante dedicó al gran Caballerito. Fue también encargado para escribir la historia de nuestra Sociedad por publicaciones Vardulia para su «Enciclopedia Guipuzcoana». Todavía recordamos sus intervenciones en los actos académicos de Insausti presentando a su amigo don Ramón Carande o últimamente en el homenaje azcoitiano que presentó a Zabaleta a raíz de su recepción en la Sociedad.

Arteche le retrató muy bien en el ambiente de su casa rodeado de sus libros y apuntes en un sentido artículo titulado «Visita a los Uría» hace años. Solía contar el finado que el escribir y reco-

ger datos era en él un atavismo y en esto citaba por modelos o metas inalcanzables para él a sus parientes Aizquibel y Soraluze diciendo con modestia que no podía pasar de ser un simple soldado raso en el equipo de los investigadores del País; tan poco notable en estas lides como en la agricultura que tanto le hubiera gustado dedicarse. Era un espíritu de grandes contradicciones que excusaba en su ancestro. Decía deber sus aficiones a investigar y tomar notas de su pueblo, especialmente al Escribano Real del Corregimiento don Ramón de Uría, un escribano en la brillante línea de aquellos escribanos azcoitianos como un don Pedro de Idiáquez y otros. Invocaba a éste y a don Martín de Uría el clérigo genealogista familiar que en su tiempo recogieron muchos datos interesantes sobre la vieja Azcoitia y cuyos papeles tuviera en mano casi niño.

Fuera de los libros y papeles que de una rama de su casa le habían llegado, decía también deber sus aficiones en segundo lugar al ambiente culto de la Azcoitia que le tocó vivir. Azcoitia tenía entonces sus escuelas de alto nivel de los Hermanos y hasta una Academia de Música y otra de Humanidades a que él mismo intentara seguir luego a pesar del fracaso del intento que con otros animosos azcoitianos hiciera de lograr algo mejor en este orden para su Villa.

Un amigo suyo, don Benigno Arrieta, dijo que don Trino de Uría era un hombre que había batido más de una vez el record del azcoitiano Zabala al que atribuye don Pío en «El caballero de Erlaiz» estar metido en sus papeles sin salir de casa en ocasiones hasta quince días seguidos. El finado fue un hombre que fuera de lo que sus actividades le pudieran exigir no salía en sus ocios apenas de casa, salvo algún viaje y sus solitarios paseos por los viejos caminos de los montes que rodean al Valle de Iraurgui.

La tercera razón más allá de las dos primeras de sus libros y el ambiente local a que decía deber sus aficiones de investigador azcoitiano, era la de no haber dispuesto de medios para haber ido a vivir en el Oriente Medio, cuyas viejas civilizaciones le fascinaron de manera extraña desde que de niño miraba las viejas ilustraciones de los viajeros románticos.

Descanse en paz este hombre cuyo mayor orgullo era ser azcoitiano y considerarse discípulo espiritual del gran Peñaflovida cuyo enciclopedismo tocante a aficiones tan bien representó; Peñaflovida a quien tanto admiraba como el hombre más completo que había dado el País.

Digamos también antes de cerrar esta necrología que a pesar de su confesado agrafismo, don Trino de Uría llegó a tiempo de ser, al menos, el hombre que más escribió y publicó hasta sus días, sobre su tan querida Noble y Leal Villa azcoitiana. Esperemos vivamente que alguno de sus hijos, miembros también de nuestra Sociedad, se decidan a romper con el agrafismo familiar y dar a luz muchas de las cosas que su padre preparaba con tanto mimo a lo largo de los años.

La Redacción

IN MEMORIAM
DON FRANCISCO LUZURIAGA BESNE

Su fallecimiento puso de relieve la categoría social de don Francisco, su figura de hombre del siglo XIX, pues nació a fines de siglo (el 25 de Septiembre de 1892), su significación y personalidad de hombre devoto de su profesión, consagrado a su deber en su Academia de ciencias que prestigió, heredando de su padre don Hermeregildo el amor a la ciencia, hermanada con la cultura.

No ya sólo por este hecho le traemos a estas líneas, sino por sus apellidos, auténticamente donostiarras que enaltecen a este hombre de ciencia, titulado universitario que entrado en el nuevo siglo abarcó la enseñanza en más de su mitad y falleció el primer mes del año 1972 a los 79 años, ya cumplidos.

Obtuvo su título de Licenciado en Ciencias, especialidad de Físicas en la Universidad de Zaragoza el 18 de Junio de 1917 contando 24 años de edad, y el 14 de Noviembre de 1931 ingresó en el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía, y Letras y en Ciencias de Guipúzcoa, siendo de los primeros ingresados, pues tuvo el número 31 de este Colegio que se creó en San Sebastián el día 30 de Septiembre del año 1931, casi inmeditamente de su establecimiento general por el Estado.

Y después, nótese, el año 1942 se creó el Colegio Oficial del Distrito Universitario de Valladolid, en el cual obtiene don Francisco Luzuriaga la antigüedad con el número 37.

Al hacer este comentario elogioso de tales efemérides y recuerdos, tengo que proclamar aquí el mérito de aquellos hombres e instituciones de aquella centuria del *ochocientos* en que comienza la vida docente de unos Centros y Escuelas en la Ciudad: *la Escuela de Artes y Oficios* que se constituye bajo la dependencia del Ayuntamiento de San Sebastián es la primera, cuya inauguración

tiene lugar el 1º de Enero de 1880; los estudios en ella planteados eran de utilidad práctica, nacidos de un movimiento de protección generosa, siendo dedicados a alumnos varones y su sección de alumnas con sus clases de especialidad exclusiva del sexo femenino.

Y tras la centuria del 800 llega el decenio de 1890 en que funda Don Hermeregildo Luzuriaga, padre de D. Francisco, la Academia de Ciencias: si la Escuela de Artes y oficios tuvo unos principios rudimentarios, el funcionamiento de la Academia LUZURIAGA tiene perspectivas brillantes: se amplían las enseñanzas elementales, elevándose de elementales a superiores la categoría de las disciplinas que se cursan. Ayuda a D. Hermeregildo su hijo D. Francisco desde el año 1912 en su Academia. Se consolida su categoría de Centro Superior la Academia: en ella se dan enseñanzas de bachillerato y es proverbial que quien quiera practicar y documentarse en las ciencias físicas y químicas y más concretamente en las matemáticas, tiene en esta Academia su centro de aprendizaje o estudio. Y no sólo en estas enseñanzas como base, sino sobre las enseñanzas del Bachillerato se alzan las enseñanzas de Facultades Universitarias y el predominio y el auge de la Academia de Ciencias LUZURIAGA es tal que el radio de su dedicación llega a dedicarle a las carreras de Ingenieros y Arquitectos.

No decae en Don Francisco esa función de mentor de la juventud que llevó en todo este tiempo, y no sólo en un lugar o sea en la Academia de su nombre, mejor dicho del de su padre, sino aun fuera de este Centro y ambiente, haciendo llegar su ciencia hasta a colegios particulares tanto de varones como de jóvenes de otro sexo.

Y prosigamos en historiar su labor en los centros docentes que ejerció cargo Don Francisco: hemos hecho una somera indicación de la Escuela de Artes y Oficios en los años primeros.

Esta Escuela fue objeto de reformas en este período en que creció la matrícula y las clases se daban sin comodidad: se cambió de local al que conocimos a principios del siglo XX en la calle de Urdaneta.

Siguiendo el orden cronológico de los acontecimientos en la vida de nuestro biografiado hemos de decir que en el año 1927 se establece la *Escuela de Trabajo* por Decreto-Ley de 3 de Abril en San Sebastián y que afectó seriamente ello a la vida de la Escuela de Artes y Oficios que desde este año de 1927 constituye un problema serio y un destino triste y su ocaso para dicha Escuela a partir de este mo-

mento. De esta Escuela fue profesor también don Francisco Luzuriaga, profesor un corto período de tiempo (desde Octubre de 1927).

Volviendo a la Escuela de Artes y Oficios, tras esta interferencia, vemos que en el año de 1930 es nombrado D. Francisco Director interino el 31 de Marzo sucediendo al señor Usunariz; y nuevamente, desde Febrero de 1932 hasta el año 1937.

El último curso de actuación de esta Escuela de tan gloriosa tradición fue el de 1943 a 1944; su memoria vivirá en los numerosos alumnos que poblaron sus aulas, y que debido a sus enseñanzas se abrieron camino en la vida.

Siguiendo con la relación de proliferación de Centros de enseñanza en toda esta época nos encontramos con la *Escuela Técnica de Peritos Industriales* que con este nombre fue creada a petición también del Ayuntamiento de la Ciudad en Enero de 1952, dándose las enseñanzas correspondientes a las especialidades de Mecánica, Electricidad y Química y en cuyo Centro vemos que figura como profesor dos años D. Francisco a partir del funcionamiento de la Escuela desde 1º de Septiembre de 1952.

Y llegamos ya en este largo y heróico peregrinaje de centros de enseñanza y estudio por los que fructifica la semilla de la ciencia que esparce Don Francisco Luzuriaga Besné, gran pedagogo a enumerar, último en esta relación, a un centro que con similitud a algunos de los enumerados o sustituyéndolos recibe el bautismo de su función con la correspondiente denominación: es al promulgarse la Ley de Formación Industrial el año 1955 pasa a denominarse *Escuela de Maestría Industrial*: de ella fue Secretario en un principio D. Francisco, continuando como Profesor en este cargo hasta el año 1962 en que se jubiló a los 70 años, edad fijada por la Ley.

Un comentario final nos permitimos hacer del profesor Sr. Luzuriaga: parecerá a algunos que nos reducimos a glosar a hombres de ciencia y a historiar las vicisitudes de centros y establecimientos de instrucción y estudio, desdeñando lo que de ello se aparta, aun cuando se entrafie la idea de recreo y de honesto esparcimiento.

He trazado pinceladas del OCHOCIENTOS y del NOVECIENTOS, siglos en sus muchos períodos en que se hermanaron el arte y la cultura que D. Francisco heredó de su padre. Yo puedo recordar de conversaciones mantenidas con él que era aspiración suya el que las Corporaciones públicas se nutriesen de miembros, no ya políti-

cos o administrativos solamente, sino de personas calificadas por su cultura y que fueran ilustradas y amantes del arte.

Para vindicar estas afirmaciones no puedo más que esbozar en estos momentos, he de traer a cuento como un episodio, la existencia en San Sebastián en esos siglos que he elogiado de una Comisión de festejos además de arte, comisión en la que figuraron nombres, entre otros, como los de dos Luzuriagas, D. Hermeregildo y D. Norberto (hermanos), D. Cándido Soraluze, autor de composiciones musicales, D. Segundo Berasategui, notario, D. Práxedes Diego Altuna, bibliotecario y D. Paulino Caballero, catedrático.

Todos estos citados, y aun otros más conocidos nombres de personas de toda sensatez y seriedad, pertenecientes a todas las clases sociales, pero fraternalmente amalgamados en el fervoroso amor y devoción a Donostía.

Pasaron a la historia como tantas cosas bellas, tantos festejos espléndidos, tantas artísticas manifestaciones en que se derrochó el arte, la gracia, el fino humorismo donostiarra en aquellos tiempos que muchos calificaron acaso despectivamente de infantiles, pero en los cuales fue el arte quien presidió tan celebradas manifestaciones: arte y cultura, privativas de aquellos señores donostiarras que ponían a contribución sus conocimientos en sus profesiones, muchas veces, al servicio del ideal al que ofrendaban su entusiasmo, su diferente condición social, en aras del cariño al pueblo que los vio nacer: fiel y verdadero donostiarrismo que exigió muchas veces sacrificios, generosidad y entusiasmos.

Pasaron tales tiempos para nosotros; pasaron también estos ejemplares caballerosos donostiarras, dejando como ejemplo la estela de donostiarrismo.

Rufino Mendiola

DON JESUS ELOSEGUI IRAZUSTA, HOMENAJEADO

Al cesar voluntariamente en 1972, después de veinticinco años de dedicación permanente y entusiasta a la Sociedad de Ciencias Naturales «Aranzadi», donde por espacio de todo este tiempo estuvo al frente de su secretaría, la citada agrupación acordó el pasado día 13 de marzo espresarle su admiración y gratitud por sus constantes desvelos, con el ofrecimiento de un almuerzo homenaje celebrado en la Cofradía Vasca de Gastronomía.

Los señores Corcóstegui y Barandiarán, por este orden, cerraron la solemnidad con unas palabras sobre la vida y la obra de Eló-

seguí en «Aranzadi». Y su presidente, don Antonio Vega de Seoane, le hizo el ofrecimiento de la Medalla de Oro de la Sociedad, que le fue impuesta de seguido entre el entusiasmo de los buenos amigos concurrentes, que en el momento valoraron personalmente los ideales más estimables apreciados en su distinta actividad.

Don Jesús Elósegui, colaborador asiduo y eficazísimo de nuestro Boletín, con don Manuel Laborde, don Luis Peña Basurto, el conde de Peñafiorida (nuestro recordado don Joaquín de Mendizábal), el reciente desaparecido P. Máximo Ruiz de Gaona, don Tomás de Atauri, don Joaquín Gómez de Larena y el propio Reyes Gorcóstegui, fue en 1947 fundador de «Aranzadi», entidad que se incorporó a la Bascongada el 28 de marzo de 1948.

Cabría aquí señalar la importancia de los trabajos de Jesús y considerar cuanto en los campos de su especialidad ha realizado, pero estimamos prematuro su alusión, porque todavía le queda mucho que hacer. Basta únicamente que los amigos sigamos percatándonos de lo apasionado de su interés por todo y reflexionemos sobre lo mucho que como hasta ahora, en adelante aún nos puede ofrecer. Sus conocimientos, su ayuda y su genio nos hacen mucha falta.

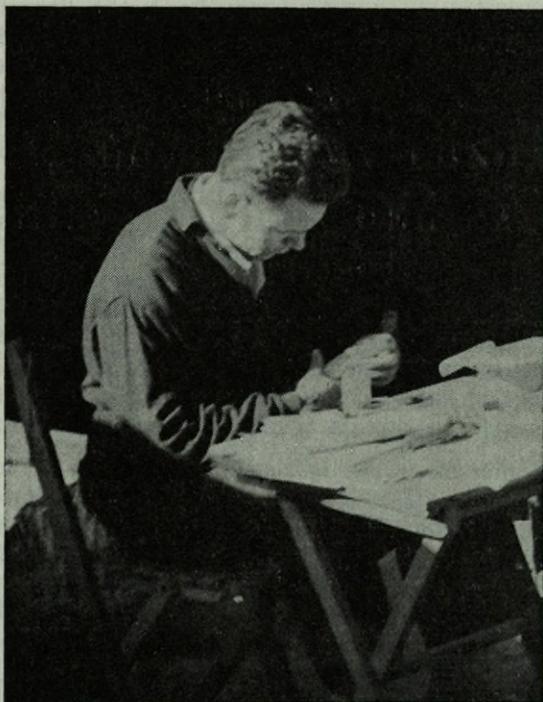
Aprovechando, pues, esta ocasión, nuestro Boletín, reconocido, se suma con gusto al homenaje con que «Aranzadi» atentamente ha sabido corresponder.

J. Martínez

DON JESUS ALTUNA ECHAVE GALARDONADO

Antes de finalizar el año de 1971, conocimos en la biblioteca del distinguido bibliófilo don Manuel Laborde una copia particularmente encuadrada, en dos volúmenes, de la tesis doctoral de don Jesús Altuna, titulada *Fauna de mamíferos de los yacimientos prehistóricos de Guipúzcoa*. Estimando aquél cuanto representaba este extraordinario trabajo quiso, una vez concluido su examen, en Madrid, contar con el mismo, por tratarse además de la obra de un cordial amigo.

Ahora, nos llega la noticia de que, valorando cuanto la misma se merece, se le viene de otorgar por ella a don Jesús el Premio Nacional de Investigación «Ibañez Martín», dotado con 100.000 pesetas; que el tribunal ante quien defendió la tesis le acaba de conceder también el máximo galardón de sobresaliente «cum lau-



Don Jesús Altuna en unas excavaciones en Landarbaso,
el 1.º de mayo de 1963.

(Fot. Agud)

de», y que, hecha la selección de entre las del año 1971 que tuvieron esta calificación, aparece por propio mérito elegida en primer lugar.

La concesión de este triple galardón nos llena de satisfacción al propio tiempo que nos depara la oportunidad de escribir justamente acerca de la personalidad y obra de don Jesús Altuna, conocido paleontólogo internacional, con laboratorio de «Aranzadi» en el Museo Municipal de San Telmo, en donde esta destacada filial de los Amigos del País tiene su sede.

Don Jesús nació en la villa de Berástegui el día 27 de julio de 1932. Orientado hacia la carrera eclesiástica, la estudió en las ciudades de Vitoria y San Sebastián, recibiendo las órdenes sagradas

cavaciones realizadas desde 1958 a 1968 por don J. M. de Barandiarán y don Jesús Altuna, y de las que llevaron a cabo entre 1924 a 1936 don T. de Aranzadi y el propio don J. M. de Barandiarán.

En la primera parte se da cuenta de los trabajos que con anterioridad se efectuaron en este campo en Guipúzcoa.

En la segunda, se comprende una descripción geográfica de nuestra provincia con especial atención a su hidrografía y orografía, ya que aquí, por esta última, pueden darse en muy corto espacio cambios ecológicos que en muchas tierras llanas europeas requieren larguísimas distancias. En efecto, durante la glaciación Würmense en Guipúzcoa entre el mar y las nieves perpetuas no había mas de treinta kilómetros.

En la división que sigue incluye un catálogo de todos los mamíferos cuaternarios del País Vasco, con registro que se extiende también a las provincias cantábricas de Santander y Asturias.

En la cuarta parte describe detalladamente cada uno de los yacimientos prehistóricos excavados en Guipúzcoa, mostrando su situación, secuencia cultural, datos sedimentológicos y de Carbono 14 cuando existen, así como el estudio general de los Mamíferos. Los yacimientos son Lezetxiki, en Mondragón, Aitzbitarte, en Rentería, Urtiaga y Ermitia, en Deva, y Marizulo, en Urnieta.

En la quinta parte, la más amplia, con mucho, del conjunto, se hace el estudio paleontológico de cada una de las cincuenta y nueve especies halladas en los citados yacimientos. En cada caso se indica detalladamente el material descubierto, los niveles en que fue hallado, las medidas de todos los restos mensurables y una serie de observaciones acerca de la determinación del material, que es comparado con lo reconocido por otros investigadores europeos.

Finalmente, se deducen una serie de conclusiones de interés paleontológico, cronológico, climático, ecológico y arqueológico.

Por esta obra de acabado detalle ha sido acreedor don Jesús Altuna a que le hayan llovido una serie de encargos acerca de su especialidad, solicitados por arqueólogos americanos, franceses y españoles. Su deseo, sin embargo, es dedicar su principal actividad al estudio de la Prehistoria del País Vasco, desde el ángulo de su atención. Para completar el conocimiento del hombre vasco ha preparado asimismo el camino dentro de la Sociedad «Aranzadi» a dos nuevos próximos investigadores, hoy estudiantes en la Universidad de Barcelona, que se encargarán singularmente de Palinología y

Sedimentología, aspectos poco conocidos hasta el presente entre nosotros.

Dejamos para persona más competente el analizar el interesante trabajo de don Jesús, a quien con la distinción recibida se le abren nuevos horizontes a sus investigaciones, esperando que sus aspiraciones se acrecienten y, con el título de Doctor, nos ofrezca otras producciones como esta de la *Fauna de mamíferos de los yacimientos prehistóricos de Guipúzcoa*, de trascendencia excepcional y de enorme curiosidad.

Nuestra enhorabuena al docto amigo, con los mejores deseos.

J. Martínez

ECOS DE UNOS «ECOS...» JOAQUIN BERMINGHAM
TRADUCTOR Y ESCRITOR EUSKERIKO

El lector que ha leído el prólogo que escribí para la edición centenaria de «Atheke-gaitzeko oihartzunak» de Dasconaguerre (San Sebastián, 1970) recordará tal vez que en él se menciona a R. Bermingham como autor de la primera versión castellana de dicha novela. Fue publicada en 1867 sin nombre del traductor, pero que fue él lo sabemos por J. Vinson. Este sin embargo no nos da su nombre de pila. Intenté averiguarlo antes de que saliera a la luz la citada edición centenario, pero sin éxito. Un amigo de S. Sebastián, inmejorablemente situado para informarse, prometió hacerlo, y... hasta hoy. Posteriormente leí en la bibliografía de Y. Bilbao que se trataba de Joaquín Bermingham, nacido en 1815 y muerto en 1875.

Los Bermingham fueron una familia de origen irlandés establecida en Bayona y luego en San Sebastián. Algunos de sus individuos han destacado en la vida pública donostiarra. Joaquín Luis —cuyo nombre ostenta una de nuestras calles— fue, entre otras cosas, alcalde de la ciudad, y bajo su mandato se colocó la primera piedra de la Casa Consistorial (hoy Biblioteca Municipal) con ocasión de la visita de Fernando VII. Otro Bermingham, Ricardo, fue protector del Asilo de Matía, y a su muerte, Antonio Arzac le dedicó un artículo en *Euskal-Erria* (1900, tomo 42, p. 339). Ignoro si fue o no hijo de Joaquín, ni si éste a su vez lo fue del antiguo alcalde. En cambio, hijo del escritor que nos ocupa fue Tomás Bermingham, de quien reproduzco la siguiente carta, de cierto valor bibliográfico:

«San Sebastián, Diciembre 9. — 1901.

Sr. D. Antonio de Arzac. — Mi distinguido amigo:

Hace ya 32 años —esto ocurría en 1869— que mi difunto padre (q.e.p.d.) escribió cinco folletos en vascuence, los cuales fueron repartidos gratis, por toda la provincia de Guipúzcoa.

Al cabo de tantos años juzgaba yo que sería empresa difícil, por no decir imposible, el hacer la colección de los mismos, pues creía que ya no existiría ninguno a consecuencia de haber salido hasta ahora fallidas cuantas pesquisas había efectuado en aquel sentido, cuando en estos últimos días registrando libros y papeles viejos tuve la suerte de dar con algunos ejemplares de los citados folletos escritos, como verá Vd., sin pretensiones literarias de ningún género, de una manera sencilla y natural; pues tengo el mayor gusto en regalarle un tomito que contiene dichos folletos, como recuerdo del ensayo literario que en nuestro primitivo idioma hizo el autor de mis días.

Quedo de Vd. afmo. y at.º amigo Q.S.M.B. Tomás Bermingham».

Se trata de un tomito de 15 x 8,5. En primer término aparece la mencionada carta, plegable. Y se halla en la Biblioteca Municipal (de la que en aquella época era director D. Antonio Arzac), registrada bajo el título genérico de «Herejiac euscaldunen artean».

La mayoría de esos folletos carecen de pie de imprenta, y todos, de fecha de impresión. Como Vinson da esos datos en su «Essai» (N.º 385 a 391) yo los indico entre corchetes. Son los siguientes:

Mañubel eta Pachicu. En su cubierta: «Herejiac euscaldunen artean. Ama virgiñaren adisquidea isango da Jaungoicoarena». 14 pg. 13 x 8 [Bayonne, imp. Lamaignère 1868.]

Terescharen zualdea / Pachicu, Mañubel, Terexcha / Dn. Pablo eta Josche Domingo / alcarrequin berriquetan. 32 p. 13 x 8 [Bayonne, Lamaignère 1869.]

Bi gambarac. 16 p. 13 x 8. Bayonne, imp. E. Lasserre, Rue Orbe 30 [1869].

Pello Mariren gamba. 16 pg. 13 x 8. Bayonne, imp. Lasserre, Rue Orbe 30. Al verso de la cubierta: «Arranzale isandu baten asquenecoac» [Bayonne, E. Lasserre 1870].

Herejien eta bezte gauza batzuben gañean / Pachicuren eta Mañubelen / Bigarren berriqueta. 32 pg. 14 x 8. Al pie de la pg. 32: Bayonne, imp. veuve Lamaignère [1869].

Da don Tomás, como fecha de redacción, la de 1869. Vemos que aparecieron entre 1868 y 1870, es decir, poco después de haber

hecho su traducción de *Les échos du Pas de Roland*. Y, como ésta, se imprimieron en Bayona, igualmente anónimas.

No sabemos si Bermingham escribió estos folletos «motu proprio» o por encargo o sugerencia de la jerarquía eclesiástica. Vinson nos dice que él mismo costeó los gastos. Y Tomás, que se repartieron gratis por Guipúzcoa. El motivo de escribirlos es el siguiente: el gobierno revolucionario (de los generales Serrano y Prim) que en 1868 derribó a la reina Isabel II publicó decretos favoreciendo la libertad religiosa. Los protestantes aprovecharon la ocasión para hacer labor de proselitismo, repartiendo libros por el país. Bermingham tomó la pluma para contratar y escribió esos folletos, y otros más. Pues si los que figuran en este volumen son cinco, Vinson en su «*Essai*» menciona siete, las cinco aquí reseñadas y las dos siguientes: *Josche Miguel en gambara* (1868) y *Erligio eguiazcoaren siñaleac*. Bayonne 1870. Pero no menciona otra que trae Y. Bilbao: *Herejiac euscaldunen artean*, Bayonne, Lamaignère 1868. Añade Bilbao una variante de ésta, con idéntico título y pie de imprenta, pero de 16 pgs. La primera, de 14 pgs., se me ocurre que pudiera ser la misma *Mañubel eta Pachicu*, en cuya cubierta, como he dicho, se lee *Herejiac euscaldunen artean* y que tiene justamente 14 páginas. Obsérvese da paso que ambos bibliógrafos dan el título *Pachicu eta Mañubel*, en tanto que el ejemplar que yo he visto (y fotocopiado íntegramente) reza *Mañubel eta Pachicu*.

El título completo del *Erligio eguiazcoaren siñaleac*, que tuvo una edición en Donostia en 1868 y otra en Bayona 1870 —siempre según Y. Bilbao— revela más claramente el fin polemista del libro: *Erligio eguiazcoaren siñaleac eta protestanteen liburuac iracurtzeco debecua. Tarteana ejemplu batzuequin* (Los signos de la verdadera religión y la prohibición de leer los libros de los protestantes. Con algunos ejemplos intercalados.)

El eusquera de estas obritas es el de San Sebastián. Están escritas en forma dialogada y familiar (tuteo, *iketana*) airoso, y como bien dice el hijo del autor «sin pretensiones literarias de ningún género, de un amanaera sencilla, natural...» La ortografía, bastante personal: Terescha, pistutsea... esanditec, isango dic... y nada de z, todo s; a veces una z colocada indebidamente. ¿Revela ello poca delicadeza de oído del escritor, o tal era la pronunciación de Beterri? Pero esto no lo podemos admitir; otra cosa sería si se tratara del oeste de la provincia.

En cuanto a los argumentos esgrimidos... bueno, consideramos la época y las personas a quienes se dirigía (esos «baserritarras»

a quienes más de una vez se toma por más bobos de lo que son.) y limitémonos a sonreir comprensivamente.

He aquí un breve espécimen:

Mañubel.— Aisac, Pachicu, eman alditec egun abetaco batean, Donostiyaco plasa berriyan, libru pollit bat?

Pachicu.— Bai, Mañubel, ¿eta iri?

Mañubel.— Baita neri ere, bañon esantsac, Pachicu, ¿libru oyec sertaco dituc?

Pachicu.— Anima salvatseco omen dituc, Mañubel.

Mañubel.— Eta ¿bai aldaquic, Pachicu libru oyec norenac diran?

Pachicu.— Bai, Mañubel, libru oyec dituc *Lutero*ren disipuloac escribitubac.

Mañubel.— Etá ¿jaquindu al dec, Pachicu, *Lutero* ori seintsan?

Pachicu.— Bai Mañubel, jaquindu diat. *Lutero* ori, *herejien* maisuba guisa semebat uben eta Aita Santubarekin asarratuta, isandusican, arrats batean, entrevista lusebat *Diabrubarekin*, eta gero esribitu sicau (sic) bere librua, mesa santubaren contra eta catolicuen contra.

Mañubel.— Bañon, ¿eguiya aldeci ori, Pachicu?

Pachicu.— ¿Estec bara eguiya isango? *Lutero*c berac esatendic bere libruetan, *Galcha gorrirequiñ* arrats arretan conversasiyo lusebat isandusicala, Alemaniayaco palasiyo sarr, *Wartburgo* deitsentsan batean. (pg. 1 y 2).

Nótese la forma «DonostiAko plaza», que es la castiza y de uso general entre los donostiarra, y además gramaticalmente correcta, frente al «Donostiko», «Donostitik» etc. de los provincianos, quienes han perdido esa «a» final orgánica, tanto en ese vocablo como en otros topónimos que también la poseen de suyo: AzpeitiA, AzkoitiA, GuetariA, ErrenteriA... etc. Recordemos aquellos dos cantares:

«Ume eder bat ikusi nuben DonostiAko kalean», y «DonostiAko iru damatxo, ErrenteriAn dendari...»

Distintas tendencias y distintos usos... ¿vale acaso la pena de polemizar?

El P. Lino Aquesolo, quien se ocupó en una ocasión de estos escritos (en este Boletín, 1964, p. 339), ignorando el nombre de su autor, apunta como posible el de Agustín de Jauregui. Vinson en su citado «Essai», nº 391 dice textualmente: «Ces sept brochures ont

été publiées aux frais et par les soins de M. Bermingham, de S. Sébastien, dont j'ai parlé ci-dessus (voy. pag. 337)». Vinson no dice expresamente que las hubiera escrito Bermingham, sino que salieron por cuenta suya. Por ello quizá el P. Aquesolo —suponiendo que sus notas las tomara del «Essai»— no se atreve a atribuírselas. La carta de su hijo Tomás, empero, disipa toda duda. Por cierto que éste sólo habla de cinco, las que regaló a Arzac, o sea las que encontró; seguramente no recordaría las demás.

R. Bozas-Urrutia

MAS ECOS ROLDANESCOS

Con ocasión de la última edición de «AtheKa-Gaitzeko oihartzunak» en 1970, el excelente escritor y sapiente bibliógrafo P. Lino de Aquesolo se lamentaba de que no hubiese yo incluido algunas cositas muy interesantes que aparecieron en la primera de 1870, a saber, las cuatro últimas páginas del libro traducidas a diversos dialectos vascos y unos versos dedicados a Ganix de Macaye por el malogrado poeta Edmond Guibert. Oportunamente expliqué el porqué de esas omisiones. Hoy, aprovechando que en esta Miscelánea me ocupo de los «Ecos del Paso de Roldán», trataré de remediar aquella falta; pero sólo en parte: con los versos de Guibert. Pues el «espécimen» pluridialectal de marras sólo se publicó en una tirada especial de 100 ejemplares que yo no he podido jamás hallar. Creo que el P. Aquesolo sí ¿Por qué no se anima y nos lo da a conocer? Seré el primero en agradecersele.

He aquí los versos de E. Guibert, y su versión francesa hecha por él mismo. Por cierto que al leer ambas me entra una duda: ¿cuáles versos escribió antes, los euskérikos o los franceses? Sea como sea, todos salieron de una misma cabeza de poeta; como hubiera dicho el difunto P. Arotzarena, «dos sombreros en una misma cabeza». Respeto escrupulosamente la ortografía original.

ATHEKAITZEKO MENDITARRA

Airea: ene izar maitea.

I

Arrolanen itzala ilhun nabarrian
 Tristerik agertzen den arrokaren aldian,
 Etche batian dago gizon bat zaharra,
 Herrian deitzen dute Ganich menditarra!

II

Bere gazte demboran urus bizitzeko
Ganichek bazituen adiskide franko;
Nehor etzen mendian hau bezen azkarra...
Orai hor uzten dute Ganich menditarra!

III

Aldi bat kolpatua, bere etsaiari
Bizitzeko grazia eman dio leyalki;
Yinkoak ikusi du haren obra ederra...
Bertzek ahantzi dute Ganich menditarra!

IV

Ihurzuri borrumban, chimisten erdian,
Ibaiya pasatzendu Athekaiz aldian,
Erregiña bizkarrian, Español lurrera
Uruski heldu zare, Ganich menditarra!

V

Zerbitzu handi hori erregek diruaz
Nahi du zaristatu, eta bere eskuaz
Eztu errezebitu Ganichek zilharra...
Urhez bihotza duzu, Ganich menditarra!

VI

Munduak ahantzia egun sofritzen du,
Bai eta miseriak haren bortan yo du.
Orai zahartu eta sendituz beharra,
Bakarrik bizi zare, gaicho menditarra!

VII

Bainan haren zorteaz onkitua minki
Ganichen zorigaitzak erteko goraki
Gizon batek izan du talendu ederra...
Nigarrak agortzazu, gaicho menditarra!

VIII

Botz karitatos hori guciek aiturik,
Atera izan dute bere ilhumbetik;
Orai botzik han dago gizon bat zaharra:
Herian deitzen dute Ganich menditarra!

(Versalitas : ESKUALDUN BAT

COMPLAINTE BASQUE

Sur l'air de *Ene izar maitea*

Dédiée a M. Dasconaguerre Conseiller Général, Auteur des «Echos du Pas de Roland».

I

Non loin du roc solitaire
Où l'ombre du paladin
Revient, menaçante et fière,
Quand le jour touche au déclin,
Sous un humble toit de chaume
Demeure un pauvre vieillard;
Dans le pays on le nomme
Ganich le vieux montagnard.

II

Géant au coeur intrépide,
Son regard est assuré;
Son bras est aussi solide
Que son *makila* ferré.
Aux beaux jours de sa jeunesse,
Il fut grand, l'humble vieillard;
Aujourd'hui chacun délaisse
Ganich le vieux montagnard.

III

Dans une lutte sanglante,
Il protégea de sa main
Celui dont l'arme puissante
Venait de percer son sein.
Contrebandier magnanime,
Il fut grand, le montagnard;
Qui songe à ce trait sublime
de Ganich, l'humble vieillard?

IV

L'éclair luit, la foudre gronde,
l'ouragan est déchainé;
Sans crainte il traverse l'onde,
Le basque déterminé.
Voyez! sur la large épaule,
Fardeau cher au montagnard,
La pauvre Reine espagnole;
Qui se souvient du vieillard?

V

Il dépose la princesse
Sur le sol libérateur;
Elle est pauvre, sa vieillesse;
Oui, mais l'or est dans son coeur;
Et pour toute récompense,
Il ne veut, le montagnard,
Qu'un mot de reconnaissance.
O Ganich, noble vieillard!

VI

Aujourd'hui l'oubli rapide
L'a couvert de son linceul,
Et le héros intrépide
Est démeuré triste et seul.
Hélas! La pale misère,
Sous le toit du montagnard,
A montré sa tête austère;
O Ganich, pauvre vieillard!

VII

Mais une âme charitable,
Chez qui fleurit la pitié,
Tendant sa main secourable
Au vieux Cantabre oublié,
A, d'une voix éloquente,
Retracé du montagnard
L'infortune déchirante;
Sèche tes pleurs, bon vieillard!

VIII

A ce cri díun coeur sensible
 Tous les coeurs ont répondu,
 Et du ciel, a nge visible,
 Le bonheur est descendu.
 Sur cet homme toit de chaume
 Où demeure le vieillard
 Que dans le pays on nomme
 Ganich le vieux montagnard.

Un basque

En las últimas estrofas se da respuesta a una pregunta que yo formulaba: ¿Qué fue de Ganich después de la publicación del libro escrito para socorrerle? Pues Vinson no nos dice, que yo sepa, nada sobre eso. Más concreta que esta respuesta poética a mi interrogante es el dato que leemos en un artículo de D. Arturo Campión: «Escritores euúskaros contemporáneos. J. B. Dasconaguerre» publicado en la Revista Euscara de Pamplona y que yo desconocía. Dice así: «La caritativa intención de Mr. Dasconaguerre se cumplió consiguiendo reunir con los productos de la venta del libro, una cantidad suficiente para producir a Ganich una renta anual equivalente a la pensión de un coronel retirado». Creo que es suficiente; a menos que preguntemos también cuánto ganaba un coronel retirado en Francia en 1870...

R. Bozas-Urrutia

NOTICIAS DE MUSICOS EIBARRESES ENTRE
 LOS SIGLOS XVII Y XIX

(Contribución a la relación de hijos ilustres de Eibar)

Desafortunadamente, carecemos de memorias escritas de músicos, y no sólo de Eibar, sino del resto del país. Las investigaciones realizadas a este respecto, principalmente por el R. P. José Antonio de Donostia, nos han dado alguna luz sobre aportes de noticias completamente nuevas para la historia de la música o ampliaciones sobre autores conocidos. Estas fuentes, unidas a diversos trabajos que aisladamente han dado varios publicistas, me servirán de base para confeccionar el presente trabajo que no pretende otra cosa que agrupar con breves reseñas, en orden alfabético, con las debidas correcciones y adiciones. Y que a su vez servirá como contribución a las conocidas relaciones de hijos ilustres de la villa armera, que publicaron Gregorio de Múgica en su *Monografía Histó-*

rica de la Villa de Eibar (Irún, 1910. Segunda edición en Zarauz, 1956) y Romualdo Galdós, S.J. en *Contribución a una Monografía Histórica de la Villa de Eibar*, en el tomo XX (1929) de la «Revista Internacional de Estudios Vascos», y que más tarde han sido refundidos en el *Diccionario Biográfico Vasco*, vol. I. Guipúzcoa, por Fausto Arocena (San Sebastián, 1963).

Las noticias de músicos eibarreses que hemos obtenido, de entre los siglos XVII y XIX, incluídos aquellos que empezaron a destacar a finales del último siglo, aunque hayan fenecido el presente, viene a ser el siguiente.

BUSTINDUI, Fernando de.— Músico organista. Que desempeñó el cargo de organista en la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal, con el sueldo de 130 ducados de vellón al año. Falleció en 1741 (1).

ECHEVARRIA, José de.— No era eibarrés, sino descendiente de Eibar, y no debemos confundirle con José Eizaga Echevarria, del siglo anterior, que a veces únicamente firmaba con el segundo apellido. Este, de descendencia eibarresa, fué el organero de S.M. Carlos III, que renovó y aumentó según el estilo de su época, en 1787, el órgano de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar, construído en 1658 por Eizaga Echevarria. Para la ejecución de dicha renovación se vino exprofesamente desde Madrid. (2).

EGUIGUREN Andrés de.— Músico organista del siglo XVII. Que desempeñó el encargo de organista en la parroquia de San Andrés de su villa natal, en los años de 1666 y 1667. (3).

EGUIGUREN Y EZCAREGUI, Fernando de.— Músico compositor. Nacido el año 1743. Tomó hábito franciscano en Aránzazu en 1759 y profesó en 1760. Existen composiciones musicales suyas en el Archivo de Música del Santuario de Aránzazu: *Salve, O gloria, Lamentación 3ª del primer día, 3 misas* y un *Parce mihi Domine*. Dice el P. Donostia, que «Las composiciones de estos organistas están escritas para clave u órgano en el estilo ligero de la época y no en el tradicional eclesiástico basado en temas litúrgicos» (4). Fr. José de Arrúe, en su trabajo *La música de iglesia en la historia del*

(1) Múgica, Gregorio de: *Monografía Histórica de la Villa de Eibar* (Irún, 1910), p. 130.

(2) Múgica, G. de: Op. cit., p. 129.

(3) Múgica, G. de: Op. cit., p. 129.

(4) Donostia, P. José Antonio de: *Música y músicos en el País Vasco* (San Sebastián, 1951), pp. 39, 40, 77 y 81.

País Vasco (5) registra un Motete a cuatro voces de este músico eibarrés y señala la existencia de otras obras suyas en el archivo de música de Aránzazu (6). Y el Padre Donostia, en *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII*, reproduce íntegramente la partitura de su *Concierto airoso*. (7).

EIZAGA ECHEVARRIA, Fray Joseph de.— (A veces aparece únicamente como José de Echevarría, y tal vez por esto le confundió F. Arocena en su *Diccionario Biográfico Vasco*, con el otro de igual nombre y apellido, organero de Carlos III, en el siglo XVIII, como queda reseñad). Este eibarrés, religioso franciscano y renombrado maestro organero, es quien en 1658 fabricó el órgano de la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal, y que en 1667 el mismo afinó y le añadió algunos registros más. Obra que llevó a cabo bajo su dirección acompañado de otros oficiales. El mismo año de 1667 construyó el órgano del Santuario de Arrate, que en 1816 fue retirado por inutilizado. También construyó el órgano de Mondragón en 1677. Y este mismo año el de San Diego de Alcalá de Henares. Y en 1682 compuso el órgano de Aránzazu. (8).

No nos consta tuviera alguna relación con Pedro Echevarría que en 1644 construyó el órgano de la Catedral de León.

Discípulo de José fue su homónimo José de Echevarría, casado y vecino de Oñate.

GUISASOLA AXPE, Crispulo.—(1878-1912). Sucedió a Laureano Guisasola como organista de la parroquia de San Andrés Apóstol de Eibar, en el año de 1910. Fué director de la *Banda de Música Santa Cecilia* de esta localidad y del *Orfeón Eibarrés*. (9).

A pesar de su apellido Guisasola, no nos consta que tuviera parentesco con los otros Guisasola músicos de Eibar.

GUISASOLA, José Cruz.— Es el mayor de los Guisasola, padre de Laureano (1849-1915) y abuelo de Juan Bautista «Juanito» (1885-1948). «Juanito» fué quien más destacó, sobre todo como compositor (10). El abuelo Juan Cruz, cuyas fechas de nacimiento y muerte

(5) Arrúe, Fr. José de: *La música de iglesia en la historia del País Vasco* (en el vol. *Primer Congreso de Estudios Vascos*, 1919-1920), p. 849.

(6) Arrúe, Fr. J. de: Op. cit., p. 850.

(7) Donostia, P. J. A. de: *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII* (San Sebastián, 1953), p. 25.

(8) Múgica, G. de: Op. cit., pp. 128/129. Y Urroz, Eugenio de: *Historia de la Virgen de Arrate* (Eibar, 1929), p. 48.

(9) Múgica, G. de: Op. cit., [Segunda edición, 1956], p. 521.

(10) La bibliografía de Juan Bautista Guisasola, personaje que no ha sido

ignoramos, fué organísta de la parroquia de San Andrés a mediados del siglo XIX. En cuyo cargo le sustituyó su hijo Laureano.

GUISASOLA MENDIZABAL, Laureano.— (1849-1915). Hijo de José Cruz y padre de «Juanito». Al igual que su padre ejerció el cargo de organísta en la parroquia de San Andrés Apóstol de su villa natal.

IRUSTA ECHEVERRIA, Ildefonso.— (1859-1943). Músico y grabador de oficio. Creador y director de la banda municipal *La Marcial*, fundada en 1884, que tuvo triunfos apoteósicos. En el año de 1902 primer premio en el concurso de bandas de música celebrado en San Sebastián, al que siguieron otros premios en años sucesivos. Director nato por vocación. No consta que haya compuesto música. (11).

SARASQUETA, Pedro María de.— Organista, que en 1828 vino a ocupar el cargo de organísta en la parroquia de San Andrés Apóstol, de su villa natal. Se hizo con él una escritura por cinco años, concediéndole el sueldo de 100 ducados anuales. Más tarde, en 1830, se elevó a 300 ducados con la condición de que instruyera a dos chicos en el arte de la música. (12). Uno de estos chicos es muy posible que fuera José Cruz Guisasola.

SOSTOA Y ZULOAGA, Andrés.— (1745-1806). Tomó hábito franciscano, juntamente con su hermano Manuel (también músico y que reseñamos a continuación), en 1764, y ambos profesaron al año siguiente. Dice de éste el Necrológico de la Provincia franciscana: «Murió en Aránzazu a los 61 años de edad; famoso en la provincia por sus composiciones en canto llano». Según el P. Donostia, las composiciones de estos organístas están escritas para «clave u organo» en el estilo ligero de la época y no en el tradicional eclesiástico basado en temas litúrgicos. (13).

Incluido entre las reseñas por considerarle músico del siglo XX, es bastante abundante, en las publicaciones locales, cuyas referencias son: Pedro Celaya, *Aquel nuestro Orfeón Eibarrés*, revista «Eibar», n.º 3 (1956), p. 11; *Juanito Guisasola*, «Eibar», n.º 34 (1960), p. 20; *Eibar, síntesis de monografía histórica* (San Sebastián, 1970), p. 100; Juan San Martín, *J. Guisasola ta Eibar'ko kantu zaar bi*, «Eibar», n.º 42 (1961), p. 31; J. de Sarasua, *Maestro Guisasola*, «Eibar», n.º 68 (1964), p. 31; y Toribio Echevarría, *Viaje por el país de los recuerdos* (México, 1968), pp. 261/262.

(11) Anónimo: *Insigne músico eibarrés: Ildefonso Iruستا*, revista «Eibar», n.º 35 (1960), p. 12; Celaya, Pedro: *Eibar, síntesis de monografía histórica* (San Sebastián, 1970), p. 100; y T. Echevarría, *Op. cit.*, pp. 262/263.

(12) Múgica, G. de: *Op. cit.*, p. 130.

(13) Donostia, P. J. A. de: *Música y músicos en el País Vasco*, p. 39.

SOSTOA Y ZULOAGA, Manuel.— Nació en Eibar el 23 de mayo de 1749. Tomó hábito franciscano y profesó el mismo día que su hermano Andrés. El Padre Donostia, dice, que «eran dos hermanos franciscanos: de uno de ellos habla con elogio Iztueta en la introducción del libro de música de las danzas». (14). Pues le cita Iztueta al P. Manuel Sostoa como músico notable en el «género religioso o canto llano» (polifono, instrumental, quiere decir). De él hay en el archivo de música de Aránzazu algunas obras fechadas de 1768, 1801 y 1802. Dice también de éste músico eibarrés, en comparación a los de su época, que era algo más moderno, de más vida y que parece evocar ciertas músicas populares, de guitarras, en pasajes en que las quintas reales se muestran en toda su desnudez. El mismo autor, en la obra *Música de tecla en el País Vasco, siglo XVIII*, publica dos piezas musicales del P. Sostoa, llenas de esa vida que le distingue, sobre todo en el *Allegro*, que es la que parece evocar de lejos algún ritmo popular. (15). En la citada obra se recoge la partitura de la *Sonata para clave u órgano*. (16).

J. San Martín

I PARRAGUIRRE
TEMA CON VARIACIONES

Siempre mantiene el sonoro apellido que encabeza este trabajo su vieja y cordial resonancia entre nosotros.

Pronto, dentro de diez años, va a cumplirse el centenario de la muerte de Iparraguirre (1882) y puede afirmarse que el recuerdo del bardo está todavía vivo en la consciencia de nuestro pueblo.

El «*Gernika'ko Arbola*» el himno a las libertades vascas y a la fraternidad universal sigue siendo aún mayor y casi único aglutinante que nos queda a los ya tan desunidos, divididos y maltrechos hijos de la tierra euskariana.

Consolémonos pensando que sigue latente en nuestro ser el espíritu de Iparraguirre bien que esfumado en las brumas del pasado siglo de nuestra Historia.

Para ayudar al esclarecimiento de su figura y hacer resaltar la significación que tuvo y alienta todavía las aspiraciones del País Vasco el Dr. Antonio Arrillaga publicó hace unos pocos años un grueso volumen (Edición de la Junta de Cultura vasca Bilbao 1967).

(14) Donostia, P. J. A. de: Op. cit., pp. 41 y 77.

(15) Donostia, P. J. A. de: *Música de tecla...*, p. 36.

(16) Donostia, P. J. A. de: Op. cit., p. 41.

Merece los mayores encomios la amorosa y paciente labor de recopilación llevada a cabo por el ilustre médico elgoibartarra, bajo el título: «*LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE*». Si esta referencia es realmente amplia y casi exhaustiva, el citado Libro no creo haya suscitado el comentario elogioso al que su autor es acreedor por la importancia de la obra realizada. Contiene la misma, más de 120 trabajos de diversos autores, en prosa y en verso; en castellano y en euskera.

Además de las composiciones poéticas de Iparraguirre con las melodías musicales surgidas de su estro de las que fué creador e intérprete.

Es decir, que en el libro de Arrillaga se han recogido la obra completa del inolvidable bardo; las noticias y comentarios que de su vida y milagros han dicho literatos, publicistas, políticos y poetas con profusión de datos y detalles cuya lectura recomendamos, especialmente a nuestra juventud estudiosa y a todos los que aleccionados por nuestro pasado sientan la inquietud del incierto porvenir que barruntamos.

El voluminoso tomo está avalorado con ilustraciones fotográficas, dibujos y autógrafos; reproducciones de cuadros en los que está reflejada su vera efigie en las azarosas etapas de su existencia.

Noble y romántica vitola de un malogrado destino.

Leyendo todos los datos y circunstancias de su vida comprendidos en el libro: «*LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE*» quedan, sin embargo, muchas cosas que esclarecer y puntualizar. A ello se han encaminado con posterioridad plumas muy autorizadas en nuestro predio literario. Y es también la finalidad de las modestas variaciones que dedicamos al Tema.

Mencionaremos, en primer lugar el ensayo que ha dedicado a Iparraguirre el reputado escritor y artista Isidoro de Fagoaga y titulado: «*JOSE M^o IPARRAGUIRRE EPIGONO DEL VASQUISMO ROMANTICO*» inspirado capítulo que puede leerse en su libro «*LOS POETAS Y EL PAIS VASCO*» (Ed. San Sebastián 1969).

Tras muy acertadas y originales consideraciones acerca del bardo, de su poesía, de su música y del sentido de patriotismo y del valor de su inmortal Himno «*Gernikako Arbola*» trata finalmente de su evolución política, de su arrepentimiento. Así llama y define a las estrofas que su desengaño le hece proferir cual apóstrofes

contra el Rey y la causa monárquica que en su adolescencia defendió con las armas.

* * *

Otro tema controvertido es el de la paternidad del «Gernikako Arbola» ya que hay quienes sostienen que la creación musical fue debida al organista durangués Juan M^a Altuna.

Eusebio de Erquiaga en un artículo euskeriko que publicó en la Revista «EGAN» (Sn. Sn. 1967) bajo el epígrafe: GERNIKAKO ARBOLA ta LEKEITIO» abordó en su calidad de lekeitioarra de pro y conociendo escritor el tema que nos ocupa. Alude a las conocidas andanzas de Iparraguirre antes de volver de su destierro en el año 1851. No cree Erquiaga que el «GERNIKAKO» lo cantase por vez primera en Madrid: «Bizkaian eta Gipuzkoan kantatu izan zuan aurretiaz noski» Antes bien, opina que lo había cantado antes en su propia tierra.

Respecto a quién fuera el verdadero autor de su música, apunta la nueva hipótesis expuesta por algunos de que la melodía original no haya que atribuirla ni a Iparraguirre ni a Altuna.

Pues se trataría de un aire de danza popular en Berriz llamado: «Dantzari-Dantza». Altuna, natural de Durango, en las cercanías de Berriz conocía dicho aire de zortziko que es el que ofreció a Iparraguirre y le sirvió a éste para componer su famoso himno. Añade Erquiaga más adelante, que Iparraguirre venía con frecuencia a Lekeitio por aquel tiempo y es natural que trabase gran amistad con Altuna que era el organista de la parroquia.

Recientemente, en un artículo aparecido en el quincenal «AGUR» de Bilbao (Otsaila 29—1972) su autor que firma «LETONA» hace el elogio de Altuna'tar Juan M^a. Refiere luego las incidencias de su vida, estudios en Mondragón, Cuenca, Madrid y finalmente en París en los que asimiló las enseñanzas de diversos maestros. Conoció en la capital francesa al magnate vizcaino Xabier de Urizarren quien le animó a que ejerciese la organistía de Lekeitio a cuya Iglesia Parroquial había regalado un magnífico órgano Caval-Coll. Altuna aceptó el ofrecimiento y se trasladó a Lekeitio en donde residió hasta su muerte en 1868.

Letona afirma categóricamente que el autor del GERNIKAKO fue Altuna, basándose para ello en lo que alguien escribió en la Revista «IRURAC-BAT» de Bilbao. No dice la fecha ni el nombre del opi-

nante. Pero añade el detalle de que el manuscrito original del gernikako se conservó en la biblioteca del Campo de Volantín que desgraciadamente fue destruida por un incendio. Aduce Letona el testimonio de D. Antonio Manuel de Arginzoniz quien en un artículo publicado en el periódico «LA UNION BASCO-NABARRA» titulado «EL Maestro Altuna y la Música del Gernikako Arbola» da por cierto que fue dicho organista el verdadero autor del famoso himno.

Sin desechar ese aserto ni aceptarlo, bueno será someter a prueba su exactitud. Los indicios que poseemos no le son favorables. Y uno de ellos es el considerar que R. M de Azkue el gran musicógrafo e investigador lequeitiano nada haya dicho sobre el asunto, que nosotros sepamos cuando menos. El hombre coleccionador por excelencia del acervo cultural de nuestro pueblo en el campo musical y literario; el meritísimo y paciente recopilador de los once tomos que comprende su Cancionero de música popular vasca con sus mil y una canciones... y oíría hablar en su juventud del maestro Altuna fallecido pocos años antes (1868), es raro no se hubiese interesado por esa pretendida atribución del Gernikako al organista de su pueblo. La afirmación de Erquiaga de haberle servido de base el zortziko de Berriz «dantza-dantzari» tampoco es muy convincente.

Desde luego Azkue no ha recogido dicho zortziko en sus tomos de «Danzas» sin letra o con ella. Y es extraño que a su curiosidad hubiese escapado esa muestra de Berriz que la tenía tan al alcance de su oído.

Es improbable, también, que Altuna hubiese conocido a Iparragirre mucho antes que el año 1853. Sabemos que éste no volvió de su primer destierro antes del año 1851. Altuna fue discípulo de Eslava y residió en Madrid el año 1849. Era muy joven —21 años— para que como pretende Erquiaga hubiese hecho el préstamo del zortziko de Berriz a Iparragirre y que éste incorporándolo a su repertorio en forma de Himno lo hubiese difundido antes de su ejecución en el Café de San Luis de Madrid en 1853.

La opinión más generalizada es la de que en ese lugar la cantó por primera vez, o la estrenó acompañado al piano por Altuna.

Peña y Goñi uno de los panegeristas más autorizados insinúa no obstante que el «Gernikako» nació y se cantó primero en las montañas guipuzcoanas; pero añade en otro lugar que su creación es posterior a la estancia de Iparragirre en Londres.

Es que como sucede habitualmente cuando por afirmaciones

sucesivas y reiteradas se establece una fecha o relato determinado, aunque no sea rigurosamente cierto, todo el mundo lo da por tal y a fuerza de repetirlo se va imponiendo como verdad inconcusa.

Pedro de Egaña en su memorable discurso en el Senado de Madrid en 1864 afirmó con emoción haber concurrido a uno de esos conciertos al aire libre en aquellas montañas. Y relata el entusiasmo con que todos los asistentes levantaban sus brazos con ademán altivo jurando morir defendiendo los fueros.

El último biógrafo del bardo el escritor Luis de Castresana, sin aportar nada nuevo, glosa, no obstante, con gran elevación la figura de Iparraguirre, captando sagazmente la impronta de «*exilado*» prematuro que se advierte a través de la obra del inspirado artista euskaldun.

Mas he aquí que un erudito investigador de nuestras letras el admirado y siempre activo escritor, a pesar de su avanzada edad —Isaac López Mendizábal— en un minucioso y documentado artículo publicado en el Boletín de la R. S. V. de Amigos del País (Sn. Sn. nºs 1-2, 1971) pone en tela de juicio la creencia general de la fecha en que Iparraguirre compuso y dio a conocer su famoso himno. El trabajo titulado: «*José María Iparraguirre y su Gernikako Arbola*» aporta datos y textos que contribuirán a esclarecer ese importante fasto de la Historia del poeta y cantor euskariano.

La argumentación de López-Mendizabal está fundamentada en el poco conocido libro de Charles Bernadou que se titula: «*Azpeitia: Les fêtes euskariennes de Septembre 1893*» (Imp. Laserre Bayonne 1894).

El polígrafo tolosano es partidario entusiasta de Iparraguirre y sostiene sin titubear que fue él el único y exclusivo autor del Gernikako Arbola. Rechaza las interpretaciones que se han dado de dicha paternidad y hace el elogio de su obra musical producto genuino de su numen artístico.

Abordando el tema de la data en que compuso el inmortal himno transcribe copiándolo de Bernadou: «Antes de su partida (al extranjero) hacia 1842 o 1843 Iparraguirre había cantado el «*Gernika' ko Arbola*».

Se apoya, igualmente en el testimonio del P. Arana S.J. y del canónico Adema-Zalduby dos distinguidas personalidades del entonces incipiente renacimiento literario vasquista.

El luego famoso poeta Adema, en aquella sazón por los años

1845/1846 estudiante en Larresoro, aduce el recuerdo de la actuación de Iparraguirre en el pequeño escenario del Seminario en donde le oyó cantar sus inspirados versos con gran calor, naturalidad y gracia.

Es verdad que en ese relato Adema no menciona expresamente el Gernika'ko Arbola y hay que recurrir a otras pruebas que confirmen la afirmación categórica de Bernadou.

Se me ha ocurrido consultar una de las obras más ricas en documentación de aquella época y que en ciertos aspectos no ha sido superada todavía por otras más modernas. Es el extraordinario libro de Francisque Michel: «*Le Pays Basque*» (París 1857). Agotada su primera edición y de difícil adquisición, nos congratula saber que se anuncia su reedición por la Editorial Vasca Retana de Bilbao.

Francisque Michel inserta en la página 268: «*Le Chant National*» copiado de: «Un placard qui renferme une autre chason patriotique».

Se refiere a una hoja impresa en la casa de Andrés Gorosábel de Tolosa en 1856. En esta hoja además del *Gernika'ko Arbola* viene la oda dedicada a Francisco de Aizquibel: «VIVA EUSKERA». Es la canción patriótica cuyo nombre no consigna Michel. Este erudito tratadista en nota al pie copia al no menos sabio arqueólogo Cenac Moncaut quien en su «*Histoire des Pyrénées XIV*» par. 22 Ch. VII t. V. (París 1853) en la página 234 alude en esta forma al «Gernika'ko Arbola»: «Le chant national suivant, joint a une certaine valeur poétique l'intérêt historique qui doit naturellement exciter l'arbre colossal et seculaire auquel il est dédié, et sous lequel la Junte d'Alava (sic) tint ses réunions pendant plusieurs siècles, comme le Biltzar se réunissait sous le chêne d'Ustaritz».

Manterola ya intercaló este texto en su valiosísimo «Cancionero Vasco» al analizar el «Gernika'ko Arbola» pero no se fijó en la fecha de la edición de la obra de Cenac Moncaut. La primera observación que se desprende al examinar dicho libro es la del año 1853 en que fue impresa en París. Y sorprende porque es la misma data que reiteradamente se ha dado como la de la pretendida primera audición del «Gernikako Arbola» en el Café de San Luis de Madrid: 1853

Y a seguida se impone la reflexión siguiente: no es posible o cuando menos verosímil que Cenac Moncaut el escritor francés que sacó a la luz su citada obra ese mismo año haya podido incluir en su «*Histoire des Pyrénées*» esa referencia tan circunstanciada al

«Gernika'ko» de no haber sido éste cantado con varios años de anterioridad. La divulgación exige mucho tiempo, y más en aquella época en que los medios de comunicación eran lentos y deficientes. Y es increíble que un extranjero haya podido incluir en su libro editado en 1853 y que requiere largos meses de elaboración, un canto de interés local estrenado en Madrid el mismo año...

Ese supuesto no resiste a la crítica. El canto necesitó varios años para ser conocido y divulgado, por un extraño al País por muy erudito que le supongamos...

De donde se deduce que hemos de prestar crédito a las noticias sobre la fecha de composición del Gernika'ko dadas por Bernadou y que con tanta oportunidad y clarividencia han sido aportadas a este debate por Isaac López-Mendizabál.

Sin reservar el juicio podemos afirmar que el Gernika'ko Arbola es muy anterior a la fecha generalmente admitida.

Antes nos inclinamos a creer no sólo en la probabilidad sino hasta en la certeza de que fue cantado, como se ha dicho antes, en el Colegio de Larresoro hacia los años 1845/1846 y del que fue oyente el entonces joven estudiante Adema-Zalduby.

El proceso de inspiración del Himno se fraguaría en Iparraguirre en los primeros años de emigración a Francia después de terminada la primera guerra carlista. Y en los años de destierro lo cantaría más de una vez.

Es interesante el dato que recoge Francisque Michel de la hoja impresa en las prensas de Andrés Gorosábel de Tolosa en 1856. Sería conveniente averiguar ahora dónde y cuándo se imprimió en primera edición, en algún otro «bertso-papera», con toda seguridad.

Michel, el meticoloso investigador ya había barruntado que el autor: «serait en certain Ipharraguirre». Nosotros tenemos la obligación de penetrar más a fondo en el problema y esclarecer lo que todavía queda oculto a nuestro conocimiento.

* * *

Estimamos haber tratado con suficiente amplitud si no con entero acierto casi todo lo referente al Gernika'ko Arbola. Y no vamos a extendernos más por temor a abusar de la paciencia de nuestros lectores.

El estudio de las demás canciones compuestas por el bardo no

tiene tanta importancia ya que todas ellas dentro de las características musicales azas primarias de su autor, aunque no exentas de inspiración y gracia con sujeción al gusto italianizante de la época trasladado al pentagrama en compás de 5×8 . Como es sabido no es éste el ritmo más escogido y original del repertorio musical popular vasco.

Otra variante del tema iparragirresco y de gran interés nos ofrece el examen del estilo literario de su versificación; de la variedad dialectal del euskera que empleó en sus composiciones poéticas.

Nacido Iparragirre en Villarreal de Urretxua y siendo sus padres naturales de Idiazabal y Cerain, o sea de la zona guipuzcoana del Goierri, lo lógico es que de niño se expresara en el vascuence peculiar en los pueblos del recinto idiomático, con sus giros y particularidades fonéticas.

Ahora bien, tengamos en cuenta que Iparragirre vivió muy poco tiempo en su ciudad natal. A los diez años de edad, después de una corta estancia en Vitoria pasó a Madrid a donde sus padres habían trasladado su residencia. Vino la guerra y con ella nuestro adolescente contando tan sólo 14 años se sumergió en el mundo de la soldadesca.

Si bien sentó plaza y se incorporó en el Primer Regimiento de Guipúzcoa perteneciente al ejército carlista conviviría con unidades de otras procedencias. Y tras luchar en varios frentes y ser herido sabemos que terminó su carrera militar en la Real Guardia de Honor del pretendiente Carlos V. De modo que además de sus contactos con soldados extraños al País trataría principalmente con voluntarios vascos, bien fuesen guipuzcoanos, navarros o vizcaínos.

Al dejar las armas y empuñar la guitarra sintió en su alma el deseo de cantar a su pueblo, a sus libertades y a sus desdichas. Se expresó en su lengua vernácula enriquecida con lo que aprendió de otros vates populares en los ocios del campamento; y habiendo asimilado otras aportaciones aparte de las de su medio nativo. En los horas jocundas del vivac el todavía imberbe Joxe Mari escucharía arrobado las sátiras en verso de los veteranos montañeses navarros de Zumalacarreui relatando sus andanzas por las Encartaciones y otras tierras erdaldunas:

«Bizkai eta Arago, gero Kastilla
Diferentziarikan ez dute milla
leku zirtzilla

Nere lagun Manuel, berez naparra
 erria esango dut gorritiarra
 ez mutil txarra...

Valdría la pena de copiar muchas otras estrofas, pero me abstengo de hacerlo por no alargar con exceso la descripción. Es bastante para mostrar la escuela en la que se formó y se hizo hombre, completando su fondo cultural étnico que luego configuró su personalidad (1).

Hoy que está sobre el tapete la cuestión de la unificación euskérica podemos decir que Iparraguirre se anticipó a dicha natural tendencia. Fue un unificador «avant la lettre». Y en pequeña escala realizó un «Batasuna» sin proponérselo. De la misma manera que el personaje molieriesco Mr. Jourdain hablaba en «prosa» sin darse cuenta.

* * *

Intentaremos puntualizar con la brevedad posible los textos que en realidad cantó Iparraguirre y la parte que en su transcripción escrita tuvieron sus copistas o correctores.

Daremos comienzo con la versión de Manterola del «Gernika'ko Arbola» en su Cancionero Vasco. Comprende VIII estrofas solamente, ya que ha suprimido las cuatro restantes o últimas por juzgarlas de menor valor.

(1) La suerte adversa de las armas carlistas y la terminación de la guerra por una general actitud traicionera o de cansancio, no dejaría de causarle amargura. Tal vez los antecedentes ideológicos y sentimentales y la fuente de inspiración del «Gernika'ko Arbola» haya que encontrarlos en las coplas llamadas «Muñagorri'ren Kantak» que el inquieto escribano berastegiarrá hizo componer y divulgar entre la gente del País: «Pakea eta Fueroak» era un lema bien acogido por todos los oídos éuskaros:

«Adiskide maiteak, orra or klaro gauza
 Bakarrikan fueroak dira gure kausa
 Zorionean berentzat gure aurrekoak
 Beti gorde zituzten leialki fueroak.

Es esta proclama de Muñagorri la que adoptó Iparraguirre como programa de su famoso himno.

En la primera estrofa, la más conocida y para muchos la única:

«Gernika'ko arbola
da bedeinkatuba
euskaldunen artean
gutziz maitatuba

Los versos pares del zortziko riman en «uba»: *Bedeinkatuba, maitatuba, frutuba, santuba*. Esta terminación no pasa de ser un fonetismo beterritarra, debido al copista donostiarra. En el Goierri no se oye esa «ba» final y la palabra termina simplemente en *a*: *bedeinkatua, maitatua*, etc., que en algunos casos suena en *e*: *bedeinkatue*. Fueron los tipógrafos y correctores los que emplearon aquel fonetismo que hoy está desechado.

Lo mismo podemos decir de la flexión verbal «*Zubela*» que sin la «*B*» queda en «*zuela*».

Dice Manterola que el verso de la tercera estrofa: «*Bizkai'ko Junta* la cambió luego, él o algún otro —añado yo—, en *Bizkai-Batzarrea*.

La voz *Juntia* suena a Goierri tirando a bizkaino.

Don José Manterola, el benemérito autor del Cancionero Vasco y director-fundador de la Revista «*Euskal-Erria*», fue uno de los primeros comentaristas de la obra poético-musical de Iparragirre, como lo estamos viendo a lo largo de este trabajo.

El ilustre donostiarra recogió la especie extendida en algunos medios vasquistas de que fue Juan M.^a Aluna el verdadero autor del zortziko «*Gernika'ko Arbola*»; e Iparragirre creador, tan sólo de la letra. Esa noticia se la comunicó su amigo residente en Madrid don Miguel de Ostolaza.

Como esa falsa atribución ha sido ampliamente refutada no vamos a repetir lo que ha quedado expuesto y lo podemos considerar en autoridad de cosa juzgada.

Lo que honradamente cabe atribuir a Altuna es su transcripción o acompañamiento de piano para ser cantado en el Café de San Luis de Madrid en 1853.

Esta fue la plataforma, el «plateau» como se dice ahora, que facilitó la difusión del himno en todo el mundo.

Y más tarde artistas eminentes como Gayarre, Tamberlick, Ta-

buyo, Constantino, etc., contribuyeron a la celebridad del Gernika'ko... Y a que fuera ovacionado en el teatro Real de Madrid, en el Liceo de Barcelona, en el Colón de Buenos Aires y en otros grandes coliseos.

López-Mendizábal nos ha transmitido la versión de un afortunado oyente de Gayarre que recordaba la variante «*bedeinkatua*» que el gran tenor daba a dicha frase. A este respecto es oportuno recordar la calidad de vasco-parlante del insigne roncalés. Isidoro de Fagoaga que entre sus muchos méritos musicales y literarios cuenta en su haber el ser todavía el mejor biógrafo de Gayarre, nos da en su bello libro *RETABLO VASCO* (Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1959) noticias inéditas y copias de cartas que confirman la raigambre vasca, la afición a la pelota y a las romerías populares del buen Julián, triple colega suyo por tenor, por navarro y por euskaldun... El amor y respeto que profesaba a su padre, la cariñosa misiva a su tía: «Ah cer vicio! Tia Juanita maitia! Amar urte chiquiago ba genu...». Todo ello prueba la veracidad de lo dicho por su sobrino don Valentín Gayarre: «de que su tío hablaba bastante bien el vascuence y lo entendía perfectamente». Y nos muestra, sobre todo el amor a su familia, a los suyos, al pueblo natal; a los que favoreció tanto en vida como después de su muerte.

Para terminar con el examen del Gernika'ko, diremos que el resto de las estrofas no se aparta del lenguaje corriente de fácil comprensión para todos los vascófonos de ambas vertientes del Pirineo, salvo en alguna pequeña variante. El tono de pacífica fraternidad, de honda religiosidad y apego a la tierra, a su lengua, usos, leyes y costumbres de que está impregnado concuerdan con los sentimientos que prevalecieron en el País Vasco después de la primera guerra caslista.

Como curiosidad bibliográfica, anotaremos, finalmente, que la impresión de las primeras obras de Iparraguirre que conocemos es la siguiente en orden cronológico:

- 1856. — GERNIKAKO ARBOLA y VIVA EUSKERA! Im. Andrés Gorosábel. Tolosa.
- 1870. — GERNIKAKO ARBOLA en «Chansons Basques de J. Salaberry. Im. Lasserre. Bayonne.
- 1878. — CANCIONERO VASCO, J. Manterola. San Sebastián.
- 1889. — ALBUM IPARRAGUIRRE, (12 canciones. Canto y Piano, de J. Santesteban. San Sebastián, dedicado a Julián Gayarre.

Prosiguiendo el análisis de las más conocidas composiciones del bardo, traemos a colación la llamada: «NERE AMAK BALEKI».

El primer verso de esta canción: *Zibillak esan naute* choca por la forma gramaticalmente incorrecta de la flexión verbal: NAUTE.

Esta forma en acusativo debiera ser DIDATE en dativo. Es seguro que Iparraguirre ni hablando ni escribiendo dijo nunca «ESAN NAUTE» sino ESAN DIDATE (DIATE). *Esan nau* es un solecismo que se empleaba en Donostia y que desgraciadamente se ha extendido también a otros lugares.

De modo que los responsables del lapsus son los copistas donostiarras. Afortunadamente la corrección es fácil convirtiendo el verso en: *ZIBILLAK ESAN DUTE* en forma indeterminada, que no altera el sentido, completando la frase con: BIZIRO EGOKI.

En la misma composición encontramos el fonetismo de la B intercalada: *ESKUBA, ORDUBA, NUBEN*, que es mejor suprimir por las razones anteriormente expuestas.

KANTARI EUSKALDUNA.— Es lo más logrado, a mi entender, en lo que atañe a la inspiración y belleza literaria. Nada se le puede oponer tampoco a su corrección gramatical y factura poética.

¿Quién no ha cantado con emoción y lirismo la evocadora estrofa?...

«Gitarra zartxo bat da neretzat laguna
onela ibiltzen da artista euskalduna».

* * *

El popularísimo «UME EDER BAT» es una canción amorosa del más puro estilo erótico-madrigalesco. Recuerda a las piezas similares de Bilintx y Elizaburu. Está impregnada de donostiarrismo en todo su contexto y seguramente la compuso Iparraguirre en alguna de las estancias que hizo en la Bella Easo... Y sus primeros copistas, «joxemarittarras» le exornaron de las formas verbales: «*zuben*», «*nuben*» y el fonetismo de la Y en «*begiyen*» que no son propiamente goierritarras.

* * *

El «AGUR EUSKAL-ERRIA'ri» la nostálgica canción de despedida, el adiós a su tierra, será uno de los zortzikos más cantados de Iparraguirre.

Su invocación final a su madre querida: «Agur amatxo maitea», al partir allende los mares y el dolor de la separación se mitigan con la resignación de ser el llanto el destino de una madre, idea ésta incompleta como el verso en que está plasmada.

VIVA EUSKERA.—Pieza dedicada a don Francisco Aizquibel, la hemos citado antes, y fue impresa por vez primera en Tolosa en 1856 juntamente con el «Gernikako Arbola». Es muy de circunstancias personales elogiosas que no se elevan de un vulgar prosaismo.

* * *

NERE ETORRERA.— Que se indica con el apasionado acento de: «ARA NUN DIRAN, MENDI MAITEAK» al contemplar sus montes queridos a su regreso, ya viejo y achacoso, después de veinte años de ausencia en tierras americanas. Desde Hendaya dirige su emocionado saludo a Euskal-Erria entera. Arde en deseos de visitar a sus amigos y favorecedores de Donostia, Bilbao y del todo el País y comunicarles las noticias de su llegada, *Etorrera* y de sus andanzas sud-americanas. Y su ansia de besar su añorada tierra:

Oh Euskalerrri erri maitea
ara emen zure semea,
Bere lurrari mun ematera
beste gabe etorria.

* * *

GLU-GLU.— Es una melopea de tipo báquico que nada añade a la gloria de su autor y muestra de su espíritu que tendía al pantagruelismo.

Son varias las composiciones que Iparraguirre dedicó a sus bienhechores, amigos, y conciudadanos dignos de su aprecio, como Becerro de Bengoa, Manteli, Arrese, Moraza, etc... A héroes cual Okendo; y a asociaciones patrióticas como la «EUSKARA» de Navarra organizadora de las memorables fiestas vascas de Elizondo en 1879 a cuyos miembros le unían lazos de amistad y agradecimiento.

Pero dejando de lado esas efusiones poéticas de obligadas inspiraciones, vamos a referirnos a otras más íntimas y amorosas que su sensible corazón, admirador del bello sexo, ofrendó a alguna de las figuras femeninas que encontró en su camino.

«ZUGANA MANUELA» se titula la dedicada a una muchacha tolosana de la que sin duda estuvo enamorado. La conoció en una de las muchas visitas que hizo a Tolosa los días de mercado y durante las fiestas en las que tomó parte. A deducir de sus estrofas fue aquel un amor no correspondido, pues como confiesa el poeta, a la chica no le agradaban los barbudos...

Zuk esan bear zenduen, emendikan alde
egiaz ez naiz ni bizardunen zale...»

y le hace invocar el olvido: Aaztu nai zaitut! Zure amorioak burua dit galdu. Pero no consiguiendo olvidarla recordará siempre sus encantos. Esta damisela añorada, por los datos que se desprenden de la biografía de Iparragirre, se llamó Manuela Zubiaurre, que más tarde se casó con el industrial confitero Arregui muy bien reputado en el comercio tolosano.

Doña Manuela convertida en hacendosa «etxeoandre» a la que llegamos a conocer, en los últimos años de su vida, además de regentar la confitería de la calle del Correo, tuvo alguna celebridad por sus dotes poéticas, ya que era aficionada a componer y cantar versos que le hicieron merecer el título de «Doña Manuela Bertsolari» que recordamos los nacidos a finales del pasado siglo.

* * *

NERE IZARRA.—También pertenece al género amoroso esta breve pieza que alude a alguna estrella que iluminó su azarosa vida. Al descubrirnos su nombre «Maiñaxi»... nos viene al recuerdo la figura de Dulcinea del Toboso de nuestro arlotte y andante caballero:

Zu zera nere izarra, zu nere eguzkia
aingeruen artetik zerutik jetxia.

En su reiteración del tema erótico y examinado su repertorio, nada encontramos referido a su legítimo amor; ninguna trova a la que fue su esposa y madre de sus hijos: Angela Querejeta, natural de Alegría de Oria. Su idilio tuvo poca duración, ya que se conocieron casualmente en su viaje a América a fines del año 1857; y se casaron en Buenos Aires en febrero de 1859. Angelita fue, de joven, muy agraciada y conservó su belleza y vigor físico hasta su vejez, como se aprecia en las fotos familiares que se conservan.

Pero también fue una mujer de mucho carácter... y armas tomar... por lo que relatan los que la conocieron en América. Y todo le hizo falta para manejar a su errabundo marido que como es sabido no tuvo ninguna aptitud para administrar su escaso patrimonio y hacer prosperar a su familia. Seguramente esto fue causa de disgustos y recriminaciones entre ambos cónyuges. José Mari en continua derrota y ganado por la nostalgia y el lamento es cuando compuso a modo de elegía su celebrado: *EZKONGAIETAN* visión realista de su situación:

Ezkongaietan zerbait ba'nintzan
ezkondu eta ezer ez...

Esa ansia de libertad y el hondo sentimiento de «saudade» de nostalgia y añoranza de su tierra idolatrada al par que el impulso de huida de su triste realidad cotidiana, son los que le movieron a abandonar, aunque sea momentáneamente, a su familia y volver a su patria aquel año de 1877.

Así llegó viejo y achacoso a Hendaya y prosiguió su peregrinación por todo el País, dando conciertos públicos y mendigando el favor de sus amigos y admiradores.

Fue enconces, cuando un día recaló en una taberna de la plazuela de Arramele a la entrada del pueblo de Tolosa. Jugaba por allá una niña de 7 a 8 años y llamándola hacia sí la acarició y obsequió con unas castañas que estaba comiendo. La criada que cuidaba de la niña reprendió a ésta por haberse dejado besar por un viejo sucio y desaliñado. Esa muchachita de la familia Damborenea llegó a ser con el tiempo la madre del gran músico y organista, mi amigo Ignacio Moco-roa, quien muchas veces le escuchó la referida anécdota.

Es fácil imaginar que en la lamentable situación en que se encontraba Iparraguirre, sintiéndose ya abatido y enfermo, recordaría con pesar a su mujer e hijos que dejara en tierras americanas y a los que presentía no volvería a ver y abrazar... Forzoso le era reemplazar el amor a su familia por el culto a su pueblo, a la colectividad euskariana, de la que él se consideraba heraldo y pregonero, destinado a reavivar el sentimiento patriótico-fuerista del País. Desempeñó este honroso cometido hasta el final de su vida. Así acudió a las fiestas éuskaras celebradas en Elizondo en 1879 con-tendiendo en la Justa poética con otros vates. Tuvo la satisfacción de ser galardonado juntamente con el eximio poeta vizcaíno Arrese

y Beitia. Fueron aquellas las últimas horas de esplendor del bardo. Y su remembranza —«Oroitza»— o mejor dicho, clamor a la unidad del Laurak-Bat fue una de sus últimas composiciones.

Por ello merece transcribirla en parte:

Nafarren bide ona, gaur Laurak batean
da artu bear dana errien onean.
Euskaldun on guziak betiko pakean
ez degu nai gudarik anaien artean».

* * *

Pronto sobrevino su decadencia seguida de su retiro y muerte cerca de su rincón nativo en el caserío «Zozobarro». Sin más recursos económicos que la modestísima pensión que últimamente le habían concedido las Diputaciones Vascas, falleció cristianamente, pobre y resignado, el día 6 de abril de 1881. Se produjo luego, como sucede habitualmente, la glorificación del gran arlote. Todas las circunstancias y avatares de su vida las encontrará el curioso lector, puntualmente recogidas en el copioso libro: «LO QUE SE HA DICHO DE IPARRAGUIRRE» del Dr. Arrillaga, y nada más vamos a añadir de nuestra parte. Si al comienzo de mi trabajo me referí con elogio al autor de la meritísima obra citada, doy fin a mis variaciones sobre el mismo tema, reiterando que dicho libro ha sido la fuente principal de inspiración de este mi modesto ensayo.

Antonio M.^a Labayen

XIX GIZALDIKO EUSKAL SERMOI-IDAZTIAK:

- A) ARIZTIMUÑO. B) ERRAZTI.
C) BESTE BATZUK. D) ARRATE

Barriro bere Aita Ariztimuño Prantziskotarraren barriak. Ikusi lengoak Aldizkari onetan (BSVAP, XXV [1969], 571-2).

San Martin-Joan adiskideak egin deustan eskutitzean (1972.3.27) diñouste:

«...lehenago be esan neutsun lez, honen (Aita Arisztimuño) sermoi batzuk neuk be badaukodaz, Donostiako Libreria Manterolan erosi nebazan manuskritoetan. Sei ditut guztiz eta 1843-1866 urteen artekoak danak. Firmaren azpian urtea ipintzeko ohitura eukan da».

«Sermoi horrekin batean etorri jatan beste bat, Gregorio

de Errazti-rena, 1806 urtea daroana. Arantzazutik atara nebazan honen barriak, Gipuzkoako Aretxabaletan sortua zan eta 1772an egin zan fraile Arantzazun. Ofizio artzearen testigu firmatzaileen artean dago Juan Antonio de Ubillos...»

«Beste batzuenak be baditut; gehienak izen barik».

«Eta ez dala denbora asko Eibarko Aginaga auzoan bilatu nebazan beste sermoi mordo bat. Bertako elizako dokumentuetatik, manuskriotoen letra konparatuaz atara dot batzuek idatzi ebazuna Francisco Arrate zana, 1862-1869 bitartean Aginagako San Migelen parroku egoana. Denbora daukadanean, zati batzuk besterik ezean, garbira pasatu eta argitara behar dodaz. F. Arrate-renak hemengo euskeran dare. Hobeto esan, Fray Bartolomen eran. Euskaltzaindiko artxiboa behar bezala antolatzen bada, sermoi guztioik bertarako emongo ditut.»

Joan dan gizaldiko sermoi-idatzi asko aurkitzeko bidean gagozala uste dot. Ortik eta emendik, ibili egin bear billatzen, gitxien uste dan lekuetan aurkitzen dira-ta. Salbau dagiguzan, gero berandu izango da-ta.

M-B. Altzola

UN TESTIMONIO EN EUSKERA
(Hernani. 1777)

Estando investigando en el rico archivo municipal de Hernani, no quise dejar pasar la oportunidad de transcribir un testimonio que allí se conserva y que lo menciona don Fausto Arocena en el Índice que de dicho archivo confeccionó y que es de tanta utilidad para cualquier curioso de nuestra Historia.

Aunque no me muevo en el terreno de la filología o la lingüística, no dejo de anotar cualquier documento o simple vocablo que encuentre escrito en nuestra antiquísima lengua. La verdad es que, como le ocurrió y dejó escrito el tantas veces mencionado Serapio Mújica, son lamentablemente raras las ocasiones en que uno puede llevar a cabo esa preciosa anotación. Pero en esta ocasión el logro merece ser dado a conocer, aunque sólo fuera para garantizar su conservación, y mejor si además merece el alborozo de algún estudioso, pues se puede aportar el lugar, data y otras circunstancias que vienen a enriquecer el documento.

Se trata de un pleito contra Francisca de Otamendi, mujer de

Juan Miguel de Marichalar, y en el que Josepha Antonia de Belloqui testificó en euskera y mereció del escribano que reprodujera su testimonio «por idénticas palabras».

Según la primera testigo, María Josepha de Belderrain, mujer del francés Fernando de Arizaga, ambos vecinos de Hernani, los hechos sucedieron así: «Hallándose la testigo en su labor en la antepuerta de su casa (en la calle de la parte del río Urumea), la tarde de uno de los días (7 u 8) del corriente mes (Henero) y año (1777)..., llegó a la puerta de la casa del dicho Ybarra (Martín, el querellante) Francisca de Otamendi, acusada, y desde ella preguntó a María Ana de Aramburu, muger lexítima del referido Ybarra, del paradero de éste, a que la satisfizo diciéndole nada sabía; en cuio lance llegó a ella el explicado Ybarra, a quien le hizo cargo dicha acusada diciéndole que a qué fin había estado aquella misma tarde en su casa havitación, a lo que la respondió el suso dicho que había estado en ella a efecto de cobrar de la suso dicha los reales que la estava deviendo por derechos del aguardiente y mistela que había y tenía vendido ésta, como rematante que era el querellante del donatibo de aquellos géneros, a lo que dicha acusada, en voz pública gritó, diciéndole... que por razón de ser alondiguero de esta villa era el maior ladrón de ella, en cuio tiempo y sin más razonamientos dicha María Ana le hizo introducir al interior de su casa al explicar lo Ybarra...»

Como primera medida, el alondiguero y la tabernera fueron a parar a la cárcel, pero Juan Miguel de Marichalar, que quería bien a su Pantxika, presentó el descargo de «ya que mi mujer, contrahida la obligación de tabernera con uno de los rematantes de vino chiquito, para cuio cumplimiento como en provisión pública al común la es precisa una continua asistencia a la taberna, y respecto también (que) es una pobre mujer y constituida en tan abanzada edad que no podrá sufrir sin grave riesgo de perder su salud y vida el rigor de la prisión... en tan dura estación al tiempo, de Vm. pido y suplico que... se digne de señalar a la prenombrada mi muger la casa de mi havitación para cárcel». Y, mientras pedía para su mujer la cárcel de las cadenas del amor, se queja de que «ha llegado a mi noticia que... Ybarra, por evitar la prisión en cárcel pública, trata de presentar indisposiciones y enfermedades, siendo cierto que la que padece no le impide las fuerzas ni le desfallece en tanto que no pueda sufrir una buena prisión».

La sexta de las preguntas que se formuló a todos los testigos fue la de «si saven o han oído que, al alondiguero de la alóndiga de

esta villa faltó de ella porción de vino y que, sin embargo de que la parte perjudicada le respondió o le dió en rostro públicamente, no se dió por injuriado ni reclamó contra él».

Y a esta pregunta responde la testigo Josepha Antonia Belloqui, mujer legítima de Sebastián Manuel de Lecumberri, vecina de Hernani y de 40 años de edad, «en lengua bascongada por idénticas palabras», como dice el escribano:

«—Negoen dendaco leioan Alcate berriac egin ondoan estaquit señalazeco cer egunzan, eta ecusi nuan calea andre calecoa bera cetorraela Martin de Ybarra articulantea barascal ondo batean, eta aditu nion esaten zuela: nic jaquingodet bada, baña esnion aditu beste ezic, eta andic laster nere dendatic aterata ataritit ecusi eta aditu nituan erriertan Mariana, Martin de Ybarraren emastea, eta Panchica. Dendaria alcarren contraco ausilariac, estaquit esateco certatic zuten principioa, baña bay Marianac esaten ciola Panchica Dendariari eguin bearcozuela juramentu aguardintaren derechoen gañean, eta onetara eranzuncion Panchicac esatenciola ezuela egingo gausa gueiagogatican ere, esaten zuelarik ere San Juanetan eman nai ciola peseta bat eta artu nai izandu ezuela, bada yrurogueitasorci picher aguardinta saldu cituala eta bi peseta tocazen cizaiscala donatibero aguardintarenari bezala eta pagatuco ciscala; onetara eranzuncion Martin Ybarrac esatenciola *osten dirazu, Panchicac esancion esnas lapurra, eta andic aurrera cer igarosuten alcarren artean* (subrayado en el original) es nuan aditu estaere beste gausaric gausa onen eta besteren gañean. Y esto responde a la pregunta por no saver, como lleva dicho, otra cosa.»

Y esto es también lo poco que puedo ofrecer a la curiosidad del estudioso.

(Archivo Municipal de Hernani: E-7-III-13-1.).

Luis Murugarren Zamora

*EN LA CUNA DE JESUS:
el P. Francisco Gorostiaga*

Un tema sugestivo para el historiador, y que aún permanece casi inédito es el de «Vascos en el País de Jesús». Cientos de franciscanos vascos han quemado su existencia en los Santuarios de la Redención. Actualmente hay más de veinte, desde el eruditísimo Padre Pedro Uriarte que explica en varias lenguas la topografía histórica de Palestina hasta el beatífico Padre Plácido Ibárreta que contempla la colorida llanura de Esdrelón desde la estratégica ata-

laya de monte Tabor o de la Transfiguración del Señor, vascos de diversas procedencias laboran espiritual y culturalmente en la Tierra Santa.

Hasta en Belén. Recuerdo a un franciscano menudo, estampa viva de Francisco de Asís, muy sencillo, humildísimo, concededor de la historia de Palestina, que acompañaba a un grupo heterogéneo de peregrinos cristianos en la visita a la Gruta de la Natividad del Señor. Iba por la ochentena, pero estaba bien conservado, y le fluían a cascadas sus cabellos blancos. Explicaba la historia de la Gruta en varias lenguas: pasando del italiano al francés e inglés con la misma facilidad, hablaba también el castellano, con un deje extraño, que revelaba no haber nacido en Valladolid o Avila.

Cuando terminó su labor, tras haber gozado de sus piadosas explicaciones en torno a la Gruta, a la Basílica de Santa Catalina, y a los magníficos adaptados bajos donde viviera y trabajara en las Sagradas Escrituras San Jerónimo con sus colaboradores y entusiastas seguidores de la santidad, desapareció como por ensalmo; quería evitar las congratulaciones de los peregrinos y sus propinas.

Le seguí hasta el convento adjunto, como tallado en una fortaleza. Una plazoleta floreada rodeada de arcos abría los brazos al peregrino que buscase alojamiento en la Hospedería franciscana junto a la Gruta del Nacimiento. Me costó tarea y tiempo dar con el piadoso guía; sólo la autoridad de su Superior logró ponerlo por unos momentos a mi disposición.

El políglota, que tenía un deje especial, extraño, en su pronunciación del castellano, era el Padre Francisco Gorostiaga Ocerinjáuregui. Nació en Ceánuri (Vizcaya) el 8 de octubre de 1890. Ingresó en la Orden franciscana en Chipiona (Cádiz) el 27 de abril de 1906; profesó sus votos perpetuos el 8 de mayo de 1910; recibió el sacerdocio el 19 de setiembre de 1914.

En octubre de 1970 cumplió sus 80 años; exactamente la mitad de su vida ha trascurrido al servicio de la Custodia de Tierra Santa, institución franciscana cuya finalidad es el servicio espiritual, cultural y social de Palestina, preferentemente la conservación y el culto de los santuarios erigidos en los lugares más importantes de la vida de Jesús y de su Madre.

El 20 de febrero de 1930 llega a Tierra Santa. Destinos sucesivos: Muski-Cairo (Egipto), Nazaret (1934-1937), Alejandría (1937-1950), Bacós-Ramleh, también Alejandría (1950-1953). y definitivamente el País de Jesús: se le concede gustar la permanencia en

Getsemaní —junto a la Gruta del Huerto de los Olivos, donde se verificó el sudor de sangre de Jesús— en los años 1959-1962; exceptuando este trienio, de tremenda importancia espiritual y sentimental de su vida, de 1953 hasta el presente su destino en Belén.

Ninguna persona más adecuada para mimetizarse con la humildad del misterio de Belén. Gorostiaga es el símbolo de la «vida oculta»: se esfuma, busca los lugares más recónditos para su retiro y oración, se aparta de los peregrinos una vez que ha terminado concienzudamente su tarea de orientar a los peregrinos. Huye de los periodistas como de la peste; al saber que yo lo era, se encerró en un mutismo absoluto, respetuoso pero firme, respecto a su vida. Sólo conseguía arrancarle que nada había hecho de llamativo, que no poseía anécdotas que contar en su larga vida, que tenía motivos más que suficientes para que no escribiera nada sobre él. Cuanto supe, sólo pude adivinarlo en sus compañeros que le estiman como a un santo.

Gorostiaga es un vasco, en su fisonomía en su laconismo, mas también en su socarronería. Lanza pocas flechas pero todas certeras. Es un magnífico embajador de Vasconia en tierras tan alejadas; de él y de la raza que representa quedan prendidos cuantos peregrinos tienen la dicha de ser acompañados por tan excepcional guía. Aun cuando disimule su ciencia, ella transpira en sus expresiones, en su erudición de buena ley, en la puntualización de la historia.

Su sorpresa máxima, ya que fue preparado con simpática precisión y silencio, fue el homenaje que le tributaron 30 franciscanos —varios vascos— en su 80 cumpleaños. El modesto guía de peregrinos no comprendía por qué se habían trasferido de tantos y tan lejanos conventos misioneros ocupadísimos. «¡Qué deseos tienen nuestros jóvenes de cambiar de aires!» fue su comentario; no se le ocurrió que lo hacían por honrarle porque lo merecía.

Fray P. de Anasagasti

*INVESTIGADOR DESTACADISIMO:
FIDEL DE LEJARZA (1901-1971)*

FICHA PROFESIONAL

Con sus ojos almendrados al estilo oriental, Lejarza parecía haberse mimetizado con tantos personajes orientales que habían sido objeto de sus investigaciones minuciosas en mil archivos. Pequeño, magro, de tez oscura, vivaz, polemista nato, irónico por na-

turaliza, paciencioso extremo, el arratiano había alcanzado un notable puesto en la historiografía: no existirá erudito alguno en la historia filipina e hispanoamericana que ignore su labor. Casi medio siglo de puntilloso estudio entre legajos de los principales archivos españoles y foráneos le han permitido realizar una labor ciclópea de puntualización, de descubrimiento y de creación historiográficas. Falleció en Madrid el 19 de agosto de 1971.

Nacido en un caserío de Ceánuri (Vizcaya) el 24 de abril de 1901, de niño se dirige al Colegio de Misiones, regentado por los franciscanos en Chipiona (Cádiz), creación del famoso misionero de Orio Padre Lerchundi, apóstol de Marruecos. El 19 de septiembre de 1925 es ordenado sacerdote. En 1928 entra en la plantilla de la acreditada revista científica «Archivo Ibero-Americano» con sede en Madrid, publicación de investigación histórica en la que permaneció hasta su muerte, llenando sus afares de descubridor de las fechas ocultas, de puntualizador de datos oscuros, de defacador de errores copiados en cadena por historiadores, de iniciador de teorías históricas sobre hombres y movimientos, de comentador de costumbres e idiosincrasias ancestrales. De todo lo bueno tuvo el Padre Fidel de Lejarza en el campo de la historiografía.

Dirigió «Archivo Ibero-Americano» de 1948 a 1952. En 1944 se fundaba la publicación «Missionalia Hispanica» del Consejo Superior de Misiones; revista en la que prácticamente fue Director hasta el presente año de su muerte. Fue Director del Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, como antes había sido Vicedirector, así como perteneció de redactor y en el Consejo de Dirección del «Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Por mérito a sus trabajos históricos ya publicados, fue elegido para miembro de la «Asociación para el fomento de los Estudios misionológicos en España». Era también Miembro correspondiente de la Academia franciscana de Washington, que edita la revista «The Americas».

CONFERENCIANTE

Era un investigador de trabajo oculto, entre bambalinas, y no gustaba de las exhibiciones en plan de conferencias o de lecciones.

No obstante, ante la insistencia de los organizadores, se vio obligado a dictar magistrales conferencias de explicación y síntesis de sus propias investigaciones.

Toma parte activa en la importante Semana de Misionología de

Barcelona de 1930 que abre los surcos certeros de la posterior actuación científica-misionera en España; en 1931, lee una lección en el Cursillo Misional de la AFEME en Madrid, por el mes de abril; los seminaristas de Madrid gustan de una tanda de conferencias en febrero de 1934; en julio del mismo año se pronuncia en el Curso de Misionología de la Universidad Católica de Verano, de Santander con seis lecciones sobre el sugestivo tema de «El ideal misionero en la Legislación de Indias»; en 1947 actúa en el Cursillo Intensivo de Misionología de Burgos, donde repite actuación en 1949, siempre bajo la dirección del Instituto de Misiones extranjeras de Burgos; el 5 de abril de 1948 desarrolla el tema «Descubrimiento y exploraciones de California por mar y tierra» en la Real Sociedad Geográfica de Madrid.

Los Cursos de verano de la Universidad de Santa María de la Rábida le conocen en varias de sus ediciones, sobre todo en la de 1948 que expuso el vidrioso tema de «Religiosidad y celo misionero de Hernán Cortés».

Hemos señalado tan sólo sus principales actuaciones literario-históricas para definir la talla de investigador y su prestigio entre los especialistas de los estudios hispano-americanos.

ESCRITOR

Fue en el campo de la búsqueda y de la exposición donde se distinguió Lejarza. Ahí quedan sus libros, donde la erudición de primera mano se marida prodigiosamente con un estilo directo, ceñido, vibrante, diáfano y cordial.

Es su libro «Sangre en el Japón» que abre sus volúmenes al publicarlo en Madrid en 1945. «Bajo la furia de Taikosama» penetra en la confusa historia de los mártires franciscanos de Japón, objeto de tan contradictorios juicios y que sale al público en 1961. Magistral obra de apertura de un nuevo mundo histórico es su «Conquista espiritual del Nuevo Santander», Madrid, 1947.

No es, sin embargo, en el libro donde Lejarza ha realizado su mejor labor histórica. Es en el artículo científico; en la breve monografía sobre un personaje, una fecha, una rectificación, una aventura, una fundación misionera, un diario de viaje, una recomposición ambiental, un comentario enriquecido con documentos paralelos de diversos autores; aquí ha quedado la profunda huella de su espíritu. Se podrán componer varios volúmenes de gruesa andadura con los estudios publicados por el Padre Fidel.

Dedicó especial interés al estudio del oriotarra Padre José de Lerchundi y su acción magistral social entre los mulsumanes; otros personajes estudiados por él son el P. Escobedo y su poema de la Florida, Fray Junípero Serra, Fray Juan de Zumárraga, San Francisco Javier, Fr. Jerónimo Abrego, Don Vasco de Quiroga, Fr. Martín Sarmiento.

Hemos citado algunos entre sus biografiados, pero centró especial interés en el valioso historiógrafo Fray Jerónimo de Mendieta, para cuya biografía dejó documentos interesantísimos con los que elaboró una obra definitiva que dejó casi terminada.

Es de enorme interés —en relación con el mártir franciscano vasco Fray Martín de la Ascensión— su estudio minucioso, eruditísimo que sirve de introducción a la obra de Fray Juan de Santa María («Relación del martirio que seis Padres Descalzos franciscos, tres Hermanos de la Compañía de Jesús y diez y siete japoneses cristianos padecieron en Japón») y que comprende las páginas 7-214 de su reedición en Madrid en 1966. Igualmente importante para la historia de San Martín de la Ascensión es el manuscrito, aún inédito, de Fray Juan Pobre de Zamora, franciscano, que relata con detalles interesantísimos la persecución japonesa y el martirio de San Martín y sus compañeros, manuscrito finamente estudiado por Lejarza para una próxima edición.

Aunque perteneciente a la plantilla de «Archivo Ibero-Americano», Fray Fidel de Lejarza colaboró en todas las revistas misioneras e históricas de algún prestigio en España: «Revista de Indias», «Anuario de Estudios Americanos», «Biblioteca Hispana Missionum», «Misionalia Hispanica», «España Misionera», «Mauritania» y bastantes más de divulgación histórica popular como las revistas «Misiones Franciscanas» y «Aránzazu» que se publican en el santuario mariano de la Patrona de Guipúzcoa.

CRITICO AUTORIZADO

Otra faceta importante de Lejarza es su inagotable serie de reseñas de libros sobre historia. Cada reseña era un nuevo estudio sobre el tema: corregía afirmaciones, fechas y opiniones; añadía valiosos datos desconocidos al autor del libro; suplía las deficiencias de información; iluminaba rutas futuras para el investigador de buena voluntad. Mas cuando observaba en el autor algún prurito de exclusiva o le notaba ladrón de ajenas investigaciones sin citar-

las, desataba todas las iras del cielo, y su pluma era temible porque pulverizaba y destruía reputaciones pseudo-históricas.

Su mesa de trabajo era la de cualquier investigador serio: libros mal apilados, fichas en cajas ordinarias (parece que los ficheros científicos se han hecho para oficinas comerciales), cuartillas medio escritas y corregidas, esbozos de artículos, infolios seculares, grandes legajos a medio cerrar. Y colillas, muchas colillas, que eran los despojos de los excelentes amigos del investigador, que le habían hecho compañía en su soledad y habían despertado su inteligencia en horas de fatiga.

Lejarza era un hombre de investigación. Me miraba con una sarcástica mirada —mezcla de ironía y de conmiseración— cuando se enteraba de que había yo publicado algún volumen de poesías o dirigido una tanda de Ejercicios o escrito algunos reportajes periodísticos de viajes al exterior. «¡Qué buen investigador serías si tuvieses un poco más de asiento!». Ser ratón de archivos era su afición y a ella se consagró durante casi nueve lustros.

P. A.

OTXANDIOKO IRAIN-IDATZIA
EUSKAL BERTSUE TAN (1827)

*Dn. Pedro de Zabaleta
Mericu famatua
Arrigarri emondu
Zornozan gustua*

*Pretenditu emendu
Ochandioko plaza
acompañaturik duala
Basagurenen carta*

*Barriqueta jocuan
da mutil listua
asturik nola dagoan
gaïstoaren pulsua*

*Ponderaturic dago
dala chito (1) jaquinsua
igualatuco emendu
errotaco astua*

*«Au ecarri nai duanac
Medicu errira
ipurdian bialitusque
azotac bimilla»*

Zabaleta osagilearen aurka eginikoak dira Otxandioko irain-ber-tsu auek.

(1) **Chito** jartzen du Burgoa abadeari bidalitakoan ere, baiña **gustis** Iturzaetari egiñiko igeki-kopian.

Milla, zortzireun eta ogeita zazpigarrenekoak dira, dirudienez.

Bilbaon gordetzen dira, Diputaziñoaren Liburutegi-Idazkitegian, aurkibide onetan: *Bizkaiko Korrejimenduko Artxibuan, 1017-garren Paper-xortako 4-garren auzibide agirian.*

Baraona-Enrique irakasleak esanda jakin det euskal idazti onen berri eta berak eman dit aurkitzeko bidea ere.

Iru aldiz edo iru paperetan jarrita agertzen da. Iru ale dira ba, eskuz idatzita. Itzen bat ez, eta irurak dira berdiñiak. Esku batek egiñikoak irurak, dirudienez.

Otxandioko alkateari bialitakoa da lenengo igeki-kopia.

Burgoa-Karlos abadeari egin ziotena, bigarrena.

Iturzaeta Domingo-Tomas jaunak artu zuena, irugarrena.

Auzibide agiriaren asieran daude josita iru igeki-kopiok.

Zabaleta Pedro-Joxe jaunak, Zaragozako unibersidadean egin ziotuan osagillerako ikasteak. An artu zuen «Bachiller en Medicina» izeneko mailla. Baita «Médico volante» ere izan zan, Zaragozan bertan, Gaixotetxe nagusian. Baita irakasle-ordezkarari ere, Osagilleen ikasleekin, Unibersidadean.

Alogeran eta tituluz zegoen medikutzan Portugaleteko urian 1828-garren urtean, baina Zeanurin eta Zornotzan ere egondu zen aurretik.

Osagille gabe zegoan Otxandioko uria 1827-garren urtean. Bizibide eta egikizun onetarako eman zuen bere izena Zabaletak, eta orduan agertu ziran iraiñezko euskal bertsuok.

M-B Altzola

*S. MENDIBURUREN LANTXO BAT,
BIBLIOGRAFIA HORNIGARRI*

Sebastián Mendibururen liburuxka baten berri eman nahi dut, ene irudiz gure bibliografietan jaso gabea.

Liburuxka honek, 1922ra arte argitaratu gabe iraun zuenez, Vinson, Sorarrain eta Allende Salazarren katalogoetan jatsotzeke gelditu zen. Azken urteotan G. Garrigak Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos-en argitara eman duen *Inventario Bibliográfico Vasco* (1892-1950) sailean ere ez da jaso. Baina honena parkagarri da, zeren bere lanaren hasieran sarrera gisa idatzi zituen lerrotan aipatzen zuen hutsune horien arriskua, Boletín del I.A.E.V.-en lehen tomoaren 51. orrialdean.

S. Mendiburu eta bere idaz-laheri buruz R. M. Azkue, L. Elizalde, Y. Etxaide, A. Lizartza, L. Mitxelena eta L. Villasante jaunek egin dituzten estudioetan ez dut aurkitu bere aipamenik. Baina, 1968an, *Euskal idazleak. Mendiburu'tar Sebastian, S.J.* (1708-1782) izenez, Juan Anjel Etxebarria adiskideak bigarren argitaratu zuen, berak iaburtuz antolatua, S. Anton'go Katekesiaren Euskal-agitalpenak sari laren babesean, Bilbon. 29 orrialdeko liburuxka.

Liburuxka hau, San Frantzisko Xabierkoaren bederatzizurrena da, Santu honen kakanizatzearen hirurehun urtegarrenean Yorke Agirrek lehen aldiz argitaratua, bere hitzaurre labur batekin. Hara hemen bere xehetasunak:

S. Frantzisko Xabierren irakurraldiak. A. Sebastian Mendiburu, S.J. Bilbao. El Mensajero del Corazón de Jesús. 1922.

Neurriz, 9x13,5 zentimetru ditu, eta 132 orrialde. Telaz enkua-dernatua. Yorke Agirre, S.J.-ren hitzaurrea.

Hitzaurregileak ortografia berrian jarria dago, baina hitzak eta aditzak ikutu gabe, zeudenean utziaz. Beraz, ezertariko aldaketarik gabe, gaia eta hizkuntza formeri dagokion aldetik.

129/132 orrialdeetan (azken orriak), «Bederatzurrena egiteko o-toitzak» ditu, Y. Agirre berak ezarriak.

J. A. Etxebarriak gertutako bigarren argitalpen laburtuak (Bilbao, 1968), bere 25/28 orrialdeetan, oharrak, aditz berokoiak, hitz bakanak eta esakera bitxiak gaineratu zizkion.

S. Mendibururen hoberena ez bada ere, bibliografian kontuan hartzekoak dira 1922 eta 1968ko argitalpenok.

J. San Martín

SOBRE NOMBRES MEDIEVALES VASCOS

En los últimos números de este BOLETIN hemos visto varias aportaciones de nombres medievales vascos. Se puede decir que estos últimos años se ha trabajado bastante sobre este tema, exhumando muchísimos documentos medievales, del Archivo General de Navarra, la Colección Diplomática de Irache, algunos documentos de Leyre, los documentos del Gran Priorado de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén, etc., más un extenso trabajo de compilación de R. Ciérvide en *Fontes*.

Juan Carlos de Guerra, se lamentaba en su ponencia durante el primer Congreso de Estudios Vascos, en 1918, por la escasez de

nombres de pila usuales entre nuestros antepasados, pero hoy la lista es muy extensa. Por otra parte reina un afán ascendente al renacimiento de estos nombres, pero nuestros registros civiles se resisten en admitirlos, a pesar de que estos nombres históricos se pueden aplicar dentro de la ley en vigor. Que no es el mismo caso de los nombres con equivalencia en castellano, del que el procurador barcelonés se lamentaba («Boletín de Cortes» núm. 1.118) de no poder inscribir en el Registro a una criatura con el patronímico, por ejemplo, de Marc o de Jordi, pues según la legislación vigente, en cuansean nombres traducibles al castellano, deben registrarse precisamente en este idioma: Marcos, Jorge, etc. Las denominaciones regionales sólo se admiten en su propia fonética cuando carecen de equivalencia: Roger, Armengol... El señor Tarragona pedía se rectifique la norma, en el sentido de admitir la voz regional en todo caso. Sin embargo, aquellos nombres históricos sin equivalencia onomástica usual a la lengua castellana, como digo, siguen encontrando sus dificultades.

Sobre esto, el que suscribe tiene sus experiencias, porque tuvo que llevar a cabo una larga investigación sobre el nombre de *Unai*, atestiguado en los siglos XII-XIV en Navarra, y que J. M. Satrústegui descubrió en uso aún en Valcarlos en 1880.

A primeros del año 1972, en el Registro de Eibar no han querido admitir el nombre *Zigor*, aún a pesar de demostrar que dicho nombre fue usado en Vizcaya en el siglo XV, como se puede comprobar en las obras: *Oñacinos y Gamboinos, rol de banderizos vascos* de J. C. de Guerra y en el código *Bienandanzas e Fortunas* de Lope García de Salazar.

Sabemos que anteriormente fue rechazado también en Tolosa, en 1970. Parece ser que alegaban que su uso se había perdido, como si la historia se perdiera diluida en el vacío. Pero cual no sería mi sorpresa, a finales del pasado año, cuando hurgaba en los archivos de Elorrio para una monografía de Elgueta que estaba preparando, pues me llamó la atención un dato que me vino a mano inesperadamente, y tomé nota de él. En el libro del Registro civil número 45, página 21, de Elorrio, se hacía constar *Zigor* Echenagusia y Berriozabal, con fecha del 7 de septiembre de 1971. Cuyo nombre, según se ve en el trabajo *Bidasoa aldeko lagunizenen gañean oar batzuk*, por N. Alzola Guederiaga, en «Munibe», XXIII (1971), pág. 496, fue inscrito también en la parroquia de Fuenterrabía en 1968.

En *Las Bienandanzas e Fortunas*, con fecha de 1420, figura en

nombre compuesto: Diego Zigor de Lezama. Aun pensando que proceda de mote, sabemos que muchísimos de estos motes tomaron rango de nombre.

Esta obra de Lope García de Salazar permanece inexplorada en lo que se refiere a nombres. Hemos ojeado sus páginas a modo de sondeo y he aquí lo que hemos podido extraer.

Nombres masculinos:

- Beltxe*, de Ezpeleta (Libro XXII, fol. 71).
- Gaztea*, de Arburu (Lib. XXI, fol 59), y otro *Gaztea* en 1463.
- Gil* Martínez (Lib. XXI, fol. 51).
- Martako*, (Lib. XXIV, fol. 127).
- Mazuste* de Gamboa, (Lib. XXI, fol. 53).
- Oier* (=Ogier), de Amézqueta y de Lazcano (Lib. XXI, fol. 29).
- Otxoa*, (muy frecuente en los libros de los s. XII-XIV).
- Otxote*, (año 1443).
- Peruka*, (año 1418).
- Txapiko*, (año 1450).
- Txopina*, (año 1451).
- Urru*, (año 1442. Lib. XXIV, fol. 136).
- Zigor* (Diego Zigor de Lezama, año 1420. Lib. XXII, fol. 84).
- Zuria*, (Señor de Vizcaya, Lib. XX, fol. 2).

Nombres femeninos son menos frecuentes:

- Andrekina* Díaz (Lib. XX, fol. 15).
- Nabarra*, (Hija de Juan López de Gamboa. Lib. XXI, fol. 38).
- Urraka*, (Reina Doña,... Lib. XX, fol. 7).

En nuestros archivos locales aún hay muchísimos para investigar en este terreno de la onomástica. Y no solamente para extraer los nombres euskéricos, sino para investigar sobre la evolución de los nombres latinos, hayan tomado forma euskérica o no. Hace algunos años, el R. P. Lasa, me facilitó una relación de nombres sumamente interesantes que él había encontrado en un folio del año 1458 en Tolosa. En este documento constan; varones: *Adame*, *Antso*, *Bertol*, *Betiri* (que también aparece como *Peru*), *Domiku*, *Erremu*, *Eztebe*, *Iakue*, *lakes*, *Joanes*, *Isusko*, *Kadet*, *Kaiet*, *Mattin*, *Matxiki*, *Semero*, *Simen*, *Xemein*, *Xemeko*. Más las formas femeninas: *Nabar*, *Nabarto*, *Yurdana*.

Juan Carlos Guerra, aun a pesar de que se lamentaba de la

escasez de nombres vascos, en aquella ponencia del Primer Congreso de Estudios Vascos (ved el volumen publicado con este título, página 699), entre una serie de sugerencias interesantes, dice: «Se perdió, desgraciadamente, en tiempos ya muy lejanos la costumbre de imponer nombres euskéricos a los niños. Pero, no obstante, durante el último tercio del siglo XV y principios del XVI hallo en esta villa de Oñate los siguientes: *Gabon, Ochoa, Estibaliz, Churi o Txuri, Txurio, Txartiko, Txardin, Txurdin, Txaria, Otxanda, Urdintxu, Doña Ordina, Doña Urdina y Doña Landerra* en escrituras del siglo XV, como *Doña Edur*. *Usoa* de Loyola se llamaba una sobrina carnal de San Ignacio».

Más arriba explica cómo los nombres se van cambiando siguiendo las modas de las épocas.

Pero J. C. de Guerra, donde nos prestó una gran aportación fue en una obra posterior, en *Oñacinos y Gamboínos, rol de banderizos vascos* (San Sebastián, 1930). De ella hemos podido extraer esta relación:

- Baraxil*, en Mondragón, en el año de 1448.
- Beltxe*, Ezpeleta, siglo XIV.
- Diaotxe*, sin indicación de lugar, s. XV.
- Diegotxe*, vizcaíno del año 1448.
- Eneko*, guipuzcoano de 1311.
- Eñego*, Bilbao, 1482.
- Estibaliz*, Azcoitia, 1448; Elorrio, 1468.
- Estibaliz* o *Estibaltz*, Mondragón, 1448; Valle de Léniz, 1423.
- Etxatxu*, Zornoza, 1448.
- Etxatxua*, Zornoza, 1448.
- García*, de Axpe de Arratia, 1448; Elorrio, 1468.
- Garzi*, Bilbao, 1379.
- Gaztetxo*, Marquina, 1448.
- Itxusko*, guipuzcoano, 1311.
- Juango*, Cestona, 1448.
- Matxin*, año 1427; de Ibaranguelua (Vizc.), 1448.
- Matxin*, Azcoitia, 1448; arratiano, 1448.
- Otxoa*, Munguía, 1414.
- Otxoa*, Elgoibar, 1448; Bilbao, 1402 y 1482; Oñate, 1388.
- Otxote*, Elgueta, 1448; Azcoitia, 1448.
- Perotxe*, Azcoitia, 1448.
- Petxo*, Bilbao, 1353.
- Txapiko*, 1450.
- Txaran*, Guecho, 1440.

Txatxu, vizcaíno, 1448.
Txomin, vizcaíno, 1470.
Txopino, 1448.
Urtun, Villarreal de Alava, 1448.
Yenego, Huici (Navarra), 1312; guipuzcoano, 1290.
Zigor, Larrabezua (Vizc.), 1415.
Zuri, 1321; Mondragón, 1448; Elgueta, 1448; Hernani, 1332.
Zurio o *Txurio*, Oñate, 1448.

J. C. de Guerra, no siempre siguió una ortografía normalizada, a veces transcribió los nombres en su ortografía arcáica y en otras puso en la moderna. Nosotros, para darle uniformidad hemos puesto en la ortografía moderna del euskera. Por esto advertimos que a veces hemos permutado las siguientes letras: $\zeta = z$, $ch = tx$ y $c = k$.

Hubiéramos preferido mantener en su totalidad la forma arcáica, pero no disponíamos a mano los documentos diversos de los que Guerra pudo recoger para su uso.

Juan San Martín

ARTZOBISPU, GOBERNADORE ETA
 KAPITAN JENERAL,
 AITA AGIRRE-ANDRES AGUSTINDARRA?

Denbora asko ez dala, berriz ere idatzi da: «Nueva España» [México orain]-ko Artzobispu, Gobernadore eta Kapitan Jenerala izatera eldu zala Aita Agirre-Andres agustindar ospetsua (besteak beste kosmografua, geografua eta mixiolaria izan zan, Aita Urdaneta bezela).

Ez dogu orrelako barririk aurkituko agustindar idazleen liburuetan. Urrutiak emon eban idazlanean ikusi det barri arrigarri au (Ikus. Urrutia E.: «Fray Andrés de Aguirre», *Euskalerraren Alde*, VI (1916), 155-garren orrldn.).

Besteren batengandik artu ote-zuen Urrutiak, ala bera ote-da lenengo aldiz au esaten duena?

Eskutitz bat idatzi zion Aita Agirrek *Nueva España*-ko Goberna-re eta Kapitan Jeneral izan zan Artzobispuari, 1583-garren urtean Armenio izeneko ugarteak aurkitu ziranean egiñiko eskutitza da.

Ortik datorrena naspillea dirudi. Edo beintzat bidezko dala ola pentsatzea, uste det. Baiña nor izan zan naspillatu zana, Urrutia bera, ala besteren bat aurretik?

M-B. Altzola

MISCELÁNEA DE NOTICIAS TOLOSARRAS
(continuación)

«Año de 1760. Henero, día 15. Tubimos Hermandad, en ella se dió a entender por los Mayordomos de cómo don Juan Antonio de Sorreqt^a pretendía ser uno de los individuos de ella; admitiósele y fue llamado a ella. Entró y dió grazias y los hermanos le dieron la enhorabuena. De esta suerte se soldó el ierro de los señores del Cavildo, a quienes parece presentó algún memorial dicho Sorreqt^a para que se le admitiera en la Hermandad, y ellos acordaron assí, sin reflexionar de que eso no era acto de ellos sino de la Hermandad, y sin duda dieron comisión a Mendizaval para que avisase que ya Sorreqt^a era hermano. Avisóme de los primeros y al instante le puse el reparo de que el Cavildo no podría disponer de la admisión o no de hermanos. Dí a entender a algunos mi reparo y conocieron tenía razón, lo que habiendo olido algunos del Cavildo, se a dispuesto sin duda lo que arriva llevo dicho, y si no me he engañado, al bajar del coro, acavada la Missa maior, ha dicho Mendizaval a Sorreqt^a no asista a la hermandad de hoi.

En dicha hermandad se ha dispuesto el que digamos a ocho Missas por Animas del Purgatorio en general, las seis de ellas sin estipendio y las otras dos con estipendio, que nos dió Anduaga para las que tengo anunciada una el día 3 del corriente.

El día 3 de Junio de 1760 fue nombrado Diputado General don Joaquín de Ayerve, rector de Beasain, por demisión que hizo de dicho empleo don Pablo de Arizaga.

Julio, día 26. En el altar de Santa Cathalina, donde ai arriva una *pintura* de Santa Ana, a intenzión de Anduaga, quien por ésto que yo dije por él, dijo otra a mi intenzión...

Año de 1761. — Mayo, día 3, por Juan de Oreja en el Altar de San Juan Bapt^a. Dicho día Zavala por mí en la Magdalena por Martínez...

Mayo, día 11, dicho día estubo Gaiztarro por mí en Aldaba y dijo la Missa cantada, cantándole el Hermitaño. Apliqué yo dicha Missa poco después de las seis de la mañana por quien o por quienes de justicia se devía aplicar, y lo savía Dios, y paguéle por su estipendio 16 reales de vellón...

Mayo, día 13. Me pagó Arbelaiz 89 reales y 22 mrs de vellón por la refacción de la baca, carnero y vino que gaste con mi familia el año pasado de 1760 y le dí recivo, como otros años.

Julio, día 14. Por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que dió a mis hermanas Panchica, hermana de la Síndica de San Francisco.

Agosto, día 20, por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que me dió don Cayetano de la limosna recogida los días festivos en la Yglessia por Juanico, de la qual limosna entregó al dicho don Cayetano el Mayordomo Juan Bapt^a de Echagaray tantas pesetas cuantos sacerdotes somos.

Septiembre, día 28. Dicho día, en virtud de Memorial, que presentó a la Hermandad don Joachin de Berrenaraz, se le admitió a ella, previniéndole el que, respecto tenía decretado de antes la Hermandad de que en adelante pagasen los nuevos hermanos por la admisión a dicha Hermandad seis ducados de vellón en lugar de tres, que antes pagavan, debería pagar los expresados seis ducados, a lo que se allanó, y es el primero que, en egecución del referido decreto, los paga.

Diziembre. Nota. La Missa de Gallo dijo este año, assí como los antecedentes, don Cayetano; recogieron para ella 33 quartos tan solamente, porque hizo mala noche y hubo poca gente. Dicho don Cayetano me devía una Missa por la que por él dije pro Pópulo el día 16 de Noviembre, con que en paz con él Missa por Missa

Año de 1762. — La Missa de Gallo no quiso decir este año don Cayetano, por lo que la dijo don Manuel de Lazcano, a quien supliqué. Recogieron de limosna, según me dijo Zamora, seis reales y algunos mrs., de los que dí a dicho muchacho quatro quartos, como otros años, y el resto ofrecí al expresado Lazcano por su estipendio y me lo tomó. La dicha Missa apliqué de antes por quienes de justicia debía aplicarse lo savía Dios, y aun a Lazcano puse en cuenta para que también él la aplicase para dicha Missa y me respondió que, aunque yo no le hubiese prevenido, estava en ánimo de hacerlo assí.

Año de 1763. — Mayo, día 7. Este día hizo la Venerable Hermandad Eclesiástica de esta Parroquia su funzió de sentimiento de nuestro difunto hermano don Yldefonso, de Atodo, como parece acostumbra con todos los hermanos que se entierran fuera de esta villa, la qual dicha funzió se reduce a un nocturno y Missa solemne y responso tras ella, todo en canto de órgano. Llamóse a dicha funzió a las ocho y tres quartos, y se dió principio a las nueve puntualmente. Puso la Hermandad, como suele en iguales funziones, quatro velas blancas en el Altar maior en candeleros de plata, que

saqué yo; en el Camarín, aunque al tiempo que hago este asiento no sé de positivo, mas creo que me persuado, puso dicha Hermandad ocho velas, pues assí suele poner en funciones de Hermandad, y de lo contrario no avría quien pusiese. En la lámpara maior puso también ocho velas y en la fuesa de Atodo quatro en candeleros de plata, que embió la parte, demás de eso puso la dicha Hermandad velas en todos los Altares, (y todas son blancas las que pone la Hermandad), y estuvieron ardiendo durante toda la funzión. La Missa dijo don Cayetano de Arenas, beneficiado entero, por haverse él mismo encargado de ella. Estuvieron en el nocturno revestidos en forma dicho don Cayetano y Gaiztarro y don Ramón de Zavala, que fueron el Diácono y Subdiácono que asistieron a dicha funzión. Acabada la Missa bajó del coro la Comunidad eclesiástica y, puesta al pie de la escalera del Presviterio, con velas en las manos, se canto el Memento, etc, con su orazión, y luego dos Músicos cantaron el Ne recorderis, etc. Se dieron quatro achas de la Hermandad para el responso, dos al Diácono y Subdiácono, y otras dos a Vergara y don Juan de Arenas. Se sacó, como se suele, el mejor terno, cubriéndose los púlpitos con paños negros y en el Altar se puso frontal negro desde el principio, pues no hubo terciá, por haverse dicho a la mañana, a causa de la Rogativa, que continuaba en la Yglesia por el buen tiempo.

El día 6 tubimos Hermandad los que nos hallábamos en la Yglesia a Missa maior, sin formalidad de combocatoria, para determinar lo que debía hacerse, y en dicha Hermandad, demás de haverse dispuesto lo que se dize arriba, se determinó que don Joseph Antonio de Gaiztarro, Mayordomo del Cavildo, diese noticia de lo acordado por la Hermandad a mi señora doña Josepha de Zavala, cuñada del difunto don Yldefonso y a sus hijos, lo que se hizo assí, y dicha señora asistió a la sepultura, a toda la funzión con su manto grande de aniscote, y la hicieron compañía la Condesa de Villafuerte y la hija de Lapaza con sus mantos, y tal qual otra, que, según parecía, se fueron sin previo aviso de la casa, con la noticia que tubieron, pues a haver aviso, avía parientes más inmediatos de la casa. Llevaron también pan (no obladas) dicha señora doña Josepha y sus amigas, y las ofrendaron en Missa maior a la que también asistieron. No hubo seguicio o acompañamiento de hombres ni de mugeres, ni parece correspondía, por no ser funzión de la parte.

Este asiento de arriba lo he hecho con tantas menudencias, porque como rara vez subçeden estos lances, por eso suele olvidarse lo que antes se practicó, como en efecto esta vez quasi nadie

savía de positivo lo que se hizo el año de 53 con nuestro difunto hermano don Manuel de Garate, que se mandó enterrar en Baliarrain, donde sus maiores parece tenían Capilla.

(don Ildfonso de Atodo fue enterrado en Alvistur el 6 de Mayo, habiéndole traído desde Azcoitia, donde murió).

Junio, día 20, en que se dió sepultura a mi hermana Josepha Antonia, que dió quenta a Dios la víspera entre 8 y 8½ de la noche, exortándola su confesor Yraola, apliqué por la mañana la Missa que dije en sufragio de dicha mi hermana.

Agosto, día 3, en que fue enterrado nuestro hermano don Manuel de Lazcano, que murió el día 2, y dije la Missa por su alma para cumplimiento de mi obligación como hermano de la Hermandad eclesiástica de esta Parroquia.

Año de 1764. — Febrero, día 28. Por el alma de nuestro hermano don Joseph Ignacio de Sempertegui, que murió y fue enterrado en Villafranca el día 26, y dicha Missa la he celebrado, como hermano de la Santa Escuela de Christo, por la que en sufragio ofrecí decirla. Las otras tres que, como hermano de la Hermandad eclesiástica de esta Parroquia devía decir por el expresado don Joseph Ygnacio de Sempertegui, he encargado este día al Pr^or. de los Trinitarios de Pamplona, fray Juan, para que las mande decir en su Convento y por su estipendio le he dado seis reales de vellón y me ha dicho que otros muchos hermanos le han encargado así como yo.

El mismo día 28 hemos celebrado el Nocturno, Missa cantada y responso por el sobre dicho Sempertegui con las mismas circunstancias en todo y por todo con que se celebraron al día 7 de Mayo de 1763 las de nuestro difunto hermano don Yldfonso de Atodo. La Missa dijo también esta vez don Cayetano de Arenas.

Nota. — Para el nocturno de igual función se deve llamar a la Yglesia con la campana así como los días de labor se llama a *vísperas*, es a saber: se dan de seguido media docena u ocho campanadas con la campana maior, luego se hace una poquita de pausa, y se prosigue un rato dando de quando en quando sola una campanada, y, viendo que ba juntándose la comunidad, se dan otra vez de seguido media docena de campanadas, poco más o menos, y luego se calla hasta que empieze el Nocturno, en cuio tiempo se buelben a tocar las dos campanas, como está de costumbre, y también al tiempo del responso después de Missa, mas en tiempo de ésta no se toca campana alguna.

Marzo, día 2. Dicho día tubimos Hermandad en razón de la carta escrita por la villa a Cavildo y Hermandad solicitando el que todos los eclesiásticos dejásemos la refacción añal para pagas de réditos de 5.000 ducados que quiere tomar a censo para dar principio a la fábrica de la Portada, según la traza de Carrera, y a la doradura del Retablo maior. A dicha Hermandad no asistieron Yguetategui, don Cayetano, Yrazpitzá, Lapaza, Tejero, Martiarena, don Juan Angel, Sendoa, don Juan de Arenas, Olano y Berrenaraz (que éstos tres últimos se hallavan en San Sebastián). Y los que asistimos, que fuimos el señor Vicario, don Juan Zavala, Vergara, Mendizaval, Gaistarro, Labaca, Echeverría, Sorreguieta, Aguirrezaval, Echagaray, Yraola, Anduaga, Garate, Angel Ven..., Ramón Zavala, Arnalde, Arostegui y yo condescendimos con la súplica de la Villa, a quien dando grazias por su zelo, se le suplicava que, en lugar de 5.000 ducados tomase a censo 5.000 excudos, porque nos parecía que nuestra refacción sería suficiente para la paga de sus réditos. y que en lugar de 500 ducados que decía la Villa podría añalmente consignar al maestro o a los maestros, fuesen también 500 excudos. Dijeron el señor Vicario y otros que, quando se acabasen de pagar el importe de dicha Portada y Retablo maior, volveríamos los eclesiásticos a tomar la anua refacción, y que el tiempo que esto duraría se sabría por las escrituras que haría la Villa con los Maestros.

Díjonos también el señor Vicario tenía en su poder 400 excudos o no si ducados para dorar el Altar del Rosario, y que como, dorado éste, daría mal sin dorar el del Santo Cristo, determinó el Cavildo tomar 1.000 excudos más del censo para pagar el mismo Cavildo sus réditos sin que costease más la Hermandad (assí comprehendí yo, no sé si me engañé) y que juntos estos 1.400 excudos con los 5.000 que tiene ánimos de tomar la Villa y hecho un cuerpo, se pensase en fabricar la Portada y dorar el Altar maior y los del Rosario y Santo Cristo.

Yo apunté sólo las dos especies que nos encargó don Juan de Arenas de que la suelta que hacíamos de la refacción fuese por tiempo determinado, y que durante aquél se nos diese el Médico, sin más contribución que la que tiene qualquier vezino o morador. A esto se me respondió en primer lugar que teníamos escritura con el Médico, y, aunque repuso que también tenía refacción, me dijo el señor Vicario que también ellos miraban la cosa y querían acertar, que si no entrava yo en lo que venían los demás hermanos, le diese a su merced cada año declarazió de lo que me tocaba y que

él me pagaría, Esto ya se ve es cerrarme la boca por lo que y porque nadie hablava palabra, ni Yraola en medio de que sabría de qué dictamen era su primo don Juan, bajé la cabeza y me allané a lo que disponían todos los demás en ambos puntos, a venga lo que viniere.

Junio, día 19, dije Missa al Clero, que este día tubo su Congregación general y fue mui breve, pues subieron a las 8½, mui dadas, y acabaron antes de las 9½. La Missa se dize a las ocho. Dije la que correspondía al día, que fue de las Reliquias de la Cathedral, pues no se puede decir Missa votiva rezada en fiesta doble ni pro re gravi.

Dióme el Colector, don Manuel de Mujica, como otros años, ocho pesetas por el estipendio de la Missa y por el cuidado de la Puerta, y me encargó para en lo venidero el cuidado de la Missa y demás prevenziones. Hize limpiar a los muchachos las Sacristías, el Archivo y escalera que subía a él. Se hecharon en él, como otros años, las tres esteras de la Escuela de Christo. Se pusieron de cada lado tres bancos de los que sacan para los sermones y el que de continuo suele estar en el dicho Archivo se puso entre la puerta y ventana. La mesa se cubre con un paño aterciopelado de dos que dejó el difunto don Gerardo y que suelo guardar en el Armario. Sobre él se pone una sobre mesa de raso de fondo amusco, que da doña María de Aramuburu, assí como una silla de banqueta para el Diputado General y tres tauretes de los mismo: el uno para el Secretario, el otro para ponerlo junto a la puerta y el tercero se pone sobre el Armario pequeño por si necesitan de él. Por prevenir el Archivo en la forma dicha, traiendo de casa de doña María de Aramuburu las cosas sobre dichas y volverlas a entregar, y despejar el Archivo de los bancos, esteras, etc, se dan a los muchachos dos reales de vellón por limpiar las tres Sacristías, como he hecho este año, y lo he practicado en otros, y además al muchacho que con roquete me ayuda la Missa doi dos quartos, y al que cuida de mi cajón otros dos. En el Altar suelo poner para la Missa quatro velas altas de a media libra o conforme tubiere, y se sacan los ornamentos de don Gerardo, vinageras y hysopo de plata.

Junio, día 30, por el estipendio que me dió Pepe el Monaguillo y a intenzión de la parte que había (de) decir. Dicho día dí a don Joseph Joaquín de Garate quatro pesetas por el estipendio de dos Missas que le encargué en San Cipriano, las quales apliqué este mismo día para quando se dijeren, para cumplimiento de mi obligación por las dos Missas que ofrecí decir a gloria de dicho Santo

en mi indisposición y en la de mi hermana Theresa. El mismo día al Pr^{or} de los Trinitarios diez reales de vellón para que hiciese celebrar cinco Missas de mi obligazón por el alma de nuestro difunto hermano don Joseph Joachin de Berrenaraz, que murió la misma tarde.

Año de 1766. — Junio, día 10. Dije al ilustre Clero Missa votiva rezada del Espiritu Santo, sin Gloria ni Credo, la 2.^a orazi3n de Santa Margarita y la 3.^a A cunctis, Prefacio del Espiritu Santo, omitiendo la palabra hodierna die, Comunicantes del Común. Al fin Benedicamus Domino. Al acabar de desnudarme, me dió el señor Colector 32 reales: los 20 por el estipendio de la Misa y los 12 por Portero. La Congregaci3n se acabó a las 9½ con que no tardaron una hora, pues yo salí a decir Missa dadas las ocho, como es estilo, y los Congregantes no subieron promptamente al Archivo.

Hize que los muchachos limpiaran las tres Sacristías, Archivo y escalera, y que Zamora pidiese en el Palacio Viejo la sobre mesa, que otras vezes me han dado una silla y tres tauretes; todos los quales trastos me franquearon, y luego que se acabó la Congregaci3n, se restituiéron. Se compuso el Archivo como otra vez, y quemé en él la víspera y el día por la mañana espliego para que oliese bien. Dí a los tres muchachos (pues Maldras se hallava enfermo con un recio golpe de gota) una peseta para que repartieran entre sí, y la víspera, que estuvieron limpiando la Sacristía Vieja, quatro quartos para una azumbre de sidra.

Año de 1767. — Henero, día 4. En el Altar de la Concepci3n a intenzi3n de Luis, el Mercader francés, y para cumplimiento de su obligaci3n, como hermano que es de la Congregaci3n de Nuestra Señora del Socorro, o Capellanía Universal, (fundada en la Ciudad de Santa Fe del nuevo reyno de las Indias Occidentales, y extendida particularmente en España y últimamente en la Casa Profesa de la Compañía de Jhs de la Corte de Madrid), cuios hermanos tienen la obligaci3n de decir o mandar decir dos Missas cada año por la intenzi3n de la hermandad; la cual es que la una de estas dos Missas se aplique únicamente por los difuntos de la Congregaci3n, y de la otra Missa sean partícipes por iguales partes vivos y difuntos congregantes, sin que tenga el Congregante otro gasto de obligaci3n.

Y aunque a lo dicho se llama obligaci3n, no es obligaci3n que obligue a pecado mortal ni venial, pues sólo es obligaci3n de mutua convenci3n y concierto, al qual faltando el Congregante, no mandando decir las Missas de propósito, o por flogedad, sin causa

legítima, o excusa; manda y determina la Hermandad que por aquel año o años domisión (sic), incurra en la privación de todas las Missas de aquel año o años, porque es justo castigo, que no saque, ni participe del cúmulo inapeable de Missas, quien ni entra, ni pone cosa en aquel montón. Qualquiera vivo puede hacer escribir por verdadero congregante a qualquiera difunto, pero deve cargarse con la obligación de decir o hacer decir las dos Missas añoses por el difunto, porque en defecto el año que no se dijeren dichas dos Missas no participará el difunto de sufragio alguno de la Hermandad. Y será conveniente que, quando uno entra en la Congregación un difunto, tenga intenzión que, si aquél no necesita de sufragio, entre en su lugar a ser congregante aquél a quien tiene más obligación, o el más necesitado, (piedad que se lee practicada, no pocas vezes, en el libro de la Congregación de la Casa Profesa) y si aun éste no necesitare de sufragios por haver salido del Purgatorio, siempre se subroge otra, y otra mientras él viviere.

Dichas dos Missas pueden decirse en qualquiera Yglesia por qualquier sacerdote secular o regular, y no es preciso se digan en el Altar de la Virgen del Socorro, como ni tampoco el que se dé efectivamente la limosna, porque basta al Congregante para lograr el fruto de esta gran capellanía el que se digan por él dos Missas, aunque el Sacerdote las diga gratis por título de amistad, parentesco, etc.

Quando un vivo entró en la Congregación a un difunto, la obligación de decir por éste dos Missas dura mientras él viviere y no es necesario el encargar a los herederos el que hagan celebrar cada año dichas dos Missas, ni tampoco por sí mismo, si es congregante, porque assí el Anima de dicho difunto, como la tuia propria, si fuiste congregante participaran de tanto número de sufragios, hasta salir del Purgatorio, como si ellos mismos hubieran fundado esta inmensa y perpetua capellanía. A la entrada en la Congregación se da alguna limosna, que sirve para las funciones de la congregación, pero aunque no quisieran, o no puedan darla, no dejarán de ser admitidos, y cumpliendo con la obligación de las dos Missas lograrán todo el fruto de la Hermandad, aunque sea poca o ninguna la limosna que se dé en la entrada.

Año de 1768. — Febrero, día 18. Dije Missa votiva ad postulandam gratiam bene moriendi por Marisanturu, quien por la tarde, a cosa de las 4½ dió quenta a Dios.

Junio, día 21. Dije Missa al Clero, quien este día tubo su Congregación General. La Missa dije de San Luis Gonzaga, apliqué a

honra y gloria del Spiritu Santo, en todo y por todo conforme devía aplicarla y lo sabía Dios, pidiendo a S. M. el acierto de la Congregación en sus determinaciones. Luego que acabé la Missa, me dió el señor Colector Mújica ocho pesetas, como otras veces. Subieron a la Congregación dadas las 8½ y se acabó aluego que dieron las 9½. Las prevenciones del Altar, Archivo, etc, como otros años. menos que este año no hize limpiar las Sacristías sino sólo el Archivo y la escalera, y, porque la víspera no remaneció Pepe a subir los bancos, etc, ni a hacer cosa alguna, por tanto dí a Manuel los dos reales de vellón, diciéndole que Zamora y él tomasen a seis quartos y medio y a Miguelcho un quarto, castigando de este modo a Pepe por su desatención, en medio de tenerle yo dicho, y creo dos veces, que previniese a una con sus compañeros el archivo. Para las diez de esta mañana ya se despejó totalmente el archivo, (a que asistió también Pepe) y Zamora entregó en el Palacio Viejo la silla y los tres tauretes y la sobremesa que los pidió y trajo él mismo. La Missa me ayudó con su roquete, etc, el chico menor Joseph Joaquín y le dí dos quartos. No asistió a esta Congregación el Diputado General, por lo que presidió en ella el Diputado añal Tomás de Yturriaga, quien me dijo haver abreviado más que otros años la Missa, lo que consistió en haverme detenido mui poco en los Mementos, que los tenía hechos de antes. Los congregantes de esta Villa fueron don Juan Bapt^a de Zavala y Vergara.

Agosto, día 10. Nota.— Desde el año de 1762 todos los años ban menguando los réspices; pues los de los seis primeros meses de dicho año importaron 178 reales y 6 mrs de vellón; los del año de 63: 161 y 2; los del año de 1764: 155 y 25; los del año ed 65: 146 y 22; los del de 66: 129 y 32; los del de 67: 137 y 30. Y los de este año de 1768 han importado 118 reales y 30 mrs de vellón.

Año de 1769.— Julio, día 4. Entierro de Luis el Mercader francés, por su alma.

Agosto, día 25, viernes, no dije Missa por Recalde ni por otra intenzión alguna, porque con los muchos embarazos que tube en Sacristía y Yglesia se me hizo tarde, pero de antes tenía anticipadas dos Missas por dicho Recalde los días 17 y 22. Este día por la mañana, se acabaron los ejercicios espirituales que nos dieron en esta Parroquia de orden del Sr. Illm^o. el Dr. Gonzalez y su compañero, ambos Aragoneses Seminaristas, haviendo dado principio a ellos el día 18 por la tarde. El modo de ellos pondré en un papel aparte de mis apuntamientos.

Año de 1770. — Henero, día 7. Primer domingo de mes, dije

Missa en el Altar de San Miguel por Martínez, y no embié capellán a la Magdalena, porque de orden del Consejo y Obispo cerró nuestro Vicario dicha Hermita, como todas las demás, y recogió a su casa las llaves y cálices, y, aunque parece vino declaración del Obispo por los recursos que a él hacían, de que hasta que el Consejo determinase otra cosa pudieran darse Missas en las Hermitas, nuestro Vicario me dijo que el capellán que hubiese de ir a cualquiera debería tomar de su casa la llave y cáliz de la Hermita, y volverle después de dicha Misa. Este engorro y el de llevar velas y acólito tiene el que quiere hoy en Hermitas, y a esto me dijo nuestro Vicario que, a su parecer, no estábamos obligados en conciencia los capellanes de Martínez, ni otro alguno, que ahora, noticioso de lo que ocurre, no quiera voluntariamente obligarse a lo dicho.

Marzo, 22. Murió en Berrovi don Joseph Francisco de Lapaza y fue enterrado el 23 en esta Parroquia en una sepultura del Ospital, frente al altar de la Soledad, como pobre en el canto y todo lo demás, llevándole en el Ataud común desde el Ospital adonde le trajeron en derecha desde Berrovi, y llevaron el duelo el Ospitalero Joseph y su muger.

Abril, día 7. Por Recalde... Anticipada porque el lunes santo suele estar ocupado con los que empiezan a poner el monumento. (el lunes santo sería el 9).

Junio día 12, en que se celebraba la fiesta de las Reliquias de la Cathedral de Pamplona, dije Misa de dicha fiesta al Clero, que celebró este día su Congregación General, todo como otros años. Pagóme el Colector los 32 reales, como siempre. Las prevenziones, etc, lo mismo, y dí a los muchachos los dos reales que está en costumbre. La Misa me ayudó Joseph Joaquín, como el año 68. El cáliz lo tenía de antes puesto en el altar, como puede hacerse en España por dispensación de San Pío 5º. Se dize la Misa a las 8. Subieron los congregantes después de las 8½ y salieron a las 10,30. No asistió el Diputado General y presidió el Diputado añal, que era el Rector de Urnieta.

Septiembre, día 2. Dicho día Aguirrezaval por mí en la Magdalena por Martínez. Apliqué de víspera debidamente, como también todas las demás que en este mes se dijeren por mí en dicha Hermita.

Septiembre, día 18. En el Altar de San Ygnacio a intención de la parte, para que Dios nuestro Señor la concediese, por la intercesión del glorioso San Luis Gonzaga, lo que deseaba, si la convenía; dióme el estipendio Vgartermendía, el estudiante.

Septiembre, día 20. En el Altar de las Animas por el estipendio que me dió el muchacho Sandra, y a intención de la parte que la hacía celebrar.

Octubre, día 30. En el Altar de las Animas por el estipendio que me dió la Nodriz de casa de Sorreguieta, y a intención de la parte que la hacía decir.

Diziembre, día 3. En el Altar de San Joseph, en que ai imagen de nuestra señora (y por estar ocupado el Altar de la Concepción) por quien de justicia devía decirla y lo savía Dios para cumplimiento del encargo que me hizo Juan de Arenas. Pagóme el estipendio.

«Año de 1771. — Día 8 (Septiembre). Dicho día apliqué también debidamente la Missa que dijese en San Prudencio de Lazcano a mi intención o para cumplimiento de mi obligación, para satisfacer a la que yo tubiese por la promesa o voto que hice quando el mal del lovanillo de hacer celebrar un Missa en Lazcano a honra y gloria del glorioso San Prudencio.

Septiembre, día 14. Dicho día me dijo Angel Ventura que me de buelta de Aranzazu encargó mi Missa de San Prudencio a Aldasoro y que por su estipendio le dió 4 reales de vellón, para la limosna de la Hermita 2 reales; los quales dichos 6 reales se los di yo este día a dicho Angel Ventura.

Octubre 11. Estube en Yurramendi, y dije Missa en el Altar del Ssm^o Christo para cumplimiento de mi obligación por el voto o promesa que me hize en mi mal de pierna de celebrar dicha Missa.

Diziembre, día 18. En el altar maior, a honra y gloria de San Juan Bapt^a por la salud del chico maior de Joseph de Leguiristain y Josepha Joaquina de Acha, su muger. Y le leí los Evangelios y le di a adorar las reliquias del Santo. Pagóme el estipendio.

Diziembre, día 31, por Oreja en el Altar maior, porque el de San Juan estaba ocupado de los Doradores.

Año de 1772, — Nota. Antes de este mes de Maio se deshiceron las Hermitas de Santa Lucía y la Magdalena, y las imágenes que en ellas avía, las colocaron en San Juan, por lo que, como no ai ya Hermita de la Magdalena, las Missas que por Martínez devía decir en ella los domingos de este mes, las boi diciendo en la Parroquia, en el Altar de San Miguel.

Junio, día 16 en que celebramos la fiesta de las Reliquias de la Cathedral de Pamplona, he dicho la Missa de dichas Reliquias al Clero, a las 8, Las prevenciones de Altar y Archivo, como otros

años, a excepción de que la silla para el Diputado añal, que era don Alejandro de Alvisu, Vicario de Régil, y los tres tauretes saqué de casa de Aguirrezaval, habiendo pedido a don Ramón la que suele estar en la postulación de la novena de la Soledad, y además, para debajo de ella, llevé otra de lana de mi cassa. Entraron en la Congregación a las 8½ y salieron a las 12. Hubo a mi parecer mucha quietud, pues abajo no sentí bulla alguna. Los Congregantes de aquí fueron: Yguerateguí y Vergara. Di a los muchachos los acostumbra- dos dos reales de vellón por prevenir y desocupar el Archivo, y además di 4 quartos a Martín Gorostidi que me ayudó la Missa con sobrepelliz. y a Anselmo dos quartos, porque le ocupé en limpiar algunos rincones de la Sacristía y escalera. El señor Colector me dio antes de Missa las ocho pesetas. Véanse los años 70y 68 a maior abundamiento.

Julio, día 1º, en el Altar de San Juan Bapt^o y a su honra y gloria, pidiendo a Dios nuestro Señor por intercesión del santo por Diego de Loinaz la salud, si le conviene, y en defecto, paciencia en los trabajos y gracia de hacer una buena muerte, quando llegare su hora.

Julio, día 30. A honra y gloria de San Antonio de Padua y en su altar, por Francisca la de Belaunza.

Septiembre, día 4 Este día, entre 8½ y 9 de la mañana murió nuestro hermano don Cayetano Ygnacio de Arenas. Y fue enterrado el inmediato día 5.

Septiembre, día 12, por el alma de don Cayetano Ygnacio de Arenas, por la Missa que, como hermano de la Santa Escuela de Christo ofrecí decirle.

Año de 1773. — Agosto, día 24, por el estipendio que me dio el tiple Goicoechea.

Marzo, 3, en el Jesús Nazareno por Anduaga.

Marzo, día 20, en el altar del Rosario con la mira a M^a Ssm^a del Carmen, por el estipendio que me dio Angel Ventura.

Junio, día 21. Dije al Clero a las 8 la Missa de San Luis Gonzaga, de quien rezábamos, porque en fiesta doble no se puede decir Missa votiva privada, ni pro re gravi. El Colector Mújica me dio las ocho pesetas luego que se acabó la Missa. A las 8½ mui dadas subieron los Congregantes y acabaron la Congregación para las 10½. Las prevenciones del Archivo, etc, como otras vezes. La silla y tauretes de casa de Aranalde y la sobremesa de casa de

Aguirrezaval, para debajo de ella la menor afelpada que dejó don Gerardo. Dichas sobremesa, silla y tauretes embié luego a sus respectivas casas. Di a los muchachos los acostumbrados dos reales de vellón. A Urcola, que ayudó en todo dos cuartos. Apliqué la Missa a honra y gloria del Espíritu Santo, suplicándole diese luz y acierto a los congregantes.

Año de 1775. — Noviembre, día 23. Dije Missa votiva de San Luis Gonzaga por si acaso la de ayer no hubiese sido bien aplicada, pidiendo al glorioso santo alcanzase de la Divina Magestad perfecta salud para la sobre dicha Ursula (de Loinaz), que se hallava enferma, si convenía, y todo lo demás bien.

Nota. — La víspera de Navidad cayó este año en día de domingo. Púsose el Altar del Nacimiento, que ya hacía 14 años que no se ponía, y el Vicario exortó al Pueblo a la asistencia de la Missa del Gallo, la que dijo, como otras veces, Aranalde y se recogieron de limosna para la Missa del Niño Jhs 19 reales y algunos mrs, porque concurrió a dicha Missa muchísima gente, y dí a Zamora por hacer dicha limosna quatro cuartos, como se acostumbra. (en la Missa del Gallo del año anterior la limosna recogida fue de «se recogió mui poca limosna, pues creo sólo llegó a 29 cuartos, no mas).

Año de 1776. — Mayo, día 20. Este día dimos principio el Cavildo y Hermandad a las estaciones para ganar el Jubileo, la primera estazi3n en la Parroquia y la segunda en San Francisco, que eran las únicas señaladas para este efecto. Andubimos por lechucale a la ida y a la buelta, de sobrepelices y sin cruz, capa ni otra cosa, como el año de 51. Después de la estazi3n en la Parroquia, dió el señor Vicario Olloqui una palmada y entonó Angel Ventura el Veni Creator, durante el primer verso nos mantubimos derrodillas. Al llegar a cerca de la posada de Lugarda, se acababa ya dicho himno y dije yo a Angel Ventura que, sin decir el último verso, se volviese a cantar desde el segundo, que es Qui diceris Paraclitus, como creo tengo leído deve hacerse en iguales casos, y pareció bien sin duda, pues nadie puso reparo sobre ello. Al entrar en la Yglesia de San Francisco, callamos porque en el coro estaban rezando algo los Religiosos. Para quando se acabó de hacer la estazi3n en dicha Yglesia de San Francisco, dieron fin al rezo los Religiosos, por lo que al salir de ella entonó Angel Ventura el Te Deum, y con ser tan largo apenas entramos en la Parroquia quando se nos acabó, y sin arrodillarnos, hecha genuflexi3n al Altar, nos retiramos a la Sacristía. Esta estazi3n se hizo de 10½ a 11, pues, aunque se acor-

dó antes que la hora fuese la de 9½, se ofreció el entierro de nuestra señora Francisca Antonia de Garmendia, por lo que no pudo hacerse en ella y se hizo una hora más tarde.

Las estaciones han de ser cinco en cinco días. Y deven hacerse dentro de seis meses desde la publicación, así concedió el Papa Pío 6º, Pontífice reynante. Aquí se publicó el día 21 de Abril y tendrá fin otro tal día del mes de Octubre.

También hizo la Escuela de Christo sus estaciones en cuerpo de comunidad, iendo el último el Obª don Manuel Joseph de Elormendi, y a sus dos lados los dos Diputados Seculares, y delante del Obª andubieron los dos Angel Ventura y Goibideta don Joseph, cantando la Letanía de nrª Señora. También los frailes a una con la 3ª Orden.

Junio, día 4, martes, en que se rezaba de las Reliquias de Pamplona; dije Missa al Clero a las 8 (y tras mí dijo Mandiola a la Provincia, quien el mismo día tubo la Diputación, que todos los años suele tener poco antes de la Junta General). La Missa dije de dichas Reliquias con commemoración de San Fernando.

Mújica me dió las ocho pesetas luego que me quité los ornamentos. Para esta Congregación se compusieron bellamente las paredes del Archivo y se javelgaron todas ellas, y el señor Lardizaval adornó con varios ramos plateados, y los quatro grandes dorados, que suelen estar en la Sacristía, y otras cosas de manera que parecía un oratorio. La silla y tres tauretes hize llevar de casa de Aranalde. La sobremesa del Palacio Viejo, la misma que solía darme doña María de Aramburu. Luego que se acabó la Congregación embié dichos trastes a sus respectivos dueños. Algunos años me han úado la sobremesa en casa de Aguirrezaval. Este año se hallava fuera toda la familia y, aunque se pidió a la criada que estaba aquí, respondió que la Ama no dejó fuera dicha sobremesa. Dí a los muchachos los acostumbrados dos reales y a Martín, que me ayudó la Missa, dos quartos. Apliqué la Missa a honra y gloria del Espíritu Santo, pidiendo a su Magestad diese luz y acierto a los Congregantes.

Junio, día 6. Por Animas del Purgatorio en general, por el estipendio que me dio el Vicario de la limsona recogida en la Misión.

Año de 1777. — Julio día 6. Nota: Este se comulgaron en esta Parroquia el Duque del Infantado, su muger, hijo y la suia, varias doncellas y tal qual criado, haviéndose confesado todas ellas le tarde antes con Sorreguieta, Aguirrezaval y Aranalde, y este di-

cho día por la mañana el Duque y otro con Aranalde y el hijo del Duque con Aguirrezaval. Pidieron seis Missas para esta mañana para que se fuesen diciendo una en pos de otra, empezando desde las 3½ de la mañana conforme iba llegando la familia (que era de 30 a 40 personas) a la Yglesia. La primera Missa dijo poco después de las tres don Francisco de Arizmendi, Angel Ventura y parece comulgó a tal cual de dicha familia.

Después, dada las 4, llegó el Duque y otro, y uno de sus capellanes, confesólos Aranalde y dió Comunión al Duque. En esto llegó la Duquesa con sus criadas, y el capellán salió a decir Missa al Altar maior y oió el Duque su Missa que era la 2ª. Vino en esto el segundo capellán y la Margarita, nuera del Duque, y también su marido, éste se confesó con Aguirrezaval y creo que también el capellán, quien salió a la Missa llevando consigo algunas formas y los comulgó, no sé en qué Altar, porque en el del Santo Christo estaba todavía el otro capellán. La 3ª Missa dijo Aguirrezaval. La 4ª Mendizaval. La 5ª Sorreguieta y la 6ª don Joseph de Elormendi. En cuio intermedio oyó Missa toda familia de su Exª. Todos estos capellanes fueron buscados por mí, que me dió comisión para ello el Mayordomo de su Exª, don F. de Tolosa, y me dió por cada capellán un orito de 20 reales y otro para los muchachos de la Sacristía, que entregué a Arramarra para que hiciese el reparto con sus compañeros. Yo estaba de antes encargado de decir Missa por Aguirrezaval, por lo que quedé sin aprovecharme de nada, aunque madrugué mucho y fuí antes de las 4 a la Yglesia a cuidar de que no faltase nada. Yo mismo dije Misa entre 5 y 5½ en el Altar del Rosario y la oyó el Duque que vino otra vez a la Yglesia con un hijo de 9 a 10 años, y entre 6 y 6½ marcharon, sin duda, para Yrún. Dízese que iban a la Flandes Alemana de donde parece es la Duquesa. Toda la familia, mui arreglada y virtuosa. Dieron mucha limosna a los pobres. Y en la Armería a Baliarrain, que sacó una espada en su presencia y examinó otras. le dieron 20 pesos, diez para sí y los otros diez para repartir entre los compañeros de la fragua grande. A los cinco Amoladores y dos Barrenadores, el cojo Francisco y su hierno, a 20 reales a cada uno.

Septiembre, día 3. Missa votiva a San Rafael en su Altar.

Año de 1778. — Mayo, día 5. La Conversión de San Agustín dije Missa de esta festividad al Clero, que este día celebró su Congregación General y me pagó el señor Mujica las ocho pesetas. Las prevenciones de Archivo, etc., como aora dos años, y además hice limpiar de las telarañas la Sacristía maior y bidrieras de las ven-

tanas: por esto di un real a los muchachos y por lo del Archivo, etc. dos, en todo tres, y embié la silla y tauretes a Aranalde y la sobremesa al Palacio Viejo.

En esta Congregación nombraron por Diputado General al sobre dicho Colector don Manuel de Mujica, a quien otorgaron poder para que fuera a las Juntas que se han de tener en Santo Domingo de la Calzada sobre el Subsidio y escusado, y para que hiciese allí por el Clero quanto le pareciese conveniente, a lo que fuimos testigos: Francisco de Otamendi, Arramarra, Juan Antonio de Vrcola y yo.

Al Secretario don Juan Bapt^a de Echave no se le admitió el desistimiento que hizo y el nombramiento de Colector, se ha señalado para la Congregación de Azpeitia.

Mayo, día 7..., Este día fue enterrado Zamora.

Mayo, día 23. En el Altar de San Antonio Abad a San Gregorio por el trabajo del oído y algo de sordera, suplicando al glorioso santo me alcance el verme libre de éilo, si me conviene.

Junio. El día 7. Pentecostés. Sintieron temblor de tierra a las 8 de la mañana, Vergara, Sendoa, los Elormendi y otros. (Sendoa era clérigo).

Diziembre día 24. La Missa de Gallo dijo Aranalde y yo la apliqué de antes por quien o quienes de justicia debía aplicarse y lo sabía Dios. Se recogieron para la Missa del Niño Jhs 8 reales y 4 quartos, que dí a Urcola, que hizo la limosna porque Arramarra estuvo ocupado en el Altar, porque no hubo estudiantes que sirviesen. Se deve encargar el que hagan la limosna despacio y mirando a todos los rincones.

Año de 1779. — Henero, día 13. A honra y gloria de San Ygnacio de Loyola por el voto o promesa que hize quando tube hinchadas las piernas.

Henero, día 17. A intenzión de la parte, en el Altar mayor, a encargo del Monaguillo Chiquito. Diome el estipendio Otamendi.

Henero, día 20. A honra y gloria de San Francisco Xabier por el voto o promesa que hize quando tube hinchadas las piernas.

Henero, día 23 A honra y gloria de San Vizente Ferrer, conforme a las dos de arriba de los días 13 y 20.

Henero, día 24. A honra y gloria de San Antonio de Padua, conforme a las de los días 13, 20 y 23.

Febrero, día 15. Este día fue enterrado don Ramón de Elormendi, que murió la víspera a la una y media de la mañana.

Abril, día 5. Murió don Joseph Antonio de Lardizaval a las 9½ de la noche y fue enterrado el día 6.

Diciembre, día 24. La Missa de Gallo dijo Aranalde... Arramarrá hizo la limosna para la Missa del Niño Jhs y recogió 11½ reales y algunos mrs. Le dió quatro quartos por su trabajo. Sirvieron en Altar Sandra, Anselmo y Vbillos por no haver estudiantes. Se deve hazer la limosna despacio y mirando a todos los rincones, especialmente a los lados de los pilares de Atodo y Paliñocos.

Año de 1780. — Día 1.º, en el Altar maior en sufragio del alma de una pobre de la Misericordia, que este día fue enterrada. Diome Vergara el estipendio.

Henero, día 6. En sufragio del alma de María Magdalena de Luzuriaga (alias Arenaseneco).

Junio, día 20. Missa al Clero a las 8 puntualmente, pues assí vinieron a la Yglesia los más de los Congregantes con el Diputado General, don Manuel de Mújica, y fueron más que otros años los Congregantes, porque de Corriedos, que suele venir uno, este año han venido dos, porque devía nombrarse Colector, a que eran acérrimos pretendientes el Rector de Ormaiztegui, don Francisco Mendizaval, y don F. Churruca, beneficiado de Motrico, y no habiendo bastantes asientos en los seis bancos que llevamos al Archivo, dos tauretes y otro banco, que de contínuo suele estar en él, nos vimos precisados a subir otro banco más que suele estar en la Sacristía, junto a la ventana grande. Salió por Colector, a pluralidad de votos, Churruca, a quien favorecieron San Sevastián, Tolosa, Azpeitia, los de la Marina, y algunos de Goierri, y otros de por allá, Azcoitia, Vrnietta, etc, estaban por Mendizaval. También quiso apartarse de su empleo el Diputado General y manifestó su deseo en la carta que escribió quando señaló el día de la Congregación, pero no se le admitió por los mismos que favorecieron a Churruca, quien era hechura del sobre dicho Diputado General. A este empleo aspiraba el Rector de Vrnietta, pero él, el de Ormaiztegui, Cavildo de Azcoitia y demás sus sequaces, no han sacado partido. Entraron puntualmente a las 8½ y salieron a la una y media. Parece que no ha avido mucho ruido, pues reduciendo a votos todos los puntos, llevarvan por maioría San Sevastián, Tolosa, etc.

Dije la Missa de San Juan Nepomuceno de quien rezábamos. Apliqué, como el año de 58, y son 12 las que he celebrado al Clero.

Vergara me dio las 8 pesetas, quando acabé la Missa, a nombre, sin duda, del Diputado General, que hasta aora ha estado de Colector.

Estaba adornado el Altar y toda la Yglesia para la función que este día 20 celebra la Villa. Para mi Missa hize encender las seis velas del Altar, desdoblé antes de ella los corporales en él y me previne de Mementos, en la Sacristía. La sobremesa del Palacio Viejo, una silla y un taurete de casa de Aranalde y otros dos tauretes que ai en la Sacristía, que no tienen dueño. Esta tarde he embiado la sobremesa, silla y taurete a sus respectivos dueños y ha dado a los muchachos dos reales de vellón por el trabajo de barrer y componer el Archivo, etc. Y dos quartos a Otamendi, que me ayudó la Missa.

Año de 1781. —Octubre, día 9. Por la mañana se advirtió haver fuego en la Yglesia. Abriéronse las puertas y se halló ardía el Camarín, y estaba encendida la peaña de María Santísima y también la Santa imagen. El fuego era vivo y grande el humo. Creyeron algunos, por algunas señales, que ardían las bóvedas, y por esto nadie quería atreberse a entrar a operar y aun parece que el señor Alcalde no quería tampoco permitir porque no se perdiesen los hombres. Don Joseph Sendoa y algunos otros se hicieron cargo de que el fuego no estaba en las bóvedas, desengañaron a las gentes y se empezó a trabajar. El hijo de Maistruarena y Barrena nos trajeron a las puertas desde el Altar del Santo Christo los dos copones que usamos para las Comuniones, el otro de la administración del Viático, el viril y caja del depósito que sacó de mañana del Altar maior don Phelipe Uriondo, y el cáliz que avía en el Sagrario con reliquias.

Dicho Uriondo y Goñi, corista de Pamplona, tomaron dichos vasos, etc, y yo dos luces, fuimos a Santa Clara, y todo lo dejamos metido en el Altar del Christo de aquella Yglesia. Parece que la Custodia del Altar maior dejó allí Uriondo, con su atropellamiento, después que le quitó el viril, y creo que Aguirrezaval le sacó y salvó.

Los Monaguillos y otros hombres sacaron todo lo que avía en las tres Sacristías hasta los cajones, bancos, etc, y se salvaron los ornamentos que avía en ellas, y, como en el Armario de la Sacristía Vieja tenía yo los seis candeleros de plata, incensario menor y naveta con su cuchara, dos pares de vinageras de plata, un copón que sirve en las Comuniones de la Escuela de Christo y la calderilla de plata y tal qual otra alaja, todos se salvaron. También las Paces y libros de Epístolas y Evangelios. Y de la Sacristía maior se salva-

ron el copón de las Comuniones, el hysopo de plata y las vinageras también de plata que avía en ella.

Delante del Altar maior estaban las lámparas, grande y laderas, y las sacaron los hombres. También se librarón las tres lámparas de la Soledad.

Las otras 12 lámparas, que, limpiadas por los Plateros Larreta y Mathías, tenía guardadas yo en el Archivo hasta que se limpiasen del polvo los Altares de la Yglesia; los seis Ramos con sus jarras, sacras, cruz de plata, compañera de los candeleros, cruz pequeña sobredorada, que se sacava a los Altares de San Antonio, etc, en sus funziones, campanilla de plata, bandeja, Misal y libros de Epístolas y Evangelios con cantoneras y excudo de plata, Pendón con su palo de cañutos de plata y ocho campanillas de lo mismo, y cruz sobredorada, la bara con cañutos de plata y en la punta una imagen de María Santísima, como de un deme de largo. El Dosel grande que se ponía por Corpus, de chapa de plata con su Serafín de plata maziza y rayos con brillantes. Una Custodia linda de plata sobre dorada, que regaló don Salvador de Valda. Palos del palio seis, con canutos de plata. Cruz grande sobredorada, que se traía en andas, y cáliz y patena que usábamos el Jueves Santo para el Monumento.

Varios ternos ricos: tres blancos, uno de hilo de oro, otro de tisú y otro con cinco capas de tapis seda. El terno rojo con cinco capas de tela. El verde también de tela. El negro de damasco y la capa de terciopelo con bordadura de oro. Capa de tela para las administraciones de eclesiásticos y otras cosas estaban en dicho Archivo, y todo se quemó y destruíó, y también los papeles del Clero y del Cabildo, que estaban en sus respectivos Armarios en dicho Archivo. Todos los libros y Registros de la *Provincia*, que estaban en su Archivo, sobre la Sacristía grande, los librarón Maistruarena padre y hijo, y Barrena Joseph Joaquín, que, amarradas tres o quatro escaleras y levantadas éstas con sogas por sobre el tejado de dicho Archivo y arrimadas a la ventana que tiene dicho Archivo, bien alta, acia Zubiberría, subieron por ellas primeramente el viejo Maistruarena con su acha chiquita, tras él su hijo y tras éste Barrena, y rompiendo la ventana y entrando por ella, tiraron desde ella abajo todos los libros y registros, sin dejar ni uno, en medio de que ya tenían el fuego dentro, y bajaron sin desgracia, lo que ha sido una grande azaña, que han hecho el viejo Maistruarena y los dos muchachos, y de gran consuelo para toda la Provincia. Se ban recogiendo varias telas para ornamentos ricos, extraordinarias, riquísimos,

y grandes vinageras, plato y campanilla de plata sobredorada, dinero y alajas de mucho valor, que las personas piadosas dan de limosna, de modo que se espera que, dentro de pocos años, quedará la Yglesia tan lucida como antes o acaso más.

Noviembre, día 25. Este día, por la tarde, después que se cantaron por nuestros Músicos vísperas solemnes en Santa Clara, se trasladó a nuestro Señor a Santa María, puesto en la Custodia de los Pilares, en Procesoión Solemne, como por Corpus, con el Palio y Ornamentos de Santa Clara (menos las tres albas del Preste y Diáconos, que eran las mejores de la Parroquia) con achas los que podían, velas las Cofradías y nuestra Hermandad. El Vicario mismo llevó la Custodia, Senda la Cruz procesional nuestra, revestido de alba y dalmática de Santa Clara, los ciriales nuestros. Los incensarios Eguiluz y yo, el uno de Santa Clara y el otro nuestro. A la tardeada se fueron a Santa Clara Gárate y Elormendi, y trajeron de allí el Copón grande con las formas, el pequeño de la Administración, la Caja del Depósito y el Cáliz que contenía reliquias y el corporal chiquito sobre que estuvieron en el Sagrario de Santa Clara, que era nuestro, y los trajeron revestidos de sobrepelices, estolas y capitas, alumbrádoles con achas.»

Luis Murugarren

(Termina la Relación el 30.XII.1781).

BIBLIOGRAFIA

A. APAT-ECHEBARNE. — NOTICIAS Y VIEJOS TEXTOS DE LA «LINGUA NAVARRORUM». Sdad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, S. A. San Sebastián, 1971. 260 págs. 197 x 127. Con ilustraciones.

Un nuevo libro del Dr. Angel Irigaray, quien utiliza en esta ocasión su seudónimo Apat-Echebarne.

Se ve por el título, y se confirma por la lectura, que se trata de una «miscelánea navarra» (pero que interesará a todo amante de las cosas vascas), una compilación de artículos, en buena parte publicados ya por Irigaray en diversas revistas y diarios del país, y puestos al día, muchos de ellos, a la luz de sus posteriores indagaciones.

Pero no todo es aquí «lingua navarrorum», no todo es documento idiomático, por más que ese sea el tema dominante. Tiene una sección consagrada a algunos viejos textos euskéricos, y otro a juegos, leyendas y mitologías, en los que naturalmente la lengua vernácula juega el papel principal; pero en otra sección, «Aspectos y documentos de nuestra historia», se aleja en cuatro o cinco ocasiones del ámbito estrictamente lingüístico para comunicarnos noticias históricas y biográficas poco conocidas; como las referentes al llamado «Quinto real» o país indiviso, es decir, los Alduides; zona que ha sido escenario de interminables litigios de origen feudal, de carácter local al principio e internacional luego, tras el reparto del reino de Navarra en 1512. Nos habla también de los famosos Belsunce, familia prócer de Laburdi y Baja Navarra, que produjo militares, poetas eúscaros y religiosos de gran categoría y santidad; de don Miguel J. de Irigoyen, obispo de Zamora y Calahorra, quien tras ser Vicario general de Pamplona durante el trienio constitucional (1820-23), a causa de sus ideas liberales (que para los de entonces equivalían a las comunistas actuales), fue detenido y procesado después de que los Cien mil hijos de San Luis devolviesen a Fernando VII todo su despotismo, y al clero español —no a Irigoyen, desde luego— toda su tranquilidad. Comparece ante nosotros la figura original, a veces divertida, a veces patética, siempre novelesca, de Pellot el corsario y aventurero hendayarra, pero navarro de origen, quien consiguió que las tropas de Wellington respetaran las vidas y haciendas de los labortanos, cuando llegaron allá en 1813, procedentes de San Sebastián y Hendaya, oliendo aún a chamusquina. Creo interesante recordar aquí lo que Wellington escribía a Londres en noviembre del citado año: «Los habitantes de esta parte de Francia (es decir, de los Bajos Pirineos) no sólo están reconciliados con la invasión, sino que desean nuestro éxito. Se esfuerzan en informarnos y nos proporcionan todo cuanto está en su poder. En ninguna región de España fuimos recibidos mejor, ni siquiera tan bien, como aquí (no dice que en San Sebastián fueron recibidos apoteósicamente, y ellos en pago nos incendiaron la ciudad). Al principio las gentes abandonaban sus hogares, pero casi todas han vuelto, muchas con riesgo de su vida por haber soportado el fuego de los centinelas franceses... los habitantes de este departamento están convencidos de

que, mientras Bonaparte permanezca a su cabeza, no conocerán el descanso». Así pues, Pellot supo expresar el sentir de sus compatriotas.

En la parte dedicada a juegos y leyendas, etc., leemos una animada descripción de las mascaradas de carnaval, que no se limitan a Zuberoa, sino que se extienden igualmente a Baja Navarra y aun a Valcarlos, donde se llaman «karakotxak». Espectáculo que, aun depurado de ciertos detalles procaces de antaño, continúa siendo desenfadado, alegre y sumamente vistoso.

No es posible mencionar cada uno de los temas que Apat-Echebarne toca en su ameno libro. El lector preocupado por el estado y el porvenir del euskera leerá con gran interés los capítulos que dedica al bilingüismo en el país de Gales y en la región catalana-valencino-balear. Se enterará de la evolución del criterio oficial inglés sobre este asunto, y si siente y piensa como el que esto escribe, anhela sin duda oír de labios de nuestros Ministros de Educación (de ambos lados del Pirineo) expresiones equivalentes a las que los gobernantes ingleses han pronunciado en favor de la conservación de la lengua galesa. Oirlas y... verlas realizadas, naturalmente, que obras son amores y no buenas razones.

Del estudio que dedica al estado lingüístico de Cataluña, etc., se puede extraer alguna lección provechosa para nuestros vascólogos. Verdad es que las circunstancias de aquel idioma y las del nuestro son muy distintas y que las soluciones dadas por ellos a los problemas de su unificación no siempre podrían aplicarse por aquí; pero han demostrado un pragmatismo que, ese sí, es muy digno de ser imitado por nosotros. También hay que envidiarles la suerte de haber tenido a un Pompeu Fabra. ¿Llegaremos a tenerlo algún día?

A mí personalmente me encanta esta clase de libros, tan variados, tan instructivos y amenos; libros que nos dan a conocer una porción de cosas y nos incitan, tras ese conocimiento inicial, a ampliarlo en obras especiales más extensas y documentadas. Diré, sin embargo, que muchos de los temas tratados aquí lo están en forma exhaustiva aun dentro de su brevedad, porque el autor nos dice todo cuanto de ellos se sabe hoy por hoy. Así sucede por ejemplo con las fórmulas de matrimonio clandestino (que Irigaray dió ya a conocer hace muchos años y que merecieron el comentario de L. Michelena en «Textos arcaicos vascos»); o con unas cartas en euskera escritas por una religiosa en el siglo XVII; o aquel acta municipal de Cildoz en vascuence, etc.

Contiene el libro —pulcramente impreso— varias fotografías poco difundidas y por ello más apreciables, como las del vascófilo roncalés Mendigacha, del sabio Lacoizqueta y del citado Pellot, con su aire de Paganini.

Dos palabras sobre el estilo literario del libro. No teniendo miras literarias, sino de divulgación, requería una prosa sobria, clara, «didáctica», en la mejor aceptación de la palabra. Es justamente la que ha empleado Apat-Echebarne, la que emplea también cuando escribe en euskera, con elegante sencillez, sin distraer el interés del lector con complicaciones estilísticas.

El prólogo es del conocido investigador don Julio Caro Baroja, cuya amistad con el autor tiene antiguas raíces. Por cierto que hace en él una observación muy sutil, al referirse al dolor que experimentan los euskerálogos ante el retroceso y pérdida del idioma, y que parece impulsarles al estudio de sus vestigios. De mí sé decir que la contemplación, hace ya muchos años, de un mapa de Navarra en que había señalado los sucesivos límites lingüistas a partir del siglo XVI, me llenaba de profunda tristeza; y eso que por entonces aún creía en la buena salud de la lengua en el resto de Euskal-erria.

R. Bozas-Urrutia

BOLETIN NUM. 10 DE LA «FEDERACION INTERNACIONAL DE PELOTA VASCA». 1972.

Tengo ante mí el Boletín de esta entidad deportiva. Es norma suya publicar uno cada cuatro años, con ocasión de los campeonatos mundiales de pelota. Estos han tenido lugar en 1952 (en San Sebastián), 1955 (Montevideo), 1958 (Hossegor), 1962 (Pamplona), 1966 (Uruguay) y 1970 (San Sebastián). Diez boletines, cada uno superando siempre a su anterior en contenido informativo, gráfico y técnico. Este último incluye hermosas fotografías en color. El papel es igualmente de calidad superior. En suma una publicación digna de la importancia de la Federación.

Como es natural, se da amplia información del VI campeonato mundial, el de San Sebastián de 1970. 70 pgs. con los máximos detalles literarios y gráficos. Pero se pueden leer igualmente noticias de todas las federaciones afiliadas en Europa y América; datos históricos sobre el juego de pelota en México y en Argentina; artículos técnicos sobre la pala; la pelota amateur; los frontones de Vizcaya. Se recuerda también a los fallecidos —entre ellos el gran deportista que fue D. Carmelo Balda—. Y no falta la sección literaria sobre el tema de la pelota. En ella leemos un trabajo de don José M.^a Pemán; un «Elogio de la pelota» cebido a la pluma de nuestro inolvidable P. José Antonio de Donostia; y también una evocación del Hemingway pelotazale, escrito por F. Turrillas.

Mucho nos ha complacido ver que este Boletín dedica un honroso lugar al euskera. Nos parece muy apropiado que así ocurra en el órgano de difusión de una Federación que lleva el nombre de vasca y trata de un deporte que, sea cual sea su origen, se ha hecho vasco sin discusión. Leemos un artículo en dialecto guipuzcoano sobre el famoso pelotari Bautista de Arrayoz, firmado por quien esto escribe. Hay también siete páginas dedicadas a la pelota y los bertso-laris y que ha sido posible gracias a la existencia de la colección «Auspoa». Por cierto, yo creo que el P. Zavala, su director, debe de tener entre sus papeles de versos no publicados, bastantes que hablan de la pelota, tantos quizás como para llenar un tomo de la colección. Si así fuera, me permitiría sugerirle los dé a la prensa, si no en beneficio del versolarismo, sí al menos en el de la pelota.

Viene también una breve bibliografía de la pelota, es decir, de los libros a ella dedicados, bien técnicos, bien literarios. Extraña no ver en la lista la obra de Peña y Goñi «La pelota y los pelotaris», que es ya clásica; tampoco figura «La pelota vasca» de Gibert, que tiene dos ediciones, ni el folleto «La pelote basque» de A. Tournier, de 1953, ni el librito de Ossa Echaburu «Pastores y pelotaris vascos en U. S. A.» Da en compensación los nombres de algún libro desconocido entre nosotros. La Federación pide se le dé noticia de cuanta obra sobre el tema pueda haber por aquí o por allá; por nuestra parte, esperamos poder dar, en el próximo Boletín, una relación bastante extensa de los libros y artículos pelotísticos que han llegado a nuestro conocimiento.

Diremos finalmente que este nº 10 del Boletín que comentamos incluye en sus páginas un índice completo de los trabajos publicados en los nueve anteriores.

R. Bozas-Urrutia.

JULIAN MARTINEZ RUIZ — FILIACION DE LOS SEMINARISTAS DEL REAL SEMINARIO PATRIOTICO BASCONGADO Y DE NOBLES DE VERGARA. (Publicación de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País. San Sebastián, 1972).

El trabajo emprendido por D. Julian Martínez es de los que generalmente se rehúyen. La explicación es obvia: por lo común buscamos el lucimiento con

generalidades originales o con obras pretendidamente doctrinales, pues las más de las veces poca doctrina aportan. Resulta, en cambio, árdua la labor de recogida de material; árdua y árida, pero gracias a ella es posible luego la elaboración de estudios críticos.

Pero esta relación de seminaristas de Vergara es además una acusación a nuestra desidia. La nómina, como todo registro, no dirá nada al profano; mucho, sin embargo, al buscador del dato interesante.

Gracias a tal registro vemos lo que fue Guipúzcoa cuando contó con personalidades dispuestas a no quedar rezagadas en los rumbos que emprendía Europa.

No termina uno de explicarse cómo la labor de un hombre de la talla de Peñaforida pudiera extinguirse por falta de dignos continuadores. Si quisiéramos juzgar a las personas de entonces por las inhibiciones de las fuerzas vivas de la sociedad actual, en problemas acuciantes de la ciencia y de la cultura, la explicación sería fácil, pues las rémoras que interrumpieron un camino de esplendor serían también localizables ahora; mas dejemos eso.

Una relación hemos dicho, pero de esa relación se deduce la importancia de aquella Institución. De haber seguido, no añoraríamos el cierre de Oñate, puesto que el Real Seminario de Vergara de entonces, se habría convertido hoy en una de las Universidades españolas.

El propio autor de la publicación de este registro (que, por cierto, acaba de dar a la luz otro opúsculo titulado: **Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII**) tiene recogido material suficiente para la identificación de los alumnos más sobresalientes del centro vergarés, cuyo peso en la vida nacional fue evidente.

No resistimos a la tentación de mencionar algunos que luego fueron personalidades en la política, en la milicia, en la cultura en general.

Recordemos, entre otros, a D. Francisco Antonio Serrano y Domínguez, Conde de San Antonio y Duque de la Torre, amigo de Espartero y destacada personalidad en el reinado de Isabel II. D. José Gutiérrez de la Concha y de Irigoyen, marqués de la Habana, Capitán General de Cuba y Presidente del Consejo de Ministros en la Revolución de 1868. El escritor D. Enrique de Vedia y Goossens. D. Fausto de Urquizu y Arriaga, Diputado General y Padre del Señorío de Vizcaya. El Capitán General D. Francisco de Ulloa y Ramírez. El antiguo oficial de la Armada, que fue Ministro de Estado, D. José Luyando y Pueyo. Los tenientes Generales D. Miguel M^a Gastón y Navarrete, y D. Alejo Gutiérrez de Rubalcava. El Capitán de Navío D. Martín Fernández de Navarrete y Jiménez de Tejada. D. Mariano de Isasbiribil y Azcárate, oficial de Marina y brillante, aunque malogrado poeta.

D. Iñigo José Ortes de Velasco y Esquivel, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara de S. M., Merino Mayor de la Villa de Valmaseda. D. José M^a de Murua y Gaytán de Ayala, conde del Valle, Senador del Reino, Diputado General, Padre de la Provincia de Vizcaya, Caballero de la Orden de San Juan, y su hermano Antonio M^a, Diputado a Cortes y Caballero de San Juan y Malta.

Entre los hijos de personas notables encontramos a los del conde de Peñaforida, fundador del Seminario. Al hijo del marqués de Sobremonte, que fue Virrey del Río de la Plata y sucesor de D. Joaquín del Pino y Rosas, Mariscal de Campo, y que a su vez tenía a sus vástagos en el Seminario. Los

hijos del sabio marino D. Antonio de Ulloa. Los de D. Manuel de Mazarredo, Teniente General de los Ejércitos y Ministro de la Guerra. D. Francisco Javier de Idiáñez, hijo de los duques de Granada de Ega, Grande de España, etc. etc.

A la luz de la concepción universitaria moderna, todavía demasiado anclada respecto a la selección de alumnos, en épocas de privilegio y casta, los escolares de Vergara no gozarían de simpatía popular; sin embargo, aquel centro era lo más democrático que la mentalidad de la época permitía.

Hijos de personalidades ilustres, muchos hicieron honor al apellido. El conjunto nos hace pensar en las ocasiones perdidas por la Provincia: Oñate y Vergara.

Mas lo triste es que la parte peor del pasado quizá pesa todavía demasiado en la actualidad y está frustrando sin duda la última oportunidad que se le presentaba a la Provincia, que era, ni más ni menos, la Universidad. Por acción o inhibición la responsabilidad alcanza a todos, y probablemente no escribirá un registro semejante de futuras personalidades, como el que nos ofrece don Julián Martínez, porque no habremos sido capaces ahora de crear el equivalente a lo que creó en Vergara el tesón de un hombre.

Del registro de aquel Seminario, abierto a todas las provincias españolas y de ultramar, de su nómina, se podrían sacar muchas consecuencias.

El autor presta un buen servicio al historiador de la cultura en el país vasco y de su proyección al resto de la Nación.

Manuel Agud

JULIAN MARTINEZ RUIZ. — Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII. (Patronato «José María Quadrado»), San Sebastián, 1972, 90 páginas, 6 ilustraciones.

Don Julio de Urquijo, considerando las numerosas lagunas que se aprecian en la historia de la Sociedad Bascongada y lo mucho que se ha errado y fantaseado sobre ella —no siempre sin mala fe— aconsejaba «no historiarla» antes de haber llenado aquellas lagunas y de haber aclarado tantos y tantos puntos oscuros o dudosos. Pero fue tanta la diversidad de objetivos de la Sociedad —involucrados en uno común: lograr, mediante la difusión de las ciencias aplicadas, la prosperidad y consiguiente felicidad del solar vascongado—, que la aclaración de los extremos oscuros requiere también mucha variedad de luces, cada una de ellas enfocada sobre un punto particular, en el que el investigador hallará, de seguro, una impresionante cantidad de material. Julián Martínez Ruiz da por bueno aquel consejo y así, deseando contribuir con un importante capítulo a la futura historia de la Bascongada, dirige su linterna sobre las Ciencias Naturales, limitando su inspección en el tiempo, a 50 años del siglo XVIII —desde los precursores hasta la invasión francesa en 1794— y en el espacio, a la provincia de Guipúzcoa. Nos ayuda a comprender el fenómeno de la aparición de la Sociedad de los Amigos, evocando el ambiente favorable que iba creándose en España tras el advenimiento de los Borbones —quienes, si excedieron en su absolutismo a los Austrias, supieron al menos valerse de él, en buena parte, para favorecer el progreso general de la nación—; ambiente que era a su vez un eco, bastante atenuado desde luego, del que se advertía en los países más avanzados de Europa. No obstante la pesada máquina administrativa, que repta y frena el vuelo de la iniciativa forzosamente atado a ella, a pesar de los inmovilistas, los retrógados y los envidiosos, el ímpetu de los hombres progresistas iba corporeizándose paulatinamente. Entre aquellos sabios —divididos entre «prácticos» y

«curiosos»— nos presenta el autor las figuras del sevillano Ulloa, y de su protegido el irlandés Bowles, quien estudió muchos aspectos de la vida vasca, no contentándose con la naturaleza de su suelo, sino observando a los hombres, sus costumbres y sus instituciones. Ambos fueron miembros de la Bascongada. Nos evoca la egregia figura de Munibe, el Conde fundador, y hace hincapié en la impresión profunda que en su espíritu produjeron las diatribas que el P. Feijoo, (al que algunos han llamado el Voltaire español, sin perjuicio de su ortodoxia) dirigió a los nobles holgazanes; impresión que le empujaría hacia el objetivo que finalmente alcanzó. También nos habla de Altuna, el amigo de J. J. Rousseau, y del joven Ramón María, el talentoso y malogrado vástago del Conde, cuya sapiencia fue alabada en toda la Europa científica. Desfilan igualmente otros personajes científicos eminentes del país o del extranjero, vinculados a la Bascongada o a su Seminario de Vergara: los PP. Sarmiento y E. Florez; Dávila, Proust, los Elhuyar, etc.

J. Martínez ha manejado abundante material consultivo de primera mano, y lo ha hecho a conciencia, exponiendo sus resultados —noticias inéditas y rectificación de viejos errores —con buena prosa que hace la lectura más atractiva cuanto más se adentra uno en ella. Estoy seguro de que esta monografía constituirá una valiosa aportación al conocimiento de una de las ramas más robustas de la Bascongada, siempre con miras a la confección de la historia general y exhaustiva que algún día se abordará.

Quizás algún lector, leyendo estas líneas se pregunte, a santo de qué me atrevo yo a hacer el comentario de un libro ajeno a mi especialidad (si alguna tengo...) Y tendrá razón, pues aunque las ciencias naturales me atraen poderosamente, no me cuento entre sus cultores, y menos aún entre sus autoridades. Procuraré ser claro: no es tanto la bondad del trabajo, o los trabajos, de Julián Martínez lo que yo deseo destacar aquí, sino el mérito de su autor. En cualquier lugar y momento hallarán aquéllos críticos idóneos que los analicen y comenten en publicaciones especializadas. Pero el Amigo J. Martínez, bien merece, en el momento en que sale a la palestra literaria con tanto ardimiento, una mención especial y admirativa. Los que le hemos visto durante años entregado con toda eficiencia a tareas casi meramente de secretaría y en el Comité de Redacción de este Boletín especialmente, siempre amable, modesto y servicial, rodeado de valiosos elementos de estudio pero sin apenas tiempo para detenerse a examinarlos, sentimos un placer muy vivo y comprensible al verle finalmente atraído y vencido por aquéllos, los cuales se ponen a su servicio para que él sirva a su vez a la cultura de nuestro País vasco. Fueron primeramente laboriosos trabajos genealógicos (y su «Filliación de los Seminaristas...» puede también colocarse dentro de esa línea), y ahora nos da un estudio que exige no sólo el manejo discretísimo de complejos materiales, sino también su interpretación lo más objetiva posible.

Y un ruego finalmente al Amigo Julián: que, puesto que se ha decidido a seguir el camino de la investigación histórica, no lo abandone; puede que a menudo sea un camino tortuoso, áspero y fatigante, pero puede llevar, dicho en términos bíblicos, a «praderas de hierba tierna» donde se halla solaz y satisfacción. Y, de una manera o de otra, provecho también.

Enhorabuena y a perseverar.

R. Bozas-Urrutia

REVISTA DE REVISTAS

«ALTAMIRA». Revista del Centro de Estudios Montañeses. Institución Cultural de Cantabria. Diputación Provincial de Santander. 1971. Vol. 2. «Santander en llamas», por Santiago Toca. «Fray Juan de Quevedo Villegas. Primer Obispo del Continente Americano», por P. Crisanto Azpiazu. «Apuntes para una historia de San Vicente de la Barquera», por Valentín Sáinz. «Proceso y Prisión de un desertor en 1833», por Fray María Patricio Guerin. «El Municipio de Villaverde de Trucios. Enclave montaños en la provincia de Vizcaya», por Tomás Maza Solano. «El Castro de Pico Juana», por Valentín Calderón. «El Testamento de Doña Bárbara de Blomberg», por Manuel Velasco Torre. «La Medicina en Cantabria», por Francisco Vázquez González-Quevedo. «Certificaciones de Armas de las Asturias de Santillana», por Horacio Pérez Sarmiento.

«ANALES Y BOLETIN DE LOS MUSEOS DE ARTE DE BARCELONA». Ayuntamiento de Barcelona. Vol. XV. Años 1961-1962. «La Pintura en Barcelona durante el siglo XVIII», por Santiago Alcolea: II, Diccionario biográfico; Bibliografía; Indices; Láminas.

«ARCHIVO IBERO-AMERICANO». Revista trimestral de Estudios Históricos publicada por los PP. Franciscanos. Madrid. Segunda época. Año XXXII. Tomo XXXII, 1972. «Vicente Lunel, Ministro General, O.F.M. (1535-1541)», por Víctor Sánchez, OFM. «La Venerable Orden Tercera de San Francisco en el Puerto del Son», por Manuel R. Pazos, OFM. «Sínodo diocesano de la Española, 1610», por Odilio Gómez Parente, OFM. «Documentos históricos diversos», por Juan Maseguer Fernández, OFM. Miscelánea.

«ARCHIVUM HISTORICUM SOCIETATIS IESU». Romae. Periodicum Semestre. Anno XL. Fasc. 80. Iul-Dec. 1971. I. Commentarii historici: «Music and the Early Jesuits (1540-1565)», por Thomas D. Culley S. I. y Clement J. McNaspy S.I. «Die Anfänge der Missionsprokur der Jesuiten in Lissabon bis 1580», por Josef Wicki S.I. «La strada e i primi gesuiti», por Mario Scaduto S.I. — II. Textus inediti. «Der Hofprediger Laterna. Possevino und der polnische Königshof. Eine Instruktion Possevinos aus dem Jahre 1583», por László Szilas, S.I. «Voyage de P. N. Le Chéron d'Incarville en Chine sur le Jason 1740», por Renée Simon. — III. Commentarii breviores: «El colegio de Jesuitas de Mallorca y el Obispo Vich y Manrique de Lara (1573-1604)», por Guillermo Pons Pons. «Protestants and other Spirituals. Ignatius Vision why he took this Position», por Piet Penning de Vries, S.I. — IV. Operum iudicia.

«BOLETIN DE LA INSTITUCION «SANCHO EL SABIO»». Institución Sancho el Sabio. Obra Cultural de la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria. Año XV. Tomo XV. 1971. «Alava: Sus hombres y sus armas hace 400 años. Preparativos para la guerra de Granada», por Vidal Fdez. de Palomares. «Material folklórico de la Collectanea Lingüística de Humboldt. Canción del Vino», por el P. Jorge de

Riezu. «La Torre de Doña Ochanda. Casa armera del Comendador Guereña Colodro y Doña Ochanda de Iruña y Alava», por José Luis Vidaurrezaga. «En torno a la incorporación de Vitoria a la Hermandad de Alava», por Antonio Cillán, María del Coro Cillán y María José Valverde. «Poemas ingleses a la batalla de Vitoria», por Julio-César Santoyo. «La venta sumergida. Estudio del origen y evolución de la vivienda», por Emilio Palacios. «El matrimonio en Alava», por Gerardo López de Guereña. «Voces inglesas de origen vasco», por Julio-César Santoyo. «Toponimia de Asparrena (Alava)», por Juan San Martín. «El lexicógrafo José María de Aizpitarte, vecino de Vitoria», por Justo Gárate y F. Ruiz de Arbulo. «El diario de una parroquia: Lagrán», por Salustiano Viana. «Semblanza Biográfica y obra literaria de D. Herminio Madinaveitia», por José Luis Sáenz de Ugarte.

«BOLETIN DEL INSTITUTO AMERICANO DE ESTUDIOS VASCOS». Buenos Aires. Octubre-Noviembre-Diciembre 1971. Año XXII. Vol. XXII. Núm. 87. «Un Polaco y un Vasco», por La Dirección. «Bertsoketan, Hacienda Versos», por Imanol de Sabiaga. «Eugenio de Gamboa y Arrupe», por F. de Abrisqueta. «Los Vascos en el Oeste Americano», por William A. Douglass. «José de Arteche (1906-1971)», por por Andrés María de Irujo. «Los Numerales», por Solano Peña Guzmán. «Domingillua», por José Luis Bengoa Zubizarreta. «El Historiador Sandoval, Obispo de Pamplona y Plagiario», por Justo Gárate.

«BURGENSE». Collectanea Scientifica. Facultad de Teología del Norte de España. Sede de Burgos. 13/1. 1972. Estudios y Ensayos: «La restauración de Israel según el profeta Jeremías», por José María Caballero. «Mt. 18, 18 en el canon décimo del Decreto Tridentino sobre la penitencia», por Félix Rodríguez, S.J. «Aspecto general del esquema «Sacrosanctum Concilium», según los PP. Conciliares del Vaticano II», por Manuel Garrido Bonaño, OSB. «Los fundamentos filosóficos de la obra literaria de Fray Luis de León», por Jaime García Alvarez, OSA. «Significado filosófico de la idea de salvación en la historia de las religiones», por Juan Sahagún Lucas. «Infraestructura bioquímica de la antropología teológica», por Alfredo Martínez Albiach. «Humanización de Dios y divinización del hombre», por José María G. Gómez-Heras. — Notas y documentos: «La dialéctica destino-libertad y la discusión sobre el pecado original», por Juan Ruiz de la Peña. «Memoria del curso 1970-1971». — Bibliografía.

«BULLETIN DU MUSEE BASQUE». Bayonne, N.º 55 (3.e Période N.º 33). 1.er Trimestre 1972. Etude: «Nouveaux vestiges mégalithiques en Pays Basque (II) — Dolmens et cromlechs du Labourd et de la Basse-Navarre — Tumulus et camp protohistorique», par J. Blot. — Chroniques: «Le livre d'Or (année 1971)». «Société des Amis du Musée Basque».

«CELTIBERIA». Centro de Estudios Sorianos. Año XXI. Vol. XXI. Julio-Diciembre 1971. N.º 42. Estudios: «Autor, fecha y lugar del Poema del Mio Cid», por Timoteo Riaño Rodríguez. «Las raíces sorianas de don Gaspar Casal (1680-1759)», por Elisardo Pardos Bauluz. «La villa de Andaluz, su iglesia románica y su Fuero», por Moisés Lafuente Alvarez. «Cerámicas medievales del Museo Provincial de Soria», por Juan Zozaya. «Informe del futuro económico de Soria», por Emilio Ruiz. — Soria, a través de sus viajeros: «Un viajero del siglo XV por tierras de Soria: León de Rosmihal», por José Antonio Pérez-Rioja. — Odres Viejos: «Mamíferos de la provincia de Soria», por Leoncio Gómez Vinuesa. «Notas sobre los sabinares de Juniperus Thurifera L., con especial referencia a los montes de Soria», por Luis Ceballos (†). Varia.

«CUADERNOS DE ESTUDIOS MANCHEGOS». Ciudad Real. 2.^a época. N.º 2. Diciembre, 1971. «El lenguaje efectivo en los escritos de San Juan de Avila», por G. P. de M. y C. «Discurso de don Carlos López Bustos, contestando al de don Gerardo Pérez de Madrid». «Bernardo de Balbuena en sus obras», por Cecilio Muñoz Fillol. «Estampas Manchegas», por Ramón José Maldonado y Cocat. «Caminos recorridos por Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz en La Mancha», por Manuel Corchado y Soriano. «Datos para la Historia Terciaria y Cuaternaria del Campo de Calatrava», por el Prof. Emiliano Aguirre Enríquez. «La Venta nueva del Término de Villamanrique», por Ildefonso García-Ochoa, Vicente López Carricajo y Manuel Corchado Soriano.

«ECONOMIA VASCONGADA». Revista de la Industria, el Comercio y la Navegación. Año XXVII. Mayo, 1972. Núm. 327. Editorial: «La señora tiene buen aspecto». — Comentarios: «Desde mi ventana de Alava». «¿Cuándo hay que comprar en Bolsa?». «El desarrollo regional». — Reportajes: «Junta General de Accionistas de SARRIO, Cía., Papelera de Leiza, S.A.». «Pago de dividendo complementario de SARRIO, Cía., Papelera de Leiza, S.A.». «Ampliación de capital de SARRIO, Cía., Papelera de Leiza, S.A.». «Junta General ordinaria de Accionistas de INDUBAN». «Juntas Generales ordinaria y extraordinaria del Banco de Fomento». «El Taller de Márketing Industrial». — Industria: «Panorama Económico regional». «Siderurgia y Metalurgia». «Técnica Industrial». — Comercio: «Mercados». «España ante el mundo». «Comercio exterior». — Navegación y Transportes: «Astilleros Españoles prueba el motor naval de mayor potencia por cilindro del mundo». — Estadística: «Fabricación de Máquinas Herramientas en las provincias Vascongadas». — Gráficos de actualidad: «Aumento de la renta nacional, en conjunto y por habitante». — Crónicas.

«ESTUDIOS EMPRESARIALES». Revista de la Escuela Superior de Técnica Empresarial. San Sebastián. Abril, 1972. Núm. 72/1. Vol. 22. «Una Actualización de los Sistemas de Control: La Dirección Participativa por Objetivos», por Javier Otaño. «La Contratación Colectiva del Trabajo», por Fernando Guerrero. «Informática: Una divulgación funcional con perspectiva», por José A. Albert. «¿La valoración de puestos es una técnica humanamente equitativa?», por Pedro Uriarte, S.J. «El problema del nivel de servicio», por I. Cazalla. «Producción y Competencia», por Juan C. Valdés y Escudero. «Condensación del Estudio Económico de la O.C.D.E. sobre España (Enero, 1972)».

«ESTUDIOS VIZCAINOS». Revista del Centro de Estudios Históricos de Vizcaya. Bilbao, enero-junio, 1971. Año II. Núm. 3. «El proceso sobre Vizcaya a través de la Crónica de Fernando IV», por José Luis Bermejo. «La desamortización civil en Vizcaya y las Provincias Vascongadas (2.º Continuación)», por José María Mutilloa Poza. «Artistas montañeses en Vizcaya y Alava», por Carmen González Echeagaray. «Compilación de los hórreos («garaixe») de la provincia de Vizcaya y noticia de los nuevos hallados», por E. Nolte y Aramburu.

«HELMANTICA». Revista de Humanidades Clásicas. Universidad Pontificia de Salamanca. Año XXIII. Enero-Abril, 1972. Núm. 70. «La esclavitud en Roma», por José Guillén. «Catálogo de representaciones de Orfeo en el arte antiguo», por Enrique R. Panyagua. «Pro aris et focis», por José Jiménez Delgado. Bibliografía.

«PIRINEOS». Revista del Instituto de Estudios Pirenaicos. Año XXVIII. Jaca, 1972. Núm. 103. «Notas florísticas del Pirineo Occidental», por Luis Villar-Pérez.

«Tabanidae (Diptera) d'Espagne. (Récoltes dans les Montes Universales)», por Marcel Leclercq. «Asilidae (Diptera) d'Espagne. (Pyrénées et Montes Universales)», por Harold Oldroyd. «Notas sobre distribución ecológica de Macrolepidópteros altoaragoneses», por A. Palanca S. «Pirineo y Sistema Ibérico». (Nota sobre las posibilidades de pervivencia de la trashumancia)», por José Luis Calvo Palacios. «Evolución Demográfica de las Sierras Exteriores del Alto Aragón Occidental», por José María García-Ruiz.

«REVISTA DE ETNOGRAFIA». Museu de Etnografia e Historia de Augusto César Pires de Lima. Porto, Portugal. Volume XV. Tomo 2. Outubro de 1971. «Uma Nota sobre o Cachimbo Inglês», por Luis da Câmara Cascudo. «Deformaciones Craneales. Contribucion bioetnográfica», por Luis de Castro García. «Protestantisme et Medecine de Folk», por Roger Bastide. «Bênção de Gados», por Margarida Ribeiro. «A Etnologia em Portugal», por Armand Duchateau. «Feiras e Mercados na cidade do Porto desde o Século XIV até aos Nossos dias», por Horácio Marçal. «Tradições populares de Vila Nova de Gaia. Ditos e expressões populares», por Carlos Valle. «As Congadas no Brasil», por Alfredo João Rabaçal.

«REVISTA DE HISTORIA CANARIA». Universidad de La Laguna. Facultad de Filosofía y Letras. La Laguna-Tenerife. Islas Canarias. Tomo XXXIII (1970). Artículos: «Treinta años después», por Elías Serra Ràfols. «Valentín Sanz, paisajista de Santa Cruz de Tenerife en el XIX», por Pedro Tarquis. «Canarias en las «Crónicas de Castilla», por Elías Serra Ràfols. «Don Francisco Hurtado y su familia», por Jaime Pérez García. — Comunicaciones a la dirección: «El canario Antonio Ferebres-Cordero, tatarabuelo de los siervos de Dios José Gregorio Hernández y Hermano Miguel», por David W. Fernández. «De topografía canaria», por E. Serra. «Las exenciones de Canarias», por Serra y La Rosa. — Documentos: «Las indulgencias para la conquista de Canarias», por Elías Serra. «Sobre los orígenes cristianos de la ciudad de Gáldar», por Leopoldo de la Rosa. «Las Datas de Tenerife. Extractos de», por Elías Serra. — Sección arqueológica: «Nuevos pictogramas y grabados parietales del arte rupestre canario: Cueva del Péndulo», por Sebastián Jiménez Sánchez. «Yacimiento arqueológico de la Cueva de la Empalizada o de los Palos», por Sebastián Jiménez Sánchez. «Grabados rupestres de Santo Domingo (Garafía, La Palma)», por Mauro Hernández Pérez.

PUBLICACIONES

de la

REAL SOCIEDAD VASCONGADA
DE LOS AMIGOS DEL PAÍS

(Delegada del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas en Guipúzcoa)

Monografía de D. Xavier María de Munibe, Conde de Peñafloreda, por Gregorio de Altube.

La Epopeya del Mar, por M. Ciriquiain-Gaiztarro. (Agotado).

Pasado y Futuro de la Real Sociedad Vascongada, por José María de Areilza. (Agotado).

Historia del Monasterio de San Telmo, por Gonzalo Manso de Zúñiga y Churruca.

Elogio de D. Alfonso del Valle de Lersundi, por Joaquín de Yrizar.

Breves Recuerdos Históricos con ocasión de una visita a Munibe, por Ignacio de Urquijo.

La Real Sociedad Vascongada de Amigos del País y la metalurgia a fines del siglo XVIII, por Manuel Laborde.

El Real Seminario de Vergara en la Historia de las Escuelas de Ingenieros Industriales de España, por Manuel Laborde.

La vida y la obra del Conde de Peñafloreda, por el Prof. Dr. Leandro Silván.

Bibliografía de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII, por Francisco Aguilar Piñal.

Filiación de los Seminaristas del Real Seminario Patriótico Bascongado y de Nobles de Vergara, por Julián Martínez Ruiz.

Las Ciencias Naturales y la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en el siglo XVIII, por Julián Martínez Ruiz.

REVISTAS

Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País.

Ejemplar suelto	50 Ptas.
Suscripción anual España	200 »
Suscripción anual extranjero	250 »
Egan: Ejemplar suelto	50 »
Suscripción anual	90 »

Munibe. — Revista de Ciencias Naturales.
Número suelto: 30 Ptas.

Redacción y Administración: Museo de San Telmo
SAN SEBASTIAN



G. IZARRA - Peña y Goñi, 13
San Sebastián - Septbre. 1972